



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

*LOS OLORES, LA CIUDAD Y SUS HABITANTES.
DISCURSOS Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN
GUADALAJARA DURANTE EL PORFIRIATO*

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA DE MÉXICO

PRESENTA:

ESMERALDA FONCERRADA COSÍO

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. LISETTE GRISELDA RIVERA REYNALDOS

MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO

AGOSTO DE 2011

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Introducción	5
1. Salubridad e Higiene en el México Porfiriano. Las ideas científicas.	
Percepción y Prevención	23
1.1 El Porfiriato y la salubridad	24
1.2 El discurso higienista: la salubridad como un asunto de Estado	45
1.3 La insalubridad en el entorno urbano	59
1.4 Los olores en el discurso científico	72
2. La higiene y los olores en la ciudad de Guadalajara	86
2.1 La capital de Jalisco durante el Porfiriato.....	87
2.2 Las opiniones higienistas y su repercusión en Guadalajara	98
2.3 Guadalajara, ciudad en crecimiento. Algunas consideraciones sociales e higiénicas del progreso	115
2.4 La materialización de la higiene pública: traza urbana y mejoras materiales	141
3. “Nuestro Hogar”. Higiene privada: familia, cuerpo y ámbito doméstico	157
3.1 Recomendaciones médicas en torno a la higiene del hogar	161
3.2 El cuerpo: su percepción, su salud, su olor y su cuidado	181
3.3 La limpieza y la salubridad como una responsabilidad femenina: Consejos para las damas decimonónicas	210
3.4 Higiene infantil: los pequeños en el quehacer higiénico, buscando un mejor individuo.....	228
Conclusiones	239
Fuentes.....	246

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por todo lo que me ha enseñado como institución, por permitir mi constante preparación, y por el maravilloso proceso que ha sido la vida en Morelia, al Dr. Gerardo Sánchez Díaz, por su serenidad y por darnos la oportunidad de estar aquí.

Agradezco también a todos los profesores con los que aprendí tanto, desde el curso propedéutico y hasta la fecha; especialmente a la Dra. María Teresa Cortés Zavala y al Dr. Miguel Ángel Urrego por ayudarme con esta complicada fase final del proceso de la maestría; a mi asesora, Dra. Lisette Rivera Reynaldos, por haber sido siempre una guía y por toda la libertad y la confianza depositada en mí, al Dr. Martín Pérez Acevedo, por su capacidad crítica y por compartir sus conocimientos con los alumnos; un agradecimiento especial para los comentarios, las observaciones y la perspectiva a la Dra. Dení Trejo Barajas.

Necesito agradecer a todos los que han cooperado en la construcción de este texto; primeramente a los compañeros de la maestría y la licenciatura, por los textos compartidos, las fuentes comentadas y el intercambio de información así como de comentarios que siempre han sido tan útiles.

Este texto no habría sido posible si no hubiera contado con la vocación de servicio de todo el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, especialmente a todos los encargados de los fondos especiales; su vocación de servicio y el empeño puesto en encontrar el material ha sido invaluable, mi total reconocimiento para ellos. Agradezco también al personal del Archivo Municipal de Guadalajara, su amabilidad y pericia fueron siempre un aliciente en la investigación, en el mismo plano se encuentra el personal del Archivo Histórico del Estado de Jalisco.

Durante la maestría, y durante la vida siempre he contado con el apoyo de mis padres, los más grandes becarios, toca agradecer todo lo recibido, espero que disfruten del texto. A Esmeralda mi gori, grandísima cronopía, por su ejemplo como mujer, como madre

y como compañera, por todos los momentos, las risas, las prisas, los llantos, las experiencias; a Miguel mi papá, por haberme enseñado siempre con el ejemplo, un ejemplo de honestidad y fortaleza, muchas gracias. A mi hermana María Jesús, porque siempre ha sido mucho más que eso en mi vida, por creer en mí ciegamente y ser siempre incondicional. A su esposo Tito y a sus hijos Mariana y Santiago, porque cuando los veo me doy cuenta que son simplemente una celebración de la vida, su presencia ha hecho más llevaderos los días. A la señora Miriam Cosío y al Lic. Luis Martínez también por el ejemplo, por ser tan generosos, tan abiertos y por disfrutar tanto de la vida, un gran abrazo. A Marco Tulio porque siempre y aún de lejos nos apoyamos, muchas gracias primo.

Amigos hay muchos, pero especialmente agradezco a Sol, Carolina y Alejandra, porque durante mi estancia en Morelia, jamás me hicieron sentir lejos, y las idas y venidas se hicieron mucho más simples, amigas, por las risas y todo lo compartido, muchas gracias.

Quiero agradecer infinitamente a Lalo, mi comandante, por su amor, su solidaridad, su paciencia, su ternura, su apoyo y por enseñarme, y sin darse cuenta, lo reconfortante que es tener un compañero de vida, deseo que sigamos acompañándonos siempre, te amo mucho. También a su familia por todos los buenos gestos.

INTRODUCCIÓN

A finales del Siglo XIX y principios del XX la creciente industrialización urbana en las sociedades occidentales dio pie al desarrollo de una serie de reflexiones que asociaron a las ciudades con la enfermedad moral y física de la sociedad, originándose con ello una corriente del pensamiento científico conocida como higienismo, que no tardaría en consolidarse al grado de establecer que la higiene era una señal distintiva de salud, progreso y civilización. De acuerdo a las teorías higienistas la higiene se dividía en privada y pública, y mientras que la higiene privada consistía en recomendaciones específicas respecto al aseo personal y al cuidado de la limpieza del cuerpo, del vestido, de la alimentación y del hogar, la higiene pública se dedicaba a estudiar, controlar y modificar los medios que podían favorecer o perjudicar la salud¹, específicamente en las zonas urbanas, abogando por el saneamiento y embellecimiento de los espacios públicos y de las acciones que se tendrían que llevar a cabo principalmente por las autoridades. Debido a esto último, la higiene pública se convirtió en un asunto de Estado, con lo que se implementaron una serie de políticas sanitarias de carácter oficial. En México fue durante el periodo del Porfiriato que los conceptos de higiene pública, higiene privada y el de salubridad -que designaba el estado de las cosas y del medio en todo lo relativo a la salud²- tuvieron pleno desarrollo, gracias a la suma de varios factores que se relacionaron con los avances científicos en el área de la medicina, la estabilidad política y económica, y la necesidad del control social como uno de los requisitos para garantizar un nuevo orden que tenía como lema “orden y progreso”.

Dicho lema, fuertemente influenciado por corrientes de pensamiento propias de la época –como el positivismo y las ideas de Comte, Spencer y Darwin- trajo consigo que muchos letrados mexicanos comprendieran a la sociedad como un organismo vivo, que podía “curarse” y mejorarse si sus problemas o “enfermedades” eran explicadas, analizadas

¹Foucault, Michel. “Nacimiento de la medicina social”. En: *Estrategias de poder. Obras Esenciales*, Vol. II. Barcelona, Paidós. 1999. p. 379.

² *Ídem*.

y después sometidas a ciertos lineamientos precisos. Con esa concepción de la sociedad muchos analistas decimonónicos analizaron los problemas que aquejaban al país, dando por hecho que para “curar” a la sociedad mexicana era imperativo dar nuevos modelos sociales de comportamiento. Por ello no es raro que durante el Porfiriato el nuevo orden social y la necesidad de cambiar los hábitos de la población empataran con los preceptos del higienismo; para entonces se consideraba que un ciudadano ideal era aquel que era productivo, saludable, moral, educado y limpio; y gracias a los exhaustivos análisis realizados sobre las ciudades y su población, pronto salió a la luz que el nuevo ideal del ciudadano distaba de la realidad de la mayoría de los mexicanos y fue entonces que los higienistas, grandes conocedores de la topografía, la geografía, los problemas urbanos, las enfermedades de la sociedad y de los cuerpos de los individuos que la conformaban, se relacionaron con el poder central y federal ofreciendo sus servicios para analizar, contabilizar, curar, someter y -en gran medida- controlar las enfermedades de la sociedad, la ciudad y sus habitantes.

Para entonces se procuró que cada individuo conociera su lugar y sus funciones en y para la sociedad; no hay que olvidar que a finales del siglo XIX se estaba viviendo una industrialización naciente que requirió que algunos individuos invirtieran y otros muchos laboraran en la industria; dicho movimiento transformó la forma de vida de las ciudades en varias formas: una de las mas evidentes para los habitantes de aquel entonces fue el cambio en la estructura urbana, la migración creciente del campo a las urbes, la llegada de nuevos medios de transporte y comunicación, y una nueva manera de trabajar y de percibir a la sociedad productiva. Esta nueva forma de concebir el mundo, el trabajo, aunada a las nuevas ideas científicas hizo que surgiera en el periodo también un nuevo rol de comportamiento para el hombre, la mujer y el niño; de igual forma para el trabajador, el profesionista y el obrero, dando a todos aquellos que se apegaban al ideal ciudadano una connotación positiva; por otro lado, se dotó de connotaciones distintas al enfermo, al indigente y al ocioso, y a todos aquellos que se contraponían al ideal de la época, calificándolos negativamente.

El ideal del nuevo ciudadano trato de implantarse cambiando las costumbres y

dotando de connotaciones positivas y negativas a las actividades y los modos de vida de los individuos; al mismo se buscó desde el Estado, contar con una política de control efectiva por medio de un marco legislativo, lo que propició que durante el periodo ininidad de reglamentos salieran a la luz; con ello se consolidó un sistema reglamentarista que pretendía controlar y mejorar la forma de vida de los mexicanos.

Dichas condiciones específicas merecen un estudio detallado, por ello, el presente estudio tiene como objetivo conocer y analizar el discurso científico respecto a la higiene y la salubridad presentes en México y particularmente en Guadalajara durante el Porfiriato. Se pretende identificar las repercusiones que el discurso higienista tuvo en la capital de Jalisco y cómo se manifestó de manera concreta en la ciudad por lo que respecta a cambios urbanísticos y mejoras materiales; también tengo interés en analizar el grado de impacto de las propuestas higienistas en las prácticas y costumbres cotidianas de sus habitantes. En este sentido me interesa confrontar las diversas posturas discursivas para mostrar las diferencias y similitudes entre ellas y buscar las respuestas a dichos contrastes, en caso de encontrarlos, así como identificar las prácticas higiénicas de los diversos grupos sociales y cómo determinados hábitos y costumbres se relacionaron en la época de manera específica con ciertos sectores, constituyendo un elemento de diferenciación social.

Durante el gobierno del General Díaz algunas ciudades del país se transformaron gracias a la incipiente industria y a la llegada de nuevos medios de transporte³, lo que cambió la fisionomía de las urbes, convirtiéndolas en centros receptores de población que buscaba sumarse al desarrollo económico⁴; la migración del campo a la ciudad y la

³ Connolly, Priscilla. *El Contratista de Don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, El Colegio de Michoacán. 1997

⁴ Alba, Francisco, “Cambios demográficos y fin del Porfiriato”. En: *El poblamiento de México: Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población, 1993, Tomo III., Vol. 3. González Navarro, Moisés, “Transfondo humano” En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México El Porfiriato, la vida social*. México. Editorial Hermes. 1957. McCaa, Robert. “El poblamiento del México decimonónico: escrutinio de un siglo censurado” *El poblamiento de México: Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población, 1993, Tomo III., Vol. 3. *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*. México. Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía 1956. (versión electrónica).

transformación urbana repercutieron en el día a día de los mexicanos⁵. Para entonces, el pensamiento científico estaba transformándose también rápidamente; y muchos descubrimientos médicos vieron la luz en esa época, por otro lado, es importante anotar que a la par de las novedades médicas y científicas se hizo uso también de la metáfora médica para describir problemas o “patologías sociales”⁶, probablemente por la influencia del positivismo⁷, que indicaba que el análisis de los todos los fenómenos podía llevarse a cabo mediante el método experimental, por lo que muchos pensadores del periodo consideraron que el método de observar, ordenar, contar, clasificar para así comprender podía aplicarse también a la problemática social⁸. La mayoría de los galenos del Porfiriato, familiarizados con este método, comprendían que la sociedad padecía de enfermedades o patologías, por lo que se volvió necesario observar detenidamente sus problemas para después solucionarlos.

Atendiendo a las observaciones de los galenos, uno de los más grandes problemas del país se encontraba en la insalubridad de sus ciudades y habitantes⁹, la idea central de encontrar en la vivienda y las costumbres de los menos favorecidos no era nueva; en Europa y en algunos países de Latinoamérica se tenía esa concepción de que hacinamiento y la miseria eran los causantes de la enfermedad física y moral de sus moradores¹⁰.

⁵ González Navarro, Moisés. *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*. México, CONACULTA-Cien de México, 1994.

⁶ Marichal, Carlos. “El lado oscuro de la generación del 900 en América Latina: Darwinismo social, psicología colectiva y la metáfora médica”. En: *Temas y tendencias de la Historia Intelectual en América Latina*. Aimer Granados, Álvaro Matute, Miguel Ángel Urrego (editores). Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2010. p. 39.

⁷ Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a finales del Siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. Zea Leopoldo. *El Positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

⁸ Rodríguez de Romo, Ana Celia. “Fisiología mexicana en el Siglo XIX: La investigación.” En: *Asclepio*. Vol. LXIX, Núm. 2, 1997. pp. 133-145.

⁹ González Navarro Moisés. “Transfondo humano”. En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, la vida social*. México, Hermes, 1957.

¹⁰ Bonastra, Joaquim. “Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de la Plata”. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Núm. 45. 1 de Agosto de 1999. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-45-28.htm>.) Caponi, Sandra, “Entre miasmas y microbios: la vivienda popular higienizada”. En: *Cuadernos de Saúde Pública*. Río de Janeiro, Vol. 18. Núm. 6, Nov-Dic. 2002. Jori, Gerard. “Higiene y salud pública en Barcelona a finales del siglo XVIII. El Dictamen de la Academia Médico-Práctica de Barcelona (1784).” En: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XIV, Núm. 832, julio de 2009.

La importancia de los médicos y el peso que éstos y el resto de los higienistas le dieron a la Salubridad en México se ha estudiado desde varias perspectivas; mientras que algunos textos se han dedicado a la relación entre los higienistas y el Estado¹¹, y en la manera específica en que se lograron políticas sanitarias gracias a ésta, algunos otros han analizado el desempeño de los galenos como profesionales de la salud¹²; existen también algunos estudios que analizan con detalle las repercusiones que los preceptos higiénicos tuvieron en las ciudades y en la forma en que las ideas higienistas lograron influir en la forma de transformar la traza urbana¹³.

Las observaciones de los especialistas estuvieron divididas en dos grandes ramos; así, se consideró importante observar y estudiar por separado la higiene pública de la

(<http://www.ub.es/geocrit/b3w-832.htm>). Porras Gallo, María Isabel. “Un acercamiento a la situación higiénico-sanitaria de los distritos de Madrid en el tránsito del Siglo XIX al XX”. En: *Asclepio*, Vol. LIV, Núm. 1, España, 2002. Zárate Cárdenas, Eduardo. “Los inicios de la higiene en Lima. Los médicos y la construcción de la higiene”. En: *Investigaciones Sociales*. Núm.16 Año X. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2006.

¹¹ Carrillo, Ana María. “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del Siglo XIX”. En: *Asclepio*, Vol. L. Núm. 2, España, 1998. Orozco Ríos, Ricardo. “Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato”. En: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*. UNAM. México, 2002. Núm. 5. Escoto Velázquez, Jorge. “Semblanza del Dr. Eduardo Liceaga”. En: Mediographic, Literatura Biomédica. (<http://new.medigraphic.com/cgibin/resumen.cgi?IDREVISTA=24&IDARTICULO=10361&IDPUBLICACION=1128&NOMBRE=Revista Médica del Hospital General de México>).

¹² *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX*. Laura Cházaro (editora). México. El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2002. Agostoni, Claudia. “Práctica médica en la ciudad de México durante el Porfiriato. Entre la legalidad y la ilegalidad”. En: *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX*. Laura Cházaro (editora). México. El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2002. Álvarez Amézquita José, Miguel E. Bustamante, Antonio López Picazos y Francisco Fernández del Castillo. *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960. Tomo I.

Chávez, Ignacio. *México en la cultura médica*. México. Instituto Nacional de Salud Pública/ Fondo de Cultura Económica. 1987. Cueto Moreno, Enrique. (Et al). *Sociología histórica de la salud en México: Instituto Mexicano del Seguro Social*. México. Instituto Mexicano del Seguro Social. 1982. Vera Bolaños. Marta G. “Ideas sobre la enfermedad e instituciones y medidas públicas de salud en México”. En: *Documentos de Investigación*. México. El Colegio Mexiquense. 1999. (<http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI31867.pdf>).

¹³ Agostoni, Claudia. *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*. México, Canadá. University of Calgary press, University press of Chicago, Universidad Nacional Autónoma de México. 2003. Ana María. “Economía, política y salud en el México porfiriano (1876-1910)”. En: *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*. Río de Janeiro, Vol. 9 (suplemento) Julio-Agosto 2002. Maldonado, Celia. “El control de las epidemias: modificación en la estructura urbana”. En: *Ciudad de México. Ensayos de construcción de una historia*. Alejandra Moreno Toscano. (coord.). México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. Rodríguez Romo, Ana Cecilia y Martha Eugenia Rodríguez Pérez. “Historia de la salud pública en México, siglos XIX y XX”. En: *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Río de Janeiro, Vol. 2 Julio-October 1998.

privada¹⁴. Mientras que la higiene pública sustentaba su importancia en solucionar los problemas traídos por la urbanización y la industrialización y se volvía un instrumento de control político-científico¹⁵, la higiene privada se centró en brindar recomendaciones en cuanto al aseo personal; pero hay que recordar que, como bien argumenta Quevedo¹⁶, según el modelo higienista clásico, la vida entera de un individuo debería estar organizada para el propósito de mantener la salud; sin embargo, muy pocas personas podían llevar a cabo una vida así. Este era un régimen concebido para un pequeño sector social medio y alto que podía llevar una vida “civilizada”. Así, esta higiene privada era, en esencia, una higiene “aristocrática”, dado que sus preceptos y recomendaciones sólo podían ser atendidas por aquellos que la conocían y tenían interés, tiempo y recursos para practicarla.

Algunos autores han considerado que el proceso de “higienización” que se vivió en México durante el Porfiriato tenía entre sus múltiples finalidades la intención de marcar las diferencias entre los diversos sectores sociales del periodo, argumentando que la insalubridad era asunto de los menos favorecidos¹⁷; en ese sentido, se ha señalado también que la higiene personal era símbolo de status y educación¹⁸. Los preceptos de la higiene privada pernearon algunas costumbres; Vigarello¹⁹ señala que durante el Siglo XIX el

¹⁴ López Denis, Adrián. “Higiene Pública contra Higiene privada: cólera, limpieza y poder en la Habana Colonial” En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2010. (http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=565&Itemid=248). Rosen, George. “La evolución de la medicina social”. En: *Manual de Sociología Médica*. Howard E. Freeman, Sol Lerinel, Leo G Reeder (comps.). México. Secretaria de Salud, Fondo de Cultura Económica. 1998. Quevedo, Emilio. E. “Cuando la higiene se volvió pública”. En: *Historia, Revista de la Facultad de Medicina de La Universidad Nacional de Colombia*. Vol. 52, Núm. 1, 2004. pp.83-90. Londoño Blair, Alicia. *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950*. Colombia. Universidad de Antioquía. 2008. Zavala, Ramírez, María del Carmen. “*El arte de conservar la salud*” en el Porfiriato. *Higiene pública y prostitución en Morelia*. Morelia Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia de México. 2008.

¹⁵ Foucault, Michel. “Nacimiento de la medicina social... p. 379.

¹⁶ Quevedo, Emilio. E. “Cuando la higiene se volvió pública... p. 85.

¹⁷ González Navarro Moisés. “Transfondo humano”. En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, la vida social*. México, Hermes, 1957. Santoyo, Antonio. “Los afanes de higienización de la vida pública y privada. (Ciudad de México, último tercio del Siglo XIX). En: *Historias*. México. INAH. Núm. 37. Marzo 1997.

¹⁸ Bastera, Herrera Angélica...Et al. “La limpieza, una práctica de identidad social de la clase media mexicana del siglo XIX”. En: *Historia y Gráfica*. Dir. Guillermo Zermeño Padilla. Universidad Iberoamericana. México. Núm 19. 2002. Corbin, Alain. *El perfume o el miasma, el olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*. México, Fondo de Cultura Económica. 2002.

¹⁹ Vigarello, Georges. *Lo limpio y lo sucio, la higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid. Alianza Editorial.1991

traje, la moda y la limpieza se confunden; esta limpieza solo se manifestaba en el cuerpo a través del rostro, las manos y la boca. Se optó por ocultar la naturaleza, el cabello se empolvaba en lugar de peinarse y a la vez se perfumaba, se colocaban bolsitas perfumadas en las axilas y en las caderas, y en las casas de los enfermos u hospitales se quemaban materias odoríferas que disfrazaban el ambiente, encontrando que esas acciones muestran una necesidad imperiosa de esconder la naturaleza mediante argucias que seguían subrayando el deseo de ocultar el lado animal y mostrar civilización; costumbres como las anteriores vuelven más sencillo comprender que ciertamente la higiene privada no se practicó totalmente en el país, y la atención a las recomendaciones higienistas fueron retomadas sólo por algunos sectores.

Por otro lado, al reflexionar en torno a la higiene privada es imprescindible reflexionar sobre el cuerpo; éste tuvo una connotación especial para los higienistas, quienes buscando la salud emitieron recomendaciones, consejos e incluso juicios en cuanto a la diferencia entre el cuerpo del trabajador y de aquellos que se dedicaban a la labor intelectual y no se ejercitaban. El concepto del cuerpo sano implicaba una buena alimentación, así como llevar a cabo ejercicios para mantener al organismo en buen estado, también se consideraba importante visitar al médico, realizar labores intelectuales, no contar con pensamientos pecaminosos y ejercer una sexualidad sana, es decir, sólo dentro del matrimonio y con la función de procrear²⁰. Para el tema del cuerpo en México existen detallados estudios, que me han brindado información importante para comprender la relación que esta concepción tuvo con el higienismo²¹.

²⁰ Corbin, Alain. “El encuentro de los cuerpos”. En: *Historia del cuerpo*. Jean – Jaques Courtine, Alain Corbin, Georges Vigarello. (coords.). España, Taurus, 2002. V. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra. García Canal, María Inés. *Foucault y el Poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002. Muchembled, Robert. *Historia del diablo, siglos XII-XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. Porter, Roy. “Historia del Cuerpo” En: *Formas de hacer historia*. Dir. Peter Burke. España. Alianza Editorial. 1991. Ramos Escandón, Carmen. “Cuerpos construidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de “Fin de Siécle”. En: p.78-79. En: *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. Julia Tuñón (comp.). México, El Colegio de México, 2008.

2002. Lowe M. Donald. *Historia de la percepción burguesa*. México. Fondo de Cultura Económica. 1986

²¹ En *el umbral de los cuerpos. Estudios de Antropología e Historia*. Laura Cházaro y Rosalina Estrada. (editoras). México. El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. 2005. *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. Julia Tuñón (comp.). México, El Colegio de México, 2008. Gámez, Moisés. “De paria a ciudadano. La representación del obrero en El Industrial, 1906-1909.” En: *Revista de Historia de América*, México, Núm.

Por lo que toca a la producción historiográfica que aborda el espacio de estudio del presente trabajo, hay que empezar por señalar que la marcha del progreso porfiriano se extendió a las localidades más activas económicamente en el periodo, la capital jalisciense fue una de ellas; así, durante el periodo la ciudad se transformó de forma notable²², Guadalajara, que ya tenía importancia como punto comercial incorporo industria y nuevos medios de transporte a su fisionomía²³. Para entonces existieron muchos entusiastas que consideraban que el progreso material estaba llegando a Jalisco²⁴. Sin embargo, las mejoras materiales y los cambios en la ciudad trajeron consigo inconvenientes en cuanto a la

127. Julio-Diciembre, 2000. Gorbach, Frida. “Mujeres, monstruos e impresiones en la medicina mexicana del Siglo XIX”. En: *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. Saber, creencia y corporalidad*. Núm. 81. Invierno del 2000. Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán. 2000 Miranda Ojeda, Pedro. “La importancia social del trabajo en el México del Siglo XIX”. En: *História*. Sao Paulo. Vol. 25. Núm. 1, 2006. Oliver Sánchez, Lilia. “Mujer y enfermedad en la historia de Guadalajara”. En: *La condición de la mujer en Jalisco*. Rojas, Rosa y María Rodríguez Batista. (Comp.) . Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994. Serrano Barquín, Héctor P. “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del Siglo XVIII y XIX”. En: *Tiempo de Educar*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Enero-Junio 2004. Año 5, Vol. 5

²² Alcántara Ferrer, Sergio. “La identidad cultural en el barrio del Santuario: orígenes.” En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara. Tomo II*. Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992. Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual*. Guadalajara, Gobierno del Estado - Secretaría General Editorial, 1986. González Romero, Daniel. “Arquitectura y desarrollo urbano” En: *Jalisco desde la Revolución*. Mario Alda Rendón. (coord.). Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara. 1988. Tomo X. Montejo Pantoja, Carlos. *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: Un estudio comparado*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002. Muriá, José María, *Historia de Jalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. Tomo IV. Páez Brotchie, Luis. *Jalisco, historia mínima*. Guadalajara, H. Ayuntamiento Municipal, 1985. Vargas Ávalos, Pedro. “Jalisco y el Porfirismo”, En: *Del Porfiriato a la Revolución*. Mario Aldana Rendón (coord.). Guadalajara, Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco. 1988. Pérez Verdía, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco, desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*. Guadalajara, Tipología de la Escuela de Artes y Oficios del Estado. 1911. Tomo III

²³ De la Peña, Guillermo. “Las clases productoras.” En: *Jalisco en la conciencia nacional*. José María Muriá, Cándido Aragón y Angélica Peregrina (coord.). México D. F. – Guadalajara, Instituto Mora, 1987. T. II. Durand, Jorge. “La vida económica tapatía en el siglo XIX”, En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. 2001. Riojas López, Carlos. *Las intransitables vías de desarrollo. El proceso de industrialización en Jalisco durante el Siglo XIX*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, 2003.

²⁴ Bárcena, Mariano. *Descripción de Guadalajara en 1880*. Guadalajara. Ediciones ITG. 1954. Bárcena, Mariano. *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas*. Guadalajara, UNED, 1983. (tomado de la primera edición, Oficina de la Tipología de Fomento, 1888). Santoscoy, Alberto. *Memorándum acerca del Estado de Jalisco y especialmente de su capital Guadalajara*. Guadalajara, Tipología, Litografía y Encuadernación de José María Yguíñiz, 1901.

salubridad, y si bien éste problema no era nuevo para Guadalajara²⁵, hay una serie de estudios que analizan dicha situación particularmente durante el Porfiriato²⁶. Por otro lado, hay algunos trabajos que sin dedicarse específicamente a la salubridad e higiene tapatías aportan información importante para comprender mejor la mentalidad de la época y la estructura de la ciudad²⁷.

En cuanto a la problemática de la higiene en Guadalajara, existen diversos estudios que, si bien se han dedicado a estudiar a los higienistas tapatíos y sus acciones en particular, han sido importantes para comprender el proceso del higienismo en la capital jalisciense²⁸.

²⁵ Gálvez Ruiz, María Ángeles. *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de sus intendentes (1786-1800)*. Guadalajara. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco. 1996.

²⁶ Durán Camacho, Joaquín (et. al.) *Hospital Civil de Guadalajara, historia y mística*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986. Martínez, Juan Pío. “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”. En: *Espiral*. Vol. 8, Núm. 23, Universidad de Guadalajara, enero-abril 2002. Oliver Sánchez, Lilia. “Mortalidad infantil de Guadalajara 1887-1896”. En: *Quipu. Revista Latinoamericana de las Ciencias y la Tecnología*. México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, Vol. 3. Núm. 2. Mayo-Agosto 1986. Oliver Sánchez, Lilia V. *Salud, desarrollo y modernización en Guadalajara (1797-1908)*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 2003. Ramírez Esparza, Carlos. *Apuntes para la Historia de la Medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950. T. I. La medicina no quirúrgica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992. Trujillo Bretón, Jorge Alberto. “Miguel Galindo y la ciudad del polvo”. En: *Revista del Seminario de Historia Mexicana*. Época 1, Vol. 1, Núm. 2, Invierno 1997. Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara.

²⁷ Boehm Lameiras, Brigitte. “Comer y vivir en Guadalajara. Tradición e influencias europeas en el Siglo XIX y a principios del XX”. En: *Vivir en Guadalajara. La ciudad y sus funciones*. Carmen Castañeda (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. Martínez Reding, Fernando. *Los tapatíos, un modo de vivir*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987. Muriá, José María, *Historia de Jalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. Tomo IV. Laris, T. José. *Guadalajara de Indias. Historia de sus crónicas, mapas, planos, glosa, edificios monumentales, templos, calles y barrios*. Guadalajara, Editorial Gráfica, 1945. Lewis Geiger, John. (1873). En: *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el Siglo XVI hasta nuestros días*. Coleccionados y anotados por Juan B. Iguñiz. Tomo II. 1873-1948. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982. Lomelí Suárez, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982. Oliver Sánchez, Lilia V. *El hospital real de San Miguel de Belén, 1581-1802*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992. Padilla Arroyo, Antonio. *De Belem a Lecumberri. Pensamiento Social y Penal en el México decimonónico*. México. Archivo General de la Nación. 2001. Orendáin, Leopoldo G. “La mendicidad, plaga social”, En: *Lecturas Históricas de Jalisco. Después de la Independencia. Tomo II*. José María Muriá, Jaime Olveda, Alma Dorantes. (Comp.) Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno. Moral social, criminalidad y violencia cotidiana en el Jalisco porfiriano. (1877-1911)*. Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social CIESAS Occidente, Guadalajara, Jalisco. 1999.

²⁸ Gómez Olvera, José, Evelia Hernández Bermejo, Esperanza Zamudio Ríos. “Aseo Público en Guadalajara 1700-1910”. En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Lina Rendón García (coord.), Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992. T. I. Horta Rojas Jaime y Gabriela Guadalupe Ruiz Briseño. “Salvador Garcíadiago y Sanromán. (1842-1901) Notas Bibliográficas”. En: *Estudios Jaliscienses*.

Basándome en los trabajos antes mencionados considero que las condiciones de insalubridad, los hábitos higiénicos de la población y las políticas sanitarias emanadas de las autoridades para corregir los dos aspectos anteriores forman parte de las manifestaciones socio-culturales de una sociedad en un espacio y tiempo determinados. De lo anterior se desprende mi interés por estudiar el tema, pues considero que entender un fenómeno social concreto, en este caso conociendo el entramado urbano, la reglamentación de las autoridades, el discurso médico y las costumbres higiénicas de la población, ayudará a comprender la mentalidad y las costumbres de la sociedad tapatía; Por otro lado, el estudio de las reflexiones de los higienistas del periodo y sus apreciaciones respecto a los hábitos de los habitantes ayudará a entender las relaciones establecidas entre ideas y prácticas, con lo cual espero contribuir a la visión existente sobre la historia social-cultural de Guadalajara en el Porfiriato; el estudio tiene pertinencia ya que para ese entonces, la capital jalisciense era la segunda ciudad de importancia -económica y cultural- en el país. Su notorio proceso de industrialización favoreció su rápido crecimiento y la expansión de su traza, así como un gran incremento poblacional agravado por la migración. Todo lo cual trajo como consecuencia una serie de graves problemas higiénico-sanitarios, que dieron margen a una importante manifestación discursiva. Médicos, periodistas y otros intelectuales expusieron constantemente su opinión con respecto a la insalubridad que se vivía en la ciudad, la cual era vinculada principalmente a la miseria y la enfermedad.

Cabe señalar que si bien se han estudiado las condiciones de la capital jalisciense durante el Porfiriato, los cambios en su estructura urbana y su saneamiento en el periodo, así como a sus sectores sociales, el presente trabajo tiene la intención de comprender más claramente las relaciones entre los discursos –oficial e higienista- y la percepción de los ciudadanos, así como, en la medida de lo posible, sus prácticas.

Durante el periodo, las ideas higienistas se retomaron por las autoridades, quienes consideraban que era fundamental contar con un órgano que velara por la salubridad y las

Guadalajara, El Colegio de Jalisco, Núm. 73, Agosto 2008. Jiménez Pelayo, Agueda. “Agua para Guadalajara, desde su fundación hasta 1902”. En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Tomo I. Coordinadora: Lina Rendón García. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.

condiciones higiénicas de las urbes; con esa intención se formó el Consejo Superior de Salubridad en 1841 en la capital del país; éste órgano, poco a poco funcionó como ejemplo para toda la república, que fue creando sus juntas de sanidad y después Consejos de Salubridad en los Estados, con lo que se logró que los especialistas en higiene tuvieran una misma línea de observación y de acción. Para éstos una meta central era lograr que la población del país se volviera saludable; la salud se volvió entonces una condición central para el bienestar individual y social, por ello los higienistas analizaron las condiciones de las zonas urbanas, y concluyeron que la raíz de todos los males que agobiaban al país se encontraba en el patético estado de la habitación del mexicano de pocos recursos²⁹. La prensa y las publicaciones especializadas en medicina daban cuenta de la insalubridad de las vecindades de la capital: los higienistas pensaban que las enfermedades provenían de la suciedad y el hacinamiento que se vivía en esos lugares; por ello era imperativo procurar la salud y la limpieza a toda costa, el progreso del gobierno porfiriano lo exigía. Hay que recordar que desde la visión oficial era imperativo contar con individuos sanos que por medio de su trabajo fueran parte del “orden y el progreso” de la época en todo el territorio nacional; las ideas higienistas pronto llegaron a las ciudades más importantes del país.

En 1891 se publicó el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, éste se hizo presente en muchos estados de la república, pero sus reglas seguían siendo solo abstracciones que nunca llegaban a la vida cotidiana. Para 1892 se llevó a cabo en el primer Congreso Internacional de Higienistas, con la finalidad de dictar medidas al respecto. Los intentos por mejorar las condiciones higiénicas de las ciudades tuvieron como argumento mejorar la calidad de vida, pero las medidas dictadas por los congresistas nunca apuntaron a las causas sociales que mermaban la salud de la mayoría.

Por otro lado, las prácticas higiénicas de los mexicanos no estaban empatadas con las recomendaciones de los higienistas; la resistencia y el miedo al baño, a las vacunas y al aseo personal muestran una distancia entre los discursos y las prácticas; la mayoría de la población mexicana no estaba familiarizada con esas recomendaciones tan emergentes; la existencia de muchos curanderos y de pocos médicos aumentaba esa distancia y hacía más

²⁹ González Navarro Moisés. “Transfondo humano”. En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, la vida social*. México, Hermes, 1957.

difícil que el discurso “científico” fuera tomado en cuenta por la población; cabe mencionar como ejemplo de la resistencia a la limpieza personal que se construyeron baños públicos en la capital y en varias urbes del país, pero éstos tuvieron que ser clausurados por las escasas visitas que los habitantes les realizaban.

La distancia entre el ideal de los higienistas y la realidad nacional también puede rastrearse por medio de la prensa de la época, y es que los periódicos no dejaron de hacer mofa de las intenciones del gobierno, que continuaba sin dar respuesta a todos los problemas de higiene del país. La obra del desagüe de la Capital fue ambiciosa, y mostraba que las nuevas ideas de los ingenieros higienistas pondrían fin a las inundaciones, los malos olores y los peligros de una ciudad en el agua; si se unía el desagüe con el drenaje la salubridad de la capital sería por fin la anhelada, y esta obra magnífica tenía impresos tres fines según el presidente: impedir inundaciones, recibir aguas sucias y llevarlas fuera del valle y gobernar las aguas de ese valle para obtener tranquilidad e higiene, de la misma manera los cementerios, rastros, mercados y hospitales daban cabida a novedades y medidas higiénicas que inyectaban a la ciudad los elementos tan necesarios para la inversión extranjera. Es interesante señalar que éstas obras de saneamiento estaban relacionadas con la intenciones de que las ciudades mexicanas fueran percibidas como salubres; así, si bien mejoró la higiene de la Ciudad de México, fue solo porque esa higiene era necesaria para la élite y porque se pretendía que las mejoras en la capital del país sirvieran de ejemplo a todo el país; por otro lado, las condiciones de vivienda y alimentación de los menos favorecidos en todo México continuaron siendo casi idénticas, ellos no pudieron regocijarse en las mejorías de los avances porfirianos, es decir, sus viviendas, lugares de trabajo y sus barrios continuaban siendo catalogados de sucios y malolientes.

Con la Capital del país como ejemplo, el interés por mejorar la salubridad y la higiene creció notablemente a nivel nacional; en Guadalajara se llevaron a cabo acciones específicamente para sanear tanto el espacio público como el privado. En 1891 apareció el Departamento de Aseo Público en la entidad, en el informe Municipal de 1894 se mencionó que la higiene iba mejorando en la ciudad, ya que se subrayó "...el logro de la limpieza

pública por las eficientes funciones realizadas por la comisión de Aseo..."³⁰ Esta comisión disponía de "39 carretones en buen estado, de los que 37 se utilizaban para limpieza de la ciudad, cuatro para conducir cotidianamente los desperdicios del rastro y dos ayudaban en obras de abastecimiento de agua, contaban con 52 mulas". Dicho informe señalaba que el aseo se practicaba en las calles, plazas y paseos públicos, todos los días, en las primeras horas de la mañana, y que eran depositadas las basuras en tres distintos lugares, situados fuera de la población. Para 1900, la ciudad ya contaba con drenaje en algunas zonas, lo cual, -se señalaba desde el Ayuntamiento- disminuyó muchos problemas a la administración del Aseo Público; se hacían remates de las basuras al mejor postor, quedando así un ingreso en lo correspondiente al ramo de aseo. Al paso del tiempo, se fueron adquiriendo más carros de cuatro ruedas, pero para la primera década del siglo XX, la basura ganaba la contienda, pues las banquetas polvorientas y mal empedradas, seguían con la presencia de montones de basura.³¹

A finales del siglo XIX, y con propuestas más concretas en cuanto a salubridad tapatía, se pensó en dotarla de un caudal de agua para cubrir la necesidad de los habitantes. En 1898 se hizo un contrato para la construcción de alcantarillas y sistemas sanitarios, el Gobierno de Jalisco financio las obras³². Gracias a las ideas médicas de la época y al trabajo conjunto entre los especialistas en higiene y el gobierno local y estatal, se considero que uno de los factores más beneficiosos para dotar de higiene a la urbe sería entubar el Río de San Juan de Dios, así, se llevaron a cabo obras importantes, y se logró que éste quedara entubado alrededor de 1909. Pero en Guadalajara también se repitió el patrón de la capital en cuanto a las mejoras materiales y sus beneficiarios; la mejoría de la ciudad fue para los más privilegiados; y los cambios en la estructura urbana favorecieron a algunos, perjudicaron a muchos otros habitantes, -reubicándolos, moviendo su espacio de trabajo y de hogar, así como tachándolos de incivilizados-especialmente a los menos favorecidos por el régimen.

³⁰*Informe sobre el Estado de la Administración Municipal durante el primer semestre de 1894.* Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara. Guadalajara, Imprenta y encuadernación de José Cabrera. 1894. p. 29 - 30.

³¹ *Ídem.* p. 30-31.

³² *Ídem.*

Cabe mencionar ahora existe controversia en cuanto al entendimiento de las “clases sociales” durante el Porfiriato, algunos especialistas en el periodo han puntualizado que “... no se ha hecho una clasificación satisfactoria de la sociedad porfiriana...”³³, por ello, muchos otros estudiosos prefieren referirse a “sectores”, en lugar de “clases” sociales. Para el presente estudio sin embargo, me ha parecido prudente explicar someramente a que me refiero cuando hablo de los más y lo menos favorecidos por el régimen, y si bien no cabe aquí un análisis detallado del tema, conviene hacer algunas puntualizaciones; en especial porque el discurso higienista maneja estas diferencias entre los sectores “mejor” o “peor” acomodados. Así, cuando en el cuerpo del texto se habla de los sectores sociales, el uso de los términos proviene de lo indicado durante la época.

La delimitación espacio-temporal, así como mis fuentes primarias y estudios del periodo³⁴, me han permitido hacer pues una distinción específica para Guadalajara, basándome en el estudio del Dr. Galindo, -fuente fundamental para esta tesis- señalo que la sociedad tapatía estaba dividida en cuatro sectores sociales: el sector alto, o “acomodado”, donde se incluían aquellos que eran pudientes económicamente, los dueños de los negocios, los altos funcionarios, y políticos, así como algunos hacendados establecidos en la ciudad. El sector medio, donde se incluían los burócratas, algunos extranjeros acaudalados en Guadalajara, un número considerable de comerciantes y la mayoría de los profesionistas. Formando parte del tercer sector se encontraban los obreros y trabajadores, mientras que el cuarto sector se formaba de los indigentes, limosneros, menesterosos, prostitutas y todos aquellos ociosos que no aportaban nada al régimen. En ese sentido, cuando hablo de los sectores menos favorecidos me refiero al tercer y cuarto sector, mientras que cuando me refiero a los más favorecidos me estoy refiriendo a los sectores medios y altos de *la perla de occidente*.

Cabe aclarar ahora, que si bien la división de los sectores sociales en el presente

³³ González Navarro, Moisés. *Sociedad y Cultura en el Porfiriato...* p. 145.

³⁴ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene en Guadalajara. Tesis de recepción*. Guadalajara, 1908. 492 p. González Navarro Moisés, *Sociedad y Cultura en el Porfiriato...*, Trujillo Bretón, Jorge Alberto. “Léperos, pelados, cerros sociales y gente de trueno en el Jalisco Porfiriano”. En: Trujillo Bretón Jorge A. y Juan Quintar (comps.). *Pobres, marginados y peligrosos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional de Comahué. 2003. Trujillo Bretón, Jorge Alberto. “Miguel Galindo y la ciudad del polvo”...

trabajo está muy simplificada, esto es en función al tema trabajado, especialmente porque el discurso higienista se dedicó a subrayar la diferencia en los hábitos y las costumbres de los menos y los más favorecidos por el régimen. En ese sentido, la división entre higiene pública e higiene privada también marcaba las diferencias; muchas de las apreciaciones de los especialistas hicieron hincapié en que la higiene pública era obligación del Estado, mientras que la higiene privada era responsabilidad de los individuos; pero, al percatarse de que la higiene privada no se practicaba por todos los ciudadanos, se pensó que probablemente los adelantos en materia de salubridad pública podrían subsanar ese problema, es decir, que durante el periodo, la higiene pública pretendió proteger a toda la población de los peligros de la insalubridad, al menos donde podía, instalando drenajes, baños públicos, aplicando vacunas, evitando epidemias y educando a la población que tenía malos hábitos.

Hay que señalar que en *la perla de occidente*, como en muchas urbes del periodo de estudio se estaba viviendo una época de cambios acelerados; la incipiente industrialización propició que nuevas ideas sobre aquellos que habitaban y trabajaban en las urbes surgieran al respecto; para entonces:

En el siglo XIX aparece en todos los países del mundo, una copiosa literatura sobre la salud, sobre la obligación de los individuos de conservar su salud, la de su familia, etc. El concepto de limpieza, de higiene, ocupa un lugar central en todas las exhortaciones morales sobre la salud. Abundan las publicaciones en las que se insiste en la limpieza como requisito indispensable para gozar de buena salud, o sea, para poder trabajar a fin de que los hijos sobrevivan y aseguren también el trabajo social y la producción. La limpieza es la obligación de garantizar una buena salud al individuo y a aquellos que lo rodean³⁵.

Toda esta manifestación discursiva que buscaba que los individuos se preocuparan por mantenerse saludables trajo consigo que en el país se llevaran a cabo también estudios detallados y sistemáticos de los sectores menos favorecidos; las ideas sobre la salubridad y la higiene pública y privada tomaron importancia en el periodo y también en el estudio de

³⁵ Foucault, Michel. *Estrategias de poder...* p. 344.

los hábitos de toda la sociedad; en ese sentido la higiene formó parte importante de los discursos y las prácticas de la época porfiriana; así, se vuelve necesario comprender que para entonces la higiene se dividía en *pública* y *privada*, esta división indica que había acciones específicas que tenían que llevarse a cabo por las autoridades buscando el bienestar de los ciudadanos y de los espacios en los que éstos transitaban y pasaban gran parte de su vida, entre esas acciones específicas podrían citarse la creación de parques, jardines, aceras, y sobre todo baños públicos, entubamientos de ríos, alcantarillado y drenaje, así como la inspección de calles, mercados, fábricas, hospitales, teatros, escuelas, iglesias, cuarteles, prisiones y casi cualquier lugar en donde hubiera aglomeraciones o se reuniera mucha gente. La higiene privada incluía en sus preceptos todas las recomendaciones alrededor de los cuidados del cuerpo, el aseo personal, la alimentación, el cuidado del vestuario, y las costumbres morales y sociales de los individuos; en muchos sentidos era considerada incluso por los mismos higienistas como una “ciencia aristocrática” debido a que sólo aquellos individuos educados y limpios seguían sus recomendaciones.

Ahora, y para el caso específico de Guadalajara durante el Porfiriato, en función a los objetivos planteados, nos han surgido a su vez las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál era la opinión de los poderes públicos y los intelectuales porfirianos con respecto a la salubridad? ¿Qué línea discursiva se manejó en la capital tapatía con respecto a los males sanitarios y sociales que afectaron a la sociedad? En relación con las prácticas higiénicas de los habitantes, ¿en qué consistieron, y en qué medida fueron un elemento de distinción entre los diversos sectores sociales? Por otro lado, ¿Cuál fue el grado de penetración del discurso higienista y qué repercusiones tuvo en la concepción de la ciudad, en las políticas públicas de mejoras materiales, y en las costumbres sanitarias al interior de los hogares?

Las primeras reflexiones surgidas con base en las preguntas me llevan a plantear que la importancia que se concedió en el Porfiriato a la higiene como uno de los símbolos del progreso, tuvo una trascendente resonancia en Guadalajara. El grado de industrialización que llegó a alcanzar la ciudad para mediados del periodo, así como el

sostenido incremento poblacional que evidentemente conllevó a diversas problemáticas, muchas de las cuales tenían que ver con aspectos sanitarios, llevaron a que médicos, periodistas, ingenieros y otros miembros de la élite intelectual y profesionista de la ciudad manifestaran de manera constante – a través de la prensa, folletos, manuales y gacetas especializadas- su preocupación en torno a la insalubridad y la poca higiene de la mayoría de la población y la vinculación de ésta percepción con la enfermedad, la inmundicia, la miseria y el malestar social en general.

Esta preocupación llegó hasta las autoridades políticas, quienes procuraron dictar varias medidas y reglamentos encaminados a vigilar la salubridad pública; asimismo se realizaron una serie de mejoras urbanas y materiales, consistentes en la introducción del drenaje en ciertas partes de la ciudad, mejoramiento de los mecanismos de recolección y depósitos de basura, imposición de visitas médicas a los hogares considerados más insalubres, etc.

Por lo que toca a los hábitos higiénicos de la población, la mayoría de éstos fueron criticados y se les relacionó con los grupos más desfavorecidos, atribuyéndoles un origen moral y social más que económico. Por lo tanto, la limpieza y las “buenas” costumbres higiénicas en general se relacionaron con determinados sectores sociales, constituyendo a la larga una forma de diferenciación social. Sin embargo, por lo que se refiere a la mayoría de los tapatíos, puede decirse que muy pocos asumieron los postulados higiénico sanitarios de los intelectuales. En otras palabras, las costumbres cotidianas de higiene en el espacio privado variaron muy poco en el periodo pese a los deseos del Estado, especialmente en las clases menos favorecidas por el régimen.

Para la presente investigación he hecho uso de bibliografía especializada que toca diversos temas que es necesario conocer como lo son la salubridad, la higiene, el cuerpo, la vida cotidiana, los olores, la sociedad, la ciudad y sus habitantes, etc. También se volvieron necesarios datos que me acercaran al contexto del Porfiriato en México y Guadalajara, así como lecturas que enriquezcan el aspecto teórico -metodológico. Todo ello se ha localizado y consultado en bibliotecas de las ciudades de Guadalajara, el Distrito Federal y Morelia básicamente. Puedo mencionar la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José

Arreola, la Biblioteca central del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, la Biblioteca del Congreso del Estado de Jalisco, la Biblioteca Luis Chávez Orozco del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, entre otras, así como obras de los acervos privados de varios profesores y amigos.

Por lo que toca a fuentes primarias, éstas proceden primordialmente del Archivo Histórico de Jalisco, del Archivo Municipal de Guadalajara y de la Biblioteca Pública del Estado, especialmente de Fondos Especiales y misceláneas, acervos donde he obtenido información sobre reglamentos, solicitudes de los ciudadanos con respecto a diversos aspectos sanitarios, permisos, sugerencias de la Junta de Salubridad, noticias periodísticas, descripciones de Guadalajara, manuales de higiene privada, tesis de médicos decimonónicos etc. Revisé también actas de cabildo, libros de secretaría, documentos sueltos, informes municipales, revistas especializadas, periódicos, entre otros.

La investigación se desarrolló en torno a tres capítulos. En el primero se trazó un bosquejo del Porfiriato y algunos aspectos importantes acerca de la modernización que el régimen de Porfirio Díaz trató de dar a México, poniendo especial atención en la profesionalización de la medicina “científica” y en las condiciones de salubridad e insalubridad en que se encontraba México para entonces, retomé también los estudios, los discursos y las ideas que los médicos higienistas estaban planteando y la relación que los profesionales de la salud tenían con el Estado y con la población. El segundo capítulo está dedicado a la Guadalajara porfiriana, poniendo énfasis en los olores de la ciudad y en cómo la percepción de los aromas estuvo relacionada con las ideas higienistas y con la traza urbana y las mejoras materiales, buscando constatar que los cambios en Guadalajara se relacionaron directamente con la concepción de higiene pública de la época. Finalmente, en el tercer apartado pretendí analizar de manera detallada los consejos, manuales, revistas femeninas y consejos de la higiene en el hogar con la intención de conocer mejor la percepción del espacio privado, del cuerpo y de la vida cotidiana, con lo que se buscó comprender mejor el concepto higiene privada a la vez que subrayar las diferencias entre esta concepción y la higiene pública.

CAPITULO 1

SALUBRIDAD E HIGIENE EN EL MÉXICO PORFIRIANO. LAS IDEAS CIENTIFICAS. PERCEPCIÓN Y PREVENCIÓN

1.1 El Porfiriato y la salubridad.

De todas las ramas de las ciencias médicas, la higiene es la que mejor expresa las fases sucesivas y los progresos de la humanidad. Estudiándola con detenimiento, se observa en ella la influencia de las sociedades, y su situación política, religiosa y científica. Es como un reflejo del comportamiento humano.

Lacassagne, 1875.

El siglo XIX mexicano fue sumamente complejo. Entre 1810 y 1821 se realizó la guerra de Independencia de España y entonces se inició la formación de un nuevo Estado mexicano que trató de satisfacer necesidades económicas, políticas, sociales y científicas. La efervescencia política y social acentuó, entre otros muchos problemas, las condiciones insalubres, y no hubo oportunidad de realizar cambios importantes en el ramo sanitario debido a la inestabilidad prevaleciente en los primeros años de lograda la autonomía. Para entonces, el referente de orden el México era la época de las Reformas Borbónicas; y la influencia que éstas dejaron en el país no desapareció de un día para otro; específicamente, en materia de higiene pública continuó la tradición de las Ordenanzas o Bandos de Policía y Buen Gobierno, estos bandos pueden entenderse como códigos que regulaban las condiciones de vida de los ciudadanos.

Herencia del ilustrado reformismo borbónico, el Bando de Policía y Buen Gobierno del 7 de febrero de 1825³⁶ se distinguió por su sentido humanitario, sus conceptos de bienestar público y el valor que otorgó a las leyes, y la atención que prestó a las condiciones higiénicas. En ese periodo, el gobierno manifestó gran interés por aumentar su poder en asuntos de salud, creando leyes sanitarias y bandos, entrando en franca oposición

³⁶ Rodríguez Romo, Ana Cecilia y Martha Eugenia Rodríguez Pérez. “Historia de la salud pública en México, siglos XIX y XX”. En: *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Río de Janeiro, Vol. 2 Julio-Octubre 1998, pp. 293-294.

con la Iglesia con respecto a la regulación de hospitales y cementerios. Las órdenes hospitalarias³⁷ se suprimieron en 1820 y desde entonces los hospitales dependieron de los ayuntamientos. Así, la salud pública se transformaba poco a poco en un asunto de Estado³⁸.

Para la segunda mitad del siglo XIX el proyecto de gobierno y sociedad encabezado por Benito Juárez también viró su mirada hacia la salubridad pública, fue entonces que la transformación de la “caridad católica” a la beneficencia estatal comenzó a materializarse. Durante este periodo el cientificismo alcanzó en México un impulso hasta antes no concebido; fue así que las asociaciones médicas y las organizaciones a favor de la investigación científica hicieron grandes esfuerzos para dominar el terreno de la salubridad. En 1856 se logró la nacionalización de los hospitales, Juárez incremento las medidas de organización de los servicios de la salud y “... en 1861 decretó la creación de la Dirección General de Beneficencia Pública para centralizar los servicios hospitalarios que antes dependían del clero y para organizar, coordinar y sostener las acciones de beneficencia con el fin de convertirlas en un servicio público dependiente del Estado. ...”³⁹.

Respecto a lo anterior, cabe señalar que la lucha por imponer la prioridad del poder civil sobre el eclesiástico se consideraba cuestión esencial para el fortalecimiento del Estado liberal y moderno. A partir de entonces, la búsqueda de control de la atención médica no fue solo una de las formas de lucha política entre el clero y el Estado, sino uno de los principales ejes de esa lucha, entonces, los médicos jugaron un papel preponderante en los procesos sociales de secularización y racionalización⁴⁰.

Estas reformas liberales trajeron consigo la centralización del poder en el actual territorio mexicano. Dicha situación significó que el Ejecutivo Federal adoptaría la responsabilidad completa de los niveles de acción que hasta entonces abarcaban los

³⁷ Una excepción notoria es el caso de las Hermanas de la Caridad, congregación que fue querida por la población gracias a su labor humanitaria. Ver: Vázquez Carmona, Alejandra. *Una congregación ocupada de las cosas trabajosas y humildes. Las Hermanas de la Caridad en Morelia. Siglos XIX y XX*. Tesis para obtener el grado de maestría en Historia. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008. p. 4-12.

³⁸Rodríguez Romo. “Historia... p. 294.

³⁹ Cueto Moreno, Enrique. (Et al). *Sociología histórica de la salud en México: Instituto Mexicano del Seguro Social*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. pp. 28 -29.

⁴⁰ Carrillo, Ana María. “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del Siglo XIX”. En: *Asclepio*, Vol. L. Núm. 2, España, 1998. p. 161.

municipios en el ámbito sanitario. Las ideas de salubridad y seguridad social comenzaron a dibujarse más claramente para entonces. Varios factores se relacionaron para que la salubridad pudiera entenderse como una actividad propia del Estado; entre ellos el gran esfuerzo por secularizar a la sociedad mexicana en todos los sentidos, la centralización del poder, los avances en el terreno médico y científico en Europa y su llegada a los profesionales mexicanos, la mejora en las vías de comunicación en la República, el crecimiento de las ciudades y los deseos que tenían en general los gobiernos liberarles por modernizar al país.

Los deseos de llevar a México al progreso estaban presentes en el plan de Porfirio Díaz; su gobierno estuvo enmarcado también en este halo liberal, en ese sentido, me permito incluir algunas aproximaciones al concepto de liberalismo que nos acercarán a comprender de manera más clara su relación con las políticas higiénicas, así como el contexto mexicano. La primera anotación para definir el concepto hace hincapié en los múltiples significados que éste tuvo durante el siglo XIX como una creación propia de ese tiempo, entiendo que el concepto “estaba vivo”, que evolucionó. Para comprender la transformación del liberalismo en México es indispensable considerar las reflexiones de Charles A. Hale⁴¹; el autor plantea que en el México posterior a 1867 el clima político del país estaba gobernado por la omnipotencia del mito liberal⁴², es decir, que a partir de la fecha señalada la mayor parte de las ideas y de las políticas se cobijaban bajo el seno liberal.

Por otro lado, algunos autores consideran que el liberalismo mexicano puede dividirse en antiguo –o individualista- y nuevo –o social- , y que mientras el liberalismo antiguo triunfó con la Reforma, el liberalismo nuevo no logró materializarse hasta bien entrado el Porfiriato⁴³. El liberalismo antiguo ponía la libertad al servicio de la propiedad,

⁴¹ Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a finales del Siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

⁴² *Ibíd.* p. 151, 328.

⁴³ González Navarro, Moisés. *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*. México, CONACULTA-Cien de México, 1994. p. 257-262.

de la industria y del comercio, y logró sentar las bases jurídicas para que el desarrollo del capitalismo se manifestara durante el Porfiriato y dentro del llamado liberalismo nuevo⁴⁴.

Me parece que en el México del general Díaz se encontraba presente el entendimiento de lo liberal a la usanza francesa, comprendiendo *orden, autoridad y seguridad*⁴⁵ como piezas fundamentales del concepto; la definición encaja adecuadamente con el actuar de Díaz, ya que si bien existía entonces un liberalismo económico y la idea de modernizar al país por medio de la economía, el orden, la autoridad y la seguridad no podían dejarse de lado; no es gratuito que la concepción se asemeje tanto al ideal de *orden y progreso* porfiriano. El desarrollo de la economía moderna, basada en la explotación de materias primas y las comunicaciones y la nueva manera de subsistencia caracterizada por el intercambio de bienes, estaba presentes también en el régimen, por tanto puede afirmarse que el liberalismo mexicano tuvo una orientación europea, y que su inspiración intelectual y sus modelos políticos los obtuvo principalmente de Francia y los adaptó a las circunstancias mexicanas⁴⁶.

Por otro lado, valdría la pena señalar que si bien el liberalismo no se comprendió en México justo como en Europa, esto respondió a la muy particular historia mexicana. Las intermitentes luchas armadas durante la primera mitad del siglo trajeron, entre sus múltiples consecuencias, que la adopción de los preceptos de una política moderna fuera implantada abruptamente y con muchas discusiones de por medio. Así, después de un periodo de guerras y de desorden político y social se necesitaba construir un sistema político estable con una legitimidad fuerte; hacia 1877 el país ya se encontraba pacificado, y con el entendido de que “...la paz era la condición del advenimiento del periodo industrial...”⁴⁷; durante el Porfiriato llegó a México un auge industrial nunca antes vivido.

Dicha situación propició que se instalara en México un régimen que también puede calificarse de liberal-positivista⁴⁸, ya que tenía como objetivo central la modernización

⁴⁴ *Ibíd.* p. 261.

⁴⁵ *Diccionario político y social del Siglo XIX español*. Madrid, Alianza, 2002. p. 417.

⁴⁶ Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo...* p. 394-395.

⁴⁷ Justo Sierra, citado en: González Navarro Moisés. *Cultura y sociedad...* p. 270.

⁴⁸ Hale considera que el pensamiento político mexicano de fines del Siglo XIX puede entenderse como “...un liberalismo triunfante y oficial, que aunque en lucha con los conceptos positivistas acabo transformándose

civil, social y económica, para con ello traer el tan ansiado progreso. No hay que olvidar que el método positivista concebía que la sociedad moderna debía ser guiada por el pensamiento científico y las actividades industriales, y hacía análisis de la sociedad basándose en técnicas descriptivas y en hechos⁴⁹. Porfirio Díaz hizo uso de estas necesidades nacionales para llegar al poder, así como de las ideas de la época; una vez instaurado su régimen el presidente se mantuvo en contacto con las más diversas personalidades de México, apoyando a todas las nuevas industrias, fortaleciendo las vías de comunicación, permitiendo que la clase media naciente se afanzara en el país, apoyando a muchos de los pensadores y científicos del periodo, permitiendo que la observación de la sociedad mexicana se llevara a cabo y modernizando la educación.

Entiendo que “... el liberalismo no es sólo un lenguaje y entramado de principios, una visión del hombre y una interpretación de la sociedad, sino también un conjunto de prácticas e instituciones...”⁵⁰. El liberalismo moderno instaurado en México trajo consigo el progreso, pero de acuerdo al pensamiento de muchos intelectuales la época, el progreso no debía quedarse en lo material; para capitalizar la sorprendente expansión de las urbes y las comunicaciones “...debía elevarse el progreso moral e intelectual al nivel del progreso material, ampliando la educación popular y dando a conocer el valor de esa fuerza mental

paulatinamente gracias a éstos [...y que entonces se pensaba que] la nueva era “positiva” debía guiarse por la ciencia y las medidas políticas, basarse en la observación, la experimentación y los hechos...”. Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo...* p. 380-381. Esta manera de comprender el liberalismo mexicano y su relación con el positivismo me parece precisa, especialmente porque muchos de los pensadores del periodo encontraron la manera de interpretar y adecuar algunos de los postulados del positivismo bajo la circunstancia mexicana. Por otro lado, la expresión liberal-positivista es de Francois Xavier Guerra. Guerra, Francois Xavier. “La revolución mexicana en una perspectiva secular; las mutaciones del liberalismo”. En: Reina, Leticia y Elisa Servín (coord.) *Crisis, reforma y revolución. México: Historias de fin de siglo*. México, Taurus, 2002. p. 307. En general, me refiero al positivismo como una corriente de pensamiento que tuvo en México características específicas; José A. Ronzón León señala que “...el positivismo entró a México por la vía de la ciencia médica. Facultativos como Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Gabino Barreda y Porfirio Parra fueron los primeros en adoptar el método positivista y los instruyeron a través de la Asociación Metodófila. ...”. No debe olvidarse que los positivistas creían que el método científico podía explicar mejor que nada la realidad, y es por eso que no parece raro que muchos médicos fueran positivistas, y que pretendieran examinar, comprender y cooperar con el progreso del país mediante sus observaciones y sus estudios sobre la sociedad; también pensaban que la educación traería al país todos los beneficios del progreso. En: Ronzón León, José A. “Los galenos del Porfiriato y el estado positivo de la ciencia médica. Francisco Flores y su discurso sobre la historia de la medicina”. En: *Formatos, géneros y discursos. Memorias del Segundo Congreso de Historiografía*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000. p. 291-295.

⁴⁹ Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo...* p. 159.

⁵⁰ *Diccionario político y social...* p. 415

que se transforma en inmensurable fuerza física y que se llama la ciencia...»⁵¹.

Esta nueva forma de interpretar a la sociedad estuvo presente en nuestro país en varios ámbitos, uno de ellos fue que la industrialización urbana dio pie al desarrollo de una serie de reflexiones que asociaron a las ciudades con la enfermedad moral y física de la sociedad, originándose con ello una corriente del pensamiento científico conocida como higienismo⁵², que no tardaría en consolidarse, al grado de establecer que la higiene era una señal distintiva de progreso y civilización. Debido a esto último la salubridad se convirtió en un asunto de Estado, con lo que se implementaron una serie de políticas sanitarias de carácter público. En México fue durante el periodo del Porfiriato que el concepto de Salubridad Pública tuvo su pleno desarrollo debido a la suma de varios factores que se relacionan con el liberalismo en general y en particular con los avances científicos en el área de la medicina, la estabilidad política y económica y el énfasis puesto en la necesidad del control social. Las condiciones de insalubridad, los hábitos higiénicos de una población y las políticas sanitarias emanadas de las autoridades para corregir los dos aspectos anteriores, forman parte de este proyecto liberal-modernizador del Porfiriato⁵³.

El higienismo estuvo presente en el proyecto de Estado de Díaz; la mayoría de sus exponentes en el país fueron médicos y si bien muchos autores han señalado que la

⁵¹ Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo...* p. 168.

⁵² El *higienismo* es una corriente de pensamiento desarrollada desde finales del siglo XVIII, que logró afianzarse en el XIX, animada principalmente por médicos. Partiendo de la consideración de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades, los higienistas critican la falta de salubridad en las ciudades industriales, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles, proponiendo diversas medidas de tipo higiénico-social, que pueden contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de existencia de la población. “... La raíz del pensamiento higienista está en el impacto que produce en los espíritus europeos el proceso de la revolución industrial; su desarrollo debe inscribirse en la historia de las ciencias sociales modernas, es decir, de cualquier reflexión sobre lo social, que trate de explicar los desajustes y conflictos provocados por los nuevos fenómenos que genera la industrialización...” Urteaga, Luis. “Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el Siglo XIX”. En: *Geocrítica. Cuadernos de Geografía Humana*. Barcelona. Universidad de Barcelona, Año 5. Núm. 29, Noviembre de 1980. (<http://www.ub.es/geocrit/geo29.htm>)

⁵³ El destacado médico Luis E. Ruiz señalaba que la limpieza personal era deber del individuo, que la del hogar correspondía a la familia y que la de las ciudades era responsabilidad de las autoridades municipales; entre los argumentos de la necesidad de la higiene de cada individuo siempre se hacía hincapié en sus deberes con la nación y en la importancia de tener ciudadanos sanos e higiénicos para contribuir al progreso nacional, ideales pues liberales, donde el individuo es responsable de hacer bien a su patria, pero también responsabilizando al Estado del bien común y público. Citado en. Agostoni, Claudia. “Las delicias de la limpieza: La higiene en la ciudad de México”. En: *Historia de la vida cotidiana. Tomo IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005. p. 564.

institucionalización de las prácticas y la profesionalización de los oficios o actividades remuneradas formaron parte también del camino del progreso, y si por otro lado es sabido que en términos reales la mayoría de las profesiones podían ejercerse sin título, Milada Bazant señala que gran parte de la discusión respecto al ejercicio de las profesiones y la obtención del título formaba parte de una confusión general suscitada en gran medida por la ambivalencia del artículo tercero de la constitución; la misma autora subraya también que para algunas profesiones específicas sí que se exigía un título oficial, entre ellas las de abogado, ingeniero, médico y boticario⁵⁴. En ese sentido me interesa señalar la importancia que tomó la profesión médica a finales del siglo XIX; considerando que dicha profesión estaba, como las antes mencionadas, en proceso de institucionalización. Así lo explica Claudia Agostini:

El papel social y cultural del médico demandaba para consolidarse que la comunidad médica ejerciera su autoridad experta, sus conocimientos, prestigio y pericia, y que continuamente resaltara y subrayara que sus conocimientos estaban fundamentados en la objetividad y la verdad universal de las ciencias médicas. El título universitario era uno de los elementos que les otorgaba reconocimiento oficial. Mediante la creación de asociaciones médicas y científicas, y de la organización y participación en congresos internacionales, los individuos en ellos reunidos legitimaban su trabajo e intereses comunes⁵⁵.

Y aun cuando México cuenta hasta la fecha con una larga tradición en medicina tradicional y herbolaria, a finales del siglo XIX médicos profesionales, curanderos, parteras, farmacéuticos, flebotomianos, dentistas y enfermeras se enfrascaron en discusiones respecto al derecho a ejercer “tan noble labor” y a los conocimientos que eran necesarios para este ejercicio⁵⁶. Estas discusiones me aproximan a la perspectiva que los médicos tenían de su trabajo, y de la necesidad de legitimar sus conocimientos para así, con su

⁵⁴Bazant, Milada. “La república restaurada y el Porfiriato”. En: *Historia de las profesiones en México*. Francisco Arce Guízar (et al). México, El Colegio de México, 1982. p.138.

⁵⁵Agostoni, Claudia. “Práctica médica en la ciudad de México durante el Porfiriato. Entre la legalidad y la ilegalidad”. En: *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX*. Laura Cházaro (editora). México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. p. 165.

⁵⁶ Carrillo, Ana María. “Profesiones sanitarias... p. 151.

trabajo “fecundo y creador”, acceder a una mejor calidad de vida. Los médicos profesionales concebían que “... la medicina no solo era una ciencia muy útil, sino que era la más útil de las ciencias. ...”⁵⁷. Esa misma situación de división entre las profesiones sanitarias hizo que los médicos profesionales y titulados buscaran apoyarse y mantenerse en contacto, por lo que las asociaciones médicas fueron muy populares y frecuentes durante el periodo de estudio.

En septiembre de 1833 se fundó la primera Escuela Médica de México, y en octubre del mismo año se creó la dirección de Instrucción Pública, donde se dio el Establecimiento para las Ciencias Médicas⁵⁸. En esa misma fecha se creó la cátedra de fisiología e higiene, en 1854 se impartían las clases de higiene pública y moral médica, y para 1867 la cátedra fisiología e higiene se separó⁵⁹. Los libros utilizados para la enseñanza de la medicina en México eran principalmente franceses; durante la segunda mitad del siglo XIX es notable la influencia que los avances en la ciencia gala tuvieron en México.

Para 1870 la carrera de medicina podía estudiarse en varios estados de la República; aunque siempre con el modelo capitalino, la organización de los cursos de ciencia médica era similar en todas las entidades pues la influencia venía del centro; Jalisco, Oaxaca, Michoacán y Nuevo León ofrecían la carrera de médico en seis años, y Guanajuato y Puebla en cinco⁶⁰. Sin embargo, el título de Doctor en Medicina era expedido en el Distrito Federal, y si se estudiaba en el interior de la república, los conocimientos tenían que revalidarse en la capital. Como puede percibirse, la centralización estaba presente también en los estudios profesionales, y dadas las especificaciones antes mencionadas resulta casi natural que muchos profesionales prefirieran laborar sin título. Con todo, la carrera continuó fortaleciéndose, y para 1906 se establecieron en la enseñanza las especialidades médicas: para entonces todos los pasantes de medicina terminaban sus estudios siendo médicos-cirujanos, pero tenían además la opción de especializarse en anatomía patológica,

⁵⁷ *Ibíd.* p. 152

⁵⁸ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta el presente.* (Edición facsimilar, 1888). Instituto Mexicano del Seguro Social, México, Tomo III, 1982. p.15.

⁵⁹ *Ibíd.* pp.49-50.

⁶⁰ Bazant, Milada. “La república restaurada... p. 160.

bacteriología, patología, fisiología experimental, otorrinolaringología, ginecología, oftalmología, psiquiatría, medicina legal, venereología e higiene⁶¹. Es importante señalar que la profesionalización y la especialización de la medicina tuvo repercusiones en la concepción de Salubridad de la época; el discurso científico de entonces así lo requería; y aunque mucho se ha escrito acerca de la salubridad y el discurso científico en el Porfiriato; en el presente trabajo me interesa rescatar aspectos particulares que están inmersos en los conceptos que fueron forjándose a través del tiempo y en cómo era percibida la salubridad a finales del siglo XIX mexicano por los distintos sectores de la época porfiriana. Así, uno de los actores de mayor importancia para el presente análisis es el *Consejo Superior de Salubridad*; éste nació con la finalidad de suplir al Protomedicato, institución que se había encargado de las mejoras materiales, de las cuestiones médicas y de que las condiciones sanitarias de las ciudades fueran lo más propicias posibles.

En noviembre de 1831 el vicepresidente de la república, Dr. D Anastasio Bustamante, promulgó una ley en virtud de la cual el tribunal del protomedicato era reemplazado por una junta titulada “Facultad Médica del Distrito Federal...las atribuciones de esta junta eran las mismas que las del protomedicato; pero además, se le imponía la obligación de arreglar con la brevedad posible el código de leyes sanitarias⁶².

Pero el surgimiento del Consejo Superior de Salubridad no fue inmediato y pasó por un proceso formativo. En 1833 se abolió la junta que había surgido con el fin de encargarse de las leyes sanitarias, y para 1834 se decretó que la Facultad de Ciencias Médicas tendría que encargarse únicamente de la enseñanza de la medicina, separando así la necesidad de la enseñanza médica de la necesidad de contar con un organismo que regulara y legislara la salubridad en el país, con ello se estableció la Junta para que se encargara específicamente de examinar el ejercicio de la medicina y otra para encomendarse a la salubridad pública.

⁶¹ *Ibíd.* p. 163

⁶² Consejo Superior de Salubridad. *La salubridad e higiene pública en los Estados Unidos Mexicanos, brevísima reseña de los progresos alcanzados desde 1810 a 1910*. México, Casa Metodista de Publicaciones, 1910. p. LXXIV.

Finalmente “...En 1841, el 4 de Enero, se promulgó una ley que suprimió la Junta y reemplazaba el Consejo Superior de Salubridad. ...”⁶³.

Quedó establecido entonces que el Consejo Superior de Salubridad fue el organismo responsable de velar por la salubridad pública y los problemas sanitarios del territorio, con este organismo en función, la ciudad se convirtió en objeto de estudio, inspiración de múltiples investigaciones y un sinnúmero de comisiones que pretendían comprender porqué los problemas de insalubridad estaban tan arraigados en el país, a la vez que se buscaba incansablemente la manera de solucionarlos. Para 1842, las funciones del Consejo eran descritas de la siguiente manera:

Visitar los establecimientos de enseñanza médica, los hospitales, las cárceles y las casas de beneficencia del Departamento, y consultar con el Ayuntamiento las mejoras que creyesen necesarias á estos establecimientos; formar un código sanitario; proponer todas las medidas de higiene pública; promover todo lo concerniente a la policía sanitaria y reglas de salubridad⁶⁴.

Entre sus funciones el organismo tendría que supervisar la práctica de la medicina y la verificación de que los médicos que ejercían contaran con un título que los avalara. Señalaban las operaciones posibles, estaban al pendiente del ejercicio de la farmacia y de los artículos expedidos en las boticas. Llevaban a cabo las acciones sanitarias que consideraban más convenientes para la población. Tenían el deber de expedir legislaciones que velaran por la salud de los habitantes, inspeccionaban los establecimientos públicos como mercados, rastros y hospitales y finalmente tenían en sus manos la complicada tarea de expedir un código sanitario que estuviera a la altura del progreso porfiriano y que brindara al país las reglas básicas para convertirse en una nación moderna por medio de las mejoras materiales y del higienismo tan en boga en la época. El Consejo contaba con las siguientes comisiones permanentes y específicas para cumplir cabalmente sus funciones, tal y como lo observamos en el siguiente cuadro:

⁶³ *Ibíd.* p. LXXVI

⁶⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. (En adelante AHSSA.) Fondo: Salubridad Pública. Sección: Presidencia. Serie: Secretaría. Caja: 5. Exp. 14. Memoria e Historia del Consejo. Agustín Meyer. 1879. f. 6.

Cuadro 1. *Comisiones del Consejo Superior de Salubridad*

Epidemiología
Teatros
Hospitales
Cárceles y espacios de aglomeración
Panteones
Estudios de Productos Químicos
Boticas y Farmacias
Fábricas e Industrias
Establos y veterinarias
Inspección de sustancias alimenticias
Vigilancia de Vacuna
Inspección Sanitaria
Estadísticas Médicas
Toxicología
Acequias, atarjeas y albañales
Meteorología
Topografía

Fuente: AHSS. Guía general de Fondos, Fondo Salubridad Pública. Núm. 18.

En esas mismas fechas los higienistas europeos clasificaron la higiene en cuatro ramas principales; se puede observar que la higiene privada no aparece de manera específica en la división y que además, las costumbres de los habitantes mejor posicionados socialmente parecen no requerir vigilancia por parte de los especialistas. Sin embargo, en México los encargados de velar por la salubridad de los mexicanos pronto se percataron de que su vigilancia y recomendaciones tenían que llegar a todos los miembros de la sociedad, aunque de manera no oficial se entendía que ciertos sectores las necesitaban más que otros. En el siguiente cuadro se incluye a la división europea, con la intención de relacionar las comisiones de trabajo del Consejo mexicano y las ideas imperantes en el viejo continente.

Cuadro 2. *Higiene, divisiones europeas.*

Higiene moral.
Actos morales
Pasiones
Vida Intelectual
Educación
Religión y moral
Higiene Social
Población
Matrimonio
Trabajo y pobreza
Orígenes de la pobreza
Efectos de la pobreza
Formas de pobreza
Caridad.
Higiene dietética
Nutrición
Cuidado de la piel
Gimnasia
Los sentidos
Sueño
Reproducción.
Policía Sanitaria
La oficina de salud
La ley de salud
Control sanitario de alimentos y estimulantes

Control de vivienda
Control de epidemias

Fuente: Rosen, George. *De la policía médica a la medicina social. Ensayos sobre la historia de la atención a la salud.* México. Siglo XXI Editores.1985.p. 106.

Como puede notarse, en términos generales la higiene social europea podría relacionarse con la inspección sanitaria y con las estadísticas médicas; por medio de ellas se conocerían los hábitos y las condiciones higiénicas de los mexicanos; por otro lado algunos apartados de la higiene dietética podrían verificarse también en esas comisiones pero más específicamente en las escuelas, por medio de la higiene escolar, mientras que la higiene moral no se dibuja claramente en las comisiones mexicanas; aunque sabemos que estaba contemplado su análisis y que los higienistas mexicanos consideraron de suma importancia su estudio. (Cuadro 1).

Las funciones de la policía sanitaria europea parecen ser el modelo de los preceptos oficiales y más generales de las comisiones porfirianas. Cabe señalar que los europeos tenían contemplada a la pobreza entre los elementos dignos de estudiarse bajo la higiene social; mientras que en México, aunque los higienistas siempre señalaron a los pobres como los más propensos a la insalubridad, nunca tuvieron en su modelo de análisis un apartado especial para estudiar a la pobreza específicamente. En Europa se consideraba la vivienda como un elemento que sería analizado por la policía sanitaria, en México, el Consejo sólo evaluaba las acequias, las atarjeas y los albañales, pero en el modelo oficial los demás espacios de la vivienda no se analizarían. Queda claro pues, que si bien el modelo del Consejo Superior de Salubridad mexicano se inspiró en el europeo, no fue totalmente igual, lo que también deja claro que aunque los higienistas porfirianos se preocuparon por acercarse al conocimiento de los especialistas europeos, pronto se dieron cuenta de que las necesidades higiénicas del país eran propias y requerían medidas específicas.

Volviendo al México decimonónico y a la historia del Consejo Superior de Salubridad, hay que apuntar que el organismo estaba conformado, en sus inicios, por tres médicos, un veterinario y un químico⁶⁵. Para las investigaciones respecto a la salubridad e insalubridad de las ciudades el Consejo fue volviéndose más numeroso, y aunque la mayoría eran médicos higienistas, entre sus filas contó también con arquitectos e ingenieros quienes se encargarían de encontrar la forma ideal de la construcción de vías de comunicación, canales, puertos, minas, monumentos y toda la obra de infraestructura así como la construcción de un sistema de drenaje y la creación de leyes y reglamentos; muchos especialistas de la época pensaban que si se contaba con un sistema de drenaje adecuado, las ciudades se higienizarían por completo⁶⁶ ya que las atarjeas y acequias de las grandes urbes eran causa de preocupación.

La importancia de la labor llevada a cabo por el Consejo requería una estrecha relación con las autoridades encargadas de Gobernación para obtener información, por cuestiones de control social y por cuestiones de financiamiento.⁶⁷ En cuanto al aspecto monetario, en las memorias escritas por los miembros el Consejo se anotó que: "... Respecto a sus fondos, ya no los tiene propios, sino que sus gastos deberán ser cubiertos

⁶⁵ Agostoni, Claudia. *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*. México-Canadá, University of Calgary Press, University Press of Chicago, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. La información general acerca del Consejo y sus funciones está basada principalmente en este texto de Agostoni. pp. 57-76. (la traducción fue hecha por mí).

⁶⁶ Esta idea de que el drenaje era una solución ideal para combatir la insalubridad estaba muy extendida entre los higienistas, sin embargo, en Europa ya había especialistas que no estaban totalmente de acuerdo con este argumento. "...En la actualidad se ha puesto de moda pensar que las condiciones sanitarias de una ciudad están determinadas exclusivamente por un buen alcantarillado, agua potable abundante y buenos retretes ... al aplicar estas medidas nos estamos solucionando ni siquiera un tercio de nuestros problemas... por lo tanto debemos buscar otros factores en muchas otras direcciones ..." En: Rosen, George. *De la policía médica a la medicina social...* p. 108.

⁶⁷ El Consejo Superior de Salubridad dependía para su financiamiento de la Secretaría de Gobernación y por ello muchas de sus actividades se encuentran en los informes de dicha Secretaría. También se tenía estipulado el dinero obtenido de las multas impuestas por el Consejo cuando se detectaran condiciones insalubres o faltas a sus recomendaciones quedarían en las arcas del mismo. Consejo Superior de Salubridad. *La salubridad e higiene...* p. 4-5. Por otro lado, Ignacio Chávez considera que "... No fue hasta 1879, al obtener el Consejo su vida autónoma y su partida propia del presupuesto, cuando adquirió pronto vigor y se sintió su presencia..." Chávez, Ignacio. *México en la cultura médica*. México, Instituto Nacional de Salud Pública-Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 124.

por la Tesorería Municipal... Desde que fue creada la Dirección de Beneficencia, de su tesorería se abona a los vocales. ...”⁶⁸.

Los médicos del Consejo tenían la obligación de hacer visitas frecuentes a hospitales, cárceles, fábricas, vecindades y todos aquellos espacios donde hubiera aglomeraciones. También se dieron a la tarea de realizar topografías médicas, con la intención de conocer a fondo “...la región, la vivienda, a los habitantes, sus intereses principales, su alimentación, su constitución física y moral y la educación con que contaban los habitantes...”⁶⁹. Bajo esta observación casi obsesiva⁷⁰ que tenían los médicos respecto a los hábitos y las condiciones de los habitantes de la ciudad, se encontraba implícita la necesidad de conocer perfectamente a la ciudad y a sus habitantes para después lograr un control social y la salubridad deseable; pero Agostoni considera que estas observaciones tenían también la función de contar con estudios específicos del hombre común, del hombre enfermo y de las condiciones que lo enfermaban, para con ello formar después desde los preceptos de la higiene social a un hombre nuevo, un hombre sano y un mejor ciudadano⁷¹.

Ahora bien, cada inspector sanitario hacía un estudio de la zona de la ciudad que le tocaba, proponiendo las mejoras pertinentes y dando cuenta de las enfermedades y remedios que los habitantes requerían. Sus observaciones aparentemente contribuían a que la enfermedad y la muerte prematura fueran descendiendo, situación que poco a poco fue dotando a los higienistas de credibilidad y poder. El control del espacio urbano a través de las recomendaciones emanadas del saber científico que tenían los inspectores se convirtió en un componente trascendental del discurso que señalaba que la salud y la higiene eran

⁶⁸ AHSSA. Fondo: Salubridad Pública. Sección: Presidencia. Serie: Secretaría. Caja: 5. Exp. 14. Memoria e Historia del Consejo. Agustín Meyer. 1879. f. 9.

⁶⁹ Peñafiel, Antonio. *Memoria sobre las aguas potables en México*. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884. p. 129.

⁷⁰ Esta necesidad de observar detalladamente las condiciones, los sitios y las formas de las ciudades, así como las costumbres y la higiene de los habitantes por parte de los higienistas puede entenderse como “miedo urbano”, según Michel Foucault, este miedo urbano estaba relacionado con el incremento de la población y las actividades industriales, incluía “...miedo a los talleres y a las fábricas que se estaban construyendo, al hacinamiento de la población ... y también a las epidemias urbanas, a los contagios cada vez más numerosos y que se van extendiendo por la ciudad; miedo a las cloacas, a los sótanos...”. Foucault, Michel. *Estrategias de Poder*. Obras Esenciales Vol. II. Barcelona, Paidós, 1999. p. 373.

⁷¹ Agostoni, Claudia. *Monuments of progress...* p. 58.

primordiales para lograr el progreso y la modernidad de las ciudades más importantes del país.

La higiene tenía un valor nacionalista en México porque tenía una importancia crucial para dos objetivos principales de desarrollo: la inversión extranjera y la inmigración. Algunos creían que si la imagen de México cambiaba de una nación insalubre a la de una salubre, inmigrantes e inversión llegarían a raudales. Por ello, para los higienistas mexicanos, la revolución bacteriológica o el triunfo de una versión particular del liberalismo (estatista) era importante para alcanzar el poder dentro del Estado. Su dominio del lenguaje universal de la ciencia y el papel como comunicadores y creadores de la imagen de un país salubre les aseguraba un papel significativo dentro del gobierno⁷².

El Presidente Díaz apoyó totalmente los preceptos higiénicos y la idea central de que la salubridad traería mejoras para el país; por ello para 1879 hizo que el presupuesto del Consejo dependiera directamente de la Secretaría de Gobernación para brindar más respetabilidad al trabajo de los higienistas. Ese mismo año el consejo se reorganizó y creció, y a partir de entonces entregaba un informe anual de los trabajos realizados al gobierno. Para 1900 las comisiones del Consejo se habían diversificado y ampliado a veintitrés.

Cabe mencionar que a pesar de que el Consejo solo tenía injerencia directa en la Ciudad de México, sus indicaciones, su influencia y sus preceptos pronto se extendieron en las urbes de todo el país, imitando sus acciones y cooperando con informes, investigaciones y trabajos que eran enviados a la capital para su examen. Ana María Carrillo⁷³ ha estudiado la geografía médica de la época y la retomo aquí porque me parece

⁷² Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 215. Esta idea general de promover la llegada de personas de otros países a México y que la nación mexicana mejoraría notablemente por medio de la migración y la “fusión” de razas, fue discutida ampliamente en el periodo, ya que mientras algunos pensaban que la “fusión” era conveniente y necesaria, había muchos otros que temían que la cultura y las tradiciones del país se verían severamente modificadas con la llegada de los extranjeros y su convivencia con los mexicanos, esta preocupación aquejaba, por ejemplo a Justo Sierra, quien creía firmemente en el valor de la “familia y raza mestiza”. Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo...* p. 343. Durante el periodo la idea fue polémica, pese a ello, no hemos encontrado en el discurso higienista opiniones concretas al respecto, y aunque la que la mayoría de los especialistas en salubridad consideraban que las clases menos favorecidas tenían costumbres insalubres y anti-higiénicas, en los documentos revisados no encontramos argumentos que indicaran que la “fusión de razas” ayudaría a mejorar la higiene y la salubridad.

⁷³ Carrillo, Ana María. “Economía, política y salud en el México porfiriano (1876-1910)”. En: *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Río de Janeiro, Vol. 9 (suplemento) Julio-Agosto 2002, pp. 67-87.

que ejemplifica muy bien la manera en que el Consejo pudo estar en comunicación con el resto de las autoridades sanitarias del país, logrando trabajar en equipo. A finales del año de 1880, el gobierno federal envió a todas las municipalidades del territorio, un cuestionario “modelo” en el que, entre otras cosas, les pedía información sobre las enfermedades que padecían y la mortalidad que éstas causaban. Cerca de dos terceras partes de las municipalidades del país contestaron, y a partir de esas respuestas, Domingo Orvañanos, médico del Consejo de Salubridad y profesor de la Escuela Nacional de Medicina, escribió un ensayo de geografía médica y climatología en 1889.

Orvañanos hizo en su obra propuestas tras las cuales estaba la idea de que ante la enfermedad hay responsabilidad individual y social. Sugirió censar a los enfermos de lepra para mejorar la higiene privada, castigando la ocultación de los enfermos con penas severas; obligar a los enfermos de mal de pinto a someterse al tratamiento conveniente e impedir la comunicación íntima de los individuos enfermos con los que no lo estaban; realizar visitas médicas domiciliarias a las familias pobres o de poca educación que no solían ocurrir a un médico, para averiguar si había entre ellas enfermos de cólera; vacunar contra la viruela por persuasión o por fuerza; aislar a los enfermos de fiebre amarilla y de tifo; desinfectar las habitaciones en donde hubiera habido enfermos de fiebre amarilla, viruela o tifo; vigilar la observancia de los preceptos de la higiene del hogar por parte de la población, así como prohibir las honras fúnebres en presencia de cadáveres de personas fallecidas por enfermedades contagiosas⁷⁴.

También aconsejó medidas de higiene pública, tales como desazolvar atarjeas a lo largo de los caminos de obras de ferrocarril, cuya construcción era seguida por las calenturas intermitentes⁷⁵; canalizar aguas de desecho y cambiar la distribución de agua por medio de cubos, por otra, a través de cañerías cerradas; desecar pantanos, plantar arboledas y abastecer a las poblaciones de agua potable. La geografía médica se puso de esta manera

⁷⁴ *Ibidem.*

⁷⁵ No debe extrañar que debido a las insalubres condiciones del país las construcciones trajeran consigo una serie de enfermedades infecto-contagiosas, principalmente gastrointestinales, que iban trasladándose conforme los trabajadores iban avanzando en la construcción de las vías férreas, transmitiendo así ciertos padecimientos.

al servicio de la higiene pública y fue empleada para justificar la intervención médica con apoyo estatal ante las epidemias o las endemias.

En el ejército mexicano también hubo una corriente higienista; recabar la información y mejorar las condiciones higiénicas de la milicia era importante, sobre todo porque el ejército era uno de los grupos que más padecía de falta de higiene. En 1891, el Reglamento General de Cuerpo Médico-Militar señalaba que, en cuanto a la higiene: “...Los principios generales de la ciencia son manifiestamente insuficientes, y éste es el origen de las malas condiciones higiénicas de nuestro ejército...”⁷⁶. A la milicia le hacía falta un elemento que se encargara de la sanidad del soldado en todo momento, dicha necesidad debía ser comprendida por los médicos militares, quienes tenían la obligación de velar por la salubridad de los soldados en tiempos de guerra y en tiempos de paz; las observaciones de los médicos militares rindieron fruto, no sólo para la higiene sino para conocer mejor varios aspectos del país. También en 1891, el general Alberto Escobar⁷⁷, director del Hospital Militar de Instrucción, propuso a la Secretaría de Guerra que dirigiera un cuestionario a los médicos militares para preparar, con base en sus respuestas, la Carta Geográfica Médico-Militar de la que se carecía en México, la cual, aseguraba, era un asunto de estrategia militar.

El cuestionario fue enviado en efecto a los médicos militares, y con los resultados el Estado Mayor publicó en 1907 un ensayo de geografía médico-militar que identificó a las enfermedades propias de cada lugar y su etiología conocida o probable. La geografía médica proporcionó información acerca de las zonas insalubres, dio elementos a los médicos militares para aconsejar a los generales sobre cuáles eran los lugares menos peligrosos para acampar, qué poblaciones era conveniente evitar y qué precauciones debían tomar los soldados para disminuir el número de bajas por enfermedad. La geografía médica

⁷⁶ *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina General Gerónimo Treviño, rinde al Congreso de la Unión, el 31 de Mayo de 1881, y comprende del 1ero de Diciembre de 1877 a la expresada fecha, lleva además un apéndice hasta diciembre del año de 1881.* México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1881. p. 26-27.

⁷⁷ Carrillo, Ana María. “Economía, política... p. 72-88.

militar consignó también datos relativos a los recursos humanos y materiales con que podía contarse en cada población para atender a los enfermos y heridos⁷⁸.

Como puede irse infiriendo, por medio de todas estas acciones específicas el Consejo Superior de Salubridad fue relacionándose con el poder de diversas maneras. Una de las acciones más importantes del Consejo fue la publicación del Primer Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, que fue aprobado por el Congreso en 1891⁷⁹. El documento se inspiró en el Código Sanitario del Estado de Nueva York y en las legislaciones de Chile y Argentina, retomando también la larga tradición y admiración que los científicos mexicanos sentían por la política sanitaria de Francia. Con la publicación se oficializaba el discurso respecto a la higiene pública en México; sus artículos contenían todas las indicaciones para tener ciudades limpias, sanas y seguras que traerían al país la tranquilidad y el progreso.

En términos de alcances, el Código protegía a los miembros del Consejo, no sólo dotándolos de un sueldo y de un presupuesto constante, sino legalizando su actuar, estableciendo un vínculo entre el Código Penal y el Sanitario, anotando que había delitos y faltas contra la salud pública. El hecho de que el Código Sanitario se respaldara en el Código Penal permitiría a los miembros del Consejo Superior de Salubridad tener personalidad jurídica y legal; así, siempre que se considerara que se cometía un delito contra la salud pública el Consejo podía imponer multas, lo recaudado en ellas iría directo a la Tesorería de éste; también se estipuló que si algún habitante injuriaba al funcionario sanitario mientras ejercía sus funciones recibiría una multa de 10 a 200 pesos, o iría a la cárcel por uno o tres meses. El Código permitía a los funcionarios clausurar fábricas y establecimientos que no cumplieran con los requerimientos emanados por ellos⁸⁰.

Los alcances del Consejo emanados en el Código sanitario permiten comprender

⁷⁸ Idem.

⁷⁹ El 30 de Junio de 1889 se sometió a la consideración del Secretario de Gobernación el Proyecto de Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos; éste fue aprobado el 15 de Julio de 1891. Álvarez Amézquita, José, Miguel E. Bustamante, Antonio López Picazos y Francisco Fernández del Castillo. *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960. Tomo I. p. 303, 338.

⁸⁰“Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos.” Libro Tercero, Capítulo I, Artículos 315 a 344. En: Álvarez Amézquita, José... *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México...* p. 391-393.

que, en gran medida, la higiene científica surgió en México como parte de la transformación político-cultural llamada modernización que el país sufrió durante la estabilidad porfiriana. La higiene científica era de la mayor importancia para mejorar las condiciones sanitarias de la nación, y también era indispensable para lograr una cultura urbana moderna⁸¹.

Así, por medio de la necesidad imperiosa de modernizar al país, encuentro una estrecha relación entre los ideales de orden y progreso porfirianos, el liberalismo y el positivismo de la época; el deseo de modernizar a las ciudades mexicanas, así como la búsqueda de una vida más larga y en mejores condiciones halló en el higienismo y en la búsqueda de la salubridad una vía central para manifestarse. Durante el periodo se repitió hasta el cansancio la necesidad de contar con individuos sanos y físicamente aptos para el trabajo, y si la mayoría de los individuos estaban sanos y en actividad, el progreso no tardaría en llegar al país; así, buscando que los habitantes de México tuvieran una mejor salud, los higienistas lograron enlazar sus intereses con los de las autoridades porfirianas.

Una de las especialistas más destacadas en los estudios sobre salud de la época estudiada⁸² comprende las funciones y acciones del Consejo Superior de Salubridad como la política sanitaria del Porfiriato; en ese sentido retomo algunas de sus reflexiones, ya que considero que efectivamente, en el periodo toda la concepción de la higiene y la salubridad fue volviéndose una política sanitaria. Esta política sanitaria fue empleada por el Estado como medio para tratar de controlar y educar a la población. Con el argumento central de que los derechos individuales debían estar sujetos al bienestar de toda la sociedad, se sentaron las bases de políticas que autorizaban a la burocracia sanitaria a intervenir también en fábricas, haciendas, barcos, ferrocarriles, oficinas, mercados, rastros, templos, panteones, farmacias, parques, teatros, cinematógrafos, mesones, prostíbulos, cantinas y en las viviendas mismas para reglamentar y vigilar la higiene privada y pública.

⁸¹ Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna...* p. 204.

⁸² Carrillo, Ana María. " *Economía...* pp. 67-87.

El Consejo Superior de Salubridad fue creciendo en funciones a lo largo del Porfiriato. En un principio, las autoridades locales se oponían a las resoluciones del Consejo, pero al considerar como buenos algunos de los resultados que lograron las campañas emprendidas desde el Distrito Federal, los poderes locales fueron aceptando la intervención del gobierno central en sus asuntos sanitarios y en gran medida imitaban sus propuestas. Y aunque la política sanitaria de la dictadura tuvo límites, Ana María Carrillo considera que logró convertirse en una acción general, definida y permanente y que es un logro del liberalismo del General Díaz⁸³. En lo personal, considero que si bien hubo todo un aparato para controlar e institucionalizar la salubridad en el país y que éste trabajó permanentemente durante el periodo, incidiendo en que la preservación de la salud y la prevención de las enfermedades fueran relevantes para Díaz⁸⁴, el proyecto se vio en parte limitado al no lograr mejorar ni la salud, ni las viviendas, ni las costumbres higiénicas de los menos favorecidos por el régimen.

Los higienistas porfirianos estuvieron atentos a los adelantos que entonces tenían las ciencias médicas, y gracias a su estrecha relación con el poder central lograron traer al país algunos de los adelantos en la ciencia médica; las vacunas, las innovaciones en la forma de enseñar y practicar la medicina, la creciente injerencia en las obras públicas, y la participación en congresos internacionales que permitían socializar la información y las acciones del órgano de sanidad mexicano son ejemplos de eso. Un factor para reflexionar acerca de la importancia que tuvo la salubridad en el proyecto del presidente Díaz puede ser el presupuesto que se destinaba para el ramo: "...en 1878 el total del presupuesto destinado fue de \$ 4,628... en el Porfiriato se gastó un promedio anual de \$234, 947 en Salubridad..."⁸⁵. Dichas cantidades indican que, ciertamente, Díaz invirtió cantidades importantes para mejorar la Salubridad del país, aunque no se obtuvieron los resultados promulgados y deseados por los higienistas debido a diversos factores que se irán acotando en las subsiguientes páginas.

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ Zavala Ramírez, María del Carmen. *El arte de conservar la salud...* p. 30.

⁸⁵ González Navarro Moisés. "Transfondo humano". En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México El Porfiriato, la vida social*. México. Ed. Hermes. 1957. p. 117.

1.2 El discurso higienista: la salubridad como un asunto de Estado.

“La ciencia de la higiene, propiamente hablando, ha nacido en nuestro siglo, y ya hoy vemos lozana y fecundísimo derramando beneficios á raudales. Su poderosa influencia, a pesar de las innumerables resistencias con que tiene que tropezar, ha elevado considerablemente el termino medio de la vida humana.”

Dr. Manuel Septién, 1892.

La lucha por establecer una verdadera cultura de la higiene se manifestó con ímpetu tanto en México como en otras naciones latinoamericanas y del continente europeo a finales del siglo XIX, y contó con el trabajo y los esfuerzos de destacados médicos e higienistas, así como con el apoyo de diversos ministerios gubernamentales⁸⁶. Al Estado correspondía “...la vigilancia suprema, la promulgación de leyes que ordenen la intervención de la sociedad en asuntos de higiene y la eficaz reglamentación de los preceptos. ...”⁸⁷. El Estado mexicano también jugó un papel fundamental en la consolidación de la profesión médica, pero ese apoyo les significó a los galenos una dependencia del Ejecutivo; es decir, implicó influencia del poder central sobre su trabajo. Por ello, algunos especialistas del periodo argumentan que en México, el Estado, por medio de las instituciones que para ello había creado, obligó a la población a consumir atención médica; para ejemplificarlo se anota que durante las campañas contra la fiebre amarilla y el paludismo las autoridades sanitarias aislaron a los enfermos y a sus familiares contra su voluntad, estos hechos son definidos por algunos como una forma radical de autoridad institucionalizada⁸⁸.

La presencia y el alcance oficial del Consejo Superior de Salubridad ya estaba bien delineada hacia finales del Siglo XIX, y si bien muchas de las recomendaciones analizadas

⁸⁶ Agostoni, Claudia. “Las delicias de la limpieza... p .564.

⁸⁷ Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina y Cirugía*. 1ero de Enero de 1895. Guadalajara Jalisco, Tomo I. Núm. 16. p. 123.

⁸⁸ Carrillo, Ana María. “ Profesiones sanitarias ... p. 165

en el presente apartado sugieren que sus preceptos no eran acatados por la población⁸⁹, también considero al Consejo Superior de Salubridad como un aparato de control social⁹⁰ ya que esa fue su finalidad desde el punto de vista del Estado; con ello, el Consejo en particular y los higienistas en general, encontraron múltiples vías para llevarse bien con la administración del general Díaz, quien hacia 1889 ya consideraba que el trabajo llevado a cabo por los especialistas en salubridad era fundamental para el progreso de México, manifestando que todo cuanto tuviera que ver con la salud de la sociedad mexicana, estaba relacionado con la administración pública. En sus palabras, el presidente opinaba que: “...La administración pública, está al deber de cuidar de la generación presente y á las venideras. Si un alimento malsano no influye en la salud de una persona durante toda su vida, pero deteriorando su constitución perjudica a la generación siguiente, el uso de ese alimento debe prohibirse. ...”⁹¹.

Es importante señalar que El Consejo Superior de Salubridad se volvió más activo entre 1885 y 1911, gracias a la participación del Dr. Eduardo Liceaga⁹² y de las excelentes relaciones que el galeno sostenía con Porfirio Díaz. Ambos personajes coincidían en la idea de que era importante contar con individuos sanos, y que si por mucho tiempo se había

⁸⁹ Estoy consciente de que las resistencias de la población son parte integral para comprender el fenómeno del higienismo y la manera en que éste llegó a implantarse en nuestro país, sin embargo, por el momento, me dedico al análisis de los textos oficiales; que el análisis de las resistencias tendrán lugar más adelante.

⁹⁰ Cabe aclarar, que si bien considero que el Consejo fue un aparato de control social, creo también que su actuar no tenía el fin único de controlar; para los higienistas era importante conocer las costumbres, las condiciones de vida, los hábitos, las viviendas, la estructura de las ciudades y la forma de vida de los individuos no para ejercer un control total, sino más bien para encontrar la forma de llevar salud al país. Es decir, para ellos, el conocimiento de los puntos antes señalados estaban estrechamente relacionados con la salud y la enfermedad; y desde la óptica higienista, los individuos compartían el ideal de vivir sanos: “...todos los hombres tienen tendencia natural a aplicar la higiene y la medicina; todos están interesados en estas ciencias, cuya mira es prolongar la vida y conservar la salud...”. Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina y Cirugía...* p. 122.

⁹¹ “Proyecto de Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos.” 30 de Junio de 1889. En: Álvarez Amézquita, José, Miguel E. Bustamante, Antonio López Picazos y Francisco Fernández del Castillo. *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960. Tomo I. p. 332.

⁹² El Dr. Eduardo Liceaga es un personaje importante cuando hablamos de higienismo y de la medicina en México durante el Porfiriato. Amigo del Presidente Díaz, como miembro del Consejo Superior de Salubridad tuvo actividades variadas. Fue Director de la Escuela de Medicina y Presidente de Consejo Superior de Salubridad y estableció las bases para la redacción y publicación del Código Sanitario. Escoto Velázquez, Jorge. “Semblanza del Dr. Eduardo Liceaga”. En: *Mediographic. Literatura Biomédica*. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=24&IDARTICULO=10361&IDPUBLICACION=1128&NOMBRE=Revista Médica del Hospital General de México>

entendido que era misión de la patria defender el territorio, ahora era su misión defender también a los pobladores del país; considerando que: “... el hombre es nuestro hermano, nuestro conciudadano y considerémosle bajo el punto de vista económico, como un valor del Estado, y aún así estamos obligados á conservarle la salud, prolongarle la vida y mejorar su condición física. ...”⁹³. Este entendimiento del hombre como un ente apto y útil para el trabajo, valioso para incrementar la economía nacional por medio de sus actividades, permitió que los trabajos realizados en pro de la salubridad pública se consideraran igual de importantes para el Estado y para los higienistas.

Eduardo Liceaga fue un personaje fundamental en la historia del higienismo mexicano; durante su periodo como jefe del Consejo se sentaron las bases de la higiene como medicina preventiva científica. La actividad de los higienistas de la época quedó plasmada en las *Memorias de la Vigésima reunión anual de la Asociación Americana de la Salubridad Pública celebrada, por primera vez en la Ciudad de México. Nov. 29, 30 Dic. 1, 2 de 1892.*

Para este estudio se retoman específicamente estas memorias porque fue en este Congreso que por primera vez hubo una reunión de autoridades sanitarias de toda América; nuestro país fue el anfitrión y disfruto de la visita y las reflexiones de médicos no sólo latinoamericanos, sino estadounidenses y canadienses. Se eligieron estas memorias ya que para 1892 el Consejo Superior de Salubridad era parte importante del proyecto modernizador del Presidente Díaz; para entonces, el Consejo era estable y estaba posicionado como un instrumento que trabajaba de la mano con el gobierno, en ese contexto también las relaciones entre los galenos panamericanos había crecido, y los médicos mexicanos necesitaban mostrar que en México se trabajaba en pro de la salubridad nacional; por otra parte, la fecha del Congreso es reveladora, ya que en 1892 se estaban celebrando 400 años del descubrimiento del Continente Americano.

Este evento fue significativo para los médicos del país; se recuerda al Congreso como uno de los más trascendentes en materia de Salubridad y de proyección internacional para los galenos mexicanos. En las Memorias del Consejo Superior de Salubridad se

⁹³ “Proyecto de Código Sanitario... En: Amézquita Álvarez, José, et. Al. *Historia de la Salubridad*.... p. 327.

menciona que: "... En 1892, la Asociación Americana de Salubridad Pública, á la cual, dos años antes, por iniciativa del Consejo, se había incorporado México, celebró sus sesiones en esta ciudad, cabiéndole la honra al Dr. Eduardo Liceaga de ser nombrado Vicepresidente, honor rendido á la Corporación que precede..."⁹⁴. El honor y el buen sabor de boca que dejó el evento entre los participantes me hicieron considerar al Congreso de 1892 como uno de los más importantes para los médicos del periodo, por otro lado, las opiniones que se expresaron en éste permitirán un acercamiento a las ideas de la época.

Antes de analizar las ponencias del Congreso conviene tener una perspectiva de la posición que dichos eventos tenían a finales del siglo XIX. Algunos autores de la época en sus descripciones de los Congresos de Higiene celebrados en México nos indican que desde 1846 se percibía entre los especialistas una inclinación por reunirse para compartir saberes y experiencia; sin embargo, dicho deseo no pudo materializarse sino hasta 1878 cuando se llevó a cabo por primera vez en México un Congreso Nacional de Higiene⁹⁵.

Además de los Congresos, los médicos socializaban sus conocimientos por medio de las publicaciones periódicas; para 1879 el doctor Manuel Septién manifestaba la importancia de hacer llegar a la población los beneficios de una vida en condiciones higiénicas, anunciando que esta ciencia iba a implantarse muy bien en la mentalidad de la población por méritos propios; el galeno consideraba que habría que hacer caso omiso a los impedimentos y que lo importante era llevar a cabo las prácticas higiénicas, pensaba que "...Para la ejecución de una buena idea no debe tenerse en cuenta la oposición que habrá de encontrarse en la clase ignorante o preocupada de la sociedad. Esta acaba siempre por convencerse y aceptarla, cuando ve y palpa las grandes ventajas que les proporciona..."⁹⁶. Como puede inferirse, el Dr. Septién ya visualizaba que las resistencias de cierta parte de la población iban a manifestarse, y que era importante educarla.

Años después, en 1883, se convocó de nuevo a los médicos del país a participar. La organización de los congresos invitaba a una cooperación entre un órgano central -El

⁹⁴ Consejo Superior de Salubridad. *La salubridad e higiene pública...* p. LXXXIV.

⁹⁵ González Navarro Moisés. "Transfondo humano..." p. 112-113.

⁹⁶ Septién y Llata, Manuel. *Gaceta Médica de México*. 4 de Junio de 1879. Tomo XV. P. 52-59. Citado en: *Historia de la Salubridad...* p. 287.

Consejo Superior de Salubridad- y las autoridades de cada estado siguiendo el modelo del poder ejercido por Porfirio Díaz⁹⁷. Los congresos continuaron realizándose en 1892, 1893 y 1897, lo que da una perspectiva de la importancia que los higienistas fueron ganando en el país. Como lo he señalado con anterioridad, aquí nos dedicaremos a analizar lo ocurrido en el Primer Congreso Internacional celebrado en la Ciudad de México, cabe señalar que en esa ocasión el entusiasmo mostrado por los participantes mexicanos no solo se puede apreciar por medio de las ponencias, sino también por la cantidad de higienistas nacionales que se inscribieron en la Asociación Americana de Salubridad Pública⁹⁸.

Cabe puntualizar que el enfoque de los siguientes discursos buscaba ser preventivo, sobre todo si se entiende que al tratar de prevenir también se estaba tratando de educar. En ese sentido las labores del Consejo se vuelven más ideológicas que clínicas, proponiendo un cambio en la actitud del médico hacia su paciente y hacia la comunidad en general⁹⁹. Esta medicina no parece capaz de actuar sobre los determinantes sociales a los que ideológicamente reconoce, entendiendo así a la medicina preventiva se comprende que los higienistas decimonónicos hicieron críticas severas acerca de la situación de la ciudad y de sus habitantes, pero su trabajo no atacaba al sistema que producía todas esas condiciones insalubres y por ello las soluciones propuestas nunca llegaron a volverse una realidad que beneficiara a los habitantes, en el sentido de buscar una transformación no sólo en las cuestiones higiénicas, sino en las condiciones sociales que en gran medida propiciaban la insalubridad.

El discurso inaugural para el Congreso fue dado por el jefe de la Asociación Félix Fomento; en su alocución puede verse claramente la internacionalización de la labor médica, la necesidad de estar actualizados y en contacto como profesionales, y sobre todo la enorme responsabilidad que tenían los higienistas para el bienestar público:

⁹⁷ Flores Y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina...* p. 723.

⁹⁸ En el año de 1892 se hicieron miembros 344 médicos mexicanos, y se incluyó como miembro honorario al presidente Porfirio Díaz. Para el Congreso de 1892 hubo 39 ponencias mexicanas, en el Congreso siguiente, en 1896 la participación se reduce a 28 ponencias nacionales.

⁹⁹ Feury Texeira, Sonia, *La reforma sanitaria. En busca de una teoría*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 1990. p. 99-110.

La Asociación Americana despierta el interés público en materia sanitaria; le hace comprender que las leyes de la Naturaleza no pueden ser violadas sin perjuicio común, que las enfermedades y la muerte son en la mayoría de los casos consecuencia de la violación de dichas leyes y no un Decreto del Cielo; es una consecuencia de la indiferencia, de la Ignorancia y de la Negligencia, y no un decreto inexorable del Quid divinum¹⁰⁰.

En este pequeño párrafo podemos darnos cuenta de la necesidad que sentían los higienistas de que sus recomendaciones fueran acatadas por la población. También puede notarse que los científicos deseaban cambiar la mentalidad y los hábitos de la gente, sobre todo cuando se invita a los presentes a considerar a la enfermedad como una cosa de este mundo y no como un castigo divino, indicando que los habitantes debían cuidarse y en cierta medida hacerse responsables de procurar su bienestar físico. Por otro lado, en términos generales, este discurso inaugural pone sobre la mesa la enorme repercusión que la higiene tenía en todos los aspectos de la vida urbana:

Estas organizaciones han hecho mucho bien, han despertado al pueblo de su indiferencia y negligencia, lo han estimulado con resultados prácticos, y han iluminado á pobres y á ricos sobre cuestiones vitales que hasta entonces eran totalmente desconocidas. Hoy, todo ciudadano comprende la importancia, la necesidad de usar agua pura, leche pura, alimentos sanos, remover efectos dañosos, dar ventilación, poner albañales, etc.¹⁰¹

También puede apreciarse en el discurso que los especialistas hacían una distinción clara entre higiene privada e higiene pública¹⁰²; y mientras que para invitar a la población a vigilar la higiene en los alimentos y en las viviendas se apelaba al conocimiento de los

¹⁰⁰Salubridad Pública. Documentos e informes presentados en la vigésima reunión anual de la Asociación Americana de la Salubridad Pública. (Edición española) Ciudad de México. Nov. 29, 30 y Dic. 1, 2 de 1892 con un resumen de la minuta de los acontecimientos. Concord, N.H. Republican Press Association, Volumen XVIII, 1894. p. 3.

¹⁰¹Ibid... p. 4.

¹⁰²En términos generales la higiene puede dividirse en dos ramas principales, la privada o individual, que puede quedar enteramente en manos del individuo, y la pública o social, que exige acción legal y administrativa. Sin embargo, varios autores han señalado que no siempre es posible mantener la distinción entre ambas ya que no pocas veces la comunidad, en interés de grupo, debe emprender acciones que afectarán al individuo con o sin su consentimiento. Rosen, George. "La evolución de la medicina social". En: *Manual de Sociología Médica*. Howard E. Freeman, Sol Lerinel, Leo G Reeder (comps.). México, Secretaria de Salud-Fondo de Cultura Económica, 1998.

ciudadanos en higiene privada, para referirse a la higiene pública se subrayaba la labor de los expertos para mejorar las ciudades; así, toda la sociedad cooperaría con la salubridad. Hay además una insistencia en subrayar la importancia de la higiene en todo lo que tiene que ver con la vida, ésta se presenta a lo largo de las ponencias analizadas, también es una constante en las ponencias subrayar que todas estas “novedades” (en más de una ocasión se nombran como novedosas las ideas manifestadas por los médicos) no son una invención, y que las múltiples investigaciones hechas por los especialistas tenían un sustento científico y muy confiable. Así lo recomendaban:

La cuestión de los manantiales de agua para los pueblos y ciudades, continúa siendo el punto principal entre médicos é ingenieros sanitarios. No es menos necesario un sistema propio de albañales y desagües, que una buena provisión de agua pura. En todas partes la mortalidad ha disminuido al introducir dicho sistema. Con relación a la alimentación, debemos decir que la necesidad de inspeccionar las carnes así como determinar la calidad de la leche, y de prohibir que en el mercado se expendan carne y leche tuberculosas, han sido aceptadas por todos los médicos sanitarios, y las leyes sanitarias que se han dictado para este objeto han sido adoptadas y ejecutadas en todas las naciones¹⁰³.

Otra constante encontrada es que las innovaciones propuestas por los higienistas eran parte importante de la idea de modernidad y de progreso que se tenía, así nos encontramos afirmaciones como las siguientes: “... La ciencia sanitaria tal como ahora la entendemos es sumamente moderna y sus progresos han sido tan rápidos que uno de los elementos que puede servir para medir la cultura de los pueblos es el grado de perfección á que han llevado el saneamiento de sus ciudades. ...”¹⁰⁴. Y si se consideraba que el saneamiento de las ciudades estaba estrechamente relacionado a la civilización de sus habitantes, los médicos mexicanos hicieron hincapié en sus ponencias en que México estaba aproximándose al saneamiento, y por lo tanto, al grado de civilización de naciones más desarrolladas. No debe olvidarse que el gobierno de Díaz quería dar una buena impresión en el extranjero, en ese sentido, el doctor Eduardo Liceaga¹⁰⁵, representante nacional de la

¹⁰³*Ibid...* p. 8.

¹⁰⁴*Ibid.* ... p. 24.

¹⁰⁵Viesca Treviño, Carlos. “Eduardo Liceaga y la participación mexicana en la fundación de la organización panamericana de la salud.” (trabajo presentado en el Primer Encuentro Iberoamericano de Historiadores de la Salud Pública. La Habana 16 al 18 de Febrero de 1994). En: *Revista Cubana de Salud Pública*, 1998. p. 11-18.

Asociación, expresó que el trabajo en el país era continuo y que se buscaban resultados:

Muy poco es lo que hemos hecho para el saneamiento de nuestras poblaciones; pero no es vergonzoso confesarlo, porque formamos un pueblo nuevo que desea tener conocimiento exacto de los males que lo aquejan, para intentar remediarlos. Nuestros Gobiernos nos han dado buenas leyes sanitarias, nuestro deber es poner al servicio de nuestros conciudadanos toda nuestra inteligencia, todo nuestro celo y toda nuestra energía para cumplirlas y hacerlas obedecer y contribuir así a la grandiosa obra emprendida por esta Asociación de Salubridad Pública cuyos nobles propósitos han dado tan buenos resultados en el Canadá, en Los Estados Unidos y que esperamos confiadamente los dará igualmente entre nosotros.¹⁰⁶

Es curioso que si bien a lo largo del Congreso muchos de los ponentes apostaron a una retórica exagerada para lograr un efecto más poético y dramático en sus presentaciones, también puede encontrarse una tendencia a definir al ser humano como un ente lleno de contradicciones y de pasión. La dedicación y el sentimiento de intensidad mostrado por los ponentes en los discursos es romántica e idealista, pero ofrecen una definición del hombre muy interesante, a la vez que en los discursos se aboga por la importancia de lograr hacer del bienestar personal también un bienestar social, invitando al individuo a cooperar con la sociedad, renunciando a sus impulsos básicos. Puede notarse también que en las ideas de muchos galenos la sociedad se comprendía como un organismo, que necesitaba contar con elementos sanos para funcionar a la perfección; como ejemplo ofrecemos lo dicho por el Dr. Manuel de Anaya, médico de la ciudad de Guanajuato:

La inteligencia es la fuerza productora por excelencia de los progresos humanos; su acción, siempre fecunda, enriquece constantemente el mundo prodigando sus beneficios en todos los ramos del saber. Cada uno de los átomos humanos contiene una porción de este destello sublime de la Divinidad, que nos prescribe la conservación de la especie en toda la plenitud de su vigor y salubridad,... En la constante lucha de la vida, lo que la mente concibe y desea para el bienestar personal, es un sueño irrealizable. Es una lucha desigual, en la cual la naturaleza nos presenta innumerables enemigos de la salud y nos proporciona poco elementos para combatirlos. La diversidad de climas, las vicisitudes humanas, tan caprichosas, el incalculable número de enfermedades

¹⁰⁶Salubridad Pública... p. 25.

que amenazan a la salud, los terribles estragos de la miseria pública y la perpetua efervescencia de las pasiones sensuales, hacen de la sociedad un volcán en constante agitación.¹⁰⁷

Otro dato destacable es la dedicación para describir las características de las ciudades, su ubicación, su geografía, su clima y los beneficios que dicho análisis tiene para comprender mejor la salubridad desde el punto de vista médico, llamado precisamente *geografía médica*¹⁰⁸. Pero esta geografía médica estaba estrechamente relacionada también con los cambios que la industrialización había traído a las ciudades mexicanas, por ello, no es raro encontrar en los discursos descripciones específicas acerca de las ciudades, las fábricas y las dañinas e insalubres circunstancias que se vivían día a día en estos espacios:

Las fábricas y las industrias que proveen á nuestras necesidades y que con su movimiento y actividad mantienen el comercio y contribuyen á la riqueza pública, arrojan a los ríos, á los conductos desaguadores ó esparcen en la atmósfera sustancias nocivas á la salud ó incómodas á nuestros sentidos. Los hombres que en ellas trabajan, pueden menoscabar también su salud con las emanaciones de los productos que elaboran, con el contacto de las sustancias que manejan, con la insuficiencia del aire que respiran, con la larga duración del trabajo que ejecuten... En las fábricas y las industrias los obreros pueden encontrar la muerte, ora cuando trabajan en las entrañas de la tierra, ora cuando manejan sustancias explosivas¹⁰⁹.

Cabe mencionar que aunque el objetivo de los higienistas era mejorar la salubridad pública, muchas veces sus apreciaciones en torno a la industria fueron ambiguas, ya que si bien se señalaban los peligros de la industria, siempre se hizo hincapié en que era necesaria para la economía del país; sus apreciaciones sugerían que la industria fuera más cuidadosa en cuanto a la salubridad pública. Hay que notar que durante el Congreso los higienistas se mostraron mucho más preocupados por la situación insalubre de las ciudades en general que de la situación de los individuos en particular, pero dicha inclinación podría entenderse también como parte de todo un plan de implantación; es decir, lo contenido en las

¹⁰⁷ *Ibíd.* p. 23-25

¹⁰⁸ Garcíadiego, Salvador. *Geografía Médica de Guadalajara*: Oficina Tipográfica del Gobierno, a cargo de F. Alday, 1892. P. 1.

¹⁰⁹ *Salubridad Pública*. ... p. 19.

memorias del congreso muestra que para los higienistas era prioritario que la dinámica de las ciudades cambiara, para que ese mismo cambio en lo macro (las ciudades) afectara la percepción y la actitud de lo micro (la casa y el individuo). Por otro lado, y al menos en México, fue en los cambios en la ciudad donde los higienistas cosecharon más logros, implementando nuevos sistemas de desagüe, remozando las calles, plantando árboles y mejorando, con sus recomendaciones, la estructura urbana. No debe olvidarse que contando con apoyo gubernamental era más fácil mejorar la higiene de la ciudad que la de la vida de sus habitantes.

En términos generales puedo entender que la higiene era para los médicos del país una útil especialidad médica. Dicha especialidad tenía como objetivo principal sanear y limpiar a toda la ciudad con la intención de prevenir enfermedades; la higiene es llamada la “medicina del porvenir”, no solo por su “novedad” sino sobre todo porque era una medicina preventiva. Otro aspecto que vale la pena recalcar es que los médicos estaban luchando por colocarse como los poseedores de un saber científico que no tenía otro móvil que mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, pero estaban conscientes de que las ideas nuevas no eran fácilmente aceptadas y pronto se encontraron luchando contra la “renuencia natural a toda la innovación”¹¹⁰, por eso notamos en los discursos una tendencia de reiterar la educación en la higiene como parte integral del proyecto de volver sana a la población.

Tenemos la noble resolución de derramar por todas partes la luz de nuestra ciencia para alumbrar la inteligencia de los pueblos y hacerles comprender los beneficios de la higiene. Apóstoles de la ciencia venís a predicar sobre el tema... Los inevitables desechos de los hombres y animales son la causa de muchas enfermedades cuando se depositan y se descomponen cerca de nosotros y venís a indicar como los alejaremos sin perjuicio para nosotros mismos y para nuestros vecinos¹¹¹.

Los oradores se autodenominan “el mejor amigo del pueblo”¹¹², no sólo porque estaba velando por su salud en todo momento y en todo lugar, sino porque además el médico

¹¹⁰ *Salubridad Pública...* p. 23.

¹¹¹ *Ibíd.* ... p. 19.

¹¹² *Ibíd.* ...p . 374.

“...recibe sus confidencias más íntimas, alivia sus sufrimientos y enjuga sus lágrimas. El conoce mejor que nadie las necesidades y los intereses de la comunidad, porque es el único que recorre constantemente todas las clases sociales. ...”¹¹³. Parece conveniente subrayar la conciencia que los médicos tenían de su entorno social. Hemos señalado con anterioridad que los higienistas tenían recomendaciones precisas en cuanto a la necesidad del mejoramiento de las ciudades y de las condiciones de vida de sus habitantes, para ellos resultaba innegable que el estado de salud y enfermedad tenía serias repercusiones sociales, por ello, la idea de salud fue transformándose en una condición fundamental para el bienestar social y para el desarrollo económico¹¹⁴; con la intención de ejemplificar la idea anterior anoto la particular visión que tenían de la sociedad y de sus funciones; como se ha apuntado, los oradores del Congreso consideraban inseparable el ser individual de la sociedad, la higiene manifestaba muy bien esa unión:

Las íntimas relaciones que existen entre el cuerpo del individuo y su modo de ser moral, determinan modificaciones de suma importancia en la representación de las sociedades mundanas. En consecuencia, las prescripciones higiénicas que rigen el desarrollo material, ejercen también una influencia inevitable y benéfica, en el mejoramiento de la sociedad, así como en la perseverante actividad del pensamiento humano. Sus disposiciones sanitarias no se ocupan solamente de dar á la sociedad una forma visible, como si se tratara de un monumento arquitectónico de reconocido mérito é intachables proporciones; no, el individuo desaparece por la muerte, pero el estado es perpetuo y su verdadera representación es la que tiene en el mundo intelectual, siendo su ostentación material una de sus más claras representaciones.¹¹⁵

Por otro lado, interesa rescatar también que los Congresos Higienistas tenían la función de socializar los conocimientos, estar enterados de las situaciones específicas de cada parte del país, mejorar su comunicación y compartir reflexiones y a su vez mantener una relación estrecha con el poder del Estado, para que, por medio del trabajo conjunto la higiene lograra dar los beneficios esperados y llegara a la población. La Higiene en México a finales del Siglo XIX se encontraba en proceso de institucionalización. En ese sentido no es

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ Zavala Ramírez, María del Carmen. *El arte de conservar la salud...* p. 30.

¹¹⁵ *Salubridad Pública...* p. 225.

gratuito el ímpetu y el entusiasmo contenido en todos los discursos analizados. Los higienistas estaban plenamente enterados de que las condiciones del país en aquel entonces hacían complicada su labor y abogaban por tener una legitimación política que apoyara el cambio tan deseado:

Por regla general, las ciencias, las artes, y la industria prodigan sus beneficios sin encontrar enemigos que combatir. La higiene, por el contrario, tiene que luchar contra los terribles adversarios que amenazan constantemente la salubridad pública. Sus infalibles preceptos constituyen en el derecho administrativo la base de una legislación indispensable, cuyo noble objeto es el mejoramiento social por la purificación de las costumbres¹¹⁶

Encuentro muy ilustrativas las descripciones hechas por los galenos decimonónicos ya que reflejan bien las condiciones generales en las que se encontraba el país en cuanto a la higiene y la salubridad. Los discursos revisados brindan una perspectiva del Porfiriato en muchos sentidos; por un lado dotan de información acerca del contexto general de la época, por otro lado muestran la forma de pensar y de percibir el mundo que tenían los especialistas, no solo respecto a su labor, sino respecto al mundo, a la sociedad y sus problemas, a la condición humana y también a la forma en que debían trabajar, así como a las maneras de expresarse y de relacionarse, y a pesar de que la higiene social no figuraba como tal en las comisiones oficiales del Consejo, ésta se encontraba presente en el ideal médico, entonces se consideraba que:

De la buena o mala solución de los problemas de Higiene social depende la vida de la Nación, puesto que, al hacer el balance tenemos que, si no se les da solución satisfactoria, la Nación se encontrara muy tarde con que ha disminuido el *volumen* y el *valor* de sus individuos, y por lo tanto para desaparecer, no falta que algún vecino poderoso que la necesita la tome, sin que tenga que vencer siquiera ninguna resistencia¹¹⁷.

¹¹⁶ *Idem.*

¹¹⁷ Galindo, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal. La Higiene en Guadalajara.* Guadalajara, Tesis de Recepción, 1906. p.16

Asimismo, los discursos analizados se encuentran empapados del positivismo propio de la época, especialmente en cuanto al entendimiento de la sociedad como un organismo con requerimientos especiales y dignos de estudiarse, con la finalidad de mejorarla por medio de acciones específicas y partiendo del punto de vista científico; pero también están íntimamente ligados al concepto de medicina social que estaba en auge en Europa¹¹⁸ y que encontró repercusión entre los médicos de nuestro país. La investigación histórica está llena de matices, y me parece que el haber revisado la versión oficial abre nuevas vetas para reflexionar. Hay que recordar que la mayoría de las sugerencias de los higienistas fueron tomadas en cuenta por Porfirio Díaz, al menos en las zonas urbanas más importantes del país. Después de la lectura de estos inflamados discursos pronunciados por los higienistas integrantes del Consejo puedo comprender también que dicho organismo funcionó como aparato de control social ya que permitió que el Estado interviniera en la configuración de una nueva moral médica y en una nueva forma de percibir la higiene, la limpieza y la salubridad. Muchos de los galenos de finales del Siglo XIX se habían percatado además que para tener mejores oportunidades de desarrollo profesional era conveniente trabajar a la par del gobierno, así lo sugieren los números ya que al iniciarse el Porfiriato el Consejo solo contaba con seis miembros, mientras que al finalizar el régimen de Díaz se sumaban cerca de seis mil trabajadores, cien de ellos especialistas en distintos ramos¹¹⁹.

Vale señalar que casi ningún asunto dejó de ser abordado por el Consejo. Hubo reglamentos para albañales y conductos desaguadores, para la existencia de establos y las ordeñas, para las parteras, los lazaretos de la república, la sanidad marítima y para los servicios de desinfección. Se establecieron reglamentos para comestibles, rastros y mataderos, para las pulquerías, las bebidas embriagantes, para los expendios de carne, la instalación de andamios, construcción, reparación o pintura de edificios y casi para todas

¹¹⁸ Rosen, George. *De la policía médica a la medicina social...* p. 77. En otro trabajo, Rosen señala que la medicina social pretendía aumentar el control y el poder del Estado, pero que sus preceptos y nuevas ideas estaban cargadas de una verdadera preocupación por la sociedad en su conjunto. Rosen, George. "Evolución la medicina..." p. 37.

¹¹⁹ Carrillo, Ana María. "Médicos del México decimonónico..." p. 371-372.

las actividades y los espacios de la vida urbana¹²⁰. Cabe insistir en la definición de la higiene privada y la pública, que si bien proviene también del discurso oficial, aclara la postura del Estado y los higienistas en cuanto a sus funciones para beneficio de la sociedad y su postura totalizante, así:

El estado protege la salud del individuo, para posibilitar así el desarrollo progresivo de la sociedad, popularizando los preceptos de la Higiene Privada o practicando los de la Higiene Pública; para lo primero dispone de la escuela como un excelente órgano de propaganda; para lo segundo, con influencia más directa sobre la salubridad, recurre principalmente a establecimientos especiales (curación, desinfección y profilaxis), a Obras de Ingeniería Sanitaria y a leyes y reglamentos, de cuya observación responde un personal técnico, administrativo y de policía, convenientemente organizado. Puede decirse por lo tanto, sin temor a exagerar, que existe una relación necesaria de proporcionalidad directa entre la suma de civilización conquistada por un país y el grado de perfeccionamiento alcanzado por su administración sanitaria¹²¹.

Las palabras de Pani permiten comprender el porqué el proyecto modernizador de Díaz estaba tan relacionado con los ideales higienistas, y es que para muchos ciertamente, la administración sanitaria iba de la mano con el grado de civilización de las naciones; en ese sentido, tanto los higienistas como el Presidente de México estaban buscando hacer de éste un lugar civilizado y habitado por individuos sanos. Por otro lado, parece que los especialistas en salubridad tenían delimitadas las líneas de acción que podían utilizar para educar y civilizar al país; mientras que la higiene privada podría lograrse por medio de recomendaciones y aconsejando a los niños y a sus padres en las escuelas, la higiene pública se llevaría a cabo por medio de acciones directas en la ciudad, impulsada por el Estado.

¹²⁰ Orozco Ríos, Ricardo. “Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato”. En: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*. UNAM. México, 2002. Núm. 5. pp. 10-15.

¹²¹ Pani, Alberto. *La Higiene en México*. México, Imprenta de J. Ballezá, 1916. pp. 8-9.

1.3 Insalubridad en el entorno urbano

¿Cómo podemos, cualquiera que sea el partido al que pertenezcamos y cualesquiera que sean los prejuicios con que nos han criado, dejar de conmovernos a la vista de la multitud enferma, que respira el polvo de las fábricas, aspirando restos de algodón, saturados sus sistemas con plomo blanco, mercurio y todos los venenos necesarios para la creación de las obras de arte, que duermen entre gusanos en barriadas que la mayor y más sencilla de las virtudes humanas anida al lado de los vicios más empedernidos y el vómito?

Baudelaire, 1841.

Cosío Villegas entiende al periodo moderno de México de 1867 a 1910; las explicaciones para tal corte cronológico son variadas, sin embargo la explicación que me interesa rescatar aquí es aquella que subraya la llegada de la paz al país, y la importancia del individuo en esta sociedad pacificada y moderna. Si bien el individualismo social y político hacía al sujeto independiente del Estado y dejaba a éste solo la tarea de responder a las necesidades del individuo en comunidad, el individuo se sentía responsable e imposibilitado a la vez, ya que en muchos casos pretendía que el Estado se encargara de los problemas de la ciudad, pero sin entrometerse en los asuntos privados. Sin embargo, la búsqueda del bienestar de la comunidad volvía necesario que muchas veces el Estado se entrometiera en los asuntos privados, y en el caso de la insalubridad de las ciudades porfirianas, dicha intromisión fue constante. Por medio del Consejo Superior de Salubridad asuntos como la vivienda, las costumbres, el alimento y la moral de los individuos pronto se volvió motivo de reflexión de Estado, dando al Gobierno el papel de una "... especie de padre de familia, que intervenía en los asuntos de los ciudadanos, para lograr la redención forzosa de un tropel oscuro, esclavo voluntario de la incuria y el desaseo..."¹²².

La necesidad de atender todos los aspectos de la vida que tenían que ser higiénicos

¹²² González Navarro, Moisés. "Transfondo humano". En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México. El Porfiriato, la vida social*. México. Ed. Hermes. 1957. p. 91.

fue expuesta con insistencia y claridad por el Dr. Liceaga, que como ya se ha mencionado fue el más importante higienista de la época. El consideraba que para que la Salubridad de México fuera posible se necesitaba de una acción conjunta por parte de los tres componentes integrales del país, el galeno pensaba que "... todos estamos interesados en la aplicación de las leyes de la Higiene: el individuo, el Municipio y el Estado. ..."¹²³. Con el buen desenvolvimiento de estos tres actores en escena, el higienismo podría llevarse a cabo y la salubridad del país llegaría a buenos términos.

Los avances científicos en materia de medicina, así como la observación constante por parte de los higienistas, el apogeo de la estadística y la idea central de que era necesario contar con salud en la población, pronto dieron como resultado que los especialistas en salubridad del periodo se dieran cuenta de que las enfermedades infecciosas, contagiosas y virulentas eran las que más reducían a la población mexicana¹²⁴; Hacia 1880, el Presidente del Consejo Superior de Salubridad informaba que las enfermedades intestinales eran causa del 15 por ciento de la mortalidad del país; para contrarrestar la cifra en Dr. Liceaga indicó que había que mejorar la alimentación de los pobres, pero que la tarea específica del Gobierno era mejorar los caños de las ciudades, que, al no contar con revestimiento impermeable, también facilitaban la expansión de la infección, provocando más enfermedad¹²⁵. Reflexiones como la anterior, que aunaban las costumbres de la población a la insalubridad de la estructura urbana, trajeron consigo que el 15 de Julio de 1891 se expidiera el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos¹²⁶, que, trabajando de manera conjunta con los Ayuntamientos y El Estado, lograría grandes mejoras en el país.

En muchos sentidos se pensaba que la raíz del mal¹²⁷ del país, se encontraba en el patético estado de la habitación del pobre mexicano. *El observador médico* dio cuenta de la

¹²³ Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina y Cirugía*. ... p. 123.

¹²⁴ González Navarro, Moisés. "Transfondo humano..." p. 54.

¹²⁵ *Ibid.* p. 58-59.

¹²⁶ "... Finalmente, en 1891, después de cuidadosos estudios que tomaron en consideración los factores legales, los sanitarios y el beneficio común de los habitantes del país, aprobado por el ejecutivo de la Unión y las cámaras legisladoras, el Consejo Superior de Salubridad promulgó el Código Sanitario para el Distrito Federal y Territorios...". En: Orozco Ríos, Ricardo. "Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato". En *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*. 2002, Año 5. V. 2. p. 10-14.

¹²⁷ González Navarro, Moisés. "Transfondo humano..." pp. 52-134.

insalubridad de las vecindades de la capital; ya desde antes¹²⁸ se sospechaba que las enfermedades provenían de la suciedad con la que se vivía en los lugares de aglomeración, por ello era imperativo procurar la salud y la limpieza a toda costa¹²⁹. La publicación del Código Sanitario nacional buscó regular, por medio de 353 artículos, la mayoría de las actividades de los ciudadanos.

En un primer momento el documento tenía la función de corregir las condiciones insalubres más apremiantes de la capital y de las ciudades importantes del país, como vigilar la cantidad de aire respirable, esencialmente donde había aglomeración de individuos, la ventilación y limpieza de caños y comunes, la introducción de agua a todas las fincas evitando que ésta se mancillara por las infiltraciones de los caños, así como obligar al propietario y dar derechos al inquilino de vivir higiénicamente. El libro segundo del Código, dedicó 31 artículos a los requerimientos sanitarios de las viviendas¹³⁰.

Estos artículos indicaban que toda construcción necesitaba el visto bueno del Consejo Superior de Salubridad, que los terrenos para la construcción de viviendas debían sanearse, que el piso de las habitaciones siempre debía ser más alto que el de los patios y de la calle, que las ventanas debían medir mínimo un metro cuadrado para asegurar en las casas la luz y la ventilación, que los conductos desaguadores no podían tener infiltraciones para dentro del hogar, que en todas las viviendas debía existir cuando menos un común, y que en las casas de vecindad y los mesones, cada excusado sería usado por un máximo de veinte habitantes. También se subrayaba el hecho de que los arrendatarios tenían la obligación de introducir agua suficiente a sus fincas, y que la basura de las vecindades tendría un lugar específico en ellas y se recogería diariamente¹³¹.

¹²⁸ América Molina del Villar da cuenta del pensamiento que relacionaba a la enfermedad con la insalubridad en su estudio sobre el matlazahuatl. Molina del Villar, América. *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*. México, CIESAS-El Colegio de Michoacán, 2001. p. 135-171.

¹²⁹ Se ha planteado en éstas líneas que la misión del Consejo Superior de Salubridad formaba parte importante del proyecto modernizador de Díaz, es decir, que en más de un sentido, la urgencia de que la población aceptara las indicaciones de los higienistas era una necesidad de control por parte del Estado. Y es por ello que la labor de los médicos e higienistas estaba apoyada y trabajaba de manera conjunta con el poder central.

¹³⁰ *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*. 15 de Julio de 1891. Publicado en su totalidad en: Amézquita Álvarez, José, et. Al. *Historia de la Salubridad...* p. 327-396.

¹³¹ Libro Segundo. Artículos 58 a 89 del *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos...* p. 350-355.

En cuanto a los basureros, en el Código Sanitario se especificaba, en cuatro artículos, que no estaba permitido formar basureros o muladares fuera de los lugares indicados para ello, que ninguna persona podía aglomerar basura en su propiedad (este artículo muestra que la propiedad privada era respetada siempre y cuando no se perturbara el bienestar público), que en los basureros asignados por las autoridades las basuras tendrían que separarse y quemar todo lo que no pudiera reutilizarse, y que estaba estrictamente prohibido tirar heces fecales y animales muertos en los basureros¹³². El Dr. Liceaga consideraba que a los ayuntamientos concernía “...vigilar que los lugares donde se acumulan los necesarios desperdicios no perjudiquen a los habitantes de las casas, a ellos toca alejar los desechos afuera de los lugares poblados y convertirlos en abono para la tierra...”¹³³.

Otra de las condiciones fundamentales para incrementar la salubridad en las ciudades era la necesidad de que se contara con un buen sistema para movilizar, tratar y drenar las aguas en ellas; el agua usada en las urbes era un elemento que se encontraba en constante observación, pensando que “...la mala calidad de las aguas corrientes, o las alteraciones bacteriológicas que la variedad de la temperatura determina en ellas, así como la aglomeración de miasmas que es inevitable en toda gran ciudad...” y podía afectar la salud de la población¹³⁴.

Considerando la importancia del agua y considerando también que en muchos aspectos la ciudad de México servía como modelo para el país, la obra del desagüe de la Capital fue grande y ambiciosa, y mostraba que las nuevas ideas de los ingenieros pondrían fin a las inundaciones, los malos olores y los peligros de una ciudad situada sobre mantos acuosos; se consideraba que si se unía el desagüe con el drenaje la salubridad de la capital sería finalmente la deseada por los higienistas. La idea central era que “...el medio más eficaz para asegurar la salubridad de la habitación y del poblado, es la expulsión fuera de ambos, por medio de la propia gravedad de aquellos desechos, conduciéndolos por vía

¹³² Libro Segundo, Capítulo XIII, “Basureros” Artículos 295 a 298 del *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*... p. 387.

¹³³ Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina y Cirugía*. ... p.123.

¹³⁴ *El País*. Año III, Núm. 62. México, DF. 1ero de Septiembre de 1901. p. 4.

líquida en conductos cerrados e impermeables, esto es, en albañales y atarjeas. ...”¹³⁵, es decir, un sistema de drenaje; esta obra magnífica tenía impresos tres fines según el Presidente: impedir inundaciones, recibir aguas sucias y llevarlas fuera del valle y gobernar las aguas de ese valle para obtener tranquilidad e higiene. De la misma manera los cementerios, rastros, mercados y hospitales daban cabida a novedades y medidas higiénicas que proporcionaban a la ciudad la modernidad tan necesaria para la inversión extranjera¹³⁶.

Estos avances tenían que ver con las pretensiones y aspiraciones de Don Porfirio, y no esta de más mencionar que si bien la obra en cierta medida logró mejorar la higiene de la Ciudad de México, eso se debió a que en muchos sentidos no era complicado aminorar la insalubridad dadas las terribles condiciones higiénicas de la capital; por otro lado las labores de saneamiento urbano eran vistas con buenos ojos por la élite y los especialistas; la obra de desagüe fue incluso motivo de “... excursiones verdaderamente encantadoras y en las que tomaba parte muchas y distinguidas familias...”¹³⁷. No obstante, las condiciones de vivienda y salud de las clases menos privilegiadas continuaron casi, en las mismas condiciones, las vecindades seguían alojando a muchas personas en pequeños espacios sin ventilación, ni luz y con falta de baños y sistema de drenaje¹³⁸; estos habitantes no pudieron regocijarse en las mejorías de la modernidad porfiriana.

Con este contexto general, que ya pone de manifiesto las diferencias entre los ideales higienistas y las condiciones del México porfiriano, quisiera anotar a continuación algunas descripciones de la ciudades decimonónicas, con la finalidad de comprender mejor

¹³⁵ Quevedo, Miguel. “Resumen de las precauciones que conviene tomar para medir la contaminación de las aguas y el suelo por causa de los desechos de las habitaciones y poblados.”. En: *Anales de los Ingenieros y Arquitectos*. México, DF. Asociación de Ingenieros y Arquitectos, Tipografía y Litografía Muller Hermanos. Tomo XVIII, 1911. p. 69.

¹³⁶ Cabe señalar que la medida fue funcional y logro un impacto en los médicos norteamericanos, su representante en el congreso expreso en su discurso inaugural: “... ¡Podemos comparar la antigua y moderna civilización de este país extraordinario. Los recuerdos de la misteriosa civilización Azteca y el maravilloso adelanto progresivo de la moderna México! En asuntos que nos conciernen más directamente, encontraremos amplias oportunidades para el estudio y la investigación. Visitaremos con sorpresa y admiración los trabajos de Ingeniería para el desagüe de este notable Valle. Estos trabajos que por primera vez se emprendieron hace tres siglos y que han llegado a un término satisfactorio. Encontraremos en vuestro admirable Código de leyes Sanitarias muchas excelentes medidas que adoptar...” En: *Salubridad Pública....* p. 245.

¹³⁷ *El País*. Año III, Núm. 69. México, DF. 7 de Septiembre de 1901. p. 2.

¹³⁸ González Navarro, Moisés. *Sociedad y Cultura...* p. 35.

qué era exactamente lo que se consideraba insalubre para entonces, y cómo es que estas percepciones buscaron soluciones concretas por medio del saneamiento y las mejoras materiales. Cabe mencionar que si bien estamos hablando de la Ciudad de México, la mayoría de las ciudades del periodo tenían condiciones similares, y en muchos casos, imitaban las medidas higiénicas llevadas a cabo en la capital del país buscando mejorar la higiene.

Una de las percepciones más apuntadas en las observaciones de los higienistas era que la ciudad se encontraba invariablemente más sucia y más insalubre que el campo, éste, se consideraba, tenía "... cualidades balsámicas, recorrido por el soplo de las flores primaverales y desprovisto de los malos olores que encerraba la ciudad..."¹³⁹. Dicha percepción se aúna a la idea de que si bien las fábricas y las actividades mercantiles de las ciudades traerían el progreso económico, el nuevo fenómeno urbano también percibía a las nuevas urbes industriales como una zona patológica, como un foco de pestilencia física y moral que precisaba ser limpiada¹⁴⁰. La insalubridad percibida en las ciudades estaba además estrechamente relacionada con el uso del espacio y con la falta de agua y aire, uno de los más afamados teóricos de la higiene lo explicaba de la siguiente manera:

Las ciudades son mas insalubres que el campo, y esa insalubridad aumenta con el hacinamiento de la población en puntos limitados ... ésta depende sobre todo de la falta de circulación de aire puro, del mal estado de las calles, de la carencia, distribución imperfecta o mala limpieza de los sumideros y por último, de la escasez de aguas potables¹⁴¹.

Además del papel que tenían los higienistas como observadores de las sucias ciudades, estas apreciaciones positivas sobre los beneficios de la vida natural y la salud de los campos

¹³⁹ Padilla Arroyo, Antonio. *De Belem a Lecumberri*. p. 88.

¹⁴⁰ Bonastra, Joaquim. "Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de la Plata". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Núm. 45. 1 de Agosto de 1999. <http://www.ub.es/geocrit/sn-45-28.htm>.

¹⁴¹ Lacassagne. *Resumen de higiene privada y social*. Madrid. Librería de Francisco Idavedra y Antonio Novo, 1876. p. 4. El autor francés fue uno de los más populares teóricos de la higiene y se puede constatar que era muy leído en nuestro país. Su resumen de higiene privada fue libro de texto para los estudiantes del país en su cátedra de higiene. "... Los textos que se utilizan para la enseñanza de la higiene son los de Lacassagne y Proust. ...". En: Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 686.

y los lugares libres de la industrialización, estaban también muy relacionados con los rápidos cambios que los habitantes de las ciudades estaban experimentando¹⁴². Y es que si bien las condiciones de salubridad nunca habían recibido tanta atención y aún en el pasado y en el campo la higiene no se percibía como la ideal por los especialistas, no debe olvidarse que los problemas de salud vividos en grandes cantidades por los trabajadores y los obreros debieron haber causado impacto en los médicos de la época. El hacinamiento, la segregación social, la migración¹⁴³, el aumento de población, la falta de servicios públicos y la degradación de las condiciones higiénicas se convirtieron en el telón de fondo de las urbes decimonónicas.

Y con este telón de fondo tan preocupante, en nuestro país se hicieron descripciones diversas acerca de la capital, con la intención de detectar los problemas más apremiantes. Estas descripciones tenían también la función de evaluar las influencias del clima, la tierra, las diferentes ocupaciones y las causas morales y físicas en la producción o modificación de enfermedades. Con estas premisas, la insalubridad de la capital del país fue señalada y criticada constantemente.

Hay acequias y atarjeas, muchas de las que sustituyeron a los antiguos canales, que atraviesan casi todas las calles de la ciudad, atarjeas y acequias desgraciadamente llenas de defectos, que están muy próximas a la superficie, en las que casi no existe circulación o ésta es muy intermitente, y en cuyo sistema urge ... hacer una modificación radical y absoluta ... Esto fuera del inmundo sistema de limpia que se hace en las calles de los suburbios, en donde no existen atarjeas, por medio de unos carros que recogen la inmundicia¹⁴⁴.

¹⁴²Las nocivas consecuencias del trabajo en las fábricas y de la situación de las barriadas industriales atrajo la atención no sólo de los médicos, también sorprendió a escritores, economistas y funcionarios públicos George Rosen. “La evolución de la medicina... p. 49. Por otro lado, no debe olvidarse que durante la época, el país estaba cambiando rápidamente; algunos autores consideran que el México Porfiriano estaba experimentando un conflicto sociocultural en cuanto a que era un país sumamente rural que estaba siendo transformado en un puñado de ciudades industriales, sucias, ruidosas y modernas. *Cfr.* Santoyo, Antonio. “Los afanes de higienización de la vida pública y privada. (Ciudad de México, último tercio del Siglo XIX). En: *Historias*. México. INAH. Núm. 37. Marzo 1997. p. 59-75.

¹⁴³Una de las condiciones que a mi entender favorecieron los hacinamientos en las viviendas más humildes de las grandes urbes fue la migración del campo a la ciudad, muchos de los recién llegados se instalaban con parientes cercanos que habían migrado antes que ellos y que los recibían en sus ya poblados hogares. Por otro lado, es muy probable que estos migrantes no tuvieran muchas opciones a la hora de elegir su espacio de vivienda, y no es de extrañar que se instalaran en los suburbios construyendo chozas o pequeños espacios para vivir donde se podía.

¹⁴⁴Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 690.

Muchas veces los análisis y las descripciones hechas por los higienistas ponían sus ojos en las zonas menos favorecidas de las urbes; subrayando una de las utilidades de la medicina y la higiene social que tenían la obligación de escudriñar en los lugares menos agradables con la intención de sugerir mejoras y de reglamentar lo que hiciera falta. No deja de llamar la atención que si bien era necesario reconocer el mal sanitario y en que lugares se encontraba para después erradicarlo, las descripciones de estos espacios insalubres contenían cierto desprecio hacia determinados grupos sociales:

La dimensión de las calles varía con los climas, y sobre todo con las condiciones sociales de sus habitantes. La altura de los cuartos y la anchura insignificante de ciertas calles constituyen para los pisos inferiores, condiciones idénticas a las de los valles profundos, donde el aire y la luz penetran difícilmente. Aquí se enerva una población desgraciada con todos sus vicios sociales y físicos: el crimen, la embriaguez, la prostitución, la tuberculosis y el raquitismo¹⁴⁵.

Este discurso higienista era marcadamente clasista, y si en cierta medida explica que las clases menos favorecidas sufrían los perjuicios de la insalubridad, parece también ser determinista en la medida en que, aunque explica que los males sociales podían provenir precisamente del medio físico en que vivían los habitantes que no podían costearse un mejor espacio, también parece juzgarlos y dar por hecho que esas mismas pocilgas hacían nacer o proliferar a los delincuentes y *ceros sociales*¹⁴⁶. La referencia anotada anteriormente fue seguramente muy conocida por los higienistas de la época, y puede notarse la influencia que el teórico de la higiene Lacassagne tuvo en la obra de Flores y Troncoso. El autor identificó perfectamente las condiciones citadas por el francés en nuestro país, y así representó -apoyándose en otros autores que seguramente eran también

¹⁴⁵ Lacassagne. *Resumen de higiene privada y social*.... p. 139-140.

¹⁴⁶ El término *ceros sociales* era utilizado con frecuencia en el periodo, se consideraban *ceros sociales* a "...todos aquellos que pertenecían al último peldaño de la escala social...prostitutas, pilluelos, mendigos, niños expósitos, ancianos, enfermos empobrecidos (leprosos, dementes, alcohólicos, paralíticos e inválidos de guerra...)" Trujillo Bretón, Jorge Alberto. "Léperos, pelados, ceros sociales y gente de trueno en el Jalisco porfiriano". En: Trujillo Bretón, Jorge Alberto y Juan Quitar (comps.) *Pobres, marginados y peligrosos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Universidad de Comahue. p. 208.

seguidores del higienista francés y que daban las descripciones nacionales- a la población desgraciada de la que da cuenta Lacassagne:

Según el gran clínico mexicano Jiménez, las causas más directas de la degeneración, serían la abyección, la embriaguez, la miseria y el incesto. Agréguese á todo eso lo mal alojada que se encuentra esa raza en humildes chozas en que se hacina en agradable compañía con sus animales domésticos; lo peor alimentada que es todavía...lo temprano que se entrega a ejercer ciertas funciones, las indias casándose generalmente a una edad muy tierna que no pueden menos que producir seres raquíticos y endebles¹⁴⁷.

Esta comparación entre el discurso francés y el mexicano trae a colación otro problema central que debe tenerse en cuenta para comprender mejor las adaptaciones del higienismo a las condiciones nacionales: La cuestión de la raza, que en cierta medida frustraba los esfuerzos de los higienistas mexicanos por tener una población que comprendiera los preceptos de la higiene y fuera aseada. Lo que los científicos porfiristas hicieron fue buscar, clasificar, reclasificar y adaptar incasablemente posibles respuestas aportadas por la ciencia, las artes y la política internacional, pero no hallaron una solución definitiva¹⁴⁸; sin embargo, en muchas ocasiones la solución más viable para el discurso higienista fue señalar al indio como insalubre y adicto a las peores condiciones higiénicas. Para algunos observadores del periodo, la falta de aseo personal estaba íntimamente relacionada a la suciedad en la vivienda; Julio Guerrero consideraba que las clases menos afortunadas, incluyendo a los indios, no sólo eran sucios, sino que les gustaba serlo, vistiendo andrajos y viviendo en la mugre; estas condiciones generaban enfermedad y en muchos casos la muerte:

Se respeta el harapo, el harapo que no es sino nidero de microbios, que atacan la salud del mendigo y llevan gérmenes de aniquilamiento y muerte á todos los ámbitos de por donde pasa su holganza. Al harapo como vestido corresponde la pocilga como habitación, es decir, el foco de epidemias y el vivero de todas las prostituciones. Á la desvergüenza que implica la vida en común de los pobres, corresponde la promiscuidad sexual, la confusión de paternidades, el abandono

¹⁴⁷ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 715-716.

¹⁴⁸ Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna...* p. 204.

de los niños, su extensa mortalidad, el raquitismo y la corrupción precoz e inevitable de los que salvan la edad de la pubertad¹⁴⁹.

Y si así se expresaban de los inquilinos, que decir de sus viviendas, otro de los espacios altamente estudiado y criticado por los especialistas siguiendo esta vertiente de calificación social fueron las vecindades; se consideraba que sus condiciones eran pésimas, casi todas eran descritas como: "... hacinamientos de viviendas con piezas mal distribuidas, falta de ventilación y luz, escasez y á veces carencia absoluta de agua, y unos inodoros o albañales, donde casualmente los hay, en un pésimo estado, son un insulto a la higiene y una amenaza constante á la salud de la ciudad..."¹⁵⁰.

Después de las visitas y las inspecciones por la ciudad los médicos e higienistas de la época comenzaban por hacer sugerencias, y solicitaban a porteros, propietarios e inquilinos mantener aseados y desinfectados cuando menos los caños, así como abrir ventanas y puertas durante largo tiempo diariamente para garantizar la entrada del sol y la renovación del aire. Como ya se ha mencionado, esta inspección de la ciudad no se reducía a las calles y a los espacios públicos, y había, además de la raza, una falla que preocupaba sobre manera a los especialistas: La falta de baños y excusados y la mala construcción y ubicación de estos cuando existían. Repetitivas fueron las descripciones de estos espacios: "...La mayor parte de las casas antiguas de la ciudad no obedecen en nada a los preceptos de la higiene... Los excusados han sido uno de los puntos más descuidados en ellas y no pocas hay en que los sistemas aferente y eferente no están convenientemente arreglados..."¹⁵¹.

Pero incluso cuando se admitía que las condiciones insalubres y la falta de espacios no distinguían clases sociales, las descripciones no dejan de tener ese tono clasista antes mencionado, ya que para muchos observadores médicos parecía todavía más terrible la condición de los excusados de los sirvientes:

¹⁴⁹ Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*. México. Editorial Porrúa. 1977. (2ª. Edición tomada de la primera, con fecha de 1901). p. 295.

¹⁵⁰ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 704.

¹⁵¹ *Ibíd.* p. 692.

Los excusados también se encuentran en malas condiciones, sobre todo los de piso bajo, que sirven para los criados de las casas particulares y los excusados de todos los pisos en muchas casas de vecindad y aun en algunas particulares los excusados situados en las cocinas¹⁵².

Las críticas respecto a la insalubridad en la ciudad eran, como ha podido observarse, muy frecuentes; sin embargo algunos periódicos como *El Imparcial* señalaban que la acción del Estado iba bien encauzada y que la culpa de la insalubridad la tenían los inquilinos de las vecindades y no el gobierno; algunos otros diarios, como *El País*, sugerían una acción conjunta por parte del Estado, El Consejo de Salubridad y los dueños de las casas de vecindad¹⁵³. En otros casos la prensa tuvo opiniones más radicales, *La Libertad* llamaba al Consejo Superior de Salubridad “El club de los inútiles”, y *El Monitor Republicano* propuso en 1893 la supresión del Consejo. La prensa recomendó clausurar e incluso derribar algunas terribles vecindades para evitar la insalubridad, sin embargo y pese a las críticas las vecindades continuaron insalubres, alojando a todos aquellos que por necesidad vivían dentro de estos “inmundos” espacios.

Cabe mencionar que estas observaciones y las insistentes indicaciones respecto a la necesidad de higienizar las viviendas de las clases menos favorecidas, tenían la intención de evitar epidemias y enfermedades contagiosas; el requerimiento estaba destinado a limpiar las casas de los pobres porque muchas veces en esas casas se vivía la enfermedad que rápidamente se dispersaba por toda la ciudad, llegando hasta las mejores y salubres colonias. Para evitar el contagio y la diseminación de las enfermedades, las autoridades sanitarias sugerían medidas extremas, que eran complicadas y muy laboriosas, por lo que considero probable que no se llevaran a cabo totalmente; entre las disposiciones oficiales para prevenir ciertas enfermedades contagiosas como el tifo, se dictó que las calles debían

¹⁵² *Informes rendidos por los inspectores sanitarios de cuartel y los de los distritos al Consejo Superior de Salubridad*. México, 1895. p. 18. Citado en: Maldonado, Celia. “El control de las epidemias: modificación en la estructura urbana”. En: *Ciudad de México. Ensayos de construcción de una historia*. Alejandra Moreno Toscano. (coord.). México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. p. 151.

¹⁵³ González Navarro, Moisés. “Transfondo humano... p. 86, 106.

barrerse tres veces al día, que se recogieran las basuras por la mañana y por la tarde, para después incinerarla; cegar las coladeras, aumentar la irrigación en las atarjeas, limpiar los muladares, barrer bien los baldíos, así como proporcionar agua suficiente a todos los barrios¹⁵⁴; todo esto con la intención de impedir el contagio.

Por otro lado, las críticas a los servicios propiciados por el Estado, como los baños públicos, no se hicieron esperar, pero las recomendaciones iban dirigidas más a los ingenieros y constructores que a las autoridades directamente, aunque debe reconocerse que la crítica a las instalaciones es mucho menos severa que las realizadas a las vecindades y los espacios de los menos favorecidos.

Los baños, también vistos como edificios públicos, dejan mucho que desear. No en todos se ha elegido convenientemente el local en que se les ha levantado; su construcción y su orientación no siempre es la mejor; pero la distribución de sus departamentos, y la decoración de su piso, cielo y paredes, sí es en mayor parte regular, lo mismo que el arreglo de sus sistemas de aguas aferente y eferente. En algunos los departamentos son muy pequeños y hay aglomeración de bañistas¹⁵⁵.

En las décadas de 1870 y 1880 la bacteriología transformó la percepción del origen y prevención de la enfermedad al develar nuevas hipótesis diagnósticas y terapéuticas. Dos consecuencias importantes del descubrimiento de la etiología microbiana fueron la invención de recursos preventivos y curativos como sueros, vacunas y antitoxinas, entre otros, así como una insistencia casi obsesiva en la limpieza, tomada como sinónimo de higiene¹⁵⁶. La etiología microbiana colaboró también para que las recomendaciones en torno a la salubridad continuaran emitiéndose en el México porfiriano.

Para cerrar con esta reflexión sobre los usos del discurso y de cómo por medio de las expresiones científicas estaba buscándose transmitir una idea general respecto a la salud y a la enfermedad y a la salubridad y la higiene, agrego una nota de la prensa, que al hacer una comparación entre las partes del cuerpo y la estructura de la ciudad estaba ayudando a que

¹⁵⁴ *Ibíd.* p. 65.

¹⁵⁵ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 701.

¹⁵⁶ Agostoni, Claudia. "Las delicias de la limpieza...." p. 564.

en las ciudades del país se forjara un discurso de higienización totalizante¹⁵⁷ que, al mismo tiempo que abogaba por la higiene, señalaba también que en todo espacio había partes que merecían vigilancia y limpieza especial.

Las ciudades, como los hombres, tienen todo un sistema y tienen nervios, venas, arterias y vientre, y el vientre de las ciudades tiene todo de lo horrible y toda la atracción del misterio. La cloaca es el vientre de ese monstruo que así abierto, panza al aire, nos enseña todas las terribles encrucijadas de su esqueleto, por donde se arrastra en marcha lenta todo lo podrido y todo lo inmundo¹⁵⁸.

Me parece que la cita es muy significativa y que en términos socioculturales, la ciudad, por ser el foco de la insalubridad física y moral, era percibida también como un cuerpo, que podía enfermarse y descomponerse. Estas descripciones nos acercan a la percepción positivista y científica de la época, aunque es una descripción de la prensa que supongo tiene como fin impresionar y en cierta medida educar es sumamente llamativa la manera en que se empata la descripción de un hecho desagradable con la percepción de las partes menos estéticas del cuerpo.

Finalmente, a comienzos del siglo XX la burocracia sanitaria estaba autorizada por los códigos sanitarios (el de 1891, en la capital, y posteriores en la mayoría de los estados) a penetrar en cuarteles, cárceles, asilos, templos, mercados, accesorias, rastros, hospitales, farmacias, mesones, vecindades, teatros, circos, cinematógrafos, escuelas, prostíbulos, barcos, ferrocarriles, fábricas, parques, bosques y viviendas, para reglamentar y vigilar la higiene privada y pública, “... lo que implicó una extensión extraordinaria del campo de los poderes médicos a todos los campos de la vida...lo que Foucault llama la

¹⁵⁷ Carmen Zavala anotó que el proceso de higienización tuvo una lógica totalizante, “...que pretendía abarcar todos los aspectos de la vida individual y colectiva. De esta manera, la higiene fue incursionando (al menos en teoría) en el baño, el calzado, el vestido, el baile, la belleza, el hospital, la cárcel, la escuela, la construcción, las cañerías, desagües, las profesiones y el matrimonio entre otros...”. Estamos de acuerdo con su reflexión y la nota antes citada nos permite constatar que incluso en la forma en que se compara a la ciudad con el cuerpo esa lógica estaba presente. Zavala Ramírez, Carmen. “*El arte de conservar la salud*”... p. 33

¹⁵⁸ Del Castillo Troncoso, Alberto. “Entre la criminalidad y el orden cívico: Imágenes y representaciones de la niñez durante el Porfiriato.” En : *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. XLVIII, núm. 2. 1998. p. 277.

medicalización de la vida cotidiana. ...”¹⁵⁹. La amplia injerencia de la burocracia sanitaria – léase el Consejo Superior de Salubridad - era orgullo de Don Porfirio Díaz, que en 1901 informó al Congreso de la Unión que en la exposición Universal de Paris, el Consejo había sido premiado por su importante labor¹⁶⁰.

Llama la atención que el Consejo haya sido premiado en el extranjero, especialmente porque las críticas en la prensa nacional respecto a su actuar fueron constantes, y las condiciones de insalubridad en los barrios menos favorecidos por el régimen continuaron sin avances higiénicos. Esta distancia en las opiniones respecto al Consejo Superior de Salubridad muestra, por un lado, el apoyo incondicional de Díaz al Consejo, y por otro, la idea de que las acciones del Consejo quizá eran percibidas como exitosas por la élite porfiriana porque era ella quien disfrutaba de sus avances.

1.4 Los olores en el discurso científico

Lo peligroso nos lo ha enseñado la química, pero nuestros sentidos, más delicados que la química, nos demuestran de manera evidente la presencia de materias pútridas, deletéreas, en el aire, donde el hombre ha permanecido durante mucho tiempo

Dr. Piorry,

En páginas anteriores se ha analizado ya la función y el desempeño de los higienistas porfirianos; muchas de las medidas recomendadas por los médicos de la época, tales como

¹⁵⁹ Carrillo, Ana María. “Profesiones sanitarias... p. 165-166.

¹⁶⁰ González Navarro, Moisés. “Transfondo humano... p. 106.

la importancia de la existencia y conservación de salubridad en todos los ámbitos de las ciudades, la regulación de los sitios públicos como prisiones, hospitales, mercados, plazuelas y rastros y la prevención de las epidemias estaban basadas en las teorías miasmáticas, heredadas del pasado ¹⁶¹. En el siglo XIX aún estaban vigentes las ideas miasmáticas sobre la difusión y contagio de las enfermedades, por lo cual se pensaba que los malos olores provenientes infectaban el aire a través de los fluidos o emanaciones de pequeñas partículas que viajaban por los aires y eran absorbidas por los seres ingresando al organismo y generando enfermedades ¹⁶². A finales del siglo la definición de los higienistas sobre el particular era la siguiente: “... Los *miasmas* son partículas de las sustancias orgánicas alteradas, volátiles, procedentes de los tejidos animales o vegetales en vía de descomposición, de las deyecciones, de las exhalaciones pulmonares o sudoríficas de los animales sanos o enfermos. ...La acción de los miasmas no está regulada...”¹⁶³. Cabe aquí retomar una concepción del olor, también decimonónica:

OLOR: s.m. odor. se da nombre de olores a unas moléculas sumamente sutiles que emanan ciertos cuerpos llamados, por esa razón olorosos, se disuelven o permanecen suspendidos por medio del calórico en el fluido que rodea al animal, y ejercen una acción particular en el sentido del olfato ... no puede haber olores mas que en el aire, o por lo menos en medio de los fluidos elásticos, y solo los animales de respiración aérea sienten su impresión ... el número de los olores es inmenso porque son tan multiplicados como los cuerpos olorosos que hay en la naturaleza: todas las clasificaciones que se han imaginado a fin de reconocerlos y designarlos con mas facilidad son defectuosas ... la única admisible es la que los divide en gratos é ingratos: mas no sabemos porque un cuerpo tiene un olor grato e ingrato, sino porque es oloroso. Además la relación de agrado o desagrado de un olor no solo varía de

¹⁶¹ “...La palabra miasma significa ensuciar o manchar, la teoría miasmática fue propuesta en el Siglo XVII por Thomas Sydenham (1624-1689). Esta teoría consiguió proyectarse en el tiempo y en el espacio; relacionando los olores con la infección...”. Vera Bolaños. Marta G. “Ideas sobre la enfermedad e instituciones y medidas públicas de salud en México”. En: *Documentos de Investigación*. México, El Colegio Mexiquense, 1999. p. 6. (<http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI31867.pdf>.) Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y el imaginario social, Siglos XVIII y XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

¹⁶² Zárata Cárdenas, Eduardo. “Los inicios de la higiene en Lima. Los médicos y la construcción de la higiene”. En: *Investigaciones Sociales*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Núm.16 Año X. 2006. p. 463.

¹⁶³ Lacassagne. *Resumen de higiene*.... p. 324.

una especie a otra y de individuo a individuo, sino también en el mismo individuo según las condiciones variadas en que pueda hallarse¹⁶⁴.

Como puede apreciarse en esta primera aproximación el concepto de *olor* se encuentra muy relacionado con el de *miasma*. El olor es explicado por medio de la química, y en ese sentido no parece raro que el concepto se retomara para explicar la teoría miasmática. Esta definición del olor es neutra, es decir, solo divide a los olores en “gratos e ingratos”, sin embargo parece pertinente mencionar que la teoría miasmática estaba más enfocada a los olores ingratos, percibiendo quizá que la fetidez anunciaba el peligro para quienes la respiraban; así nos encontramos con la definición de un mal olor:

FETIDEZ: s.f. fetidias, hedor, mal olor. Difícil sería señalar caracteres exactos á la fetidez, pues no están convenidos sobre lo que la constituye: esto se ha dejado a la decisión arbitraria del olfato, y cada uno puede formar su juicio particular. Sin embargo, la fetidez en ciertos casos es una cualidad propia de las sustancias en que se halla... otras veces depende de un movimiento intestino que descompone las materias, como ocurre con la putrefacción: mas siempre depende de las emanaciones que salen de los cuerpos fétidos, y de la impresión que estos corpúsculos volátiles y fugaces imprimen en el aparato olfactorio. Aquí recordaremos solamente que la fetidez se observa en todas las excreciones animales, mas o menos, tiempo después de haber salido del cuerpo; pero en ciertas enfermedades ese tiempo es singularmente corto, y estas excreciones se vuelven fétidas con tanta prontitud, que pudiera creerse que salen de los órganos vivos con un principio de alteración ...que la fetidez que contraen los humores excretados, debía atribuirse á la reacción que se verifica entre los principios constituyentes de estos humores, luego después de haber salido del órgano que los separa de la sangre. Esta reacción en ciertas enfermedades puede ser más fácil y pronta, porque el humor excretado tiene entonces una naturaleza y composición que la dispone á un movimiento de putrefacción; pero este ultimo solo puede verificarse de la superficie secretoria ó exhalante, y la fetidez de las excreciones, no supone que la masa sanguínea de donde proceden, tenga ninguna alteración en su complexión íntima (sic)¹⁶⁵.

¹⁶⁴ *Diccionario de ciencias médicas*. Por una sociedad de los más celebres profesores de Europa. Madrid. S/E. 1821-1825. (39 tomos). Tomo 27. pp. 146-149.

¹⁶⁵ *Diccionario de ciencias médicas*. ... Tomo 15. p. 48.

Con las definiciones anteriores se puede suponer que el olor y en especial el mal olor o la fetidez eran considerados la materialización del miasma, y el miasma estaba estrechamente relacionado con la noción de enfermedad. Cabe mencionar también que aunque el concepto de fetidez deja de lado las emanaciones de los suelos y de las aguas y se basa solo en las que provienen de los seres vivos, los especialistas en salubridad igualmente consideraban como fétidos y nocivos los miasmas de la tierra; éstos, llamados miasmas telúricos o efluvios dependían de la humedad, la vegetación y la temperatura; los pantanos y lodazales se percibían como focos miasmáticos¹⁶⁶, como puede verse, los olores de la ciudad tuvieron un significado importante, y se creía que la mayoría de ellos debían ser erradicados¹⁶⁷.

Muchas de las apreciaciones de los médicos decimonónicos se encontraban ya alejadas de las definiciones de principios de siglo; y aunque el discurso medico-sanitario de finales del XIX continuaba prestando atención a los malos olores y la fetidez de las ciudades, la razón de esa atención ya no era que temieran que el miasma enfermara por sí mismo a la población; se temía la presencia de los miasmas porque eran indicativo de la infección; los médicos entendían la diferencia entre la concepción previa y la que ellos tenían en su presente, pero era complicado abandonar un concepto tan útil, así: “...Los síntomas que los antiguos atribuían a la fetidez, en nuestros días los denominamos sépticos. Para nosotros la putridez es un síntoma clínico...”¹⁶⁸. Con esta afirmación de Lacassagne se puede entender que el mal olor no era ya sinónimo de enfermedad sino un síntoma de ella. Se comprendía pues que: “... Los miasmas producen la infección, los virus el contagio. ...”¹⁶⁹.

Así, el aire puro se convirtió en uno de los mejores antisépticos para los higienistas de la época, por lo que ventilar, drenar las inmundicias y separar a los individuos se consideraba desinfectar. La ventilación se volvió una de las más importantes resoluciones contra la insalubridad, ya que con ella se pretendía restaurar la calidad del aire respirado por los habitantes de las urbes. Una de las primeras recomendaciones higienistas giró en

¹⁶⁶ Zavala Ramírez, María del Carmen. “*El Arte de conservar la salud...* p. 25.

¹⁶⁷ Agostoni, Claudia. *Monuments of progress* ...p. 55

¹⁶⁸ Lacassagne. *Resumen de higiene...* p. 208.

¹⁶⁹ *Ibíd.* p. 323.

torno al fenómeno de la respiración humana, invitando a la población a reflexionar acerca de la importancia de cuidar del aire que inhalaba y haciendo hincapié en la poca atención que la mayoría de las personas ponían en este rubro, así:

Como higienistas debemos inquirir las causas de este abandono o indiferencia que el hombre manifiesta respecto de una función tan importante, que al parecer, caracteriza la vida misma. Este abandono se explica por la ignorancia o la ligereza. Se ignoran o se comprenden mal las propiedades vivificadoras del aire porque sus cualidades físicas no son bastante perceptibles a nuestros sentidos. *El olfato solo nos revela a veces su impureza*, pero no siempre nos demuestra la intensidad, y por otra parte se embota enseguida... Además, debemos confesarlo, obedecemos principalmente a las apariencias. ... ¡Cuántas personas nunca se preocupan del aire que respiran! Sin embargo, sería muy útil hacerles comprender esta sensación. Debe saber todo el mundo, que en los sitios de reunión mal ventilados, el aire que entra y sale de todos los pulmones, si no adquiere inmediatamente propiedades nocivas, no puede dejar de ser perjudicial¹⁷⁰.

Que la reflexión de los especialistas se dedicara a una función biológica tan básica para la vida como es la respiración sugiere, me parece, el grado de profundidad de los estudiosos decimonónicos, obviamente no porque hasta el XIX se supiera que si no hay respiración no hay vida, sino porque sus reflexiones relacionaron los conocimientos previos a las nuevas ideas de la época; siempre se había sabido que la respiración es inherente a la vida, pero hasta finales del XIX se estaba considerando recomendar a la población preocuparse por lo que entraba en sus pulmones en cada inhalación. La importancia de la ventilación continuaba siendo prioridad, pero con la afirmación anterior puede verse hasta qué grado resultaba decisivo que el aire estuviera limpio en la mentalidad de los especialistas de la salud. Estas redes de ideas y pensamientos obedecen a la profesión y formación de nuestros higienistas; no debe olvidarse que para la higiene clásica, cada uno de los hombres, y consecuentemente cada sociedad, debían ser pensados con relación al medio, al terreno que habitaban, al modo como circulaban el agua y el aire que trasportaba miasmas o gases

¹⁷⁰ *Ibíd.* p. 304-305.

nocivos. Era necesario conocer los efectos que el clima podía tener en el cuerpo, en las fibras de los habitantes y también en su modo de acción, en su moralidad¹⁷¹.

Esta relación particular entre las ideas respecto a los miasmas y las nuevas aportaciones hechas por los científicos europeos¹⁷² se manifestó repetidamente en las recomendaciones de los especialistas. Ambas apreciaciones se mezclaban; la limpieza del aire era imperativa y había que combatir a los virus y a los miasmas para lograr la anhelada salubridad: "... Miasmas y virus deben ser atacados con la misma energía, y debe desplegarse el mismo celo para procurar destruir todo germen morboso. Es necesario evitar la formación de focos miasmáticos. ..."¹⁷³. Las preocupaciones por los miasmas infecciosos apuntaban claramente a los espacios que apestaban y que eran insalubres, quizás por esta condición de suciedad urbana no fue complicado que esas ideas miasmáticas y las nuevas ideas que señalaban a los virus y bacterias como causantes de la enfermedad y la insalubridad convivieran en armonía en la mentalidad de los galenos. Ambas concepciones tenían el fin común de desinfectar. El sitio común para miasmas, virus e insalubridad eran espacios ciudadanos específicos donde la insalubridad generalmente olía, y olía mal:

Alarmado el Consejo por el mal olor que reinó en la atmósfera de la capital a fines del mes de marzo y gran parte del mes de Abril se ocupó con mucho detenimiento del estudio de las causas de la fetidez y de la manera de combatirla. ... para ello se efectuaron distintos trabajos... practicados a los lagos inmediatos, á los pantanos y acequias, y las observaciones meteorológicas de la ciudad comparadas con las que fueron hechas sobre los lagos visitados condujeron a la producción de un informe¹⁷⁴.

Como puede apreciarse, los integrantes del Consejo de Salubridad tenían entre sus obligaciones encontrar las causas de los malos olores para después erradicarlos. Los

¹⁷¹ Caponi, Sandra, "Entre miasmas y microbios: la vivienda popular higienizada". En *Cuadernos de Saúde Pública*. Río de Janeiro, Vol. 18. Núm. 6, Nov-Dic. 2002. p.1667.

¹⁷² "...Existieron entonces fuertes vínculos entre los intelectuales de Latinoamérica y los higienistas franceses, que, en ciertos casos, implicaron una verdadera dependencia de la medicina latinoamericana de los discursos y estrategias adoptadas por los higienistas franceses. ..." *Ibid.* p.1665.

¹⁷³ Lacassagne. *Resumen de higiene*.... p. 338.

¹⁷⁴ AHSSA. Fondo: Salubridad Pública. Sección: Presidencia. Serie: Secretaría. Caja: 5. Exp. 14. Memoria e Historia del Consejo. Agustín Meyer. 1879. fs. 10-11.

estudios llevados a cabo por el Consejo para detectar y erradicar los miasmas contaban con la ayuda de ingenieros y otros profesionistas en desecar lagos y en la elaboración de análisis químicos. Las conclusiones brindadas por este equipo de trabajo buscaban eliminar los miasmas de manera definitiva, sin embargo, a lo largo del capítulo ha quedado claro que no siempre se lograban las metas de los higienistas y que, cuando se lograban, no siempre fueron lo mejor para las ciudades.

Los renglones anteriores fueron escritos por el Sr. Agustín Meyer, y aunque en ellos encontramos la plena disposición de elaborar estudios científicos y “modernos” como las observaciones meteorológicas, apenas cuatro años antes los mismos profesionales del Consejo encargados de informar a los ayuntamientos correspondientes se expresaban en sus notificaciones en términos más bien miasmáticos, achacando a los pestilentes efluvios la transmisión de gérmenes que producían enfermedades específicas:

Los pantanos se van desecando naturalmente, y las emanaciones que de ellos se desprenden llevan consigo el germen que produce en los habitantes el mal conocido con el nombre de “fiebres intermitentes”. ... Una comisión de este Consejo tiene el encargo de presentar á la mayor brevedad un proyecto para la limpia de atarjeas; en el cual tan luego como se discuta y apruebe será remitido al ayuntamiento¹⁷⁵.

La idea de que los miasmas de los lagos enfermaban puede indicar lo presente que estaba todavía entre los higienistas la teoría miasmática; paradójicamente, las recomendaciones emitidas por las autoridades para higienizar la ciudad empataban también, como se ha venido mencionando, con las modernas teorías bacteriológicas, y en la mayoría de los casos sugerían las mismas soluciones y daban las mismas recomendaciones, entre ellas, algunas muy poco prácticas y costosas. Para prevenir epidemias y evitar que las enfermedades se transmitieran rápidamente se recomendaba una forma de limpiar casi irracional “...Levantando constantemente el pavimento de las calles, limpiando año con año las

¹⁷⁵ AHSSA. Fondo: Salubridad Pública. Sección: Epidemiología. Boletín municipal. 4 de Mayo 1875. Núm. 314. Año VIII.

atarjeas y poniendo en práctica las reglas que ha venido indicando el Consejo Superior de Salubridad...”¹⁷⁶.

Muchos otros lugares específicos eran señalados como malignos y peligrosos, y sin embargo, éstos no desaparecían del panorama urbano porque al parecer eran necesarios ya que la ciudad no contaba con los medios precisos para atender al pie de la letra los reglamentos. Existieron pues, críticas severas respecto a las condiciones nefastas que seguían permitiéndose en la capital, por ejemplo, las referentes a los desperdicios y a los lugares específicos para depositarlos:

Se ha venido tolerando que en varios rumbos de la ciudad, haya unos lugares públicos llamados “viñas”, donde se van a tirar los desechos. Su existencia es una amenaza constante a la higiene... ocupando extensas plazas enteramente expuestas a los rayos del sol, producen emanaciones malsanas que se mezclan y circulan con el aire de la ciudad. ... la viñas siguen subsistiendo á pesar de la conveniencia que habría en quitarlas de la ciudad¹⁷⁷.

La crítica anterior resulta precisa y muy acorde al pensamiento higienista del Porfiriato, pero no podemos dejar de considerar que quizás las autoridades no tenían más opciones disponibles, y que probablemente la falta de espacios precisos y la falta de financiamiento volvía imposible atender las voces del Consejo Superior de Salubridad, incluso por parte de las autoridades. Las reglas emitidas por los galenos no fueron llevadas a cabo por ésta y algunas otras razones; y aunque los reglamentos no fueron aplicados existían recomendaciones para controlar casi todos los ámbitos de la vida en las grandes urbes. El cuidado no se limitaba a las condiciones geográficas y topográficas de las ciudades, sino que pretendían adecuar las ya mal establecidas zonas pobladas, buscando evitar estancamiento de aire y de aguas en las calles, sugiriendo un mejor trazo de éstas, así, el Dr. Camacho en su análisis sobre las condiciones óptimas de las poblaciones apuntó que “ ... Las calles... deben ser rectilíneas... una calle aislada, sin duda, representa un canal, por

¹⁷⁶ AHSSA. Fondo: Salubridad Pública. Sección: Epidemiología. Caja 1. Exp. 55. 1875. f. 2

¹⁷⁷ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 713.

donde el aire corre, arrastrando los miasmas que pudiera haber, y en su curso esta corriente no debe hallar obstáculos que la modifiquen, desvirtuando así su acción eficaz. ...”¹⁷⁸.

La ventilación era necesaria en las calles, pero sobre todo era necesaria dentro de las construcciones que albergaban a los habitantes de las urbes; se entendía entonces que: “Hay insalubridad dondequiera que haya mal olor, pudiendo viciar el aire de las habitaciones cualquier ambiente donde prevalezcan la humedad y la suciedad y donde falten aire y luz.”¹⁷⁹. Los higienistas también tenían claro que era importante aprovechar las corrientes del aire y la fuerza de los vientos siempre que fuera posible, “...Nadie ignora que los miasmas son arrastrados por el viento, y obvio parece utilizar este medio natural de saneamiento en provecho del hombre. Haciendo que el viento llegue al pie de los muros de fachadas se tendrán las habitaciones ventiladas y las calles sin miasmas. ...”¹⁸⁰. La presente recomendación del Dr. Camacho, además de considerar las ventajas que pueden sacarse de la naturaleza y del clima, nos da la idea de que la existencia de los miasmas estaba presente para todos; su afirmación sugiere que la mayoría de las personas estaba familiarizada con la presencia de los miasmas y la manera de eliminarlos. Sin embargo en su análisis, el galeno considera otros factores que no eran tan bien conocidos por la población, y sus conclusiones advierten que el miasma no era un enemigo que se venciera fácilmente, incluso utilizando desinfectantes en boga para entonces: “... Las circunstancias de que el ácido fénico volátil y difusible deje persistir su olor por mucho tiempo aún en lugares completa y fuertemente ventilados, hace presumir que el ácido carbónico y los miasmas no serán desalojados fácilmente, por solo la difusión lo suficiente para que el aire sea eminentemente respirable. ...”¹⁸¹.

El estudio del Dr. Camacho es de suma importancia para el presente apartado, porque en él se manifiesta de manera clara la forma en que el pensamiento científico estaba cambiando, y en ese proceso de transición las novedades se empataban con las ideas de antaño. El análisis del galeno también contiene cálculos precisos del aire que necesitaba

¹⁷⁸ Camacho, Anselmo. “Las calles y las plazuelas en las poblaciones”. En: *Salubridad Pública...* p. 240.

¹⁷⁹ Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 151.

¹⁸⁰ Camacho, Anselmo. “Las calles y las plazuelas...” p. 243.

¹⁸¹ *Ibíd.* p. 248.

cada habitante, y por medio de éste brinda una última recomendación que apunta a los sitios de aglomeración y la necesidad de más espacio para mejorar la calidad del aire respirado: “... Llevando en cuenta que el aire viciado contiene una cantidad de miasmas proporcional a la densidad de población, resulta que debe proporcionarse la anchura a las calles á dicha densidad, dando a las centrales y a las contiguas a los talleres, colegios, etc., cuando menos la anchura de 19 metros. ...”¹⁸².

Muchos fueron los higienistas que como el Dr. Camacho consideraron que era necesario una especie de “espacio vital” para la respiración, advirtiendo que las aglomeraciones, o la falta de espacio entre los habitantes de las casas, las escuelas, las cárceles, los teatros, los hospitales y los medios de transporte eran sitios peligrosos por contener aire viciado. Así lo indicaba Lacassagne:

En un trabajo reciente, Baudeloc, Rirriet y Bathez, Herald y Colnic y Munc han insistido... que muchos de los tuberculosos habían vivido más o menos tiempo en un aire confinado... Con motivo de la especificidad y virulencia de los productos de los tuberculosos... puede admitirse que la aglomeración de individuos, la respiración en un aire confinado favorecerán la absorción, y que si esta se verifica, fructificará y reproducirá en tubérculo¹⁸³.

Me parece que las palabras de Lacassagne plasman aquí una visión “moderna” y científica de la tuberculosis, y que, apoyándose en otros especialistas, el galeno francés tan leído en nuestro país, explica que el aire confinado era preocupante no precisamente por ser un miasma, sino más bien porque las excreciones de los tuberculosos eran sumamente contagiosas, y ya para entonces los médicos tenían claro que el contagio de esta enfermedad se daba por el contacto con las flemas o la saliva de los afectados.

La insistencia por cuidar de la respiración logró colocarse dentro del imaginario médico, y se pretendía que los descubrimientos respecto al contagio de las enfermedades más comunes para entonces, como la tuberculosis antes mencionada, llegaran a toda la población. Los esfuerzos fueron diversos, y uno de los más recurrentes fue educar a los

¹⁸² *Ibíd.* p. 243.

¹⁸³ Lacassagne. *Resumen de higiene...* p. 302.

niños en las escuelas por medio de cartillas de higiene, que en palabras simples y con explicaciones bastante sencillas intentaban crear conciencia. El Dr. Ruíz, otro activo higienista del México de Don Porfirio brinda la siguiente explicación en su *Cartilla de higiene escolar*, que ganó un concurso nacional para ser publicada y estudiada en las escuelas primarias de todo el país. El autor manifiesta, en un lenguaje coloquial los peligros de convivir de cerca con personas enfermas y la importancia del aire puro y de la ventilación a los niños:

Si el aire es puro, si tiene solo sus importantes y benéficos elementos, no solo mantendrá nuestra vida sino que poderosamente conservará nuestra salud. Si por el contrario, el que está encerrado en la casa, debido a la incesante respiración ú a otras circunstancias pierde algunas de sus principales propiedades o adquiere algunos microbios nocivos que penetran con él al interior del organismo, lo infectarán, haciéndolo foco infectante para los demás sanos¹⁸⁴.

Así, vemos que la idea de la importancia de la ventilación estaba presente en todos los rubros del discurso higienista y que es este ideal de higienizar el aire es una muestra más de la relación entre las teorías miasmáticas y las bacteriológicas. Ahora, pienso que el higienismo como corriente ideológica tenía una intención que también encontró argumentos en la antigua teoría miasmática y la moderna teoría bacteriológica: crear un discurso que subrayara las diferencias entre las clases sociales. En ese sentido, y como ya se ha señalado, el discurso dedicado a los olores de las vecindades, las zonas insalubres de las ciudades y a las clases desposeídas del periodo también se fue inclinando hacia el clasismo y la segregación.

Una aproximación para comprender la relación que se hizo entre los espacios insalubres y malolientes de las ciudades y las terribles condiciones de vida de muchos de sus habitantes en el discurso higienista la brinda Flores y Troncoso, que con sus exhaustivas descripciones de la capital, pronto se percató de que muchos de los problemas de higiene pública

¹⁸⁴ Ruíz, Luis E. *Cartilla de Higiene ...* p. 26

padecidos por las ciudades mexicanas se relacionaban no solo con los espacios, sino con los “insalubres” seres que los habitaban;

La irregularidad de su sistema eferente que mantiene en mal estado las acequias y las atarjeas, y que hace que en tiempo de lluvias se formen por doquier pantanos que despiden miasmas; las inconvenientes habitaciones de las gentes menesterosas é indígenas de los suburbios que fabrican sus chozas sobre húmedos terrenos, en las que viven aglomeradas y en sociable unión con los animales domésticos; la peor alimentación de éstas, y la mala distribución de los lugares de desecho, como viñas y muladares, son ... factores que concurren de un modo fatal a mantener la insalubridad¹⁸⁵.

Tenemos aquí una arista más de la asociación entre la pobreza y la insalubridad: los espacios donde la pobreza habitaba no eran los más salubres desde su establecimiento; éstos no sólo no eran propicios por su ubicación en las ciudades, cerca de las atarjeas y los pantanos, sino que además la manera de habitarlos y de compartirlos era simplemente repulsiva y peligrosa a los ojos de los especialistas; compartir el espacio ya insalubre con muchos compañeros de casa y compartirlo además con animales domésticos simplemente no era aceptable ni higiénico ya que ahí podrían encontrarse sin problemas pestilencias, miasmas e infecciones. No debería dejar de lado que esta preocupación por lo social y por estar pendiente de la manera de vivir de los menos favorecidos estaba inmersa en las ideas higienistas desde el surgimiento de la higiene social:

Cuando hablamos de reformas urbanas y de la higienización de las viviendas populares, individuales o colectivas, no podemos dejar de analizar el papel ocupado por la pobreza y las desigualdades en el discurso de los higienistas pre y post pasteurianos. Sin embargo, debemos recordar que la asociación entre clases pobres y clases peligrosas o, dicho de otro modo, entre pobres e inmoralidad, formaba parte del discurso higienista de Villermé o Virchow. ... Esta asociación no desaparece con la emergencia de la microbiología, así como no desaparece la preocupación por las condiciones de vida y por la higiene de las viviendas populares¹⁸⁶.

¹⁸⁵ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 687.

¹⁸⁶ Caponi, Sandra, “Entre miasmas y microbios....” p.1665.

En páginas anteriores ya se ha venido mencionando esta relación que se creó entre el pobre y la insalubridad por parte del discurso higienista, sin embargo, en el presente apartado interesa rescatar que ambas teorías higienistas, la miasmática y la bacteriológica estuvieron en sintonía apoyando esa relación en el discurso. Como se ha señalado, hasta los primeros años del siglo XX coexistieron las explicaciones bacteriológicas con viejas ideas que atribuían el origen y la propagación de diversas enfermedades a fuentes de pestilencia y miasmas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que durante el transcurso del siglo XIX – particularmente de 1850 a 1900- el conocimiento de la etiología de las enfermedades obedeció al descubrimiento de las bacterias patógenas. Se sabe que Robert Koch (1845-1910) identificó en 1882 el bacilo de la tuberculosis y en 1883 el vacilo productor del cólera. Para 1890 se conocían cerca de treinta microbios patógenos y la bacteriología recibió un gran impulso y trascendencia gracias a los innovadores trabajos de Luis Pasteur¹⁸⁷.

Y aunque los avances científicos fueron sumamente comunes en la época y la mayoría de los autores revisados durante este trabajo consideran que la aparición de la teoría bacteriológica rápidamente vino a sustituir a la teoría miasmática, me parece que las ideas en torno a los miasmas y los malos olores pueden rastrearse en la revisión de algunas acciones específicas llevadas a cabo por los integrantes del Consejo Superior de Salubridad; ejemplos claros son: lavar los lugares destinados a orinar hasta conseguir su desinfección, la salida rápida de las inmundicias de las letrinas y la indicación de lavarlas hasta conseguir despojarlas de su mal olor, la reparación de caños para impedir las filtraciones de líquidos y de pestilencia, la importancia de la ventilación y la circulación del aire. Como puede observarse en estos ejemplos, a pesar de las nuevas teorías científicas, la idea del miasma y la necesidad imperiosa de eliminarlo se mantuvo hasta principios del siglo XX mexicano.

Como conclusión general quisiera anotar que la realización de este apartado dio como resultado la comprensión del cambio de los conceptos a través del tiempo, el

¹⁸⁷ Agostoni, Claudia. “Las delicias de la limpieza.... p. 588.

concepto *miasma* se transformó durante el siglo XIX. Pasó de ser el foco de la enfermedad a ser solo el lugar de la infección, pero como el concepto no dejó de utilizarse en el discurso higienista, comprender su cambio conceptual fue complejo. No debe olvidarse tampoco que según lo señala Paolo Rossi, los cambios y los avances en la ciencia generalmente esconden su historia; es decir, los descubrimientos, una vez aceptados, comienzan a usarse y generalmente no dejan un registro de las usanzas previas quizás porque no es práctico, en ese sentido, considero que con el este apartado se comprende el cambio en el concepto *miasma*, que, aunque se seguía utilizando en el discurso médico porfiriano, su connotación era distinta.

CAPITULO 2

LA HIGIENE Y LOS OLORES EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

2.1 La capital de Jalisco durante el Porfiriato

*Guadalajara será la ciudad con mayor
manufactura en la República*
H. Grant Higley. 1902.

Con el arribo del general Porfirio Díaz a la presidencia de la República la situación del país comenzó a experimentar una serie de cambios importantes. Entendemos que el régimen de Díaz, aunque muy prolongado, tuvo varios periodos, y que en Jalisco, como en la mayor parte del país, los cambios que trajo consigo el Porfiriato se sintieron de manera más contundente hacia finales del siglo XIX y principios del XX, ya que los quince años iniciales del Porfiriato representarían el afianzamiento del Estado liberal mexicano¹⁸⁸ para dar cabida al progreso.

Es bien sabido que el presidente Díaz tenía claro que para poder imponer el orden y el progreso era necesario el apoyo de los grupos de poder estatales y regionales; sin embargo, en Jalisco “sus candidatos” no llegaron al poder de manera inmediata. Para 1878 Fermín González Riestra fue elegido gobernador con una impactante mayoría en las urnas, el gobernante era “vallartista”¹⁸⁹, al igual que su antecesor Jesús L. Camarena. Riestra tomó posesión del cargo en 1879, para descontento de su contrincante en las urnas, el general Pedro A. Galván, candidato del presidente. Después de las elecciones presidenciales

¹⁸⁸ Muriá, José María, *Historia de Jalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982. Tomo IV. p. 392.

¹⁸⁹ En las elecciones presidenciales llevadas a cabo en 1877 el jalisciense Ignacio L. Vallarta fue elegido Presidente de la Suprema Corte de Justicia – con título de vicepresidente de la república- y ya no ocultó más sus intenciones de ser primer mandatario de México en su momento. A todos los políticos que lo apoyaban se les califica de “vallartistas”, Fermín Riestra estaba entre ellos. Ver: *Historia de Jalisco...* pp. 393-417. La información recabada para referirnos a los gobernadores de Jalisco durante el Porfiriato fue tomada principalmente de este texto de Muriá.

llevadas a cabo en 1880 y de la derrota sufrida en los comicios por Ignacio L. Vallarta¹⁹⁰, él y todos aquellos que lo apoyaban perdieron el poder en el estado; para 1882 el porfirismo se instaló en Jalisco.

El general Francisco Tolentino asumió el gobierno del estado en 1883; era un militar consumado y quizás por sus dotes como combatiente consagró su cuatrienio a la pacificación de Jalisco, dedicándose casi por completo a perseguir a cualquier opositor al régimen. Pero fue durante su gestión que se inició la era del embellecimiento y funcionalidad de Guadalajara; además de que se ampliaron las redes de agua potable, el general Francisco Tolentino también acabó con el bandidaje en los caminos del estado. En 1884 se tuvo por primera vez en Guadalajara luz eléctrica y se extendieron las líneas urbanas de tranvías de tracción animal y se construyó la de Atemajac¹⁹¹.

Las mejoras materiales que su gestión trajo al estado de Jalisco, y en especial a la capital, dotaron de confianza al gobernador para suponer que entregaría la estafeta de mando al general Galván, pero en 1885 regresó a México otro militar querido y respetado por los jaliscienses: El general Ramón Corona, quien además del prestigio ganado como gran combatiente en el pasado, llegaba a su país con la educación y la visión renovadora que “solo podía adquirirse en Europa”. En efecto, Corona regresó a Jalisco después de haber fungido como Ministro Plenipotenciario de México en España, y tenía también a su favor las buenas relaciones con la mayoría de los comerciantes del estado. A su regreso investigó qué tan viable le sería llegar a gobernar, y encontrando un camino prometedor se lanzó a la contienda electoral, logrando la victoria. Así lo señala Pedro Vargas Ávalos: “...Corona tomó posesión de su cargo el 1ero de marzo de 1887. Se reorganizó la instrucción pública, se dinamizó la construcción del ferrocarril, se incrementó el comercio; el ferrocarril llegó en mayo de 1888. ...”¹⁹².

¹⁹⁰ Sabemos que Manuel González fue presidente de la república mexicana de 1880 a 1884, sin embargo, consideramos que su administración continuó por la misma línea que la de Porfirio Díaz, por ello el término Porfiriato y “porfirista” continuarán usándose indistintamente para referirnos al periodo temporal de 1877 a 1910.

¹⁹¹ Páez Brotchie, Luis. *Jalisco, historia mínima*. Guadalajara, H. Ayuntamiento Municipal, 1985. p. 286.

¹⁹² Vargas Ávalos, Pedro. “Jalisco y el Porfirismo”, En: *Del Porfiriato a la Revolución*. Mario Aldana Rendón (coord.). Guadalajara, Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco. 1988. p. 47.

Uno de los mayores logros del gobierno de Corona tuvo que ver con la promoción del comercio mediante la supresión de las alcabalas. Comprendía que para que el comercio llegara a beneficiar al estado era necesario crear y mejorar las vías de comunicación, por lo que celebró de manera entusiasta la conexión lograda entre la Ciudad de México y Guadalajara por medio del ferrocarril. Sin embargo era vigilado muy de cerca por Díaz, quien de manera estratégica había colocado al general. Luis C. Curiel como secretario de gobernación en Jalisco. En ese mismo año de 1888, el general Corona logró evadir ese lastre y nombró a Mariano Bárcena sucesor de Curiel en el puesto. La administración de Ramón Corona prometía todavía más mejoras para el estado, pero el 11 de noviembre de 1889 falleció abruptamente, víctima de un demente que se suicidó después de asesinarlo en el centro de Guadalajara. Tras el fatídico suceso el gobierno estatal quedó en manos de Mariano Bárcena, quien tuvo que ceder sus últimos cuatro meses de gobernador -de octubre de 1890 a febrero de 1891- a Luis C. Curiel.

Para las elecciones de 1890 el único candidato era el general Pedro A. Galván, quien por fin logró ser gobernador del estado de Jalisco; las ironías del destino sin embargo, no le permitieron disfrutar de su puesto por mucho tiempo: el gobernador falleció tan sólo 18 meses después de conquistar su ansiado lugar en el poder estatal. Bajo su mandato se creó la dirección de Instrucción Pública y de Beneficencia, de la cual fue nombrado director el doctor en medicina Juan R. Zavala. Luis C. Curiel de nuevo tomó el mando de Jalisco, concluyendo el periodo de gobierno que la muerte le arrebató a Galván. El general Curiel fue elegido para continuar en el cargo en 1894 y reelegido en 1898, de manera que gobernó Jalisco casi once años, "... convirtiéndose en el personaje que lo ha hecho más tiempo hasta la fecha, era el Porfiriato en todo su esplendor, y Curiel uno de los principales "porfiritos"¹⁹³.

Guadalajara poseía buen servicio de agua, la obra mejor que Curiel pudo hacer y por la que se le recordaría positivamente; además se gozaba de alumbrado público, drenaje, teléfonos, telégrafo, correo, tranvías llamados mulitas y ferrocarril. ... Guadalajara se había ensanchado lo suficiente para dar la impresión de urbe

¹⁹³ Muriá, José María, *Historia de Jalisco*. ... Tomo IV. p. 408.

moderna, cómoda y bella, pues ya ostentaba con orgullo innumerables mejoras materiales y había conocido los portentosos inventos del fonógrafo y el cinematógrafo¹⁹⁴.

Éste es el panorama general de los gobernantes de Jalisco durante el Porfiriato, periodo de cambios en el territorio, y como ya puede irse vislumbrando, de mejoras materiales que fueron lográndose a paso lento. No deja de llamar nuestra atención, sin embargo, que a pesar de los logros y del aparente interés que los dirigentes estatales mostraron por mejorar la capital, las mejoras en las cuestiones sanitarias no lograron materializarse por completo.

A continuación presentamos alguna información que encontramos útil para comprender, en términos cuantitativos la situación de Jalisco y de Guadalajara, para entonces, según algunos autores, la población de Jalisco era la mayor del país. Cuando se inició la lucha de Díaz en 1876 por obtener el poder, el estado tenía 924, 580 habitantes; al llegar a la presidencia Díaz, había 953, 274¹⁹⁵. En cuanto a Guadalajara Keith A. Davies nos brinda la siguiente información acerca de la ciudad:

Población de la Ciudad de Guadalajara, 1877-1910		
1877	Estadísticas Sociales del Porfiriato	65 000
1878	H. W. Bates	75 000
1885	Antonio García Cubas	80 000
1895	Antonio Peñafiel	83 934
1895	Matías Romero	83 870
1900	Censo Nacional	101 208
1910	Estadísticas Sociales del Porfiriato	119 468

Fuente: Davies, Keith A. "Tendencias demográficas durante el Siglo XIX", En: *Lecturas Históricas de Jalisco*. Tomo II. José María Muriá, Jaime Olveda, Alma Dorantes. (Comp.) Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. pp. 161-165.

¹⁹⁴ Vargas Ávalos, Pedro. "Jalisco y el Porfirismo... p. 56.

¹⁹⁵ *Ibíd.* p.54.

El crecimiento demográfico que se registró durante el Porfiriato en la ciudad de Guadalajara es evidente, dicho incremento ha sido ya discutido en la obra *Historia Moderna de México*, donde los autores atribuyen el crecimiento poblacional de Guadalajara a diversos factores, entre los más significativos se consideran las importantes fuentes de energía hidráulica del área, que estimularon un mayor desarrollo industrial. A fines del siglo XIX la ciudad tenía producciones de papel, cerámica, alcohol, harina, cigarros y dulces. El crecimiento productivo pudo haber estimulado también la migración de las áreas rurales a las ciudades; consideramos pertinente retomar la reflexión de Francisco Alba y su tesis de que existe una relación entre desarrollo económico y social y evolución demográfica los cuales van en ambas direcciones¹⁹⁶.

Esta relación es notoria en Guadalajara; el desarrollo que la ciudad estaba viviendo seguramente animó a mudarse a muchos habitantes de la región, algunos autores consideran que: "... La migración permitió que se desarrollara una incipiente industrialización y el crecimiento urbano presentara para los ciudadanos la ventaja de aprovechar la multiplicación que los diversos servicios públicos que privilegiaron este medio, principalmente de Guadalajara, sobre el rural. ..."¹⁹⁷. Así, al percatarse de que la ciudad estaba progresando, muchos individuos provenientes de las cercanías decidieron unirse al auge económico pensando que tendrían más oportunidades laborales en la urbe; la llegada de estos migrantes trajo consigo una situación higiénica todavía más precaria y más difícil de controlar, entre otras cosas porque estas oleadas de nuevos habitantes llegaban a una ciudad que no tenía la infraestructura necesaria para recibirlos, los sitios propicios para la vivienda eran insuficientes y en muchas ocasiones la migración y el aumento poblacional dio como resultado un hacinamiento insalubre en las ya de por sí poco higiénicas viviendas de los trabajadores de Guadalajara.

¹⁹⁶Alba, Francisco. "Cambios demográficos y fin del Porfiriato", En: *El poblamiento de México: Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población, 1993, Tomo III., Vol. 3, p. 149.

¹⁹⁷ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno. Moral social, criminalidad y violencia cotidiana en el Jalisco porfiriano. (1877-1911)*. Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social CIESAS Occidente, Guadalajara, Jalisco. 1999. p. 36.

Hay que señalar que el gobierno del general Porfirio Díaz logró coordinar, aún a pesar de cierto descontento, intereses regionales, nacionales y proyectos de inversión extranjera, cada uno en función de la economía. En Jalisco, los comerciantes y hacendados presionaban al poder político estatal, pero las diferencias económicas no se agravaron tanto en el transcurso del siglo XIX como en otras entidades de México¹⁹⁸. Con ello, y como lo señala Carlos Riojas López, el reto del Porfiriato fue la articulación de la economía nacional, en la que las diferentes regiones jugarían un papel sustancial.

Guadalajara tiene todavía hoy una tradición de ciudad comercial que se fue desarrollando de manera paulatina durante todo el siglo XIX. Para 1880, según la información brindada por el Ayuntamiento de la ciudad a Don Mariano Bárcena¹⁹⁹ la ciudad contaba con 1335 establecimientos comerciales de 50 giros distintos. El número y variedad de los giros industriales, en cambio era mucho más modesto: en 1880 existían 348 establecimientos de 35 giros distintos²⁰⁰. En términos generales Jalisco tuvo características económicas particulares, lo que permitió a su capital afianzarse como un referente social y económico importante en la región:

En el siglo XIX, Guadalajara se afianzó como un centro urbano de atracción y absorción en el occidente mexicano, simultáneamente se abastecía y distribuía productos en diferentes áreas tanto fuera como dentro de Jalisco. La ciudad rebasó el ámbito económico; Guadalajara mantuvo una estrecha relación con áreas circundantes; además, esta parte del occidente no se caracterizó por su vocación exportadora. ...Su relativa autosuficiencia y aislamiento geográfico contribuyeron al surgimiento de actividades artesanales, manufactureras y fabriles. Esta autonomía fue apoyada por los grupos hegemónicos locales²⁰¹.

¹⁹⁸ Riojas López, Carlos. *Las intransitables vías de desarrollo. El proceso de industrialización en Jalisco durante el Siglo XIX*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, 2003. p. 47.

¹⁹⁹ Don Mariano Bárcena, respetado personaje jalisciense, se dio a la tarea de relatar todo lo sucedido en la Segunda Exposición de Las Clases Productoras, celebrada en Guadalajara en 1880. Su relato es sumamente rico, retratando con detalle la vida tapatía de entonces. Además, y como se ha señalado anteriormente Bárcena fue gobernador de Jalisco por algún tiempo.

²⁰⁰ Durand, Jorge. "La vida económica tapatía en el siglo XIX", En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. p. 51.

²⁰¹ Riojas López, Carlos. *Las intransitables vías de desarrollo*. p. 60-61.

Cabe mencionar que en Jalisco el crecimiento de la agricultura comercial incentivó una serie de trabajos que rebasaron dicha actividad y que se impulsaron transformaciones de materias primas con expectativas económicas alentadoras, y se concentraron principalmente en la elaboración de bebidas y alimentos. La manufactura también estaba transformándose, resultado de esta transformación fue el desarrollo de la carpintería, la carrocería, la herrería y la confección de calzado.

Entendemos que durante el Porfiriato se tenía la firme intención de modernizar las ciudades; la modernización esperada estaba basada en un crecimiento industrial y en la estimulación del comercio y de todas las actividades económicas posibles; por ello, el gobierno auspició con toda serie de acciones, fomentó el establecimiento de factorías y alentó al comercio y toda suerte de actividades económicas²⁰². En cuanto al desarrollo de la industria y el comercio, Trujillo Bretón indica que: "... en la ciudad y sus alrededores se encontraban establecidos distintos giros que favorecían el empleo de trabajadores locales y de recién llegados: curtidorías, imprentas, litografías, fábricas de papel, velas, hilados y tejidos, tabaco y cerveza, talleres de fundición de metales, hojalatería, carpintería, herrería, molinos de harina, platerías, talabarterías, etc..."²⁰³.

La industria local estaba creciendo, las haciendas reorganizaron su producción agrícola y ganadera para abastecer al estado y para incrementar el comercio entre el centro, el occidente y el norte; muchos hacendados invirtieron en tecnología industrial, los comerciantes también abrieron industrias en la zona urbana²⁰⁴. En Guadalajara la industria transformadora de alimentos estaba distribuida en una variedad de empresas de mediano y pequeño tamaño, de las cuales, muchas se beneficiaron con la introducción de la energía eléctrica y las exenciones de impuestos concedidas para incentivar la economía y en pro del progreso y la modernidad²⁰⁵.

²⁰² Vargas Ávalos, Pedro. "Jalisco y el Porfirismo..." p. 56.

²⁰³ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p. 43.

²⁰⁴ De la Peña, Guillermo. "Las clases productoras." En: *Jalisco en la conciencia nacional*. José María Muriá, Cándido Aragón y Angélica Peregrina (coords.). México D. F. – Guadalajara, Instituto Mora, 1987. T. II. p. 332.

²⁰⁵ Boehm Lameiras, Brigitte. "Comer y vivir en Guadalajara. Tradición e influencias europeas en el Siglo XIX y a principios del XX". En: *Vivir en Guadalajara. La ciudad y sus funciones*. Carmen Castañeda (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. p. 84.

Uno de los rubros principales de esta industria fue la de los molinos, que abastecían de trigo a los panaderos de la ciudad y de las localidades aledañas. En un principio los molinos se encontraban fuera Guadalajara, posteriormente fueron absorbidos por el crecimiento urbano; retomamos a los molinos como un ejemplo para hacer patente que las constantes transformaciones en el uso del espacio estaban relacionadas con los intereses específicos de las nuevas actividades económicas.

Siguiendo la lógica del progreso y buscando aprovechar los recursos existentes en las zonas urbanas para obtener mayor producción, en 1880 Bárcena recomendaba hacer uso de la benevolencia de los vientos en la capital tapatía, considerando que "...daría un buen resultado en el valle de Guadalajara el uso de los molinos de viento para algunas aplicaciones industriales..."²⁰⁶. Y así, para 1888 en todo Jalisco había registrados 45 molinos de harina, de los cuales más del 20% se encontraban en Guadalajara²⁰⁷, que tenían una producción anual de cinco mil kilos. En la capital los tres más populares eran "La Joya", "El Central" y "La Providencia"²⁰⁸.

En el paisaje industrial, las fábricas textiles productoras, sobre todo de manta, hilaza y pabilo seguían siendo las más grandes y renombradas de la capital jalisciense. A mediados del siglo XIX surgieron en Guadalajara y sus alrededores tres grandes industrias dedicadas a la elaboración de hilados, tejidos y telas. "La Prosperidad Jalisciense" empezó a trabajar en 1843 y contaba con 210 operarios; de esta misma empresa surgió la fábrica de papel del "El Batán", que producía papel con los desperdicios de algodón de "La Prosperidad Jalisciense". En ese mismo año surgió la fábrica "La Escoba" con 809 empedados. En 1852 nació la empresa también textil llamada "La Experiencia", que contaba con 50 empleados. Las tres empresas continuaban en funciones a finales del Siglo XIX²⁰⁹. La ciudad daba cabida a diversas actividades comerciales de pequeña y mediana escala; en muchos barrios populares se elaboraban rebozos, tápalos y sarapes.

²⁰⁶ Bárcena, Mariano. *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888. p. 269.

²⁰⁷ Riojas López, Carlos. *Las intransitables vías de desarrollo*. p. 269.

²⁰⁸ Martínez Reding, Fernando. *Los tapatíos, un modo de vivir*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987. p. 234.

²⁰⁹ Durand, Jorge. "La vida económica tapatía..." p. 47- 48.

Se producían también, por tradición, variados artículos de cuero, ya que había un acercamiento comercial y cultural con las regiones ganaderas de la entidad, lo que permitió que en la capital surgieran actividades relacionadas con el procesamiento y la transformación de las pieles, existían entonces tenerías y curtidurías que trabajaban las pieles vacunas en para transformarlas en cordobanes, badanas y baquetas que servían para que los repujadores de cuero, talabarteros y zapateros hicieran prendas de vestir de uso cotidiano y de días de fiesta y artículos de trabajo, con la finalidad de abastecer a una sociedad necesitada de múltiples instrumentos para los quehaceres del campo y la ciudad²¹⁰.

A su vez, se crearon nuevas empresas, entre ellas las dedicadas a la elaboración de cigarros; estas fábricas se encontraban dentro de Guadalajara y muchas mujeres encontraron empleo en ellas; haciendo cigarros las mujeres ganaban 4 reales (es decir, 48 centavos) por cada 2,400 cigarrillos. En estas fábricas había en total 1,470 torcedoras a finales del siglo XIX²¹¹. Una ciudad de industria y comercio creciente como lo era la Guadalajara del Porfiriato, necesitaba de muchos trabajadores, esta situación dio lugar a que las féminas pudieran incorporarse al ramo laboral, para entonces:

La mujer ya aparecía en una diversificación de actividades: comerciales, industriales, artísticas, profesionales, públicas, agrícolas y ganaderas. Sin embargo, el mayor número continuaba desempeñando actividades que se consideraban tradicionales: parteras, criadas, profesoras de instrucción, comerciantes, costureras, lavanderas, vendedoras ambulantes, profesoras, molenderas, alfareras, bordadoras y tejedoras²¹².

Para 1901 existían en La Perla de Occidente una infinidad de establecimientos mercantiles e industriales, entre ellos: 87 tiendas de abarrotes, 2 expendios de harina de trigo y 3 expendios de pastas de harina, 199 carbonerías y leñerías, 131 carnicerías, 10 expendios de fruta, 37 pastelerías, 71 panaderías, 157 lecherías, 232 expendios de cereales y pasturas, y

²¹⁰ *Ibíd.* p. 44.

²¹¹ Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual*. Guadalajara, Gobierno del Estado - Secretaría General Editorial, 1986. p. 76.

²¹² Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno*. ... p. 33.

1500 tendajones²¹³, aparte de los mercados Corona y Alcalde; había además 98 fondas. Con estas cifras puede apreciarse que los tapatíos tenían opciones variadas para abastecer sus necesidades alimenticias y sobre todo que la producción y venta de alimentos era una actividad económicamente importante en la capital de Jalisco. La venta de bebidas embriagantes en la ciudad contaba con 37 cantinas registradas y el mismo número de billares, además de 118 expendios de aguardiente de mezcal²¹⁴, lo que muestra la popularidad de las bebidas espirituosas. Los cigarros confeccionados en su mayoría por mujeres, se vendían en los 11 expendios de tabaco con los que contaba la ciudad.

Había además en Guadalajara 168 carpinterías, 11 carrocerías, 57 herrerías, 2 plomerías y 42 hojalaterías²¹⁵, estos rubros, que si bien podían considerarse pequeños, y no tenían una producción numerosa daban empleo, y en muchos casos, también aposento a algunas familias completas de trabajadores. En cuanto a los artículos para el hogar, en Guadalajara existían 78 expendios de artefactos de barro, 11 expendios de canastos, 15 expendios de muebles, 3 expendios de sombreros de palma, 3 talleres de composición de sombreros, 1 tintorería y 55 expendios de zapatos. Había 4 talleres de modas, 47 expendios de ropa hecha, 31 tiendas de ropa, 51 sastrerías, 5 expendios de hilachas, 9 mercerías y 10 sederías que surtían de telas a la ciudad, también había 7 camiserías y 20 expendios de pieles y suelas. Para asear los ropajes en la ciudad laboraba 1 lavandería de españoles. Los tapatíos contaban también con 61 peluquerías. En la capital del Estado existían 41 boticas de mexicanos, 1 de alemanes y 2 droguerías, donde podían adquirirse los remedios y soluciones que recetaban los médicos.

Para procurarse un mobiliario propicio para el descanso en Guadalajara había 11 expendios de petates para el sueño de los menos pudientes económicamente, y para aquellos que podían costearse un mejor descanso, también existía 1 expendio de camas de latón y fierro y de colchones de italianos y 1 de españoles, había también 1 expendio de gabinetes portátiles para baños de norteamericanos, para los que desearan asearse en su

²¹³ La información fue publicada a principios del siglo XX, en: Santoscoy, Alberto. *Memorándum acerca del Estado de Jalisco y especialmente de su capital Guadalajara*. Guadalajara, Tipología, Litografía y Encuadernación de José María Yguñiz, 1901. pp. 38-40.

²¹⁴ *Ídem.*

²¹⁵ *Ídem.*

casa diariamente, y si bien una sola comercializadora es muy poco, no debe olvidarse que la costumbre del baño en casa apenas estaba popularizándose en la ciudad; existían 4 plantas de fabricación de jabón, y 2 expendios de éste; la ciudad contaba además con 21 baños y lavaderos que eran públicos y que podían usarse ocasionalmente pagando una cantidad mínima.

Para quienes visitaban Guadalajara por placer o por negocios, la capital de Jalisco contaba con 13 hoteles que sorprendían a los visitantes, quienes expresaban que dentro de estos negocios “... se goza de un aire puro, de excelentes manjares, de bien ventilados aposentos respirando un aseo conventual...”²¹⁶. Para todos aquellos que llegaban a la ciudad con la intención de quedarse por tiempo prolongado y no tenían donde hospedarse la ciudad contaba con 4 casas de huéspedes y 42 mesones, ambos eran mucho más económicos que los hoteles, pero las condiciones no eran las mejores y se distinguían por ser, en sus descripciones, diametralmente opuestos a los citados hoteles ya que: “... más de 500 personas vivían en los mesones que había en Guadalajara, donde se amontonaban hombres y mujeres en nefastas condiciones y se convivía con ratas y malos olores. Otros 500 hombres, mujeres y niños vivían en casas de huéspedes; mientras otros 700 lo hacían en asilos públicos...”²¹⁷.

Con el bosquejo anterior queda claro que Guadalajara estaba en pleno desarrollo, dicho desarrollo, que en algunos aspectos fue real, se encontraba siempre presente en el discurso oficial, pero, en muchos otros aspectos, simplemente quedaba en las palabras sin aportar mejorías concretas, especialmente para los habitantes menos afortunados de la capital del estado de Jalisco, como podremos puntualizar más adelante.

²¹⁶ Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara...* p. 25.

²¹⁷ Brennam, Ellen McAuliffe. *Demographic and social patterns in Urban Mexico: Guadalajara, 1876-1910*. citado en: Oliver Sánchez, Lilia. “Algunas aportaciones de la demografía histórica en el Occidente de México. Siglos XVIII y XIX”. En: *Papeles de Población*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Oct-Dic. Núm. 26, p. 7.

2.2 Las opiniones higienistas y sus repercusiones en Guadalajara

*Como en la vida social cuanto más grande y
variada la población, más numerosas y
heterogéneas tienen que ser las causas de la
insalubridad.*

Dr. Abundio Aceves, 1892.

El Porfiriato fue también una época de grandes avances científicos, donde el concepto de salubridad pública tuvo pleno desarrollo, así como también se consolidaron los preceptos del higienismo y por lo tanto se puso mayor énfasis en la relación entre el cuidado personal, la higiene privada, los olores propios y ajenos y el grado de civilización. Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, el concepto de higienismo tuvo como antecedentes la medicina de las constituciones, la teoría miasmática, la doctrina telúrica y la “teoría social de la enfermedad”, todas ellas parte de las doctrinas científicas de los siglos XVIII y XIX²¹⁸. El higienismo rescató algunas de las ideas centrales de dichas doctrinas, especialmente las que se relacionaban con el impacto del medio ambiente en la salud de la población. Por ello los higienistas criticaban la falta de salubridad en las ciudades industriales y las condiciones de vida y de trabajo de los empleados fabriles, la insalubridad de las urbes estaba estrechamente relacionada con la teoría miasmática; entonces los miasmas se definían como sustancias imperceptibles disueltas en la atmósfera, originadas por la descomposición de cadáveres, elementos orgánicos o por las emanaciones de los enfermos. Tanto en Europa como en Estados Unidos triunfó esta teoría, que además consideraba que la enfermedad podía surgir espontáneamente en cualquier lugar no ventilado, con basuras acumuladas; para contrarrestar el peligro de la falta de higiene se sugerían una serie de medidas en contra de la contaminación ambiental -que se encontraba en pantanos, ríos y mataderos- y urbana -basureros, fábricas, tenerías, rastros y lugares donde hubiera

²¹⁸ Urteaga, Luis. “Miserias, miasmas y microbios. p. 24

aglomeración-, proponiendo mejorar los sistemas insuficientes e irregulares de provisión de agua y de eliminación de basura y de desechos humanos²¹⁹. Como todos estos sitios eran focos de peligro entre las élites médicas y sanitarias porfirianas surgieron propuestas concretas para mejorar la salud de los habitantes, las propuestas apuntaban a una participación constante de los médicos en todos los campos de la vida urbana, sin embargo, nos parece que uno de los ámbitos donde lograron materializar sus ideas para hacerlas llegar a la población de manera más evidente fue en la reglamentación.

En la capital jalisciense, muchos reglamentos importantes vieron la luz durante el Porfiriato²²⁰. En 1882 la jefatura de policía solicitó de manera oficial al Dr. Salvador Garcíadiego –importante higienista tapatío- que nombrara a las personas que deberían formar la Junta de Salubridad con la finalidad de atender mejor “tan importante ramo”²²¹. El documento que invita a formar la junta contiene una lista de los más destacados higienistas de la ciudad que, convidados por el Dr. Garcíadiego, comenzaron a esforzarse por traer a Guadalajara un proyecto mucho más sólido en cuestiones de higiene. La Junta quedó integrada por los médicos: Lázaro Pérez, Jesús Carrillo, y Justo P. Topete, la invitación se extendió asimismo al Dr. José María Benítez, pero el galeno abandonó la junta, cediendo su lugar al Dr. Fortunato Arce²²². La reunión de los médicos tuvo además la siguiente justificación:

²¹⁹ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* pp. 60-62.

²²⁰ Ya que, bajo el ideal de orden y progreso se consideraba que todas las actividades del país debían hacerse bajo lineamientos precisos, entre los reglamentos expedidos en Guadalajara encontramos: *Ordenanzas de carruajes (1878)*, *Reglamento para el interior del Ayuntamiento (1878)*, el ya citado para el cuerpo de policía de salubridad, aseo y ornato de 1879, *Reglamento para la administración de la vacuna (1882)*, *Reglamento para los médicos encargados de la inspección sanitaria (1883)*, *Reglamento al que deben sujetarse los exámenes en las escuelas municipales (1885)*, *Reglamento para la inspección de alimentos y bebidas (1887)*, *Reglamento General para las diversiones públicas (1887)*, *Prevenciones sobre el comercio en los portales de la ciudad (1888)*, *Reglamento de ferrocarriles urbanos (1889)*, *Reglamento para aguadores (1891)*, *Reglamento a que deben someterse los vendedores de leche en la municipalidad de Guadalajara (1891)*, *Reglamento para la Inspección de letreros (1892)*, *Reglamento de mercados (1892)*, *Reglamento para los expendios de carnes (1892)*, *Reglamento de rastros de la ciudad (1893)*, *Disposiciones a los propietarios de fincas urbanas (1894)*, *Reglamento para la concesión de mercedes de agua (1897)*, *Reglamento para las corridas de toros (1888)*, *Reglamento para el tráfico de carros y carretas en la ciudad (1900)*, *Reglamento para la tolerancia de la prostitución (1900)* y *Reglamento para las secciones médicas de los puestos de policía (1901)*. Como puede apreciarse, la mayoría de las actividades de la ciudad estaban reglamentadas. En: *Reglamentos, Ordenanzas y disposiciones...* p. 7-10.

²²¹ *Junta de Salubridad*. Archivo Municipal de Guadalajara. (en adelante AMG). *Misceláneas*. 1882. No. Exp. 27 3513. 24 f. f. 1-2.

²²² AMG. *Misceláneas*. 1882. No. Exp. 27 3513. 24 f. fs. 3-4.

Enterado el Ejecutivo de la urgente necesidad de atender al importantísimo ramo de la Salubridad Pública que hasta ahora se ha encontrado en lamentable abandono y deseosa de que con el tiempo se tomen las medidas higiénicas convenientes para prevenir el desarrollo de las epidemias. ... Queda encargada la referida Junta de todos los ramos de Salubridad en el 1er Cantón y para mejor desempeño podrá reunirse y formar el Reglamento y el programa de sus trabajos²²³.

Los higienistas iniciaron sus labores como miembros de la Junta de Salubridad, y ya en el mismo año de su constitución publicaron el *Reglamento para la administración de la vacuna*²²⁴, que entre sus disposiciones tenía algunas indicaciones que nos hacen pensar que los médicos tapatíos no sólo tenían que ser expertos en medicina, sino que además tendrían que ser buenos maestros ya que como la higiene era *la medicina del porvenir*, era parte integral de la labor educar a la población en sus preceptos²²⁵.

Esta educación era primordial, sobre todo cuando se trataba con las clases menos favorecidas, algunas apreciaciones emanadas de los higienistas, sin embargo, sugieren que era necesario primeramente ayudar a los desfavorecidos con sus necesidades más elementales para después poder educarlos en la higiene. Las alocuciones médicas contienen desde nuestra perspectiva cierto acento paternalista, y al mismo tiempo hacen hincapié en señalar las diferencias entre las “clases menesterosas” de la ciudad y del campo. Así lo expresa el Dr. Benítez, quien para 1887 había vuelto a formar parte de la Junta:

Aunque en Guadalajara el servicio médico de las clases menesterosas deja mucho que desear en la actualidad, se puede decir que los enfermos pobres cuentan con muchos auxilios para cuidarse. ... En las poblaciones foráneas, y principalmente en los pueblos y rancherías los enfermos en general, y principalmente los menesterosos se encuentran en un estado deplorable por la falta aún de los medios más indispensables para curarse; y como es un deber de los municipios vigilar por la salud pública y en particular de la clase más

²²³ AMG. *Misceláneas*. 1882. No. Exp. 27 3513. 24 f. fs. 18-19.

²²⁴ “Reglamento para la administración de la vacuna” En: *Reglamentos ...* .pp. 103-109.

²²⁵ *Ibíd.* p. 105.

necesitada el gobierno debe dictar medidas necesarias... para que aquellos puedan atender a los enfermos pobres.²²⁶

Los trabajos llevados a cabo por los higienistas tapatíos fueron continuos, y al menos en el discurso tuvieron varios logros; sin embargo, considero que el logro principal de todos los higienistas de la nación fue el haber podido formar parte del proceso modernizador del Porfiriato. Es importante subrayar que las acciones del Consejo de Salubridad del estado de Jalisco iban de la mano con las del Distrito Federal. El dr. Eduardo Liceaga, Presidente del Consejo Superior de Salubridad de la Ciudad de México, y la autoridad mayor en Salubridad, recomendaba siempre que podía que se hiciera una labor conjunta en todo México. Este galeno creía las juntas de sanidad eran las indicadas para hacer llegar el conocimiento y la higiene, primero a las autoridades locales y luego a todos los rincones del país, para ello indicaba que: "...Las Juntas de Sanidad tienen que aconsejar a los Municipios, ilustrándolos con demostraciones, espiar todas las faltas que se cometen contra la higiene, y proponer el medio más eficaz y más económico de remediarlas. ..."²²⁷.

Las autoridades jaliscienses atendieron las indicaciones del Dr. Liceaga, fue así que los higienistas de Guadalajara, como muchos otros en el país, trabajaron siguiendo el modelo de la Ciudad de México. Y tal como lo indicaba la administración sanitaria de la capital del país, en Jalisco el Consejo tenía que encargarse, y en teoría se encargaba, de la salubridad de las habitaciones y las escuelas, de los hospitales, de la venta de comestibles y bebidas, incluyendo la calidad y sanidad de la carne; los mercados, los basureros, los baños y las barberías; había también que atender la sanidad en los templos, teatros y todos los lugares de reunión; la inspección de fábricas, industrias, depósitos y demás establecimientos insalubres, peligrosos e incómodos; tenían que vigilar el ejercicio de la medicina, así como la venta de medicamentos, cerciorarse de que en las inhumaciones, exhumaciones y traslados de cadáveres no hubiera ningún riesgo para la población. En cuanto al abastecimiento de agua potable, drenaje, el establecimiento de nuevos mercados, mataderos, basureros, cementerios y en general, en todas las obras públicas, era deber de las

²²⁶ *Proyecto presentado a la Junta de Salubridad por el Sr. Dr. Benítez, vocal de la misma.* Archivo Histórico de Jalisco (en adelante AHJ). *Salubridad Pública.* 1887. F-1-887. 4f. fs. 1 -2.

²²⁷ *Boletín de Medicina y Cirugía.* Tomo I. Núm. 16, Guadalajara, 1 de Febrero de 1895, p. 124.

autoridades municipales escuchar la opinión del Consejo de Salubridad²²⁸, remitiendo a éste todo proyecto para esperar su aprobación. Todas estas acciones traerían salud, higiene, limpieza y belleza a las ciudades mexicanas.

Consta en una cantidad considerable de documentos, que los higienistas del estado de Jalisco informaban puntualmente de sus actividades como miembros de las Juntas de Sanidad, haciendo llegar semanalmente al Consejo de Salubridad del Estado informes de las enfermedades presentadas en la entidad, las defunciones, los nacimientos y el acuse de recibo de las vacunas, así como referencias a su aplicación²²⁹, con los informes de las Juntas, se creaba uno general por parte del Consejo Superior de Salubridad, para tener una estadística completa, así como para identificar y solventar las necesidades de los municipios de Jalisco.²³⁰

Con la intención de conocer mejor el pensamiento higienista en Guadalajara anexamos ciertas noticias sobre algunos de los médicos más activos para entonces. El doctor Abundio Aceves se tituló como médico en 1868, en 1870 estuvo viajando por el interior del estado, y fue entonces que se percató de la necesidad de mejorar la salubridad para la población de Jalisco, consideró entonces que era urgente educar a la población mediante un lenguaje claro que todos pudieran entender; por eso en 1874 redactó su *Cirugía Popular*, la que estaba diseñada para todos los hogares del estado, con los mismos fines educativos escribió también *Medicina Maternal* y *Medicina Familiar*.

Este último texto, publicado en 1886, explicaba de manera clara las enfermedades más frecuentes de la época a la vez que, en pocas palabras, intentaba concientizar a sus lectores acerca de éstas; cuando se refirió a la tifoidea, por ejemplo, mencionaba que: "... es una enfermedad grave, sus causas son desconocidas, y sólo se ve en la edad media de la vida..."²³¹, pero después advierte que "... la aglomeración de los individuos y la miseria

²²⁸ Consejo Superior de Salubridad. *La Salubridad e Higiene en los Estados Unidos Mexicanos*. México, Casa Metodista de Publicaciones, 1910. p. 5.

²²⁹ AHJ. Fondo Fomento. *Salubridad Pública. Informes recibidos de las municipalidades. 1890*. F- 13. 890. Legajo 10. Caja 461. 523 fs. Los informes contenidos en el expediente llegan hasta 1892, conteniendo información semanal referente a los puntos arriba citados.

²³⁰ AHJ. Fondo Fomento. *Salubridad Pública, Junta de Salubridad remite noticias de las enfermedades dominantes en el Estado. 1890*. F- 13. 890. 416 fs.

²³¹ Aceves, Abundio. *Medicina Familiar*. Guadalajara, Imprenta del Hospicio, 1886. p. 208.

facilitan su desarrollo. ...”²³²; con lo que puede observarse que el galeno, en estas amenas obras pretendía ayudar a la gente a aliviarse en casa, pero a la vez, educarla para que mejorara sus hábitos higiénicos. En ocasiones, y con el mismo lenguaje claro y preciso, reprendió a sus lectores, insistiendo en que era importante tener un poco de cultura general para tener salud; así se refirió a la viruela: “...es una enfermedad grave que nos visita con frecuencia y merma nuestra población de una manera espantosa, no bastando esto para quitar al vulgo sus necios temores para vacunarse, con lo cual estaría a salvo de tan terrible mal. ...”²³³.

Los textos mencionados contienen indicaciones precisas para llevarse a cabo dentro del hogar, pero el Dr. Aceves había observado que los problemas de insalubridad del estado de Jalisco, y especialmente de su capital, podían mejorar por medio de incrementar las áreas arboladas de la ciudad en las calles, especialmente en las riberas del río San Juan de Dios, en la Alameda y en las presas, otra cuestión que le preocupaba era la existencia de charcos y aguas estancadas; ya consideraba que con ello, la respiración y por consiguiente, la salud de los tapatíos mejoraría notablemente, que consideraba que “... la constitución atmosférica funda naturalmente la constitución médica que tanto importa al higienista. ...”²³⁴. El Dr. Aceves fue uno de los primeros médicos en Guadalajara que comprendió y explicó a la higiene como una rama importante de la medicina social, considerando en su concepción tanto los factores individuales como los colectivos, y pensando, como la mayoría de los higienistas, que la medicina social tenía entre sus tareas luchar contra todas las condiciones de suciedad cerca del individuo para evitar contaminarse, así lo expresaba: “... he llamado medicina social al conjunto que fisiológicamente diseña al ser racional en todas las edades, junto a las plagas morbosas o enfermedades nacidas de las influencias sociales, indicando el modo de prevenirlas y curarlas. ...”²³⁵.

El galeno, nunca se cansó de predicar los preceptos higiénicos, además fungió como profesor de la Cátedra de Higiene Pública y Privada en 1877, y perteneció a la Academia

²³² *Ídem.*

²³³ *Ibíd.* p. 209.

²³⁴ Aceves, Abundio. “Higiene: Noticias sobre indicaciones meteorológicas en Guadalajara”. En: *Salubridad Publica, documentos e informes...* p. 359

²³⁵ Aceves, Abundio. *Medicina Familiar...* p. 213.

Médico-Farmacéutica “Pablo Gutiérrez”²³⁶. Su labor como difusor del higienismo en la región fue cuantiosa, publicando, además de sus libros una gran cantidad de artículos que daban consejos prácticos para mantener la higiene en el hogar y expresando sus opiniones respecto a las condiciones insalubres de la ciudad. Estuvo bien relacionado con sus colegas y fue el encargado de la comisión de Salubridad de Guadalajara en 1893. El 29 de diciembre de ese mismo año falleció en su hogar; fue velado en la capilla de la escuela de medicina y enterrado en el Panteón de Belén.

Otro médico tapatío que también dedicó gran parte de su tiempo al análisis de la sociedad fue el Dr. Mendoza López; él compartía la opinión de educar a la población más pobre ya que era la que más padecía los males de la insalubridad; como muchos otros, consideraba que esa educación era fundamental y que para hacerla llegar a todos era imperativo “...que las juntas de sanidad vulgaricen los preceptos de la higiene infantil mediante algunas publicaciones periódicas que despierten el interés de los lectores, por su amenidad y por su ciencia, puesta al alcance de todas las inteligencias. ...”²³⁷.

Su postura respecto a la visión educadora y civilizadora que tenían los médicos de la época así como la atención que prestó a la sociedad tapatía indican que fue parte importante del grupo de los higienistas tapatíos; como todos ellos, consideraba que la miseria era el enemigo más grande que atacar si se quería disminuir la mortandad en la ciudad. En su estudio, el galeno insistió en que el hacinamiento, la suciedad y las pésimas condiciones en las que vivía la mayoría de los tapatíos eran una amenaza constante para el progreso poblacional de la urbe, ya que la insalubridad y la pobreza hacían que sus hijos no lograran un desarrollo óptimo desde el vientre; “... La miseria, con la privación de alimentos, la aglomeración de las personas, el aire viciado, las aflicciones sin cuenta, las privaciones de todo género, que debilitan, que consumen, que destruyen la organización de

²³⁶ Ramírez Esparza, Carlos. *Apuntes para la Historia de la Medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950. T. 1. La medicina no quirúrgica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992. pp. 202-204

²³⁷ Mendoza López, Miguel. “Causas más comunes de la mortalidad de los niños en Guadalajara”. Ponencia presentada por el Dr. Mendoza López en el Congreso de Higiene Infantil Mexicana en 1897. Citado en: Oliver Sánchez, Lilia. “Mortalidad infantil de Guadalajara 1887-1896”. En: *Quiipu. Revista Latinoamericana de las Ciencias y la Tecnología*. México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, Vol. 3. Núm. 2. Mayo-Agosto 1986. p. 179-180.

la madre durante el embarazo, y arrojan también al niño en una debilidad constitucional extrema y con frecuencia hace imposible la vida. ...”²³⁸.

El Dr. Mendoza continuó dedicándose a la higiene infantil y también a la higiene legal, además de participar en la vida política de Guadalajara como munícipe propietario de la Comisión de Abastos y después como munícipe propietario de la Comisión de Salubridad. Fue comisionado para hacer una revisión de las boticas; estuvo encargado también de la Comisión de asuntos sanitarios en todo el estado y participó en la redacción del Reglamento para este mismo consejo, formó parte de la élite higienista hasta 1908, cuando se le nombro Presidente del Consejo Superior de Salubridad en Jalisco. Falleció en 1916.

La mayoría de los médicos del Porfiriato tenían una percepción negativa en cuanto a las ciudades y sus condiciones higiénicas, sin embargo, uno de los galenos tapatíos hizo una descripción amable y positiva en cuanto a *La Perla de Occidente*. Las observaciones del dr. José María Benítez llaman la atención ya que pese a ser un higienista y formar parte de este grupo médico, que buscaba la mejoría de la salubridad de las ciudades, él pensaba que Guadalajara era, en términos generales, una ciudad higiénica, considerando su clima, su ubicación y su estructura. A diferencia del Dr. Aceves, el Dr. Benítez no se preocupaba por los charcos y las aguas estancadas, ya que según su percepción:

Las calles de la ciudad son rectas, tiradas a cordel, perfectamente orientadas, con un declive, á la vez que suave suficiente para evitar el estancamiento de las aguas pluviales, lo que, agregado á la porosidad del suelo, hace que a los pocos minutos de pasadas las grandes tormentas, que son tan frecuentes en la temporada de lluvias, queda el suelo enteramente seco. Se tiene gran cuidado con el aseo de las calles; la anchura de estas es proporcionada á la altura de las casas²³⁹.

²³⁸ *Ibíd.* p. 179.

²³⁹ Benítez, José María. “La rareza de la tisis en Guadalajara”. En: *Salubridad Pública, documentos e informes...* p. 229.

Las apreciaciones del galeno en cuanto a la ciudad, insistimos, estaban bastante separadas de las de sus compañeros higienistas, incluso al referirse al inmundo río de San Juan de Dios, que era considerado uno de los más grandes focos de insalubridad para la ciudad, Benítez menciona que, para 1892, ya se encontraba libre de cualquier sustancia que pudiera contaminar o perjudicar a la población. Para él, el agua con que se abastecía Guadalajara era pura, así: "... Las aguas potables son purísimas... El riachuelo que divide la ciudad en dos partes, merced á los trabajos que se han emprendido á últimas fechas, se encuentra limpio de inmundicias y pronto quedará en magnificas condiciones higiénicas...."²⁴⁰. Pese a estas apreciaciones, el Dr. Benítez colaboró de forma importante con sus compañeros y formo parte de la élite higienista de Guadalajara. Favoreció también la reforma de la escuela de medicina con su trabajo.

El doctor Salvador Garcíadiego fue uno de los personajes más reconocidos en su época, y sin embargo tenemos datos muy breves acerca de su vida y obra. Nació en 1842, fue médico cirujano y erudito profesor de fisiología, de anatomía y de clínica médica. Su vida profesional fue siempre activa, y algunas anécdotas de la época señalan que dormía vestido por si algún paciente lo necesitaba con urgencia. Por otro lado, el galeno estuvo al pendiente de que la medicina mejorara en la ciudad.

En 1883 los Sres. Drs. D. Salvador Garcíadiego y D. José M. Benítez habían iniciado grandes reformas en la organización de la Escuela de Medicina, sin que se les hubiera atendido. Corona se convenció de lo útil y progresista de la idea y como era ésta muy combatida por otros médicos distinguidos, la discutió ampliamente y con la aprobación de los Dres. Lavista, Liceaga y otros eminentes facultativos de la Capital de la República, la hizo encarnar en el Decreto No. 275, fechado el 20 de febrero de 1888²⁴¹.

Con esta reforma logró que la educación médica se dividiera en dos secciones, una académica y la otra práctica, consiguiendo así un espacio para los estudiantes en el Hospital

²⁴⁰ *Ibíd.* p. 231.

²⁴¹ Pérez Verdía, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco, desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*. Guadalajara, Tipología de la Escuela de Artes y Oficios del Estado. 1911. Tomo III. p. 495.

de Belén²⁴², también fungió como director de la Escuela de Medicina y del citado hospital de 1888 a 1901. Como se había mencionado fue fundador del Consejo de Salubridad; sus actividades como higienista fueron primordiales para Guadalajara. Trabajó arduamente en la creación del código sanitario del Estado de Jalisco en 1892; para 1893 formó parte de la comisión de vacuna, bacteriología y publicaciones; en 1895 intervino como ayudante en la séptima comisión de cementerios, inhumaciones, exhumaciones y traslación de cadáveres y con el mismo cargo participó en la onceava comisión de cárceles, asilos y hospitales²⁴³. Finalmente, plasmó todo su concepto de higienismo en el texto *Geografía Médica de Guadalajara*²⁴⁴.

Para la redacción de su texto, Garcíadiego estudió absolutamente todos los aspectos de Guadalajara, incluyendo las habitaciones, los vestidos, los alimentos y el estado social de los tapatíos, el médico tenía una opinión incluso del carácter de los varones de *la perla de occidente*; consideraba que estos eran:

De carácter altivo, decidores y propensos a la riña, sufridores en el trabajo, resignados en la desgracia, humildes, y muy fieles cuando son tratados con dulzura o afecto, y altaneros hasta rayar en ofensivos y agrestes cuando se les zahiere, impasibles ante el peligro, serenos en la contienda y generosos con el débil; firmes en sus resoluciones y afrontando cualquier peligro antes de revelar un secreto o desistir en una empresa de honor²⁴⁵.

Las mujeres de Guadalajara eran percibidas por el galeno como piadosas y trabajadoras:

Púdicas, pacientes, hacendosas, madres heroicas, buenas hijas, esposas excelentes; caritativas y compasivas, afectuosas sin zalamerías, activas en el trabajo, muy afectas a las prácticas religiosas y sufridas en la desgracia;

²⁴² Muría, José María, *Historia de Jalisco*. ... Tomo III. p. 331.

²⁴³ Horta Rojas Jaime y Gabriela Guadalupe Ruiz Briseño. "Salvador Garcíadiego y Sanromán. (1842-1901) Notas Bibliográficas". En: *Estudios Jaliscienses*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, Núm. 73, Agosto 2008. p. 32-42.

²⁴⁴ Sabemos de la existencia del texto que fue publicado en 1892, sin embargo, nos ha sido imposible conseguir el ejemplar para estudiarlo.

²⁴⁵ Garcíadiego, Salvador. Citado en: Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno*... p. 46.

orientales en sus afectos, sacrifican todo al sentimiento, más sin olvidar jamás una traición²⁴⁶

Estas breves notas de la opinión del higienista han sido rastreadas en fuentes secundarias, y sin embargo, decidimos incluirlas, ya que nos parece que ilustran muy bien el grado de compromiso que sentía a la hora de estudiar a la sociedad a la que pertenecía, sus inquisitivas observaciones tenían la intención de conocer a la ciudad y sus habitantes, para después higienizarla. Además de su concepción de los tapatíos, conocemos también parte del estudio que Garcíadiego hizo del líquido vital que utilizaban los habitantes de Guadalajara; la carencia de agua que la ciudad ha padecido desde su fundación, hizo que las autoridades porfirianas buscaran suministrarla de los manantiales del Sur; cuando la población se quejó de la mala calidad del líquido, el Presidente del Consejo de Salubridad hizo un estudio de ésta, concluyendo que: "... El Agua del *Agua Azul* no pertenece a la clase de las potables salubres, y que el uso habitual que de ellas se hace ocasiona enfermedades de naturaleza palúdica, diarreas catarrales y dispepsias flatulentas."²⁴⁷. Con estas breves notas queda claro que el Dr. Garcíadiego formó parte importante del movimiento sanitarista de la capital jalisciense. Murió en 1901.

Los galenos más afamados de la capital jalisciense no sólo atendían pacientes, muchos destacados higienistas de la época llevaban a cabo su labor médica publicando sus conocimientos, así: "... Por el año de 1880 vio la luz una obra de Deontología Médica del Dr. D. José María Camarena, inspirada en los más sabios principios de la moral, y poco después circuló una *Medicina Legal* del Dr. D. Miguel Mendoza López. Por último se dio a la prensa un libro de Terapéutica, escrito por el Dr. Teodoro Nuñez, joven laborioso que murió contagiado de tifo al prestar sus servicios humanitarios en una epidemia que se desarrollara en los pueblos del Estado. ..."²⁴⁸. En el Porfiriato, como ya se ha señalado, estaba forjándose la institucionalización del saber médico; por ello, los galenos practicaban, atendían pacientes, recetaban, y estudiaban constantemente; parte importante de esta

²⁴⁶ *Ídem.*

²⁴⁷ *Boletín de Medicina y Cirugía.* Tomo I. Núm. 3, Guadalajara, Julio de 1894, p. 24.

²⁴⁸ Pérez Verdía, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco...* p. 536.

institucionalización fue también hacer circular su experiencia y saber. La capital tapatía contaba pues con varios especialistas de la salud que se mantenían activos y procuraban estar al día en el campo científico. Y es que médicos había muchos, para entonces laboraban en la ciudad, aparte de los citados higienistas, los doctores Ignacio Herrera y Cairo, Lauro Guzmán, Benito Pérez, Antonio Arias, José María Benítez y Fortunato Arce²⁴⁹.

Anexamos una lista de los galenos tapatíos que acudieron a la Vigésima reunión anual de la Asociación Americana de la Salubridad Pública celebrada en la Ciudad de México representando a la capital jalisciense en 1892, ya que dicho congreso materializó la institucionalización de la higiene en México y su participación en el proyecto hegemónico de Díaz.²⁵⁰

Dr. Teófilo Tostado Álvarez.

Dr. José María Benítez.

Dr. Manuel Álvarez Flores.

Dr. Emigdio Nuño Gutiérrez.

Dr. Jesús T. Larios.

Dr. Miguel Mendoza López.

Dr. Luis Merino.

Dr. Fausto Uribe²⁵¹.

Como se puede apreciar, diez años después de conformar la Junta de Salubridad en Guadalajara, en 1892, solo 2 de los miembros originales continuaban relacionados con la esfera del poder local y nacional, sin embargo la labor de los higienistas relacionados con el poder o no, rindió frutos en la población tapatía, muestra de ello es que el 4 de Febrero de 1897, los tapatíos, por su parte, crearon una Junta de Higiene Pública²⁵². Esta situación demuestra que en alguna medida los preceptos de la higiene estaban poco a poco

²⁴⁹ *Ídem.*

²⁵⁰ Como se ha tratado ya en el primer capítulo de este trabajo.

²⁵¹ *Salubridad Publica. Documentos e informes...* Índice de Asociados.

²⁵² Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 78.

presentándose en la mentalidad de ciertos habitantes de la capital de Jalisco; y hablamos solo de ciertos habitantes en el sentido de que las repetidas quejas respecto al desconocimiento y la indolencia de las clases “menesterosas” en cuanto a los preceptos de la higiene indican que si los tapatíos de la clase media y alta estaban aprendiendo a cuidarse y a practicar los preceptos higiénicos, las clases menos afortunadas continuaban desconociendo y por lo tanto ignorando las indicaciones de los higienistas.

Y pese a que la higiene estaba implantándose en algunos sectores de la población, algunos especialistas en el ramo consideraban sin embargo, que si bien entre la población existía el concepto de higiene, ésta se entendía como una cosa simple; las ideas generales distaban mucho del ideal médico, y es que si bien la labor de los higienistas era concientizar a la gente sobre la importancia de la salubridad y la higiene, los especialistas creían también que la idea que se tenía sobre estos preceptos era equivocada o banal, así, algunos médicos señalaban el peligro de creer que se sabía de preceptos higiénicos cuando en realidad, la higiene era toda una rama de las ciencias que debía estudiarse y conocerse específicamente:

La higiene es una ciencia demasiado sencilla, fácil y conocida para todos los ignorantes. Todo el mundo habla de ella como la cosa más familiar... sin embargo,... la Higiene es una ciencia, o si se quiere, un ramillete de ciencias. ...No es, pues, la Higiene, ciencia tan fácil y vulgar como parece, más esta apariencia nos la da la medida de su utilidad e importancia. ...La imperiosa necesidad que tenemos de conocer la Higiene hace que muchos nos forjemos la ilusión de que la conocemos²⁵³.

Es cierto que se buscó popularizar los preceptos higiénicos por medio de un lenguaje simple y que todos pudieran entender, sin embargo, los especialistas consideraban que la higiene era una ciencia compleja y muy difícil de enseñar. En ese sentido, cabe señalar que muchos habitantes de la ciudad pensaban que las acciones de las Juntas de Sanidad así como el mismo Consejo de Salubridad no estaban surtiendo frutos, algunas opiniones tapatías enmarcaban el hecho de que la ciudad seguía siendo peligrosa para la sanidad. El

²⁵³ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene en Guadalajara*. Tesis de recepción. Guadalajara. 1908. p.1-3. El uso de letras mayúsculas y minúsculas para referirse a la higiene es textual.

dr. Miguel Galindo opinaba que poco se había avanzado y que era necesario un esfuerzo mayor para luchar contra las aglomeraciones y la insalubridad urbana. Afirmaba que la lucha era constante y sugería: “...insistir paciente y tenazmente, si la opinión pública nos ayuda, a que se mejoren la Penitenciaría y el Hospital Civil, que se eche á tierra cuanta vecindad haya peligrosa y que se ponga empedrado a todas las calles....”²⁵⁴.

En lo que tanto críticos como simpatizantes y miembros del Consejo Superior de Salubridad estaban de acuerdo indiscutiblemente era en la necesidad de estar pendientes, y mantener en observación así como de realizar estudios minuciosos sobre la sociedad, y especialmente sobre las clases menos afortunadas y sus costumbres, para después emitir recomendaciones tanto a la población como a las autoridades. Para 1905, el Presidente del Consejo, dr. Fortunato Arce, comunicó en su informe que “... se suplicó a la Jefatura Política ejerciera la vigilancia más estricta en cuanto a las condiciones higiénicas de las alcaicerías y las casas de vecindad; para que impidiera la acumulación de estiércol y basura en el interior de las habitaciones, causa eficiente de la propagación de muchas enfermedades infecciosas. ...”²⁵⁵. Como puede notarse, ya para el siglo XX las indicaciones higiénicas seguían sin empatar con las formas de vida de la población, especialmente de los menos afortunados.

La resistencia a obedecer las indicaciones del Consejo Superior de Salubridad se presentó en muchos ámbitos, mostrando que el ideal de que las ciudades mexicanas fueran salubres y controladas higiénicamente por el Consejo distaba mucho de la realidad, la prensa tapatía publicaba con frecuencia quejas, sugerencias y hasta notas de escarnio en cuanto al Consejo y su actuar, se publicó que: “...El Consejo Superior de Salubridad citó a sus miembros para renovar su mesa directiva. De manera que este Consejo existe, y sin embargo los envenenadores públicos siguen haciendo de las suyas. No entendemos! ...”²⁵⁶.

²⁵⁴ Galindo, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal. La Higiene en Guadalajara*. Tesis de Recepción. Guadalajara. 1906. p. 84.

²⁵⁵ *Boletín de Higiene Pública y Policía Sanitaria*. Tomo I. Núm. 1. Guadalajara Jalisco, Marzo 31 de 1905, p. 2.

²⁵⁶ *La Gaceta de Guadalajara. Semanario Independiente en Español e Inglés*. Tomo III. Núm. 97. Guadalajara, Jalisco. 8 de Julio de 1900. p. 8.

Y aun cuando la prensa se burlaba del Consejo y su utilidad, se hacía hincapié en que las reglas impuestas por dicha autoridad con frecuencia se rompían, por ejemplo, los vendedores de frutas y legumbres ofertaban productos de pésima calidad que los consumidores adquirirían, se señalaba entonces que los marchantes “... compren las frutas verdes, y sobre todo, podridas, que abundan en nuestros mercados á pesar del Código Sanitario y del Consejo Superior de Salubridad. ...”²⁵⁷. Las quejas respecto de la mala calidad de los alimentos eran frecuentes, y entre las críticas se hacía notar que la comida más barata era la más insalubre, lo que perjudicaba a todos aquellos que contaban con poco dinero para alimentarse. Se subrayaba también la necesidad de que el Consejo de Salubridad estuviera vigilante y sancionara a todos aquellos que no seguían los reglamentos, ya que las faltas a éste perjudicaban sobre manera a los menos favorecidos:

¡POBRES DE LOS POBRES!

Cada día se acentúa más la cuestión de los víveres de más urgente consumo, los cuales a más de caros son de la más pésima calidad, y para convencerse de ello puede el Sr. Inspector de Bebidas y Comestibles si es que lo hay, comprar en cualquier tendajón una licuara o semita, como generalmente se llama al pan de los pobres, y vera dentro de ella fragmentos de carbón, patas de cucaracha, moscas cocidas al horno y otras mil porquerías. Los sopos o gordas de frijoles que venden las indias tienes hasta piojos, y como los funcionarios municipales se desdennan de registrarlos, los pobres que consumen son los que pagan el pato con el perjuicio a la salud. En cuanto a la carne, ya no se diga, pues los precios que ha alcanzado solo podrán pagarlo los ricos, quedando reservado para alimento de los pobres los nopales, verdolagas y otras sabrosas y nutritivas legumbres por el estilo²⁵⁸.

Como puede inferirse por la constante crítica al Consejo de Salubridad encontrada en la prensa tapatía, éste no era del todo respetado por la sociedad, no sólo porque sus recomendaciones eran exageradas y complicadas para llevarlas a la práctica, sino además porque, al menos para los escritores de los diarios, su tarea real no era llevada a cabo, es decir que había una conciencia de que la insalubridad era dañina, pero se consideraba que la función del Consejo no era recomendar o emitir juicios, sino actuar ayudando y cuidando a

²⁵⁷ Galindo, Miguel. *La Higiene en Guadalajara...* p. 192.

²⁵⁸ *La Gaceta de Guadalajara...* Tomo III. Núm. 98, Guadalajara Jalisco, 15 de Julio 15 1900. p. 8

la población utilizando su autoridad; los severos ataques al Consejo se volvieron incluso sarcásticos, al hablar de este como una “...Cosa enteramente super inservible...”²⁵⁹ considerando que “... El llamado Consejo Superior de Salubridad, que como el caballito de banda a banda, ni come, ni bebe, ni anda. ...”²⁶⁰. Los ataques emitidos al casi nulo actuar del Consejo pueden sugerir que había una gran brecha entre lo que este órgano expresaba, lo que hacía y lo que representaba para la sociedad tapatía. Considero que los actos del Consejo eran criticados porque la sociedad esperaba que éste estuviera a su servicio y la protegiera, y en ese sentido se reconocía su existencia y sus funciones, pero, al ver que muchos de los problemas no eran solucionados por éste, se sentía la necesidad de denunciarlo públicamente por medio de la prensa.

Así, mientras que el común de los habitantes de la ciudad no percibía las acciones del Consejo de Salubridad como útiles, ni disfrutaba de los beneficios de tener un órgano encargado de su salud, éste como parte integral del aparato burocrático mandaba informes a la capital y en ellos se pavoneaba de todos los logros conseguidos; se informaba que en Jalisco estaba vigente el Código Sanitario de 1892, que se inspeccionaba la carne, las bebidas y los comestibles, que la labor médica estaba controlada, que la desinfección y el aislamiento de los enfermos contagiosos se llevaba a cabo, y que existía un nuevo reglamento para la administración de la vacuna²⁶¹. En este punto, uno de los más severos críticos del Consejo Superior de Salubridad reconocía, en parte, que estaban haciendo una buena labor al realizar informes de las enfermedades contagiosas, así como una eficaz campaña contra las epidemias. El galeno comenta que “... Se instituyó el Servicio de Desinfección Sanitaria, centralizando así el Consejo Superior de Salubridad todas las operaciones, así como la responsabilidad de la campaña contra las epidemias. Las estadísticas demuestran que esa campaña no ha sido inútil. ...”²⁶².

Los miembros de Consejo también informaron que la necesidad de agua de la ciudad estaba poco a poco solventándose, por medio de “... diversos hidrantes para el

²⁵⁹ *La Gaceta de Guadalajara...* Tomo III. Núm. 113, Guadalajara Jalisco, 18 de Noviembre de 1900. p. 5.

²⁶⁰ *Ídem.*

²⁶¹ Consejo Superior de Salubridad. *La Salubridad e Higiene...* p. 41.

²⁶² Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 292.

consumo de las clases menesterosas, que no pudiesen tenerla en su domicilio...colocándose 530 hidrantes para las clases menesterosas y 230 contra incendio. ...”²⁶³. El Consejo, en sus informes, declaraba también que la ciudad tenía un gran sistema de limpia, y que con las obras de saneamiento se habían mejorado las condiciones higiénicas²⁶⁴. Así, mientras los representantes de la salubridad pública del estado de Jalisco afirmaban que las condiciones de Guadalajara estaban mejorando constantemente, las quejas contenidas en la prensa, y las renuencias de la población en cuanto a atender las indicaciones del Consejo, muestran que los datos contenidos en los informes del Consejo distaban de la realidad.

El siempre crítico dr. Miguel Galindo se expresaba así del Consejo de Salubridad: “... Al censurar lo débil actitud del Consejo de Salubridad, no desconocemos la poca actividad que ha tenido, sino que la consideramos como una política de conciliación entre la salubridad y la insalubridad, entre los intereses y egoísmos de los propietarios y los intereses de la propia corporación. ...”²⁶⁵. La apreciación del galeno nos parece interesante, sobre todo porque a lo largo de la elaboración del presente estudio consideramos que muchas veces fue precisamente eso lo que ocurrió entre el Consejo de Salubridad, el Estado y los acaudalados tapatíos; una política de conciliación de intereses, que en la mayoría de los casos perjudicaba a los menos afortunados en varios aspectos: su trabajo, su casa, su salud y su vida cotidiana estaban en juego.

²⁶³ Consejo Superior de Salubridad. *La Salubridad e Higiene...* p. 108.

²⁶⁴ *Ibíd.* p. 274.

²⁶⁵ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 221.

2.3 Guadalajara, ciudad en crecimiento. Algunas consideraciones sociales e higiénicas del progreso.

Guadalajara, acerquemos a ella sin dejarnos llevar por el entusiasmo que nos inspira su hermosura y su grandeza... y desnudémosle el seno para conocer el cáncer que la devora, a pesar de su por otra parte, no desmedida belleza.

Dr. Miguel Galindo, 1908.

Durante el Porfiriato, *La Perla de Occidente* era una urbe de dimensiones considerables y llena de actividades económicas, la segunda en importancia de todo el país; el desarrollo de la ciudad y su fama de urbe comercial atrajeron muchos visitantes, la capital del estado de Jalisco contaba con bellas calles empedradas y pavimentadas, "...edificios, plazas, jardines y céntricos mercados, hoteles, bancos, fábricas, talleres, con sus novedosas colonias, sus tradicionales barrios populares y sus barrios bajos, representaba un complejo rompecabezas ciudadano. ..."²⁶⁶. Algunos de sus visitantes dejaron por escrito las impresiones que la ciudad les había ocasionado; cabe mencionar que poco antes de que Guadalajara comenzara a cambiar su fisionomía, las impresiones que ésta causaba no eran las mejores; así lo comenta el estadounidense John Lewis Geiger, que estuvo en Guadalajara en 1873 opinó que: "... A despecho de su falta absoluta de desagüe y de otras malas condiciones higiénicas, como la inmundicia habitual de los tapatíos, vese libre esta ciudad de toda clase de epidemias, de tal modo que las enfermedades pueden curarse y fácilmente. ..."²⁶⁷. Este visitante, como muchos otros, observó los distintos espacios sociales existentes en la ciudad, y no dejó de

²⁶⁶ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p. 43.

²⁶⁷ Lewis Geiger, Jhon. (1873). En: *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el Siglo XVI hasta nuestros días*. Coleccionados y anotados por Juan B. Iguñiz. Tomo II. 1873-1948. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982. p. 1.

notar que los barrios populares eran diametralmente distintos a las colonias habitadas por los acaudalados tapatíos; profunda impresión le causaron las barriadas y sus habitantes, de las que anotó: "... Los barrios bajos de la ciudad están formados por pésimas construcciones, bajas, de un solo piso, hechas de adobe y la mayor parte con techos oblicuos de teja; son feas y sucias en grado sumo. Sus moradores me parecieron más miserables que los de los otros pueblos por donde habíamos pasado. ..."²⁶⁸.

Otro de los problemas principales de la ciudad y que estaba en estrecha relación con las costumbres higiénicas de los tapatíos era la cuestión del abastecimiento de agua. Para 1880 la ciudad contaba con treinta y dos fuentes públicas, en la Plaza de armas situada en el centro de la urbe había cuatro, de igual forma, en el Parque Alcalde; en San Francisco eran dos, en La cárcel de Escobedo contaban también con dos- Los barrios de San Fernando, La Alameda, San Juan de Dios, Hospicio, Santuario, Santo Domingo, Santa Mónica, Jesús María y El Carmen, contaban sólo con una, existían otras que recibieron su nombre gracias a su ubicación, tales como: La Hojita, la Capilla de Jesús, los Burros, San Jorge, la Merced, Venegas, la Universidad, Caja del Agua, Alcalde, Nueve Esquinas y San Agustín²⁶⁹. Pienso que la dificultad de conseguir el líquido vital fue una situación que impidió que las costumbres higiénicas de los tapatíos más desamparados cambiaran; llevar agua a sus hogares requería esfuerzos físicos, que muchas veces impresionaron a los visitantes extranjeros, tal fue el caso del visitante norteamericano T. Philip Terry, quién considero a la ciudad un dechado de virtudes en el centro y sus jardines, la perspectiva le fue cambiando al acercarse a las zonas donde las mujeres de las vecindades tenían que buscar el agua en pozos cercanos, la impresión que le causaron dichas féminas al extranjero debieron ser fuertes y desagradables, atendiendo al asombro con que describió el evento:

Entramos a un pequeño jardín descuidado donde los naranjos, plátanos, jacintos y una multitud de enredaderas espinosas y arbustos crecen en desordenada profusión. Un andador de mosaicos, cubiertos de musgo y de incuestionable antigüedad, conduce hacia adentro desde un portón, más allá unas urnas rotas sobre pedestales vacilantes, una fuente llena de agua jabonosa muy apetecida por los pelados,

²⁶⁸ *Ibíd.* p. 2.

²⁶⁹ Bárcena, Mariano. *Descripción de Guadalajara en 1880*. Guadalajara, Ediciones ITG, 1954. p. 92.

porque se asemeja al pulque. Todas las “ojos de ciruela”, Rebecas parlanchinas del vecindario (vecindad), vienen acá por agua y la llevan sobre sus cabezas²⁷⁰.

La falta de agua en la ciudad fue uno de los mayores inconvenientes de Guadalajara, y pese a los múltiples esfuerzos por parte de las autoridades para remediar la falta del vital líquido, casi terminado el Porfiriato éste asunto aún no se había solucionado. Pero a pesar de los problemas en cuanto al abastecimiento de agua, en otros aspectos *la Perla de Occidente* estaba creciendo y desarrollándose de forma acelerada en el periodo, y con una ciudad progresando, progresaban también nuevas reglas para el funcionamiento de la urbe; mediante éstas se pretendía lograr que la ciudad fuera funcional, limpia y bella, la reglamentación “...también formó parte de pretensiones más amplias de control sanitario que se buscaba lograr a través de la consolidación de una administración sanitaria dependiente del Estado, y por medio de la promoción e interiorización de conductas consideradas no sólo “correctas”, sino también “saludables”...”²⁷¹. En 1879 se publicó el *Reglamento para el Cuerpo de Policía, Salubridad y Ornato*²⁷², que indicaba que era necesario un policía para cada cuartel de la ciudad, y según lo cual estos individuos serían los responsables de que Guadalajara se mantuviera salubre y agradable a la vista.

La primera tarea de la policía era conocer perfectamente el cuartel bajo su vigilancia, ya que si los habitantes de éste no se apegaban a las reglas las autoridades debían enterarse, para ello, los policías debían “... anotar el número de la casa, el nombre de la calle y el nombre y apellido del que la ocupe, en cuyo exterior no se haya hecho el aseo, se tire basura después de hecha la limpieza de la ciudad, se arroje agua por los balcones y corra agua sucia por el caño...”²⁷³, así, algunas de las indicaciones específicas que contiene el documento brindan una idea de los hábitos de los tapatíos: al parecer, era costumbre arrojar todos los desperdicios a las calles, por ello, el reglamento indicaba

²⁷⁰ Terry, T. Philip. “Terry’s Mexico handbook” (1909). ... p. 345.

²⁷¹ Zavala Ramírez, María del Carmen. “*El arte de conservar la salud*”... p. 105. Aunque la autora hace un estudio acerca de la prostitución, consideramos importantes y de mucha utilidad para el presente estudio sus argumentos acerca de la “fiebre” de reglamentación que se dio en el periodo.

²⁷² Reglamento para el cuerpo de policía, de salubridad, aseo y ornato. 1879. En: *Reglamentos, ordenanzas y disposiciones para el buen gobierno de la ciudad de Guadalajara 1733-1900*, Tomo I. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, Archivo Municipal, 1989. pp. 95-99.

²⁷³ *Ibíd.* Capítulo III, Artículo II. p. 97.

también que los policías debían siempre: “... Impedir que se arrojen animales muertos a las calles de la ciudad y el paseo; así como el que se tiren escombros en las mismas, pues estos últimos deben tirarse en los puntos que designe la comisión de obras públicas. ...”²⁷⁴. A la par de las nacientes reglamentaciones para la ciudad, algunos políticos de la época subrayaban la necesidad del aseo, dándole a esa necesidad un tinte marcadamente social y muy relacionado con los cambios en la mentalidad de la población, así podemos retomar lo dicho por Ignacio L. Vallarta cuando afirmaba que:

Las costumbres de suciedad y abandono que en herencia nos dejaron nuestros conquistadores, sólo podrán corregirse a virtud de una buena policía de ornato: el pueblo que vive en la inmundicia y que no cuida sus costumbres públicas, no puede llamarse civilizado; y tócale entre nosotros, a la policía de ornato, consumir la revolución social que se opera en nuestra sociedad, poniendo en armonía las ideas de un pueblo... ese pueblo que quiere ser civilizado²⁷⁵.

Pero lograr que las costumbres de higiene cambiaran en la sociedad porfiriana no era cosa fácil, y aunque se llevaron a cabo esfuerzos importantes por sanear la ciudad y sobre todo a sus pobladores, la tarea fue complicada. En un primer momento se consideró importante reglamentar las actividades mercantiles e industriales de la urbe; una vez dispuestos los reglamentos y en ellos el orden que debía tener la ciudad, se organizó una novedosa disposición de las actividades de producción. Algunas actividades, buscando mejorar la de higiene, y otras que pretendían tener una cercanía con las vías, o por cuestiones de seguridad buscan su reacomodo²⁷⁶. Pese a la creciente reglamentación del periodo, muchas de las condiciones insalubres de Guadalajara empeoraron en lugar de mejorar, sobre todo porque el incremento poblacional y la creciente industria traían la insalubridad de la mano del progreso material; los cambios en la estructura urbana no siempre la beneficiaron,

²⁷⁴ *Ibíd.* Capítulo III, Artículo IV. p. 98

²⁷⁵ Gómez Olvera, José, Evelia Hernández Bermejo, Esperanza Zamudio Ríos. “Aseo Público en Guadalajara 1700-1910”. En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Lina Rendón García (coord.), Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992. T. I. p. 219.

²⁷⁶ Montejo Pantoja, Carlos. *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: Un estudio comparado*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002. p. 84.

aunque ese era el objetivo. La lucha contra la insalubridad en la capital Jalisciense había sido prolongada:

A lo largo del siglo XIX, todas las denuncias sobre las condiciones de salud repiten lo que el ilustrado fraile Fernando de Abascal y Sousa dijo a finales del siglo XVIII, con la salvedad de que, con el proceso de urbanización de la ciudad, algunas de estas condiciones se irán agravando, especialmente las relacionadas con el tratamiento de la basura, desechos orgánicos, las heces fecales y la afluencia del Río San Juan de Dios que atravesaba la ciudad. Más aún, con el proceso de industrialización de la ciudad, a finales del Siglo XIX, nuevos problemas sanitarios aparecieron²⁷⁷.

Y que las malas condiciones higiénicas de las urbes porfirianas se acrecentaran no era complicado, ya que si se piensa en la creciente industrialización de la capital de Jalisco y los cambios que trajo a la zona en términos de población, puede entenderse que el desarrollo de la ciudad parecía atractivo para gran parte de los habitantes de las zonas aledañas, ya que con un sinfín de nuevas fábricas, talleres y comercios, la metrópoli necesitaba más fuerza de trabajo. Esta necesidad de fuerza laboral que el mismo progreso industrial y comercial estaba creando, trajo consigo que la población en Guadalajara se acrecentara; y si bien muchos pobladores llegaron a la ciudad buscando trabajo, también hay que considerar que éstos nuevos habitantes de la urbe no tenían un lugar propicio para vivir, algunos habitaron los mesones y las vecindades de la capital jalisciense, mientras muchos otros llegaron a vivir en las casas de algún familiar o conocido que ya estaba instalado en *la perla de occidente*.

Los expertos en Salubridad señalaban de muy peligrosos a los mesones, subrayando que aunque fueran necesarios debían seguir lineamientos precisos, se creía que estos sitios eran peligrosos porque en ellos vivían los “nómadas”, que, trayendo consigo sus costumbres poco salubres, llegaban a instalarse en estos sitios “...que son, indudablemente, focos de insalubridad para la ciudad, porque el desaseo en que se encuentran muchas, con sus cuadras húmedas, sucias y pestilentes, sus excusados inmundos y su atmósfera viciada, las hacen peligrosas, no sólo para los que pasan ahí uno o dos días, sino para la población

²⁷⁷ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 49.

misma, puesto que contribuyen a viciar más y más su ambiente ... y esparcen los miasmas desprendidos de sus patios. ...²⁷⁸.

La mayoría de las vecindades del país se describían como sitios llenos de suciedad, donde había "...letrinas inmundas, tubos ventiladores descompuestos, hacinamiento de basuras y nulo aislamiento de los enfermos infecciosos. ..."²⁷⁹. En Guadalajara las condiciones higiénicas de las vecindades también fueron estudiadas, y no distaban mucho de las prevalecientes en otras vecindades del país y de los mesones, eran también sitios que se consideraban simplemente insalubres, donde la aglomeración de personas en pequeñas habitaciones, la falta de ventilación, los olores deletreos y los miasmas se concentraran en espacios minúsculos, donde la luz solar era técnicamente inexistente y donde los pisos eran de tierra, se estancaban las aguas, el espacio donde se cocinaba, se dormía y se descargaba al cuerpo era el mismo el mismo y donde la higiene brillaba por su ausencia, no podían menos que escandalizar a los higienistas, que pensaban que estos espacios contaban con todas las condiciones para enfermar, contagiar y matar.

El hacinamiento tan criticado por los higienistas de la época era inevitable. También hay recordar que los menos afortunados económicamente tenían sus hogares en las zonas más insalubres de Guadalajara, así, el asentamiento en los espacios insanos y la aglomeración de muchos habitantes que se presentaba en estas viviendas, generalmente pequeñas, podría incrementar el contagio de ciertas enfermedades. Los higienistas entendían que era justo así, argumentando que en las vecindades, talleres y mesones, las condiciones de vida eran verdaderos focos de insalubridad y de peligro para la salud pública, ya que las personas vivían: "...a veces como cerdos, sin luz, sin ventilación, sin aseo, en cuartos de techos, muros y pisos en pésimo estado. ..."²⁸⁰.

La preocupación de los médicos en cuanto a la insalubridad que se vivía en las vecindades se relacionaba directamente con el ideal de tener en la sociedad individuos sanos y aptos físicamente; la mentalidad de los higienistas porfirianos comprendía que el

²⁷⁸ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 249.

²⁷⁹ Suárez Escobar, Marcela. "Discursos, enfermedad y política en la última década del Siglo XIX en México." En: *Historia*, México. Universidad Autónoma Metropolitana. (http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye15/art_hist_03.html)

²⁸⁰ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 220.

sitio donde se habitaba podía colaborar o perjudicar la salud de los habitantes. Por ello la existencia de las vecindades, que constantemente amenazaban con enfermar a sus moradores debían erradicarse ya que: “... En las casas... sobre todo en las de la última clase... tenemos un conjunto de factores de insalubridad, a que se debe indudablemente el mal estado constitucional de muchas gentes de nuestro pueblo... la anemia entre las mujeres y... el raquitismo en los niños. ...”²⁸¹.

Considerando pues, que si bien era cierto que los habitantes de las vecindades eran los más propensos a enfermarse, y obviamente, no sólo por vivir en las insalubres vecindades, sino además por la mala alimentación, las condiciones de trabajo, los pésimos salarios y lo duro de la vida cotidiana, no sorprende que la situación de los artesanos y obreros de la ciudad quedara muy lejos del progreso educativo y material de las clases privilegiadas. Si atendemos al ambiente de muchas de las factorías y talleres de aquel entonces, tendremos claro que no era muy probable que entre los trabajadores surgieran eminentes científicos o artistas, dado que el tiempo dedicado a estudiar y prepararse no estaba entre sus opciones de vida; estas personas vivían y trabajaban en un escenario parecido al que se describe a continuación:

Ubicados en la parte centro y norte de la ciudad, eran conocidos como “cuartos redondos”... los cuartos eran habitados por los más pobres o estaban destinados a operar talleres de artesanos y comerciantes en pequeño. Como ellos permanecían en sus locales todo el día y no contaban con “comunes”, se acostumbraba “recoger la orina en trastos de barro o latas”; y luego se arrojaban a la calle “con la mayor serenidad”, preparaban también sus alimentos y arrojaban las aguas sucias a las calles. ... Lo peor en Guadalajara era “esa clase de tugurios”, y el pésimo estado de esos recintos se debía a la ignorancia y avaricia de sus propietarios “ayudados por la poca enérgica actitud del Consejo Superior de Salubridad”, la insalubridad también reinaba en las calles y mercados de la ciudad²⁸².

Dicha descripción clarifica que el desarrollo económico e industrial no logró resolver los problemas sociales durante el periodo, y que aunque la industria y la aparición de nuevas

²⁸¹ *Ibíd.* p. 206.

²⁸² Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* pp. 86-88.

fábricas continuaba extendiéndose, la ciudad tenía entre sus habitantes una gran cantidad de personas que no contaban con un trabajo remunerado ni siquiera en los talleres antes mencionados, teniendo que “dedicarse” a la indigencia. Así lo señalaban algunas publicaciones periódicas de la época: “... los mendicantes eran una plaga desagradable, denigrante a la vez que peligrosa porque bajo esa careta se encontraban malvivientes y ladrones. Para los extranjeros que visitaban la ciudad esa lacra era en descrédito del país. ...”²⁸³ Siendo este el panorama de las condiciones de la mayoría de los habitantes de la ciudad no puede dejar de mencionarse que la demanda que en todos los sentidos ejercía la gente en la ciudad muestra poco a poco las razones por las que la insalubridad fue un problema tan difícil de resolver para los gobiernos de la época; entiendo que la propia dinámica de transformación de las ciudades durante el periodo trajo consigo, y para la mayoría de los mexicanos la miseria, y siempre se perjudicó a las clases menos afortunadas en todos los aspectos de la vida; los barrios más populosos de la ciudad eran los más afectados por la enfermedad: “...Tanto el barrio de Analco como el barrio de Mexicaltzingo y el barrio de San Juan de Dios serán, a lo largo del Siglo XIX, los barrios de la ciudad más insalubres y los más castigados por enfermedades epidémicas. ...”²⁸⁴.

Para comprender mejor la estructura urbana de Guadalajara, se agrega una descripción general de la urbe, para después hacer un análisis de los barrios con más problemas higiénicos; para ello, me valgo principalmente del trabajo del arquitecto Daniel González Romero²⁸⁵. El autor nos comenta que tradicionalmente los grupos privilegiados residían en el sector poniente de la ciudad; la zona se considera desde el centro de la urbe y a lo largo de la avenida San Francisco (hoy avenida 16 de Septiembre) entre el jardín del mismo nombre y el Santuario. En el espacio que se localizaba hacia el oriente, lindando con el río San Juan de Dios y sus alrededores, se ubicaba una zona comercial a donde acudían

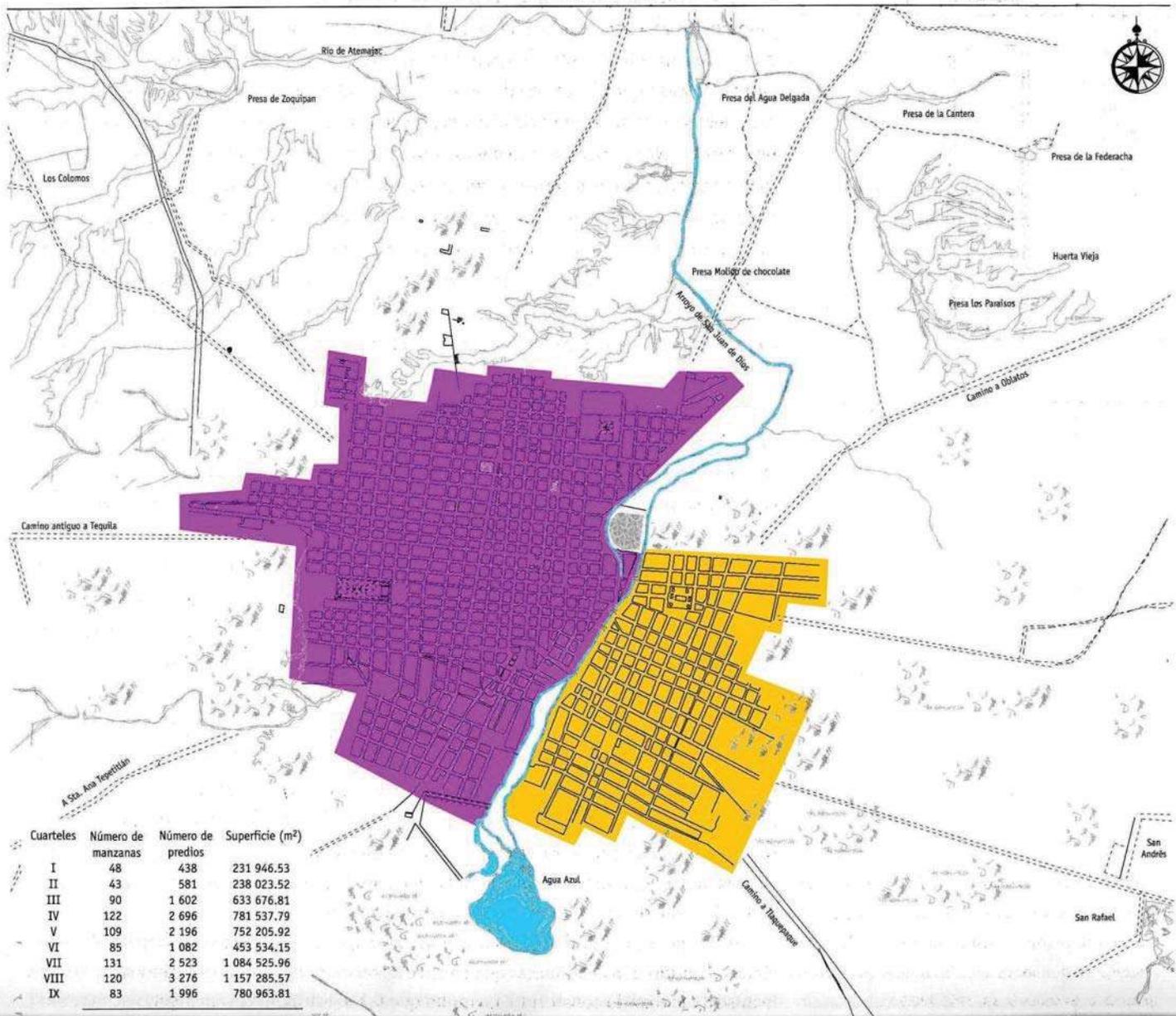
²⁸³ Orendáin, Jorge I. “La mendicidad, plaga social”, En: *Lecturas Históricas de Jalisco. Después de la Independencia. Tomo II*. José María Muriá, Jaime Olveda, Alma Dorantes. (Comp.) Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. p. 69.

²⁸⁴ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 59.

²⁸⁵ González Romero, Daniel. “Arquitectura y desarrollo urbano” En: *Jalisco desde la Revolución*. Mario Alda Rendón. (coord.). Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara. 1988. Tomo X. pp. 46-53.

las clases menos privilegiadas. Al centro de la ciudad, se cree, solo asistían a hacer las compras y a socializar las clases más acomodadas.

Del otro lado del río y hasta Analco se encontraban las viviendas de los trabajadores. Daniel González considera que las obras que se ejecutaron sobre el río respondían, en términos culturales, a las tendencias urbanas arquitectónicas importadas que imponían la creación de extensas y amplias avenidas con las cuales se intentaba exhibir el progreso y las bondades del régimen. La reflexión es pertinente ya que creo que esa necesidad de exhibir los triunfos del sistema y la influencia extranjera se encuentran en muchos otros ámbitos durante el Porfiriato.



PLANO 1. *Guadalajara en 1880*. El color púrpura representa el lado poniente de Guadalajara, que se había desarrollado más, mientras que el color ámbar representa el lado oriente, espacio de los menos favorecidos por el régimen. Dividiendo espacial, social y culturalmente a la ciudad el citado Río de San Juan de Dios, que se señala en tono azul.

Fuente: Eduardo Moreno Toscano, *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*.

La zona occidental de Guadalajara contaba con 49, 550 habitantes²⁸⁶, pese a que el desarrollo demográfico era menor al del oriente, el poniente de la ciudad fue el que más se desarrolló en el periodo, esta modificación en el espacio resulto apropiada, sobre todo para los higienistas, quienes consideraban que esa ubicación era la más beneficiosa por salubre, para 1908: "...La ciudad se ha desarrollado con más actividad hacia el poniente, como casi todas las ciudades, lo cual ha sido una gran fortuna para la salubridad, pues... la parte oriente es la demasiado insalubre. ..."²⁸⁷.

A finales del siglo XIX la ciudad estaba dividida en diez cuarteles, que formaban cuatro comisarías y una sección (Mezquitán), sumando 862 manzanas. Para entonces y como resultado de los "modernos" requerimientos de su desarrollo, aparece un nuevo concepto de urbanización, el de "colonia"; éstas, tenían en la construcción de sus habitaciones ventajas desde el punto de vista higiénico, la colonia Moderna, la Americana y La Francesa fueron todo un suceso para los higienistas, que en sus descripciones dejan claro que las nuevas colonias eran el modelo a seguir:

Las mejores casas que bajo el punto de vista que las hemos venido considerando, tenemos en Guadalajara, son las pertenecientes a las colonias francesa y americana, tanto por sus buenas construcciones, como también por estar al occidente, y sobre todo, ligeramente retiradas de la masa compacta de la población, estando, como están, en número relativamente reducido, distribuidas en un espacio de terreno bastante grande, podemos creer que casi tienen el grado de salubridad de los campos, que es el ideal que busca la Higiene para las ciudades²⁸⁸.

Pese a que las nuevas habitaciones eran una panacea para los higienistas y a que los promotores de éstas las anunciaban como parte importante de la modernidad, al principio no tuvieron mucho éxito entre la comunidad mejor acomodada, que era la única que podía adquirirlas. La colonia fue promovida en 1898 por algunos empresarios de la ciudad. Al parecer el poco éxito en sus inicios se debió "...en parte a los nuevos conceptos

²⁸⁶ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 116.

²⁸⁷ *Ibíd.* p. 24.

²⁸⁸ *Ibíd.* p. 200-201.

urbanísticos y al tipo de vivienda propuesto, los cuales no se apegaban en forma alguna al modo de vida de sus habitantes...²⁸⁹.

En términos más generales, puede decirse que para la mayoría de los habitantes de Guadalajara el esquema de la ciudad se identificaba por cuatro connotaciones específicas que conformaban el código social del territorio urbano: el centro, las colonias, los barrios y las orillas. Cada una de éstas devenía del uso social del espacio de acuerdo a los sectores sociales que habitaban Guadalajara. Así, la “gente honorable” tenía situada su vivienda muy cerca del centro; las casas de los más favorecidos tenían por lo general, un patio central, con ventanas alargadas y enrejadas hacia la calle, contaban con portón, zaguán, el patio lleno de macetas, muchas veces con portales de arco y con las habitaciones alrededor de éste.

Los lugares específicos para las distintas actividades del hogar se orientaban de “afuera hacia adentro”, comenzando por un recibidor, después la sala, los dormitorios y un cuarto rudimentario, húmedo y oscuro que era el baño. Al fondo de la casa, o lo que se conocía como segundo patio se encontraba el comedor, la cocina y tras de ella las habitaciones de la servidumbre, las casas más grandes contaban con un espacio más, el tercer patio, que era usado como huerto y tendedero²⁹⁰.

Los barrios, generalmente, se habían formado alrededor de una parroquia y de ella recibían su nombre. Sus límites siempre fueron indefinidos pero su connotación social era conocida. Al poniente del centro se encontraban varios barrios de “gente decente” en los que habitaban profesionistas, comerciantes y empleados. Las casas no diferían mucho de las descritas con anterioridad aunque eran más pequeñas, sin embargo los vecinos de la zona rivalizaban entre sí en cuanto a la ornamentación, cuidado y limpieza de sus casas, probablemente con un afán de destacarse en el barrio.

Hacia el oriente del centro vivía la “gente desconocida”, es decir, los sectores populares de asalariados, obreros y artesanos. Las viviendas eran aquí generalmente de adobe, y no eran muy espaciosas, de la entrada se pasaba inmediatamente a las habitaciones

²⁸⁹ López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula*.... p. 126.

²⁹⁰ *Ibíd.*, p. 50.

y de éstas al corral, que era un espacio familiar y estaba abierto; casi siempre, en el pequeño patio se encontraba un modesto huerto y algunos animales. Estas pequeñas habitaciones eran constantemente señaladas, y esta zona de la urbe se consideraba la menos higiénica de todas. Los especialistas en salubridad de la época puntualizaban que: "... La Higiene casi no se conoce en las regiones septentrionales, y sobre todo orientales de la ciudad, así como también la densidad de la población es mayor en estos barrios que en los restantes. ..."²⁹¹.

En las orillas, la vivienda seguía los patrones y condiciones que imponía la segregación social a la que pertenecía la mayoría de la población. Los habitantes de estas áreas carecían de la comodidad espacial y de los servicios de los sectores antes mencionados. En general las construcciones eran de adobe. También en las orillas proliferaron las vecindades o los "cuartos redondos" dispuestos a lo largo de un patio distribuidor, con sanitarios generales comúnmente insuficientes, con pisos de cemento, empedrado o tierra. Dentro de este espacio, según algunos estudiosos se generaban formas de convivencia "comunal".

Todos los modelos de vivienda descritos anteriormente recreaban la construcción de vivienda heredada de la Colonia, pero como eran tiempos de progreso las nuevas colonias vinieron a imponer modernidad en ese sentido. Las "viviendas higiénicas"²⁹² fueron habitadas en un principio solo por extranjeros (de allí sus nombres: colonia americana, colonia francesa, etc.) la casa se construía compacta, alrededor ya no de un patio, sino de un pasillo, con los locales comunicados por dentro y ya no por un patio central, las ventanas estaban orientadas hacia los cuatro puntos de afuera de la casa, ya que ésta estaba rodeada de espacios abiertos y jardines. Las nuevas construcciones eran, como puede adivinarse, mucho más caras que las casas que ya estaban hechas. Una cuestión que los nuevos constructores consideraron para ubicar las residencias, aparte de lo benévolo de los vientos, fue la disponibilidad de agua, por ello: "...Las primeras colonias de la ciudad se ubicaron

²⁹¹ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 85.

²⁹² El término de viviendas higiénicas fue acuñado por el Arq. Daniel González Romero, y aunque supongo que el autor se basó en las descripciones del periodo para describir como higiénicas a esas viviendas, no brinda una mayor explicación para el término. Se ha retomado aquí porque coincido en que las nuevas casas empataban con los preceptos higienistas. González Romero, Daniel. "Arquitectura y desarrollo..." p. 51.

en la zona poniente, un elemento que a priori parecía ser una razón de peso en la elección del sitio era la disponibilidad del agua en esa dirección... gran parte de las colonias no contaban con este servicio, o lo hacían de manera deficiente. ...²⁹³.

Con esta visión general de la ciudad, interesa retomar las características específicas de algunos de los barrios de Guadalajara, con la intención de reflexionar más detenidamente sobre el aspecto social y salubre de éstos. El conocido barrio de Mexicaltzingo fue uno de los espacios que menos disfrutaron de los beneficios del progreso urbano; de hecho, para algunos, dicho barrio era uno de los menos vistosos de la urbe, dado a sus calles mal trazadas y a su ubicación en la ciudad: "... Las calles de la ciudad, en su mayoría tiradas a cordel, aunque no faltan algunas que carezcan de este atractivo; particularmente en los barrios de Mexicaltzingo y san Juan de Dios, tienen un suave declive hacia el riachuelo del mismo nombre que el último barrio citado, circunstancia que mucho favorece a la población, principalmente en la estación de las lluvias, evitando todo estancamiento de las aguas. ..."²⁹⁴. Y pese a que se creía conveniente esa inclinación hacia el río, se pensaba también que el barrio era insalubre, especialmente porque las actividades que se practicaban en la zona incluían la matanza de ganado y el primer rastro, gracias a que por este lado de Guadalajara entraban las reses que consumían los tapatíos²⁹⁵. Mexicaltzingo componía su población con trabajadores que se dedicaban a la labranza de la tierra en las afueras de la ciudad aparte de la matanza de ganado²⁹⁶; pese a la actividad económica de la zona, sus habitantes eran también de los más pobres de la ciudad. Y para el discurso higienista era un barrio peligroso hasta en su iglesia ya que, al ser visitada por los vecinos del barrio se encontraba siempre llena de aire viciado y era digno de atención especial debido a sus asiduos visitantes:

²⁹³ López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula...* p. 131.

²⁹⁴ De Cardona, S. Adalberto (1898). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 133.

²⁹⁵ Orendáin, Leopoldo I. "Rastros, bulas y consumo de carnes". En: *Lecturas Históricas de Jalisco. Después de la Independencia*. José María Muriá, Jaime Olveda, Alma Dorantes. (Comps.) Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. Tomo I. p. 215-217.

²⁹⁶ Alcántara Ferrer, Sergio. "La identidad cultural en el barrio del Santuario: orígenes." En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara. Tomo II*. Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992. p. 177-178.

Es preciso vigilar y fijar mucho la atención en los templos de *Mexicaltzingo* y *La Merced*, porque concurre a ellos una verdadera avalancha de seres humanos, y no de los más aseados, y luego, esta concurrencia parece permanente, estorbando el perfecto aseo de los templos que esa concurrencia ensucia, no sólo en sus piso, sino en la atmósfera misma. Basta entrar... para que se perciba, con la vista y con el olfato; lo insalubre del local²⁹⁷.

Así, podemos percatarnos de que uno de los barrios más populares era también uno de los que más causaron sospecha por parte de los higienistas; y al señalar que incluso su iglesia estaba llena de malos olores y muchedumbre y por lo tanto era peligrosa, puede notarse el clasismo de la élite especialista en salubridad de Guadalajara.

Otro de los barrios que sufrían enfermedad y se veían más afectados por las epidemias era el de Analco. Su población se dedicaba a la producción de artesanía, y también era populoso²⁹⁸; en él se encontraban 213 casas de vecindad y 709 casas particulares, donde vivían cantidad de jornaleros, comerciantes, albañiles, reboceros y zapateros²⁹⁹. Ambos barrios, Mexicaltzingo y Analco, se encontraban relativamente cerca del río San Juan de Dios y del lado oriente de Guadalajara, como ya se ha señalado, esta parte de la urbe era la que se consideraba más insalubre y peligrosa en términos higiénicos.

Por otro lado, muchos autores coinciden en señalar que en la perla tapatía existía una división espacial que marcaba claramente las diferencias sociales; el río de San Juan de Dios era el eje que fraccionaba a la capital; algunos barrios eran conocidos por ser barrios peligrosos o bravos, éstos se encontraban al oriente de la ciudad, y eran los más poblados y más económicos, también era la parte más pequeña de la capital, allí habitaban los obreros, artesanos, recién llegados y en general, los trabajadores y “las clases menesterosas” de *la perla de occidente*. Para entonces, Guadalajara oriental contaba en total con 51,902 habitantes³⁰⁰. La zona oriental estaba también dividida por el citado Río, aquellos que se encontraban “atrás” de San Juan de Dios sumaban un total de 30,137, mientras los que

²⁹⁷ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 331.

²⁹⁸ *Ídem.*

²⁹⁹ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p.110.

³⁰⁰ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 116.

vivían “frente” al manto acuoso eran 21,765³⁰¹. Estas cifras muestran que la densidad de población en las zonas más baratas de la ciudad era mayor, y eso era un fuerte argumento para los higienistas, que aludían a esta aglomeración como un factor importante en cuanto a las condiciones malsanas, considerando también la cercanía con el pestilente Río, y por supuesto, la vida licenciosa de muchos de los vecinos del lado oriente. El río San Juan de Dios dividía a Guadalajara, y se encontraba contaminado ya por aguas negras; Iniciaba en el parque Agua Azul, atravesando toda la ciudad de sur a norte, ramificándose y volviendo a unirse en un solo canal para desembocar en la barranca de Oblatos. El río, que durante mucho tiempo había abastecido de agua a la ciudad, se encontraba a finales del XIX en terribles condiciones insalubres, según lo indicaba la prensa local:

Allí está el Río de San Juan de Dios, en completo abandono, lleno de animales muertos, descomponiéndose en la corriente y exhalando unos miasmas deletéreos capaces de derribar a un elefante. ¿Porqué no se limpia, siquiera porque atraviesa por lugares tan concurridos?³⁰²

El río era insalubre y terriblemente nauseabundo; las narraciones periodísticas del periodo lo señalaron constantemente: todos los que moraban cerca del Río de San Juan de Dios soportaban a diario los peores olores de Guadalajara:

En ciertos momentos es imposible soportar sin sentir náuseas el mal olor que despide aquel fango infecto. Es de admirarse como viven y como respiran las gentes que habitan las casas inmediatas a aquel verero inagotable de enfermedades. En nombre de tantos infelices como están expuestos a ser víctimas de tan inaudito desaseo. Suplicamos a la Junta de Salubridad pida al Ayuntamiento el inmediato desasolve del canal, y que en lo sucesivo, la limpieza se practique periódicamente y con cortos intervalos³⁰³.

³⁰¹ *Ídem.*

³⁰² *La Gaceta de Guadalajara...* Tomo IV. Num. 1, Guadalajara, 5 de Agosto de 1900. p. 2.

³⁰³ *La Bandera de Jalisco. Periódico Liberal de Política, Literatura, Variedades y Anuncios.* Tomo I. Núm. 9. Guadalajara. 25 de Enero de 1888. (Hemeroteca Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México) p. 4.

Y el nauseabundo olor del río era peligroso, ya que, aparte de repartir su fetidez en las zonas cercanas, se corría el riesgo de que "...con la misma evaporación producida por el calor del sol, se levantan miasmas en la atmósfera, para descender después, a la puesta de sol, y no ciertamente en el mismo lugar, sino lejos de allí..."³⁰⁴. Como ya se ha venido mencionando, la zona cercana al Río de San Juan de Dios era, para los especialistas y los transeúntes, uno de los sitios más sucios de la ciudad; los puentes que unían el oriente y el poniente de Guadalajara se encontraban generalmente desaseados; y aparte del terrible olor del riachuelo, con mucha frecuencia eran depósito de animales muertos y de inmundicias. Situaciones insalubres como éstas, dotaban a los puentes de un olor nauseabundo, que aunque señalado por la prensa no siempre era corregido; así lo relataba *Juan Panadero*: "... Uf ¡Como apesta! En el puente del hospicio hay una corrupción de los demontres. Figúrense mis aparceros que tres o cuatro perros muertos descansan en aquel punto del asqueroso río. Ya se le ha indicado esto a la policía, y ella se hace sorda, porque no huele, o no quiere quitar la inmundicia. ..." ³⁰⁵.

Pero no sólo se consideraba insalubre esta parte del Río, todo el cuerpo acuoso era motivo de sospecha y repulsión por ser depositario de todas las inmundicias arrojadas por los tapatíos, allí se vertían "no solo aguas que han servido para el lavado de ropa y de las operaciones culinarias, sino que van materias excrementicias en gran cantidad..."³⁰⁶. Descripciones como la siguiente eran comunes cuando se hablaba del Río de San Juan de Dios y sus inmediaciones:

Este riachuelo, atraviesa la ciudad, haciendo rodar, apaciblemente, de Sur a Norte, sus negruzcas, inmundas y pestilentes aguas...Para todo el mundo que conoce este riachuelo, es evidente su influencia nociva para la salubridad... pues a su paso recibe todas las inmundicias y desechos de las habitaciones vecinas, que no son pocas, ni de las más aseadas, sino quizá de las que dan mayor contingente en materias de suciedad y residuos del servicio doméstico³⁰⁷.

³⁰⁴ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 45.

³⁰⁵ *Juan Panadero*. Tomo XXVI, Num. 1218. Guadalajara Jalisco, 24 de Abril de 1884. p. 4

³⁰⁶ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 45

³⁰⁷ *Ibíd.* p. 45. Descripciones muy parecidas se encuentran en la prensa tapatía del periodo.

Como se ha apuntado, el Río de San Juan de Dios era un foco de preocupación, y precisamente junto a éste, en el oriente de Guadalajara se encontraban los barrios más conflictivos, y el barrio alto *de San Juan de Dios*, que debía su nombre a su posición geográfica se formó a mediados del siglo XIX; la ubicación del Hospicio Cabañas³⁰⁸ en esta zona propició que en los alrededores del recinto comenzaran a proliferar espacios de vivienda. Y si bien la ciudad terminaba técnicamente atrás del recinto, poco a poco las zonas aledañas al hospicio fueron habitándose, surgiendo calles como “La Borrasca”, que era donde se depositaba la basura que generaba la ciudad³⁰⁹. Se encontraba también en la zona la calle del Alacrán, que resultó ser una de las más peligrosas y conflictivas del barrio; en ella, se llevaban a cabo muchas riñas, era un sitio de mala vida, donde convivían toda clase de saqueadores, maleantes, asesinos y ladrones³¹⁰, sus habitantes se distinguían por ser los más aguerridos de todo el barrio; lo que era demasiado considerando la mala fama de la zona, así:

*De todos estos malditos
De este barrio de San Juan
Ganan siempre los inditos*

³⁰⁸ El Hospicio Cabañas es un espacio representativo de la capital jalisciense, y no sólo por su bella arquitectura, es un sitio histórico de importancia; por muchos años este espacio estuvo habitado por los huérfanos y niños expósitos de la región; en él se daba casa, alimento y educación a los pequeños para que al crecer se volvieran miembros activos y valiosos para la sociedad. Durante el Porfiriato, éste recinto recibió muy buenos comentarios en cuanto a sus condiciones higiénicas, sorprendía por su limpieza y sus perfectas condiciones salubres, así, “...no hay en el continente americano nada superior en la estructura, en la disposición topográfica y en las condiciones higiénicas a esta hermosa casa de caridad...”. Juan de Dios Peza (1888). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p.97. Pese a los buenos comentarios y a que el recinto se dedicaba a “regenerar” a sus moradores, algunos autores consideran que los habitantes del Hospicio, especialmente por su ubicación en la urbe compartía con sus vecinos la insalubridad, la moral y la mala fama. Lilia Esthela Bayardo Rodríguez, en su tesis de licenciatura dedicada al recinto: dedicó un apartado especial a las condiciones insalubres del Hospicio; subrayando qué lejos estaban los ideales y las opiniones de los visitantes de la realidad de los asilados; la autora argumenta la zona estaba siempre maloliente gracias a la basura y los animales muertos depositados a escasos metros del lugar; los retretes no eran suficientes y los habitantes estaban siempre sucios y piojosos. En: Bayardo Rodríguez, Lilia Esthela. *Un mundo en miniatura: El hospicio de Guadalajara durante el porfiriato. Cárcel, refugio y escuela para pobres*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Tesis para obtener el grado de licenciatura. 2004.

³⁰⁹ Laris, T. José. *Guadalajara de Indias. Historia de sus crónicas, mapas, planos, glosa, edificios monumentales, templos, calles y barrios*. Guadalajara, Editorial Gráfica, 1945. p. 261.

³¹⁰ Lomelí Suárez, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982. p. 45.

*Del barrio del Alacrán*³¹¹

Al fondo, y casi donde la ciudad se acababa se encontraba la calle “Del Chocolate”, que recibió su nombre de las monjas que molían el alimento allí. El tan citado barrio era famoso por ser el sitio donde los parroquianos podían encontrar sin dificultad alcohol, mujeres y diversiones “inmorales”, ya que albergaba “...mujeres de mal vivir, rateros turbulentos, clandestinas toleradas, todo un mundo de ebriedad, rapiña, inmundicia y vicio. ...”³¹². Asimismo, la mayoría de los mesones, de los que ya se ha hecho mención, se encontraban también próximos al río dentro del barrio bravo de San Juan de Dios. En ellos la aglomeración, la falta de limpieza, las parrandas y los bailes eran comunes, éstos se realizaban los fines de semana y en muchas ocasiones terminaban en tragedia, al grado de que uno de los mesones que se encontraba en la calle sur del hospicio era conocido como “El mesón del puñal”³¹³, gracias a que con frecuencia riñas con arma blanca se suscitaban en el lugar dejando historias sangrientas para el barrio. Y es que en esta zona de la ciudad tenía “... por patrones los grupos marginales de la sociedad. ...”³¹⁴.

Quizás por su ubicación geográfica, el barrio tan cercano al pestilente río, fue un espacio especialmente observado y criticado por autoridades, intelectuales e higienistas de la época, no sólo por ser foco de insalubridad y el sitio donde vivían, en cercana promiscuidad, dentro de las vecindades y los mesones, los menos afortunados, sino además porque dentro de él se encontraba la suciedad moral, albergando también, y por disposición oficial³¹⁵, las casas de tolerancia y la mayoría de las cantinas de la época; las mesalinas de Guadalajara se paseaban y podían encontrarse en la calle de “Las Olas Altas”, otra de las calles célebres de la zona³¹⁶.

³¹¹ *Ibíd.* p. 170.

³¹² Azuela, Mariano. María Luisa, *Obras Completas*. Citado en: Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p. 110.

³¹³ Lomelí Suárez, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios...* p. 50.

³¹⁴ Terry T. Philip, . “Terry’s Mexico handbook” (1909)... p. 340.

³¹⁵ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p.108.

³¹⁶ Laris, T. José. *Guadalajara de Indias...* p. 260.

Los tapatíos, asistieran o no a *San Juan de Dios*, conocían bien las parrandas del lugar, que era especialmente popular por las noches y aunque peligroso, era bastante frecuentado por muchos lugareños, así: “... De las once de la noche en adelante, sólo transitaban por las calles los grupos parranderos que con intenciones pecaminosas, se escurrían, en silencio si estaban sobrios, o con ruidosa indiscreción si no lo estaban, con rumbo a San Juan de Dios. ...”³¹⁷. En el barrio, y justo a la orilla del río podían encontrar los parroquianos, además de diversión y fiesta, también mercados semi-fijos donde se vendía toda clase de frutas y verduras, legumbres y frituras que se consideraban simplemente inmundos, ya que el sitio estaba aún más sucio que los mercados Venegas o Corona, y mucha de la insalubridad de los alimentos estaba en relación directa con que se vendían y preparaban muy cerca del río³¹⁸.

El citado barrio era parte importante de la vida de Guadalajara; para llegar a él era necesario usar puentes; éstos tenían nombres diversos según sus características y la calle del otro lado del río a la que conducían; también eran sitio de reunión para los pedigüños que, a sabiendas que eran sitios donde siempre había mucha gente, se reunían allí para suplicar una ayuda monetaria: “... eran acantonamiento de pordioseros; también se disputaban los parapetos laterales del puente de las Damas, paso obligado a Mexicaltzingo, sobre todo los viernes, cuando los devotos iban a orar ante la imagen del Señor de la Penitencia. ...”³¹⁹. Situaciones como ésta eran frecuentes en estos pequeños espacios de tránsito entre las dos zonas de la ciudad. Los puentes de San Juan de Dios lograban su cometido de volver posible el “cruce”, permitiendo moverse a ambos lados de Guadalajara no sólo física, sino socialmente, se consideraba pues, que era distinto aquel que vivía en el oriente que el que habitaba el poniente de la ciudad:

*No ha pasado al otro lado;
Porque no es ningún catrín;
Nunca jamás ha cruzado*

³¹⁷ José López Portillo y Weber (1900). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 176.

³¹⁸ Lomelí Suárez, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios...* p. 50.

³¹⁹ Orendáin, Leopoldo I. “La mendicidad, plaga social...” p. 73.

*El puente de San Joaquín*³²⁰.

Y ciertamente, la ciudad era distinta en ambos lados del Río; las costumbres, las formas de vida, el progreso material, los oficios y labores, la alimentación, eran diametralmente opuestos en ambas partes de Guadalajara; ésta diferenciación era vivida por los tapatíos de los dos lados del Río. La división social y cultural de *La Perla de Occidente* puede explicarse mediante una división poniente-oriente; hay que entender que a partir de una perspectiva topográfica y de clase logró nacer un imaginario social soportado en una “...clara orientación moralista de tipo victoriano que identificaba lo sucio, lo criminal, lo peligroso y lo sexuado con el oriente de la ciudad y lo limpio, seguro, honrado e inhibido sexualmente con el poniente de Guadalajara. ...”³²¹. La dicotomía estaba presente en la mentalidad porfiriana de la época, y en muchos sentidos la diferencia social entre ambas partes de la ciudad se reforzaba por medio del discurso; invariablemente se hacían señalamientos negativos en cuanto a la zona oriente, encontrando en ese lado de la urbe las peores características físicas, morales, topográficas, y por supuesto higiénicas de los habitantes, al mismo tiempo que se buscaba embellecer, acrecentar, y limpiar el lado poniente, aunque lo necesitara mucho menos. En ese sentido, tampoco es gratuito que los nuevos espacios de vivienda que Guadalajara vio nacer durante el periodo porfiriano se construyeran en el poniente.

La distancia física entre ambos lados de *la perla tapatía* sirvió también para afianzar el discurso acerca de estas dos caras de Guadalajara, el citado Río de San Juan de Dios era el más importante divisor de la ciudad; ésta ciudad dividida, encontraba en el Río un señalamiento importante, y como tal, un espacio de peligro y de riesgo de contaminación física y moral. Los higienistas, quienes siempre fueron suspicaces en cuanto a la presencia del río en la vida tapatía, en más de una ocasión lo señalaron como un contaminante peligroso, la única solución para que éste dejara de ser un peligro era

³²⁰ Laris, T. José. *Guadalajara de Indias...* p. 233.

³²¹ Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno...* p.106.

entubándolo para con ello eliminarlo del paisaje local. Los peligros del desagradable manto acuoso no se limitaban a emanar nauseabundos olores y terribles miasmas, tampoco se limitaban a partir a la ciudad entre lo decente y lo indecente, no era sólo que más allá de su cauce se encontrara la peor calaña de la urbe; el peligro que San Juan de Dios representó para los higienistas fue mucho más lejos, y por las observaciones de los galenos, puede rastrearse un gran temor a todo el fenómeno de contaminación que podía generarse y expandirse por y desde el Río. Con esa percepción del manto acuoso, se indicaba en el *Boletín de Medicina y Cirugía* de 1894 que una de las causas del “desastre higiénico de Guadalajara” era no sólo la existencia del riachuelo y de sus insalubres aguas, sino además su fondo, la tierra que lo soportaba y que por ningún motivo debía moverse de su lugar. Ciertas acciones del Ayuntamiento fueron reprobadas por los higienistas, quienes, alarmados por la terrible contaminación que irónicamente las obras de saneamiento habían traído a la ciudad, comentaban:

A mediados del 92... se procedió a limpiar el cauce del riachuelo de San Juan de Dios, que corre dividiendo a la población... estos trabajos, solo se realizaron dentro del perímetro de la ciudad; pues bien, el azolve que se extrajo, mezclado con la exuberante vegetación pantanosa del lecho del Río, y con un poco de escombros de la ciudad, sirvió para terraplenar las calles y paseos inmediatos en la extensión como de un kilómetro, dándoles así una bonita forma y dejándolas en buen estado para que el mundo elegante de la ciudad viniera a solazarse³²².

Que el Ayuntamiento estuviera embelleciendo la ciudad estaba bien visto, pero se consideraba que el Río y todo lo que lo rodeaba debía mantenerse en zonas precisas, si los sedimentos para embellecer y emparejar las calles de la ciudad empezaban a sacarse de un espacio tan sucio y descompuesto, el riesgo de contagio crecería inevitablemente, por ello, las observaciones al Ayuntamiento fueron las siguientes en cuanto al azolve del riachuelo:

Dicho azolve lo constituía la sedimentación de las aguas procedentes de los infinitos lavaderos que existen al Sur, los restos de innumerables vegetales, y lo

³²² *Boletín de Medicina y Cirugía*. Tomo 1. Núm. 3. Guadalajara, Julio 1ero de 1894. p. 24.

que es más, las materias fecales conducidas directamente al Río por numerosos caños de la parte oriental de la ciudad y estancadas allí mismo, en razón de la mala corriente de las aguas. En una palabra, se cavó en materia orgánica, animal y vegetal en descomposición, desparramando todo esto en una extensión de 12,000 metros³²³.

El autor anónimo del texto consideraba deplorable, irresponsable y peligrosa esta determinación del Ayuntamiento, y esta postura en gran medida representa que si bien el peligro de usar lodo de San Juan de Dios para otras zonas de la ciudad era inseguro en términos de salud, era aún más peligroso el hecho de no tomar en cuenta el discurso y el saber higienista por parte de las autoridades; ya que el mal olor, los residuos de materias orgánicas de los habitantes del barrio de San Juan de Dios, y la infinidad de microbios, eran sumamente peligrosos para el resto de la población. La medida del Ayuntamiento estaba llevando más allá del Río todos estos elementos, motivo por el cual consideramos que existía un gran temor hacia éste y a lo que representaba socio-culturalmente en la época. Quizá lo que asustaba más de toda la determinación era que los inmundos restos de los habitantes del mal afamado barrio estaban ahora más allá del Río, sobrepasando los límites de la zona que los contenía, convirtiéndose en una amenaza para todos aquellos que por salud, por temor o por simple gusto ni siquiera se acercaban a la citada barriada.

El peligro moral, social, físico e higiénico que se señalaba, se vivía en los barrios y en las orillas de la ciudad, así como la percepción de que en ellos imperaba la miseria, la marginalidad, la promiscuidad, la aglomeración y la insalubridad, creaba sobre éstos una imagen siempre negativa. "... El cuadro imprescindible en cualquier descripción estaba formado por "ciénagas inmundas", o de "aguas pútridas" que se confundían con la "lluvia de harapos" de sus pobladores. ..."³²⁴. Los barrios eran para los higienistas, las autoridades y las clases mejor acomodadas los espacios de hacinamiento de la especie humana, donde se alojaba la "...indigencia y la humanidad doliente. ..."³²⁵.

³²³ *Ídem.*

³²⁴ Padilla Arroyo, Antonio. *De Belem a Lecumberri. Pensamiento Social y Penal en el México decimonónico*. México. Archivo General de la Nación. 2001. p. 78-79.

³²⁵ *Ibíd.* p. 78 y p. 91.

Pero no sólo el río de San Juan de Dios esparcía suciedad e insalubridad en la ciudad; en muchas ocasiones la insalubridad descrita con anterioridad se presentaba gracias a la industria, los habitantes de algunos barrios mostraron que, pese a vivir en esas condiciones dañosas, no siempre les resultaba cómodo o agradable vivir así. Por ello nos parece conveniente ejemplificar algunos de los rubros más insalubres para la ciudad, entonces se señalaba que “... Los rastros, tenerías, jabonerías, carnicerías, tocinerías y mercados sin resumideros, que no incluían en sus preocupaciones la limpieza en la preparación de bebidas y alimentos, arrojaban todos sus desperdicios a la calle (huesos, grasas, vísceras, sangre, pieles, pelambres, etc.) y se ubicaban dentro del área urbana. ...”³²⁶.

En ese sentido, un ramo productivo que encontramos muy significativo a la hora de reflexionar acerca de la higiene en Guadalajara se refiere al de las tenerías; no sólo porque era una actividad económicamente importante en el periodo, sino porque fue uno de los rubros que más atención les mereció a los tapatíos, ya que eran sitios que contaban con todas las condiciones reprobables desde el punto de vista higiénico, considerados como “insalubres y dañinos”. En muchos sentidos, las tenerías resultaban incómodas para los habitantes de la ciudad, que se quejaban de la nula higiene, la suciedad, los desperdicios y los malos olores emanados de éstas; los vecinos del barrio del Santuario, en más de una ocasión suplicaron a las autoridades que alejaran de la zona urbana las tenerías, recordando al Ayuntamiento que la Junta de Salubridad había estipulado que estos negocios no podían encontrarse cerca de lugares poblados porque eran “... nocivos a la Salud Pública por los miasmas que de dichos establecimientos se desprenden...”³²⁷.

La queja de los vecinos del popular barrio no era infundada, ya que “...uno de los problemas más graves del saneamiento de la ciudad era la eliminación de los desechos industriales. ... La presencia de esqueletos descompuestos de animales de las tenerías de la ciudad era el origen de que el ambiente normal de Guadalajara sea tan enfermizo y

³²⁶ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 58. Estos establecimientos industriales comenzaron a prohibirse dentro de la zona urbana y “... en ciertos casos, se ejerce presión y comienzan a prohibirse los establecimientos peligrosos y antihigiénicos en la parte central y se exige su traslado a la periferia. ...” En: Montejo Pantoja, Carlos. *La renovación urbana...* p. 84.

³²⁷ Juan Panadero. Tomo VX. Núm. 1577, 6 de Octubre de 1887. Guadalajara. p. 3.

mortífero. ...”³²⁸. Los habitantes lindantes a las tenerías de el Santuario acusaban a éstas de verter desperdicios malolientes en el vecindario, y consideraban que estaba en manos de las autoridades detener esa contaminación; esta constante disputa entre los habitantes y los dueños de las tenerías muestra que si bien no todos los preceptos higiénicos eran aceptados por la población, había episodios locales en los que los tapatíos apelaban a las recomendaciones higiénicas, así como al buen juicio y a la autoridad del Consejo de Salubridad y del Ayuntamiento³²⁹.

Con este ejemplo podemos tener una idea de las múltiples contradicciones que entre producción y sanidad se manifestaron durante el Porfiriato; finalmente y a pesar de los referidos adelantos, no todo trascendía promisorio en el ramo industrial, especialmente si se consideraba que ciertas industrias interferían con la sanidad de Guadalajara, y aunque hubo muchos casos en que el Consejo Superior de Salubridad negó su venia para la instalación de infinidad de tenerías que por sus procedimientos artesanales propalaban mal olor y contaminaban el ambiente, en algunas otras ocasiones el desarrollo industrial parecía ser más comprendido por la autoridad que las quejas y las necesidad de tener una ciudad salubre que expresaban los tapatíos, y que si bien el Ayuntamiento³³⁰ terminó por atender las sugerencias de la población, dio tiempo a los dueños de las industrias insalubres para reinstalarse; considerando que aunque la lógica del orden y el progreso estaba basada en generar y apoyar a la industria y crear empleos, éstas industrias no debían interferir con que la población contara con una ciudad aseada y sana.

El ejemplo de las tenerías del Santuario puede sugerir que los vecinos buscaban el apoyo de las autoridades porque eran ellas las únicas que podían remediar estos males, pero también porque eran ellas quienes habían insistido en seguir las reglas de los higienistas, mientras

³²⁸ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 76.

³²⁹ Las quejas de los vecinos del Santuario funcionan aquí como un ejemplo de que muchas de las ideas higienistas estaban siendo asimiladas y en cierta medida aceptadas por la población seguramente porque en muchos casos les facilitaba la vida, por otro lado. Antonio Padilla considera que estos ejemplos de habitantes que demandaban mejoras en los servicios públicos y mayor higiene en la zona urbana puede entenderse como un intento de los habitantes de los barrios más insalubres para cambiar la idea de “sucios e inconscientes” que de ellos se tenía en la prensa y en las clases mejor acomodadas. En: Padilla Arroyo, Antonio. *De Belem a Lecumberri. ...* pp. 95-96.

³³⁰ Muriá, José María, *Historia de Jalisco. ...* Tomo IV. p. 137. El autor menciona además que todas las recomendaciones dadas por el Consejo Superior de Salubridad eran fielmente observadas por el Gobierno.

que los dueños de estos rubros insalubres abogaban por un apoyo a la industria y tenían como argumento que se habían situado en el barrio antes de que la ciudad creciera para el rumbo donde estaban instalados. El conflicto entre las tenerías y los habitantes del barrio del Santuario tuvo como solución oficial que las tenerías se reinstalaran en el barrio “del Retiro”, e hizo que también los dueños de las tenerías se expresaran por medio de la prensa. Así, Ignacio Iguíñez, primer propietario de una finca en el barrio del Retiro manifestó, en respuesta a las quejas de los vecinos que:

Conste, por lo que puede importar a los vecinos del Santuario y de la Plaza de Toros... que hicieron una súplica a la respetable Junta de Sanidad y al muy ilustre Ayuntamiento, con motivo del cambio de tenerías al Barrio del Retiro, que siendo yo el primero que ha comenzado a fincar su giro de tenería en aquel barrio, he elegido un local situado (sic) dentro de los límites designados por la Junta de Sanidad y aprobado por el Ayuntamiento³³¹.

Y si bien las indicaciones del Consejo de Salubridad comenzaban a acatarse por los dueños de estos insalubres establecimientos, para finales de 1887 todavía se recibían quejas y denuncias de los ciudadanos, atendiendo a las *Disposiciones para el traslado de tenerías de 1887*³³², que en diciembre de ese año pusieron una fecha límite para la reubicación de éstas, señalando que se multaría con 50 pesos y se clausuraría el negocio a todos aquellos que no obedecieran la disposición. Se aprovechó la publicación del citado documento para incluir en él la reubicación de las fábricas de pagaduría y almidón, lo que indica que al menos en este caso, las quejas de los vecinos recibieron por respuesta acciones enérgicas por parte de las autoridades. Cabe señalar que estas disposiciones y la consiguiente reubicación de las pequeñas industrias trajo consigo que el barrio, que estaba próximo al centro y al occidente del Río, terminara habitado por familias de un sector de población de ingresos medios y altos³³³, mientras que todos aquellos que trabajaban dentro y para las tenerías y los pequeños talleres se ubicaran justo junto a San Juan de Dios.

³³¹ Juan Panadero. Tomo VX. Núm. 1579, Guadalajara, 9 de Octubre de 1887, p. 3.

³³² “Disposiciones para el traslado de tenerías 1887”. En: *Reglamentos, Ordenanzas y disposiciones...* p. 135.

³³³ Lomelí Suárez, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios...* p. 109.

Esta reubicación de las curtidurías y del sector artesanal y manufacturero del Santuario, trajo consigo la formación del Barrio del Retiro, que, al igual que los barrios que hemos venido describiendo, se ubicó hacia el oriente, muy cerca del Río de San Juan de Dios; con el tiempo, y como la mayoría de los barrios de la zona se volvió un barrio industrial pero también pendenciero y peligroso para la sociedad³³⁴; atendiendo a la lógica imperante en el periodo, se considero beneficioso que los habitantes conflictivos del Retiro se encontraran reubicados en el oriente tapatío. En una ciudad donde las oleadas de migración y el desarrollo industrial y comercial estaban a la orden del día, estos fenómenos de expansión y reordenamiento urbano debieron provocar conflictos similares en más de una ocasión.

2.4 La materialización de la higiene pública: traza urbana y mejoras materiales.

*No dudo
de la grandeza de este pueblo, de su actividad y de
su progreso, ni desconozco las excelentes
condiciones de la ciudad, así como su belleza, pero
es preciso ver que tiene sus enfermedades, sus
defectos, que pueden remediarse.*

Dr. Miguel Galindo, 1908.

En 1877 la entidad contaba con 11 cantones: Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Ameca, Autlán, Colotlán, Zapotlán el Grande, Mascota, Teocaltiche y Tequila, y sólo se consideraban como ciudades entre sus 34 departamentos a Guadalajara, Lagos de Moreno,

³³⁴ *Ibídem.*

San Juan de los Lagos, La Barca, Tepatitlán, Atotonilco el Alto, Sayula, Ameca, Cocula, Autlán, Colotlán, Bolaños, Ciudad Guzmán, Mascota, Teocaltiche, Encarnación de Díaz y Tequila³³⁵. Los datos anteriores indican claramente que la evolución económica del Porfiriato favoreció más a la capital que a las poblaciones del interior y al campo. El incremento del comercio durante el periodo, aunado a la estratégica situación de Guadalajara ya desde antiguos tiempos, la convirtió en un eje de distribución de diferentes productos agrícolas, industriales y artesanales, llevándola a ser una de las ciudades más importantes del país, y por consiguiente estaba viviendo un proceso de modernización muy significativo.

La Perla de Occidente se modificó de manera sustancial a lo largo del Porfiriato, poco a poco, se había transformado en una urbe atractiva. A finales del siglo XIX Guadalajara seguía adquiriendo importancia nacional gracias a la decadencia de las ciudades mineras y la industrialización, ambos factores contribuyeron a que muchos nacionales y algunos extranjeros se interesaran en ella como lugar de residencia. El crecimiento de la urbe, dio pie a que se buscara el embellecimiento de ésta. El centro de la ciudad, que era un sitio de comercio y de paseo se vio remozado con fines de volverlo más atractivo.

Para 1888, existían en el centro catorce portales dedicados al comercio, “... los más concurridos eran el Portal Quemado destinado a la venta de zapatos, botas y chinelas y el de las Flores, donde se expedían caramelos, cajetas, colaciones, guayabas y frutas en conserva...”³³⁶. En 1890, estos mismos portales comerciales, que antaño habían acogido a todo tipo de vendedores, cambiaron su fachada, y aparecieron tiendas prestigiosas como “La fama italiana”, “La pastelería francesa” y “El paraíso terrestre”, establecimientos bien arreglados donde se comía y se bebía satisfactoriamente. Entonces el Ayuntamiento, dando prioridad al embellecimiento antes citado, dispuso que los zapateros se mudaran de portal, llevándose lejos de los portales “su maloliente corambrería”³³⁷. Estos cambios estaban

³³⁵ Muriá, José María. *Divisiones territoriales del Estado de Jalisco*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976. pp. 198-200.

³³⁶ Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines...* p. 23.

³³⁷ *Ibíd.* p. 76.

indicando que los negocios más productivos tendrían prioridad al menos en cuanto a su ubicación, y por otro lado, señalan también que el discurso higienista muchas veces se utilizó para que el uso de los espacios de *La Perla de Occidente* se adecuara al ideal del orden y el progreso, alejando de la zona céntrica los negocios tradicionales. La ciudad estaba pues, volviéndose moderna.

Ahora bien, los cambios en la traza urbana requerían de la autorización del gobierno del estado, y los trámites eran llevados en el Ayuntamiento. Pero que la estructura de la ciudad cambiara no siempre era bien recibido por sus habitantes, quienes en más de una ocasión solicitaron que los cambios se hicieran rápidamente, de lo contrario, sentían que la seguridad de los habitantes se vería mermada, es decir, los habitantes de Guadalajara aceptaban los cambios en la estructura urbana siempre y cuando fueran hechos con velocidad y no provocaran problemas cotidianos; me gustaría citar un ejemplo, consistente en una petición: "... Para que revolque el supremo gobierno la suspensión relativa a la apertura de las calles de Prisciliano Sánchez, López Cotilla, Aranzazú y Placeres, ya que por estar cerradas existen muchos robos, además de que ya se aproxima el temporal de agua y debido a las tapias se impide el curso de la corriente..."³³⁸. De cualquier manera, Guadalajara no dejaba de reordenarse y de transformarse. Otra transformación importante que también trajo inconvenientes para los ciudadanos fue la implementación de nuevos medios de transporte dentro y fuera de la ciudad; en Guadalajara el cambio en la ordenación urbana, dotando de espacios para los nuevos modos de moverse en la ciudad, comenzó a presentarse poco antes del Porfiriato, y no siempre con los mejores resultados, así:

En 1874 se estableció una sociedad anónima del Ferrocarril para la construcción de tranvías suburbanos ...el interés que los propietarios tenían era impulsar el desarrollo urbano en cierta dirección... sin embargo, estos trabajos produjeron efectos negativos, como las inundaciones de varias fincas a causa de la elevación del nivel del piso que trajo consigo la construcción del tranvía³³⁹.

³³⁸ López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula*. (AHJ-F-46:1887)... p. 121.

³³⁹ *Ibid.* (AHJ-F, caja 42, 1874). ... p. 109.

Estas incomodidades, consecuencia de la modernidad y el progreso hicieran más complicado que los habitantes de la ciudad recibieran con beneplácito el progreso urbano, y que consideraran que la llegada de este medio de transporte y de muchas otras maravillas de la “ciudad moderna y productora” no era necesariamente beneficiosa para todos. La vida cotidiana de los tapatíos se vio afectada por esta transformación en los espacios urbanos, consideramos que la situación causo molestias y renuencias al menos en un primer momento. Pese a todo, la ciudad seguía transfigurándose rápidamente, y el tranvía comenzó a dar servicio; la primera ruta iba del Santuario de Guadalupe al templo de Mexicaltzingo en ambos sentidos, después se creó una corrida que salía de los Baños de Martínez Negrete al jardín de Santa Mónica, de allí surgió otro recorrido a lo largo de la calle de San Felipe y en 1884 ya llegaba hasta las orillas de la ciudad³⁴⁰. Así, si bien los tapatíos estuvieron descontentos con la construcción del medio de transporte, una vez en funciones lo utilizaron por mucho tiempo.

Otro de los factores importantes para considerar a una ciudad moderna era que contara con Ferrocarril; el impacto que tuvo la llegada de éste a la capital de Jalisco fue muy importante, repercutiendo en la traza urbana y transformando la vida de los tapatíos. Luis Pérez Verdía relata la llegada del anhelado tren a la capital jalisciense; preparando a la ciudad para recibir la modernidad sobre rieles, se adquirieron “... 40 casas y huertas por menos de \$70,000 y se empezó a derribarlas, dando, con el establecimiento de la estación en aquel paraje, vida a todo el barrio y haciendo que el valor de la propiedad en todas las inmediaciones se cuadruplicara por lo menos. Concluidos los trabajos del ferrocarril, que dirigió el Ingeniero Mr. John Early con grandísimo entusiasmo se preparo la ciudad para su inauguración...”³⁴¹. Finalmente, el Ferrocarril hizo su entrada triunfal a Guadalajara el 15 de Mayo de 1888, a las 4:30 de la tarde; en el primer tren de México venían los sres. Manuel Romero Rubio, D. Carlos Pacheco y D. Joaquín Baranda, con muchas personas de

³⁴⁰ Montejo Pantoja, Carlos. *La renovación urbana...* p. 81.

³⁴¹ Pérez Verdía, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco...* p. 494.

distinción que habían sido invitadas³⁴². La llegada del Ferrocarril Mexicano fue todo un acontecimiento para la ciudad, e incluso, muchos de los extranjeros que visitaron Guadalajara por aquellos tiempos vieron con muy buenos ojos que el tren estuviera en la urbe, considerando que a partir de la llegada de éste, los adelantos en la ciudad se volvían “...cada día más notables, así en sus negocios, como en su embellecimiento, pues se construyen nuevos y elegantes edificios y se mejoran sus jardines y paseos públicos. ...”³⁴³.

Uno de los cambios en la estructura urbana que trajo la llegada del ferrocarril y que nos interesa rescatar es “... la demolición de los antiguos baños del Agua Azul, a fin de realizar un jardín con el mismo nombre... puesto que el paseo sería, con el ferrocarril más concurrido...”³⁴⁴. Esta demolición de los baños puede ejemplificar que si se trataba de progreso y modernidad no era fácil tenerlo todo, ya que si bien el tren tendría un alto impacto económico, social y cultural para Guadalajara, la demolición de los baños, que habían sido señalados como necesarios para llegar a implantar hábitos de higiene en la población, bien podría significar que era más importante mantener a los tapatíos comunicados que limpios.

Pese a que la modernidad estaba imponiéndose en la ciudad y que la llegada del progreso material muchas veces se anteponía a las necesidades higiénicas de la población, esas necesidades nunca se dejaron de lado, y se buscó subsanarlas también en nombre del progreso; con ello, en 1891 se creó el Departamento de Aseo Público en la entidad, en el informe Municipal de 1894 se recalca que la higiene iba mejorando en la ciudad subrayando el logro de la limpieza pública por las eficientes funciones realizadas por la comisión de Aseo. Esta comisión disponía de 39 carretones en buen estado, de los que 37 se utilizaban para limpieza de la ciudad, cuatro para conducir cotidianamente los desperdicios del rastro y dos ayudaban en obras de abastecimiento de agua, contaban con 52 mulas. Dicho informe decía también que el aseo se practicaba en las calles, plazas y paseos públicos todos los días, en las primeras horas de la mañana, y eran depositadas las basuras en tres distintos lugares, situados fuera de la población. Uno por la salida a San

³⁴² *Ídem.*

³⁴³ De Cardona, S. Adalberto (1898). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 132.

³⁴⁴ López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula*. (AHJ, 1240:158:67:1888) ... p. 123.

Andrés, otro en los terrenos del rancho El Tepopote y el último por el pueblo de Mezquitán"³⁴⁵. Y si bien el departamento de Aseo Público cumplía con estas obligaciones, en el mismo año, los higienistas subrayaban que todavía tenían problemas de sanidad en la urbe gracias a que: "...La ciudad aún no tiene un buen sistema de canalización que le permita conducir lejos los diversos desechos del hogar y que por lo mismo hay muchos sumideros y letrinas sin corriente, siendo esto la causa de las descomposiciones in situ de todo género de materia orgánica. ..."³⁴⁶.

Por este tipo de problemas, en 1898, después de muchos estudios y proyectos, se firmó un contrato con Geo S. Cook de Chicago para la construcción de alcantarillas y sistemas sanitarios, y el Gobierno de Jalisco financió las obras; en abril del mismo año hubo otro contrato con W. O'Boyle para realizar los drenajes y obras de saneamiento. En 1900 Guadalajara contaba ya con un sistema de drenaje, lo que contribuyó, según los informes del gobernador, a disminuir los problemas de la administración del Aseo Público; una administración que estaba respondiendo, al menos en el discurso, a la presencia de nuevos problemas propios de una urbe y una sociedad en crecimiento³⁴⁷. Para octubre de 1902, ya se habían conectado 1,793 fincas al sistema municipal de cloacas, por esos tiempos aparecieron los muebles para baño, importados de los Estados Unidos³⁴⁸; las nuevas colonias y muchas de las moradas de los tapatíos contaban con agua e incluso drenaje o algún sistema de cloacas que conectaba sus cañerías con el drenaje público. Sin embargo, muchos de los habitantes de la capital que vivían en vecindades y en los cuartos redondos no contaban con estas comodidades, para aquellos que carecían del servicio estaban las 32 fuentes públicas y los 23 baños que se hallaban instalados especialmente en las cercanías del Río, desde Atemajac hasta el sur de la ciudad³⁴⁹.

Pese a que el sistema de saneamiento se llevó a cabo, y algunas de las viviendas de la ciudad utilizaron el servicio, la tan presumida obra de sanear a la ciudad fue, en su

³⁴⁵ Gómez Olvera, José Evelia Hernández Bermejo, Esperanza Zamudio Ríos. "Aseo Público en Guadalajara 1700-1910". En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. T. I. p. 220-221.

³⁴⁶ *Boletín de Medicina y Cirugía*. Tomo 1. Núm. 3, Guadalajara, Julio 1ero de 1894. p. 24.

³⁴⁷ Gómez Olvera José, (Et. Al) "Aseo Público en Guadalajara... p. 222-223.

³⁴⁸ Jiménez Pelayo, Agueda. "Agua para Guadalajara... p. 85.

³⁴⁹ Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara a finales...* p. 28.

tiempo, severamente criticada. El dr. Miguel Galindo hizo un exhaustivo examen del trabajo del sr. O Boyle; el médico informó que se construyeron en total 2,334 metros de cloacas de ladrillo, 1,860 metros de canal de riego, 68,733 metros de cloacas de tubo, 20 registros completos de cloacas de ladrillo y 423 metros completos de cloacas de tubo, así como 379 sifones³⁵⁰. Los colectores generales, que seguían a lo largo del paseo iban a desembocar un kilómetro fuera de la ciudad, de allí, se conectaban al riachuelo de San Juan de Dios; aún con estas impresionantes cifras y con el esfuerzo gubernamental por cubrir la deuda, el galeno censuró la obra, argumentando que a pesar del sacrificio las obras no habían tenido trascendencia en mejorar la higiene en Guadalajara³⁵¹.

El dr. Galindo no fue el único que encontró deficiencias graves en el saneamiento de la capital jalisciense; en la prensa también se crítico a las obras, considerándolas no sólo inútiles, sino peligrosas para la población:

Se nos informa que personas competentes van a elevar próximamente al gobierno local una exposición científica y apoyada en juiciosas observaciones, para demostrar que las obras de saneamiento que se han estado practicando en la ciudad son “enteramente inservibles para el objeto á que se les destina”. Nosotros, que no somos peritos en la materia, haremos constar solamente, que en el tal drenaje, hecho a la buena de Dios, se han hundido inesperadamente carros, carretas y hasta caballos³⁵².

Otra publicación periódica que encontró a las obras de saneamiento como inútiles y hasta injustas para el estado fue *Regeneración*, el periódico que se mantenía en contacto con los acontecimientos nacionales, encontró sumamente reprobable la actitud del gobierno, ya que se declaró que para poder costear el saneamiento de la capital los impuestos se aumentarían en todo el estado; la publicación que siempre fue combativa, encontró en esta obra un atropello a los derechos de todos los jaliscienses³⁵³. La determinación tomada desde el poder estatal nos indica, que el saneamiento de Guadalajara se emparejaba perfectamente

³⁵⁰ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 34.

³⁵¹ *Ibíd.* p. 35.

³⁵² *La Gaceta de Guadalajara...* Tomo IV. Num. 1, 5 de Agosto de 1900. p. 8.

³⁵³ *Regeneración.* Tomo I. Núm. 9, México, 7 de Octubre de 1900.

bien con proyecto modernizador de Díaz, en cuanto a que se estaba dando prioridad a modernizar y embellecer las ciudades en detrimento de otras zonas, con presupuesto estatal.

En números siguientes, *Regeneración* le dio seguimiento al tema, publicando que además de ser injusta para los habitantes el estado, la obra de saneamiento había sido un muy buen pretexto para que se diera la corrupción al elegir a la concesionaria que llevó a cabo el trabajo, considerando también que “...La ciudad de Guadalajara no necesita obras de saneamiento, y que las obras emprendidas chocan, á juicio de personas inteligentes en el tema, con los preceptos de la ciencia...”³⁵⁴. Muy probablemente la corrupción señalada en el diario tenía su parte de verdad, ya que a sólo un mes de publicada la nota, los dos periodistas que habían publicado la información fueron aprehendidos en Guadalajara, porque habían “...desenmascarado sin temores ni afeminamientos lo sucio que oculta el contrato de saneamiento de Guadalajara, el acto público quizá más bochornoso y descabellado que por sí solo basta para hundir una administración. ...”³⁵⁵.

Pero la citada obra de saneamiento no fue lo único que criticó la prensa local, y a pesar de los encarcelamientos y las altas multas que se imponían a los periodistas, éstos continuaban informando a la población de los incoherentes gastos del gobierno y del poco beneficio que la ciudadanía recibía, dado que las condiciones insalubres aún imperaban en varios sitios de la urbe; otro problema que apremiaba para modernizar la ciudad y procurar mantenerla limpia, era la construcción de retretes en los sitios públicos, en cuanto a éstos, prensa local comunicaba que en sitios muy concurridos se contaría con sanitarios en 1902: “...El Ayuntamiento de la ciudad mandara construir en breve cuatro inodoros públicos en los mercados, para el servicio público. ...”³⁵⁶, para 1908 se continuaba haciendo hincapié en la necesidad de estos espacios, al menos en las transitadas calles del centro, puesto que:

En vista de tenerse muchas veces en nuestras calles, y hasta en lugares no lejanos al centro, excrementos humanos, que a más de sus peligros para la Higiene, tienen un feo aspecto,... y recordando que con mayor frecuencia se da el caso de que hombres y mujeres orinen en la calle, pensamos que debe haber

³⁵⁴ *Regeneración*. Tomo II. Núm. 22, México, 15 de Enero de 1901.

³⁵⁵ *Regeneración*. Tomo II. Núm. 26. México, 15 de Febrero de 1901.

³⁵⁶ *La Gaceta de Guadalajara*... Año V. Núm. 6. Guadalajara, 9 de Marzo de 1902, p. 5

excusados, o por lo menos, mingitorios públicos. ...Faltan pues, para contribuir al aseo de nuestra vía pública³⁵⁷.

Mientras tanto, en el discurso oficial, los informes que el Consejo de Salubridad envió al homónimo de la Ciudad de México eran benevolentes en cuanto a los resultados de su trabajo. En 1910 se publicaba en las memorias del Consejo Superior de Salubridad que, según los reportes enviados desde Jalisco, las mejoras en el estado habían incluido un notable avance en todos los lugares públicos, agregando que en escuelas, edificios públicos y teatros, los albañales estaban conectados a la red de alcantarillado; se apuntó que con las tan citadas y criticadas obras de saneamiento, "...se mejoraron mucho las condiciones higiénicas locales de la ciudad en general, y de las habitaciones, en particular..."³⁵⁸.

Se informó que la ciudad contaba con un sistema "enteramente manual" para el barrido y la limpieza de las calles de la urbe; la basura se reunía en sitios determinados y que de allí eran recogidas por los carros de los servicios municipales; se llevaban fuera de las poblaciones, para depositarlas en sitios distantes a ellas, y que muchas veces, esta basura era utilizada como abono agrícola. Este servicio era diario³⁵⁹. La ciudad contaba también con tres parques y quince jardines, distribuidos regularmente. Para entonces, decían, el 50 por ciento de las calles de Guadalajara estaban pavimentadas, y que las que no contaban con pavimento, tenían banquetas y empedrado³⁶⁰.

En cuanto a la situación de la sanidad en los mercados y los comestibles para los jaliscienses, el informe puntualizó que la venta de bebidas y alimentos estaba bajo vigilancia constante, y que, basándose en lo estipulado en el Código Sanitario, las visitas de los inspectores se realizaban periódicamente; se comentó también la existencia de cuatro mercados, en ellos "...se barre y riega el pavimento varias veces al día y los desagües interiores están conectados con las atarjeas del drenaje. ..." ³⁶¹. Se informaba Guadalajara

³⁵⁷ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 322.

³⁵⁸ Consejo Superior de Salubridad. *La Salubridad e Higiene...* p. 274.

³⁵⁹ *Ibíd.* p. 197.

³⁶⁰ *Ibíd.* p. 196.

³⁶¹ *Ibíd.* p. 366.

solo contaba con un rastro con buenas condiciones higiénicas, y que otro estaba en construcción.

Cuando se mencionó a los panteones, se dio noticia de que en Guadalajara estaban funcionando dos, el Panteón Municipal constantemente, y el de Belén, anexo al Hospital, de manera intermitente y sólo para enterrar rápidamente a aquellos que fallecieran en el nosocomio, notificando que los cementerios estaban fuera de las poblaciones, y que no había peligro de que contaminaran las corrientes de agua potable³⁶². Del Agua, se informaba que en toda la ciudad se recibían 360 litros por segundo, y que se gastaba en “...usos personales, lavado de ropa y carruajes, riego de jardines públicos, calles y paseos...”³⁶³, y que había además en la ciudad muchos baños y lavaderos públicos servidos por aguas particulares. Con este informe, los higienistas del Estado estaban dando respuesta de manera oficial a los requerimientos de Salubridad del país.

Y mientras los higienistas jaliscienses brindaban los datos antes mencionados al Consejo Superior de Salubridad de la capital del país, en el discurso del Estado se hablaba de los logros cometidos en el ramo de Obras Públicas, según lo que nos relata Agueda Jiménez, en 1902 el gobierno, bajo la administración del general Curiel, consiguió un empréstito de 1, 500, 000 pesos en oro americano destinado únicamente al saneamiento de la ciudad con el sistema mas conveniente de atarjeas, (a éste préstamo es al que se le criticó tan ampliamente en la prensa) al abastecimiento de agua potable, a la construcción del mercado Libertad, a cooperar para la amortización de la deuda del Estado, dicha cifra serviría también para la construcción de dos escuelas y finalmente para la edificación de talleres en la Penitenciaría, así como al departamento destinado a los reos encarcelados. Desde entonces, y según las palabras del gobernador los tapatíos “supieron de las delicias del baño cotidiano, la ciudad se veía limpia en toda su extensión y se respiraba un ambiente libre de miasmas y polvos perjudiciales”³⁶⁴. Otra apreciación optimista en cuanto a la salubridad de Guadalajara en el Porfiriato es la que brinda Lilia Oliver cuando expone algunos de los acontecimientos más significativos en materia de higiene tapatía:

³⁶² *Ibíd.* p. 367-368.

³⁶³ *Ibíd.* p. 107.

³⁶⁴ Jiménez Pelayo, Agueda. “Agua para Guadalajara...” p. 87.

Los últimos años del régimen de Porfirio Díaz fueron, en Guadalajara, como en el resto del país, en lo que a salubridad se refiere, los más importantes para la modernización y la “medicalización” de la ciudad. Basta con enunciar tres de los acontecimientos más sobresalientes en ese renglón: la instalación del sistema de drenaje (1889), la promulgación del Primer Código Sanitario del Estado de Jalisco (1892) y la construcción de un colector para entubar el inmundo Río de San Juan de Dios (1908) que atravesaba al a ciudad de sur a norte³⁶⁵.

Como puede apreciarse, en Guadalajara el movimiento sanitarista fue posterior al proceso de industrialización, esto responde a que el régimen de Díaz estaba particularmente interesado en el progreso, entendido como incremento industrial y económico. Todas las transformaciones que dejó dicho proceso de industrialización urbana trajeron consigo oleadas de gente, que con su llegada a las urbes acarrearón a su vez una problemática higiénica a la que el mismo régimen tendría que dar solución; fue entonces cuando los higienistas encontraron la manera de aunar sus preocupaciones profesionales a la esfera del poder, y cuando el interés por la higiene se volvió mutuo se buscaron formas concretas de obtener avances en el rubro de la Salubridad.

Considero que el discurso de los higienistas jaliscienses en cuanto a la salubridad tenía tintes totalizantes igual que el de la Ciudad de México; los especialistas en Salubridad del estado manifestaron cierta preocupación por las condiciones insalubres en las que laboraban la mayoría de los trabajadores; dicha visión quedó plasmada en el *Código Sanitario del Estado de Jalisco*, de 1892; de manera oficial, las recomendaciones publicadas estaban velando por la higiene de los trabajadores, así, se exigía a las múltiples fábricas del estado que ofrecieran aire no viciado a los obreros, ordenando que: “...Dispongan de un cubo de aire necesario no quedando aglomerados en ningún caso. Para cada uno de los obreros habrá, cuando menos, una superficie de dos metros cuadrados y un volumen de aire de diez

³⁶⁵ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 80.

metros cúbicos...”³⁶⁶, también con una correcta iluminación y ventilación y “...en piezas que no sean húmedas...”³⁶⁷, así como letrinas y mingitorios limpios y estratégicamente ubicados, donde los malos olores no afectaran al personal. Lamentablemente, se sabe ahora que estas recomendaciones nunca se realizaron al pie de la letra, y que las fábricas y talleres del periodo distaban dichas reglas higiénicas.

Entiendo que los higienistas, -y como ya se ha asentado- formaban parte de las élites profesionistas porfirianas, plantearon en sus recomendaciones, códigos, reglamentos e informes un panorama que dice mucho acerca de las terribles condiciones en las que vivían la mayoría de los tapatíos de aquel entonces. Pese a que la obediencia a las recomendaciones higienistas podrían, en gran medida, haber mejorado las condiciones de vida y de trabajo de muchos habitantes de la urbe, éstas reglas y los encargados de seguirlas no tenían la intención de dar soluciones reales y contundentes al problema social que el progreso trajo consigo; y muchas veces, las observaciones de los médicos llegaron a ser sólo eso, observaciones que funcionaron para subrayar las diferencias sociales del periodo. Queda claro que durante el Porfiriato existía todo un discurso que diferenciaba a “la gente de bien” de la “gente de trueno” ya que “...La higiene en México era algo más que una necesidad científicamente determinada. La higiene científica surgió en México como parte de la transformación político-cultural llamada modernización que el país sufrió durante la estabilidad porfiriana. La higiene científica era de la mayor importancia para mejorar las condiciones sanitarias de la nación, y también era indispensable para lograr una cultura urbana moderna. ...”³⁶⁸.

Así, la modernización y la necesidad de mejorar las condiciones higiénicas en el México de Díaz obedeció a que se requería contar con ciudades salubres y modernas, y también a que se pensaba que era imperativo tener una sociedad formada de individuos sanos y aptos para trabajar; pese a que la Salubridad tuvo avances, en realidad, considero que éstos fueron limitados y en gran medida, superficiales; ya que, -aunque observadores

³⁶⁶ *Código Sanitario del Estado de Jalisco. Expedido por el C. Gobernador Pedro Galván, el 5 de Septiembre de 1892.* Guadalajara, Oficina Tipográfica del Gobierno A. C. de Fernando Alday, 1892. Art. 76. p. 17.

³⁶⁷ *Ibíd.* Art. 79. p. 18.

³⁶⁸ Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna...* p. 204.

importantes del periodo- los encargados de velar por la salubridad y la higiene del país no fueron más allá de emitir juicios y dar soluciones paliativas y generales, siempre en beneficio de la ciudad y sus habitantes importantes, más que de las clases desposeídas y de las ínfimas condiciones de vida de todos aquellos -sucios, menesterosos y malolientes- individuos de las clases menos favorecidas.

En términos generales he pretendido dado un panorama de la situación de Guadalajara durante el Porfiriato. Me gustaría sin embargo, hacer hincapié que el panorama es contradictorio, lleno de contrastes y que estaba cambiando velozmente. Por ello, y para concluir la reflexión en cuanto a las mejoras materiales desde el discurso oficial incluyo dos visiones totalmente opuestas de la situación higiénica de la urbe a comienzos del siglo XX. Lilia Oliver expone que el saneamiento de una ciudad tan grande como Guadalajara, que hacia 1910 tenía una población de 119,468 habitantes, no podía esperar más. Después de tantas denuncias de sus insalubres condiciones de vida, la capital del estado entró al nuevo siglo con las obras de saneamiento tan deseadas por una élite de higienistas y por una población que, aun cuando no estuviese familiarizada con el concepto de “higiene pública”, sabía de la problemática del medio ambiente que padecía en carne propia³⁶⁹. Sus apreciaciones me don certeras y bien documentadas, sin embargo, considero también y por muchas otras visiones, que el mejoramiento sanitario no era tan evidente, y que si bien hubo progresos materiales, hubo muchos otros problemas que ni un régimen tan enérgico como el de Porfirio Díaz pudo arreglar.

Al respecto José Gómez indica que “... Ya en la primera década del siglo XX sigue sin eliminarse el problema del desaseo en la ciudad; las calles no reciben el mantenimiento adecuado que el Ayuntamiento asegura; las calles y banquetas siguen polvorientas y mal empedradas, con presencia de montones de basura, y desechos, lo anterior provoca críticas para el sistema de Aseo del Ayuntamiento. ...”³⁷⁰. Críticas al poco avance en materia de salubridad pública, y críticas severas también hubo para el documento que tanto enorgullecía a las autoridades sanitarias de la época; algunos consideraban que el Código Sanitario del Estado debía modificarse: “...Nuestro Código Sanitario, que no contiene lo

³⁶⁹ Oliver Sánchez, Lilia. *Salud, desarrollo urbano...* p. 79-80.

³⁷⁰ Gómez Olvera, José (et. Al.) “Aseo Público en Guadalajara...” p. 227.

que debe de contener; que en lo que contiene se debe suprimir o modificar mucho y de lo que queda se cumple con la mitad. Le faltan disposiciones relativas a baños, lavaderos públicos y barberías, y toda la reglamentación... en fin, nuestra legislación sanitaria esta por hacerse. ...»³⁷¹.

Y aunque a fines del Porfiriato la capital contaba con distintos servicios, obras urbanas y centros de trabajo industriales producto del progreso de la época como telégrafo, teléfono, electrificación, alumbrado público, redes de agua y drenaje, fábricas y talleres, servicios bancarios, escuelas, hospitales, diversiones, cinematógrafos, tranvías, etc.³⁷², también es muy cierto que el avance económico y el progreso no era para todos los habitantes de Guadalajara; en ese sentido, me surge la reflexión de que si bien en todas las épocas el progreso ha sido sólo para algunos, durante el periodo, los menos favorecidos por el progreso fueron también los más señalados y atacados desde el discurso del poder.

Otro tema central en cuanto a la salubridad de Guadalajara y que recibió especial atención por parte del gobierno y de los higienistas fue el ya citado Río de San Juan de Dios. Hacia el año de 1902 se iniciaron los estudios para la construcción de un colector en el lecho de este río con el propósito de liberar a la población de terribles enfermedades, además de intentar dar un aspecto más agradable a la ciudad. El estudio del entubamiento se sometió a concurso (severamente criticado por *Regeneración*) y se puso especial cuidado en que el proyecto siguiera la mayor rectitud posible. Finalmente, las autoridades estaban conscientes de que era más fácil entubar el río que detener a quienes vertían desperdicios sobre él. El peligro del Río era latente, por lo que se consideraba que era labor central del gobierno remediar la situación: "... Se impone pues, para el Gobierno, esta conducta, o suprimir los vientos de la atmósfera, o limpiar y embovedar el Río; es así que los vientos no se pueden suprimir, luego!..."³⁷³.

Así, con el entubamiento del riachuelo se logró, -según el argumento oficial,- la disminución de la mortalidad que padecía la población de Guadalajara causada por el río (cristalino en otros tiempos) que partía de los manantiales del Agua Azul. Asimismo se

³⁷¹Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene*. ... p. 297.

³⁷²Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Gentes de trueno*... p. 43.

³⁷³Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene*... p. 86.

podieron controlar los nacimientos de agua del área que provocaban la formación de tierras pantanosa. Zonas que entonces eran habitacionales pasaron a ser comerciales, de servicio o uso público. El entubamiento también permitió que se construyera una amplia avenida por encima del colector. La obra se llevó a cabo en etapas, la primera se inició en 1902 con la construcción del colector del río. En la segunda, que comprende de 1902 a 1904, se construyeron seis pequeños túneles que conducirían directamente el río las aguas de las calles de Juan Manuel, Hidalgo y Juárez. La tercera etapa que va de 1904 a 1906 donde se construyeron algunos tramos de mampostería en las zonas de Medrano y San Joaquín. Con la finalidad de encauzar el agua, obligándola a correr por el centro se abrió una zanja de cuatro metros de ancho con profundidad de trescientos cincuenta metros. Esta obra se comenzó en 1902 y se termino hasta 1909.³⁷⁴

El entubamiento de San Juan de Dios se consideró una de las más importantes por parte de higienistas locales del Porfiriato, gracias a ésta obra, la ciudad había puesto debajo de la tierra al más terrible foco de contaminación de la urbe; según estudios hechos en la época, para 1908 cada gota de agua de este río contenía más de 10,000 microbios³⁷⁵. Para el Estado la obra significaba un logro real que anunciaba el orden y el progreso para Guadalajara, siendo una obra costosa, difícil y complicada. El discurso higienista argumentaba que el entubamiento logró mejorar grandemente la higiene de la ciudad y además, que el manto acuoso estuviera bajo tierra les daba seguridad a los especialistas de que algunas de sus recomendaciones se estaban materializando.

Pese a que el discurso del oficial se empeño en subrayar sus logros, y pese a que los higienistas también consideraban haber cooperado con las mejoras en cuanto a la salubridad estatal, la élite higienista fue duramente criticada durante el régimen, lo que sugiere que en realidad sus acciones no eran percibidas, denuncias como las siguientes me hacen pensarlo así: “...Ninguna medida se toma por el Consejo Superior de Salubridad para prevenir y evitar males. ...Entonces, ¿De que sirve tanta ciencia y los desvelos de los que a ella se han consagrado? ¿De que sirve indicar los males, si no hay quien los remedie? ¿En donde esta

³⁷⁴ Daniel González Romero. “Arquitectura y desarrollo urbano....p. 225.

³⁷⁵ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 46.

la labor del Consejo Superior de Salubridad?...”³⁷⁶. Es decir, que si bien durante el periodo, el Consejo de Salubridad y sus acciones eran anunciados y supuestamente tomados en cuenta, la opinión pública consideraba que en realidad sus acciones y funciones no beneficiaban a la población.

³⁷⁶ *La Gaceta de Guadalajara...* Tomo IV. Num. 1, Guadalajara, 5 de Agosto de 1900, p. 2.

CAPITULO 3

“NUESTRO HOGAR”. HIGIENE PRIVADA: FAMILIA, CUERPO Y ÁMBITO DOMÉSTICO

Ya hemos estudiado las acciones del Consejo Superior de Salubridad y las características higiénicas de Guadalajara durante el Porfiriato; pero en las ciudades existen otros espacios donde la gente también se reúne, convive y reside. El espacio donde los humanos pasan la mayoría de su tiempo, donde cohabitan de manera más íntima y libre, el espacio que les pertenece: su casa. Los higienistas porfirianos muy pronto se dieron cuenta de que la labor de higienizar y limpiar las urbes nunca se vería completada si dentro de los hogares particulares no existía un aseo adecuado. El presente capítulo intenta analizar la manera en que el discurso higienista pretendió abarcar absolutamente todos los espacios donde hubiera vida, con la firme intención de higienizar por completo las ciudades, y nos parece, también, con la intención de regular y controlar esos espacios más íntimos para lograr un progreso material, social y cultural que era la panacea del fin del siglo XIX en México. El objeto de enseñar y practicar la higiene privada era, según palabras del Dr. Ruiz:

Transformar en reglas de conducta práctica los conocimientos...y adquirir el hábito de obrar higiénicamente. Si tal cosa se logra es indudable que viviremos disfrutando salud. Abriguemos la íntima convicción, tengamos la fe científica de la completa eficacia de las Reglas de la Higiene si son exacta, constante y completamente aplicadas³⁷⁷.

Comprender la necesidad de sanearlo todo por parte del discurso higienista, me ha llevado a revisar las recomendaciones que los especialistas en higiene tuvieron para los hogares, las prácticas cotidianas, la educación y la moral. Estas recomendaciones han dejado claro que el ideal de los higienistas era no sólo sanear, sino conocer las costumbres de los individuos en sus hogares y tratar de moldearlas con el firme objeto de contar con individuos y ciudadanos que, al mantener limpio su espacio privado y su cuerpo por medio de la disciplina y las “buenas costumbres”, obtendrían no sólo una limpieza externa, sino también una limpieza interna e incluso moral.

³⁷⁷ Ruiz, Luis E. *Cartilla de Higiene (Profilaxis para las enfermedades transmisibles)*. Escrita para la enseñanza primaria. Premiada por la Academia Nacional de Medicina. México, Librería de la Viuda de Bouret, 1903. p. 79-80.

El discurso higienista se analizará aquí por medio de los textos que varios especialistas escribieron, anotando en ellos todos los preceptos y recomendaciones que les parecían imperativos introducir en la mentalidad de la población. En cuanto a la importancia de implantar la higiene en el periodo Foucault señala que:

En el siglo XIX aparece en todos los países del mundo, una copiosa literatura sobre la salud, sobre la obligación de los individuos de conservar su salud, la de su familia, etc. El concepto de limpieza, de higiene, ocupa un lugar central en todas las exhortaciones morales sobre la salud. Abundan las publicaciones en las que se insiste en la limpieza como requisito indispensable para gozar de buena salud, o sea, para poder trabajar a fin de que los hijos sobrevivan y aseguren también el trabajo social y la producción. La limpieza es la obligación de garantizar una buena salud al individuo y a aquellos que lo rodean³⁷⁸.

Atendiendo a los escritos de la época y su función, hay que mencionar que si bien la mayoría del material analizado fue escrito por médicos, también encontramos indicaciones precisas en torno a la higiene en trabajos realizados por arquitectos y escritores³⁷⁹. No cuento con una biografía detallada de muchos de los autores que analicé, pero hay fuentes que indican que por ejemplo, los manuales escritos por Lacassagne y Debray eran utilizados como libros de texto para la materia de Higiene por los estudiantes de medicina mexicanos³⁸⁰.

La búsqueda de esa higiene pública y privada por medio de la observación, el estudio detallado y la vigilancia constante de las costumbres de los mexicanos durante el Porfiriato tener una visión más completa del contexto del periodo, ya que como se ha venido

³⁷⁸ Foucault, Michel. *Estrategias de poder...* p. 344.

³⁷⁹ En el rastreo de los textos, hice uso de los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco; estos depósitos históricos resguardan tanto colecciones privadas como materiales que fueron volviéndose obsoletos en la Biblioteca de la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara. Mi atención se centró en aquellos textos que versaran sobre la higiene, y la ubicación precisa de estos materiales sugiere que la mayoría de los textos pertenecieron a particulares que donaron sus acervos al morir, por lo que se puede inferir que los manuales de Higiene Privada se leían en muchos hogares tapatíos.

³⁸⁰ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 690. Cabe mencionar que si bien no cuento con una biografía detallada de la mayoría de los autores de los manuales, y muchos de ellos no eran, oficialmente especialistas dedicados exclusivamente al estudio de la higiene, sus reflexiones y su forma de expresarlas los sitúan como conocedores de los preceptos higiénicos, de la necesidad de socializarlos, así como la forma correcta de enseñarlos.

señalando en los capítulos previos, el final del siglo XIX trajo consigo una serie de cambios importantes en la manera de entender y percibir México y la manera en que éste mejoraría, en ese sentido, concibo estas formas de observación hechas por los higienistas como parte de un aparato de análisis mayor, muy en boga en la época, así:

Estas formas de control detallado, ese prestar atención a toda minucia, a todo detalle (el detalle cobra gran importancia en este momento histórico), constituyen una elaborada tecnología del poder y desarrollan una anatomía política... La anatomía es la disciplina que describe el funcionamiento del cuerpo, y al adjetivarla con el término política... muestra ... que el siglo XIX desarrolló una verdadera anatomía del cuerpo para lograr que éste fuera más útil y a la vez, más obediente. ... Esta tecnología produce una verdadera microfísica del poder, ya que tiene en cuenta cuestiones pequeñas, ínfimas, detalles, una microfísica que va más allá del funcionamiento de estados y gobiernos, de lo macro, para centrar su atención en lo pequeño, aparentemente sin importancia, en lo micro³⁸¹.

Ahora, y teniendo claro que en el periodo se observaban y estudiaban hasta los más mínimos detalles de la sociedad, será menos complicado reflexionar acerca de la importancia y utilidad de las fuentes utilizadas en el presente estudio. Existe una cantidad considerable de títulos que hacen referencia a la higiene de los casados, a la higiene infantil, a la higiene de la belleza, a la higiene del hogar; parece claro que por medio de estos manuales se estaba tratando de implantar costumbres ideales y de disciplinar a la población para progresar y ser mejores individuos. La explicación que contienen dichos tratados permite conocer la finalidad de los autores, en sus propias palabras "... No se trata sino de trazar las reglas que deben seguirse en la vida conyugal, y no apartarse de ellas, so pena de perder el equilibrio físico y moral. ..."³⁸².

³⁸¹ García Canal, María Inés. *Foucault y el Poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002. p. 63.

³⁸² Debray, A. *Higiene, fisiología y filosofía del matrimonio. Historia del hombre y de la mujer casados en sus relaciones físicas y morales*. Barcelona, Librería de Juan Oliveres. 1874. p. 11.

3.1 Recomendaciones médicas en torno a la higiene del hogar

La higiene es una ciencia sumamente aristocrática, no porque ella lo quiera, sino porque la ignorancia y la mala educación huyen de ella

Dr. Miguel Galindo, 1908.

3.1.1 La casa como espacio propio y privado, construyendo *el hogar*

Es en este espacio particular donde los higienistas decimonónicos pretendieron implantar los ideales de la higiene privada, pero el hacer señalamientos específicos para dentro de espacios determinados se basaba en que fue también durante el Porfiriato que en el país empezaron a construirse casas habitaciones siguiendo lineamientos específicos. No debemos olvidar que la percepción del espacio privado sirvió para dar a los habitantes de la época vivencias y experiencias concretas, justo en aquellas casas donde habitaban familias nucleares y donde cada parte de la familia tenía un lugar específico y aprendía la mejor forma de estar y de ser dentro del hogar. Considero importante el análisis de los hogares atendiendo a las recomendaciones encontradas en las fuentes consultadas, pero además comprendiendo que en ese lugar que se sentía y se vivía como propio, fue donde la mayoría de los habitantes de la Guadalajara decimonónica se formaron una manera de ser. “... Es en este tipo de casa se ha forjado un tipo de pareja, una manera de ser hombre y de ser mujer, un tipo de sexualidad. Es ahí donde se fijaron los ideales del yo, donde se modelaron los sentimientos, los gustos, las sensaciones de los sujetos. ...”³⁸³. Los higienistas del periodo declararon además que “...la insalubridad de un lugar depende en

³⁸³ García Canal, María Inés. *Foucault y el Poder...* p. 63.

gran parte de quien lo habita...”³⁸⁴, por lo que se volvió imperativo procurar que la limpieza y saneamiento de dicho espacio.

El hogar era y es un sitio de suma importancia para la vida de la mayoría de los individuos, por ello pienso también que es un sitio lleno de significados, por lo que se volvió necesario reflexionar sobre las prescripciones higiénicas en torno a éste. Tomando en cuenta primero que no todos los habitantes de las ciudades contaban con un espacio propio el cual llamar *hogar*, y que los menos favorecidos económicamente, que eran la mayoría en el país, no podían costearse una casa propia, es pertinente aclarar que el presente capítulo se dedica principalmente al hogar de los individuos de las clases más favorecidas, quienes podían adquirir una vivienda y elegir la mejor manera de ubicar, arreglar y disfrutar de su casa; dicho análisis no pretende ser clasista o discriminatorio, sino que las recomendaciones analizadas parecen específicamente hechas para individuos que sabían leer, que podían adquirir los manuales para atender sus recomendaciones y que estaban preocupados por tener en su casa un espacio puro, limpio y adecuado para tener una buena vida; entre los higienistas hubo incluso quién calificó a la higiene clasista por definición: “... La higiene es una ciencia sumamente aristocrática, no porque ella lo quiera, sino porque la ignorancia y la mala educación huyen de ella...”³⁸⁵. Y aunque hubo en Guadalajara autores que señalaron el clasismo contenido en la higiene era poco beneficioso para la sociedad en general³⁸⁶, los preceptos higiénicos y el deseo de implementarlos, fueron la constante en la Guadalajara decimonónica.

³⁸⁴ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 184.

³⁸⁵ *Ibíd.* p. 165.

³⁸⁶ Tal fue el caso de científico y teólogo Severo Díaz, quien afirmaba que gracias a la publicación de códigos sanitarios la higiene se había vuelto sumamente excluyente, criticando esa postura afirmaba que: “...Toman dichos códigos la cosa sanitaria tan a pecho que se meten en tantos detalles sobre cómo deben ser las casas, las fábricas, las escuelas y hasta los mismos hombres, y son tantas las sanciones que, ponerlo en ejecución equivaldría a una calamidad más terrible que una epidemia...”. La afirmación Díaz muestra que no todos los pensadores de la época consideraban aplicables y ciertos los métodos higiénicos, sin embargo, cuento con muy pocas referencias que se opusieran al higienismo en Guadalajara aparte de la anterior y las críticas de la prensa; pese a ello, considero importante que hayan existido estas resistencias respecto al discurso oficial. El comentario de Severo Díaz fue tomado de: Pío Martínez, Juan. “Higiene y hegemonía en el Siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”. En: *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Vol. VIII, Núm. 23, Enero-Abril 2002. p. 164.

Por otro lado, esta preocupación acerca del cuidado de las habitaciones y su importancia en el siglo XIX puede entenderse como una construcción cultural que respondía a la naciente identidad burguesa, que necesitaba hacer una diferencia entre el espacio privado y el público, retomando la idea de Lowe cuando afirma que “... la burguesía, al participar en actividades comerciales racionales, empezó a subrayar la intimidad de la familia como espacio compensatorio. La racionalidad invadió este espacio privado. La casa tenía ahora habitaciones privadas, especiales, con distintos propósitos, y no habitaciones generales para todos los fines...”³⁸⁷. Estoy entendiendo que la burguesía contemplaba el espacio privado como el sitio en que se racionalizaba todo lo contenido en la casa, y por ello como sector social se preocupaba tanto por los pequeños detalles del hogar, encontrando no solo útiles, sino necesarios los consejos contenidos en los manuales.

La construcción de estos hogares “ideales”, con espacios específicos para cada actividad familiar y la preocupación mostrada por seguir los preceptos y consejos que brindaban los especialistas no fue igual para todos los miembros de la sociedad, ya que si bien es cierto que las clases medias y altas del Porfiriato pretendían tener una casa habitación perfecta y que mostrara al mundo exterior su estatus, también es claro que esas mismas ideas de mostrar el estatus de la familia por medio de su hogar podría provenir de los manuales, que al dictar las normas de la forma correcta de habitar un espacio se mostraban clasistas, así: “... Mirando a nuestro alrededor, comprendemos fácilmente que antes de ver a las clases inferiores de la sociedad penetradas de la necesidad de la higiene perfecta de las habitaciones, pasarán años y tal vez siglos. ...”³⁸⁸. Gracias a afirmaciones como la anterior, se puede entender más claramente porque las clases medias y altas de la sociedad porfiriana sentían que arreglando su hogar y prestando atención a las recomendaciones de estos especialistas podrían diferenciarse del pobre, convirtiendo a la casa en un espacio simbólico más que subrayara las diferencias entre ellos y los otros, el discurso iba pues, por decirlo de alguna manera, en “doble sentido”, de los higienistas a las clases acomodadas que seguían sus consejos, y de estas mismas clases hacia el ideal

³⁸⁷ Lowe M. Donald. *Historia de la percepción burguesa*. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. p. 138.

³⁸⁸ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura y de higiene de la habitación humana*. Paris-México, Librería de Ch. Bouret, 1885. p. 171.

brindado por los especialistas, encontrando en la práctica de los consejos una forma más de señalar en espacios específicos las distintas formas de vivir y las diferencias sociales.

Entiendo que las ideas de los higienistas estaban mezclándose con las ideas de las clases mejor acomodadas y que entre ambas esferas surgió una experiencia que determinó la implantación de la idea de limpieza en el hogar decimonónico como una mejor forma de vida. Esta mezcla es digna de estudiarse ya que, atendiendo a Corbin en su *Historia del cuerpo*, el historiador debe esforzarse por comprender la manera en que por medio de la relación entre las convicciones y las creencias se llega a cambiar la manera de actuar y con ello surgen nuevas prácticas³⁸⁹. En cuanto a los hogares tapatíos, algunos viajeros de la época encontraron llamativo el hecho de que en la ciudad las viviendas fueran grandes para dar cabida a la cantidad de individuos que las habitaban; para 1889 hubo quien expuso que: “...Si grandes son los capitales en Guadalajara, igualmente lo son las casas, que, por lo general, ocupan superficies inmensas, de las cuales bien han menester por extensas que son las familias, siendo cosa muy común y frecuente ver matrimonios con catorce hijos o más. ...”³⁹⁰. Esta descripción de las viviendas que alojaban a familias muy numerosas puede ayudar a imaginar lo complicado que era para las damas tapatías mantener aseado su hogar y a todos sus miembros.

Pensando en las prácticas me permito una primera aproximación al concepto de limpieza, los manuales de la época consideraban en términos generales que “... Habrá aseo en una casa cuando se atienda, sin perdonar medio alguno, así a la limpieza de ella, como a la de ropas, muebles, personas y animales. ...”³⁹¹. La labor de limpiar el hogar recaía en manos del ama de casa, quien era la responsable de mantenerlo en perfectas condiciones y de la salud de todos los miembros de la casa: “... Al sexo femenino toca procurar la reforma del hogar, en toda la medida de sus fuerzas y en toda la extensión de la palabra.

³⁸⁹ Corbin, Alain. “El encuentro de los cuerpos”. En: *Historia del cuerpo*. V. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra. Jean – Jaques Courtine, Alain Corbin, Georges Vigarello. (coords.). España, Taurus, 2002. pp. 147-148.

³⁹⁰ Manuel H. Pastor (1899). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 162.

³⁹¹ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa o principios para la economía e higiene domésticas*. México. Galeno Hermanos Libreros y Editores. 1893. p. 11.

...³⁹². Parte fundamental de mantener la salud en el hogar era mantenerlo ventilado, el aire “de adentro” debía mantenerse higiénico y por ello los especialistas recomendaban a las damas decimonónicas procurar la pureza del aire; entre las condiciones que podían viciarlo se encontraban las siguientes:

En el interior de las habitaciones, por tener en ellas braceros y luces, y muy especialmente si aquellos están mal encendidos, por olores de esencias fuertes y de flores; por la acumulación de personas y animales; por las emanaciones de las personas enfermas y por mirar con abandono el aseo que requieren todos los departamentos, edificios y efectos de la casa³⁹³.

Era entonces labor primordial de las damas evitar todos estos contaminantes del aire puro y saludable; cabe insistir en la importancia que seguía dándose a los olores, pese a que la teoría miasmática había sido superada era indispensable erradicar cualquier tipo de aroma, especialmente todos aquellos que se relacionaban con la aglomeración y la enfermedad.

3.1.2 El entorno, las afueras y el patio, importancia de la ubicación

La pureza y calidad del aire debían buscarse siempre que fuera posible; la ubicación y el exterior de los hogares era de suma importancia, ya que una atmósfera exterior corrompida podía fácilmente contaminar el hogar. Se procuraría que éste estuviera situado en un espacio salubre ya que el aire podía viciarse “...por las emanaciones de lugares pantanosos y de objetos abandonados a la putrefacción, como animales muertos, sus excrementos, residuos vegetales, etcétera. Proceda de donde quiera la putrefacción del aire, ésta siempre ocasiona perjudicadísimos efectos. ...”³⁹⁴. Un lugar cercano y de donde podrían provenir las malolientes emanaciones eran los patios de los hogares; en ese sentido, debía procurarse que los patios de las casas estuviesen enlosados o cubiertos de asfalto ó algún revestimiento

³⁹² Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene y de medicina familiar*. Barcelona. Tipografía de la Casa Editorial Maucci. p. 177.

³⁹³ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 76.

³⁹⁴ *Ibíd.* p. 77.

impermeable y que las caballerizas fueran bien ventiladas, poseyendo piso impermeable y con inclinación suficiente para el fácil escurrimiento de las orinas, siendo obligatorio extraer diariamente los estiércoles³⁹⁵.

Así, la ubicación de la casa y los lugares asignados para las distintas actividades dentro del hogar debían cumplir con aspectos específicos; era necesario que se encontraran lejos de los focos antihigiénicos que podían corromperlas, para ello se recomendaba que “... La habitación debe ser bien ventilada, espaciosa y sin humedad, lejos de todo foco de infección, como depósitos de basuras, estercoleros, aguas corrompidas, y sobre todo esas fábricas de donde se desprenden emanaciones perniciosas. ...”³⁹⁶.

No debe olvidarse que la ventilación era una de las herramientas más poderosas para evitar la enfermedad, pero esta ventilación necesitaba, para ser funcional, estar llena de aire puro y limpio, de allí la importancia de tener alrededor del hogar aire respirable y fresco. En nuestro país la necesidad de situar perfectamente los hogares para tener un aire de calidad no era la excepción, y las observaciones de algunos especialistas subrayaban que la salud era mucho más importante que el ornato o la belleza de las construcciones:

En la elección de los terrenos para la ubicación de las ciudades, que en la orientación y distribución de sus edificios, que en el arreglo de sus paseos y en la erección de sus monumentos no siempre se han consultado entre nosotros las reglas de la higiene, por lo que las ciudades bellas son malsanas, edificios hermosos son inhabitables, y monumentos que honran en la parte estética al artista y al ingeniero no son, ni con mucho, bocetos siquiera algo subordinados a los preceptos de la Higiene, ciencia que debía presidirlo todo³⁹⁷.

Atendiendo a la visión higienista, en Guadalajara también existía el problema de los espacios donde se construían las viviendas; es decir, que muchas de las localidades que habitaban las clases medias y altas estaba construida en terrenos no del todo salubres y muy cercanas al río de San Juan de Dios; para 1888 había en la Guadalajara “...como siete mil

³⁹⁵ Consejo Superior de Salubridad. *La salubridad e higiene pública...* p. 6.

³⁹⁶ Debray, A. *Higiene, fisiología...*p. 21.

³⁹⁷ Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México...* p. 691.

cuatrocientas setenta y nueve casas, éstas en su mayoría de un solo piso, pero [existían] un buen número de dos, todas las del centro de la ciudad...³⁹⁸. Las casonas del centro tapatío no sólo tenían el inconveniente de estar cerca de San Juan de Dios y de varios mercados de la ciudad, sino que además en muchas de ellas faltaba otro de los elementos importantes para la salubridad: la luz del sol. Así describe estas viviendas el suspicaz Dr. Galindo, para quién en *la perla de occidente* incluso las clases medias y altas vivían faltando a estos preceptos: "...También en casas más o menos elegantes y céntricas... algunas no tienen un metro cuadrado de azotea siquiera, es decir, casas a cuyo interior no llega un solo rayo directo del sol..."³⁹⁹. En el periodo era importante no sólo el aire puro y la aireación, sino que el sol era considerado también higiénico, era bueno para no forzar la vista y ayudaba a eliminar gérmenes. El citado galeno afirmó que "...En Guadalajara la obscuridad está al alcance de todas las fortunas..."⁴⁰⁰.

Apreciaciones como la anterior van manifestando que vivir en el centro no era lo más conveniente según los preceptos higiénicos, así, éstos y las nuevas compañías constructoras pronto buscaron la manera de mejorar esa situación, surgiendo en la ciudad "colonias higiénicas" que, por medio de una nueva administración de los espacios y un poco alejadas del centro, aprovechando las corrientes de aire y los terrenos más lejanos al río se ofertaban como "inmejorables" para vivir de forma salubre. En 1898 empezaron a aparecer los primeros crecimientos planeados denominados colonias; esta expansión periférica, consideran algunos autores, vino a romper por primera vez y de una manera abrupta la forma casi circular de la mancha urbana⁴⁰¹.

Y es que una ciudad en crecimiento necesitaba más espacios para albergar a sus numerosos habitantes; el centro de la Guadalajara, que para 1910 estaba formado por las calles de Hidalgo, Independencia, Don Juan Manuel, San Felipe, Reforma y San Diego; Morelos, Pedro Moreno, Benito Juárez, López Cotilla y Placeres, Alhóndiga, Liceo, Alcalde y Santuario; Palacio y San Francisco, y que contaba con pavimento de asfalto y

³⁹⁸ José Villa Gordo (1888). Citado en: Martínez Reding, Fernando. *Los tapatíos, un modo de vivir*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1897. p. 176.

³⁹⁹ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 199.

⁴⁰⁰ *Ibíd.* p. 201.

⁴⁰¹ López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula...* *Ibíd.* p. 112.

con un buen alumbrado eléctrico⁴⁰², pronto se vio invadido por espacios comerciales, y si bien muchos de los propietarios tenían sus viviendas en el segundo piso de la casa y utilizaban la planta baja como locales comerciales, muchos otros tuvieron que buscar un nuevo espacio para vivir; así los tapatíos más acaudalados migraron hacia el poniente, los menos afortunados tuvieron que mudarse hacia el oriente. Los espacios de vivienda y los barrios se fueron transformando en Guadalajara, la transformación respondió a las nuevas “necesidades” de la ciudad, esa necesidad de mejora y modernización estuvo en cierta medida influenciada por el discurso higienista, como se ha anotado en el capítulo anterior.

3.1.3 Adentro, Cocina y comedor

Contar con un hogar propio, que estuviera situado en un espacio correcto desde los preceptos higiénicos y ventilado siempre que se pudiera no era suficiente para los cánones higienistas; la necesidad de dividir la casa en espacios específicos y de tener recomendaciones precisas para cada uno de ellos era una arista central en la visión de los especialistas. Las habitaciones más utilizadas por los habitantes eran las que necesitaban una limpieza cotidiana y más esmerada, por ello los médicos recomendaban: “... Ha de tenerse un cuidado muy especial en la limpieza del comedor, alcobas y cocina, pues son las habitaciones en que hay más causa de suciedad y en las que más perjudicial puede ser esta. ...”⁴⁰³.

La cocina tendría que tener un espacio específico dentro de la casa dada la importancia de ella en torno a la vida familiar, pero además porque las actividades culinarias podían fácilmente crear suciedad y ser foco de infecciones. Tratando de evitar que el resto del hogar se “contaminara” con los artilugios, ingredientes y desperdicios de la cocina se estableció que:

La mejor exposición para las cocinas es el norte, y la razón de esta preferencia es muy sencilla; porque siendo esta clase de habitaciones depósito de sustancias

⁴⁰² Pedro Francisco Páez Brotchie (1910). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 230.

⁴⁰³ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 53.

animales y vegetales susceptibles de putrefacción, y estando en ellas muy elevadas las temperaturas, es conveniente que den al norte, que es de donde soplan los vientos mas puros y fríos; lo que contribuye especialmente a la conservación de las mencionadas sustancias⁴⁰⁴.

De importancia primordial era la ventilación en todos los espacios de las casas, pero cabe mencionar que la cocina se consideraba peligrosa para los especialistas, dado que la preparación de la mayoría de los alimentos requería el uso del hornillas y carbón, elementos sumamente contaminantes del ambiente y dañinos para la salud de toda la familia, algunos especialistas consideraron incluso prioritario que las cocinas, aparte de estar situadas en un espacio específico del hogar, tendrían que modernizarse para evitar los humos nocivos y la enajenación del aire. También se señalaba que en la cocina generalmente había más de una sola persona, por lo que el aire caliente de por si, se viciaba más. Las recomendaciones en cuanto a mejorar las condiciones higiénicas de la cocina resultaban no siempre aplicables para las señoras de la casa, especialmente porque en muchas ocasiones la servidumbre, encargada de cocinar para la familia, se quejaba de los nuevos aparatos y se resistía a usarlos. En general, las cocinas tapatías se describían así;

La cocina esta destinada a ser, por decirlo así, habitación casi permanente de una o más personas, las que están más expuestas a una temperatura demasiado elevada y a respirar los productos de la combustión, si no se tiene una chimenea con tiro perfecto, como sucede en la generalidad de nuestras cocinas. En algunas partes se usa la estufa en lugar de la hornilla, y ya sea por ignorancia o falta de costumbre en los sirvientes, aquella causa en éstas efectos bastante malos, para que muchas veces se priven hasta del empleo, por no servir en una casa donde se hace uso de la estufa, porque dicen, se ven bastante malas del vientre, á causa del excesivo calor⁴⁰⁵

En este espacio particular, la salubridad y la limpieza eran trascendentales porque además era allí donde se preparaban los alimentos de toda la familia. Así, el discurso médico de la época tenía razones sobradas para no descansar en esfuerzos por concientizar a las amas de

⁴⁰⁴ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura...* p. 270.

⁴⁰⁵ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 214.

casa de la limpieza culinaria; la alimentación era parte central de una buena salud, y como la salud era el móvil del higienismo no debe sorprender encontrar en los manuales referencias a los gérmenes causantes de la enfermedad, argumentando que en este espacio “...se prepara nuestra diaria alimentación; que de la calidad de ésta depende la pureza de nuestra sangre, y que allí donde la luz falta se desarrollan microorganismos, es decir, pequeñísimos seres que son causa de cantidad de enfermedades...”⁴⁰⁶.

Otra condición para que las cocinas reunieran los requisitos exigidos por la higiene era la correcta colocación de un sistema adecuado que condujera los restos líquidos utilizados en el arte culinario fuera de la casa, impidiendo con ello que se crearan depósitos insalubres y malolientes dentro o cerca del hogar. Por ello se indicaba: “... Las aguas que hayan servido para los usos domésticos deberán ser expulsadas al exterior por medio de conductos a propósito, sin que nunca formen charcas en los patios y cocinas...”⁴⁰⁷. Las aguas estancadas eran peligrosas porque podían contaminar el suelo y el subsuelo, las aguas corrientes superficiales y las subterráneas⁴⁰⁸, había que evitar las infiltraciones también desde el hogar.

Si las condiciones expuestas por los especialistas se llegaban a materializar en algunos hogares y se había instalado un sistema de desagüe en las cocinas, éste requería también cuidados especiales con la intención de evitar que dichos conductos se averiaran con los desperdicios. A lo largo de la presente investigación se ha podido constatar que la construcción de sistemas de desagüe y drenaje estaba dándose; muchos particulares solicitaron permiso de unir sus nuevos conductos de agua a los públicos⁴⁰⁹; sin embargo, los costos que dichas adecuaciones sugieren que este precepto higiénico no estaba al

⁴⁰⁶ Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar...* p. 177.

⁴⁰⁷ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura...* p. 187.

⁴⁰⁸ Quevedo, Miguel. “Resumen de las precauciones...” p. 89.

⁴⁰⁹ Archivo Municipal de Guadalajara. (AMG). Índice de correspondencias. Años 1881-1901. Los casos son varios, lo que sugiere que muchos habitantes de Guadalajara estaban adecuando sus moradas a los preceptos higiénicos. Cabe aclarar que las zonas donde estos permisos se tramitaron eran las habitadas por las clases medias y altas de la ciudad, lo que puede tomarse como un indicativo más de que eran esos sectores sociales los estaban familiarizados con las recomendaciones y los que llevaban a cabo los preceptos higienistas. Uno de los primeros habitantes en tramitar el permiso para uso doméstico fue el Dr. Salvador Garciadiego, Presidente del Consejo de Salubridad de Guadalajara y obviamente, gran conocedor y promotor de la importancia de seguir las recomendaciones higiénicas. AMG Ramo: Obras Públicas y Fuentes, 1887. Exp. 32. f. 5.

alcance de todos los habitantes de la urbe, y pese a que en la capital tapatía se emitió un decreto para invitar a los propietarios a usar el drenaje, dictando que:”...Los propietarios de las fincas de Guadalajara tienen la obligación de construir un albañal que comunique con los colectores, los comunes y toda clase de depósitos de aguas, llamadas negras, en cada finca, sin tener que pagar contribución alguna por el hecho de conectarla ni por el uso posterior...”⁴¹⁰, el decreto no tuvo el impacto que se esperaba, e incluso, muchos arrendatarios, especialmente los de casas de vecindad, renegaron de la medida, declarando al Ayuntamiento que no iban a realizar ninguna conexión puesto que no comprendían la necesidad de hacerlo, lo que muestra que la mayoría de los inquilinos de las vecindades no tenían responsabilidad sobre las condiciones anti-higiénicas de sus hogares.

Sin embargo, los inquilinos de éstas, los menos afortunados en general y los sirvientes seguían siendo señalados como los responsables de la insalubridad de las viviendas, y dado que la idea era enseñar a todos los beneficios de la higiene, los manuales insistían en que cada oportunidad era buena para enseñar; así, se indicaba que las señoras de la casa habían de instruir a su servidumbre para usar los espacios y mantenerlos pulcros y en funcionamiento: “... Conviene siempre advertir a las cocineras que no arrojen en los sumideros de las cocinas, cuerpos sólidos ni grasos pues la obstrucción de los conductos no tarda en efectuarse. ...”⁴¹¹.

La cocina como espacio privilegiado del ama de casa, que velaba incansablemente por el bienestar, la alimentación y la salubridad de su familia, se muestra por momentos contradictorio, en el sentido de que si bien a la señora de la casa le pertenecía por derecho y obligación atender este sitio, ella no necesariamente se encargaba de todo el trabajo, el hecho de contar con cocineras y ayudantes que seguían sus órdenes indica que aunque el discurso las hacía responsables de todos los espacios y todos los trabajos que requería el hogar, las damas bien acomodadas no estaban completamente dedicadas al quehacer

⁴¹⁰ *Leyes y Reglamentos vigentes sobre el abastecimiento de aguas y saneamiento de la ciudad*. Decreto núm. 37, Guadalajara Jalisco, 11 de Agosto de 1901. Art. 1. Citado en: Galindo, Miguel, *Apuntes para la higiene...* p. 203.

⁴¹¹ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura...* p. 193.

cotidiano de la casa, por ello también tenían la obligación de educar a la servidumbre, su labor incluía velar por la higiene aunque fuera dirigiendo a sus empleados.

3.1.4 Corredores y pasillos, espacios comunes

La limpieza que los higienistas señalaban como ideal en sus manuales era una limpieza que tenía distintos niveles; parece que los autores entendían bien que llevar una casa era una tarea complicada, y que si bien la higiene siempre debía estar presente en la vida de los mexicanos decimonónicos, no tenía que hacerse limpieza a fondo todos los días. Subrayaban ellos que el aseo diario consistía en: "... limpiar la casa, o las parte de ella que más lo necesitare, debiéndose reducir esta operación a ventilarla, barrerla, quitar el polvo de los muebles y poner cada a cada uno de ellos en su respectivo sitio. ..."⁴¹². Con esta limpieza diaria la casa estaría libre de insalubridad, pero una vez a la semana el aseo debía ampliarse a toda la casa, siendo esté más a fondo. "... fregando los suelos si es preciso, levantando las alfombras o esteras para quitar el polvo debajo y limpiando las puertas y paredes. ..."⁴¹³. Una vez al mes debían revisarse los muebles de la casa para arreglar los desperfectos surgidos y cada primavera se debía buscar componer cualquier desperfecto en la construcción del inmueble. Es decir, que el quehacer que el hogar requería era constante y que variaba según se necesitara. Los pasillos, corredores y espacios comunes tenían requerimientos higiénicos menos estrictos para los ojos de los higienistas, pero eso se debe a que en realidad eran sólo espacios de paso, donde la familia no pasaba demasiado tiempo. Pero precisamente por ser espacios de tránsito, el ojo vigilante del discurso higienista advertía sobre la iluminación:

Por lo que respecta al alumbrado, debe usarse el de aceite, por regla general, así para la cocina como para el comedor, tránsitos y dormitorios, pudiéndose usar del mismo o del de bujías para las salas. Ha de cuidarse mucho del aseo de los utensilios de alumbrado, tanto para que den luz cuanto para evitar que manchen.

⁴¹² Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 52.

⁴¹³ *Ídem.*

En toda casa donde los recursos lo permitan; y con especialidad en las que haya niños, conviene conservar luz toda la noche⁴¹⁴.

La iluminación era necesaria para evitar accidentes y para que los habitantes pudieran deambular sin el peligro de caer o golpearse, sin embargo, esta es una de las pocas indicaciones que los higienistas dan en este aspecto, las fuentes muestran que el interés de los especialistas se encontraba más en el método utilizado para alumbrar que en la luz misma; recomendable era además la presencia de ventanas que permitieran el paso del sol. La ventilación en estos espacios seguía siendo tan necesaria aquí como en el resto de la casa, con lo que puede comprenderse que la percepción contenida en la mayoría de los manuales consultados insiste mucho más en el aire que en la luz, en prestar atención al olfato más que a la vista. Siguiendo esta lógica de la ventilación se recordaba también que toda la casa estuviera comunicada por pasillos donde el aire podría correr mejor impidiendo el aire viciado se estancara en el hogar. “... Toda habitación debe estar desahogada, es decir, dispuestas de manera que para salir de ellas no sea preciso volver por donde se entró...”⁴¹⁵.

En todos los espacios del hogar había que cuidar que el polvo no se acumulara, y en ese sentido el uso de las alfombras estaba, en el discurso de los especialistas, técnicamente prohibido, ya que en ellas era fácil que el polvo se depositara y permaneciera dentro del hogar, contaminando los pulmones de sus habitantes. Una idea similar se tenía de las cortinas gruesas, los muebles forrados de terciopelo y el papel tapiz de las paredes. Se pensaba que el polvo acumulado en todos esos artículos podía fácilmente transmitir la difteria o la tuberculosis, lo más peligroso de los accesorios era que podían contagiar a personas que “...por su cultura y su cuidado sobre la salud, deberían estar exentas de semejantes desgracias...”⁴¹⁶. Reflexiones como la anterior indican que pese al clasismo con que los higienistas percibían la mayoría de los problemas de higiene de Guadalajara, lo que seguía siendo prioridad en el discurso era conservar la salud.

⁴¹⁴ *Ibíd.* p. 50.

⁴¹⁵ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura...* p.269.

⁴¹⁶ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 209.

3.1.5 Alcobas.

Como ha venido apuntándose, la ventilación era la primera condición para tener una casa salubre; las habitaciones o dormitorios eran especialmente sensibles a la acumulación de olores y emanaciones ya que en ellas se pasaba toda la noche, por lo que airear estos espacios es una de las recomendaciones más encontradas en los manuales; dicha ventilación debía hacerse varias veces al día, especialmente en las mañanas, con la intención de purificar el aire. Las alcobas tenían funciones y requerimientos específicos, no era lo mismo la alcoba de los esposos que la de un anciano enfermo o la de los niños; sin embargo, las recomendaciones para la limpieza de estas piezas era general. También estos espacios debían tener una ubicación propia de sus necesidades higiénicas.

EL MUEBLAJE

El de la alcoba.- La alcoba deberá estar orientada á levante y aparte del balcón ó ventanas abiertas en esa dirección, convendrá que tenga otra hacia un lado diferente para establecer una corriente de aire, por lo menos una hora diaria... Al levantarse se debe deshacer la cama y orearla, para lo cual se colocarán los colchones, mantas, sábanas, almohadas, etc. en las sillas y mesas á fin de que el aire circule libremente por todas las piezas. No se debe hacer la cama lo menos dos horas después de haber salido de ella⁴¹⁷.

Era importante también eliminar el exceso de muebles y procurar que en el dormitorio se tuviera sólo lo indispensable, sacando de ésta los roperos, los peinadores, las alfombras y todo cuanto pudiera estorbar la ventilación y el tránsito dentro de ella. Era el espacio donde más se necesitaba la libre circulación del aire, ya que allí permanecían "...una o mas personas inmóviles por más de siete horas..."⁴¹⁸. Se recomendaba también que las camas se ubicaran con sólo uno de sus cuatro lados pegado a la pared. Los pisos de las alcobas

⁴¹⁷ *El salón de la moda*. Periódico quincenal para las familias, ilustrado con profusión de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París. Regalo a los señores abonados a la biblioteca Universal. Henry-Petit Editores. España Portugal, 1 de julio 1890, Núm. 170, p. 3

⁴¹⁸ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 211.

debían ser de preferencia sin alfombras, lisos y esta habitación debía barrerse diario para evitar la acumulación del nocivo polvo.

Pero si bien la circulación de aire renovado era imperiosa, los médicos sabían que ésta no siempre era posible, ya porque dentro de la alcoba podía encontrarse un individuo enfermo y sensible a las corrientes aéreas, o ya porque las construcciones no siempre contaban con ventanas que permitieran la ventilación. Es notable la preocupación manifiesta repetidamente en cuanto a la importancia de la desodorización de los dormitorios; para ello se contaba con algunos remedios caseros fáciles de aplicar que traerían la ansiada limpieza del ambiente. Notable también la permanencia del concepto de miasma en un discurso que, pretendiendo ser moderno, muchas veces se ve empapado de ideas antiguas, como la teoría miasmática:

En caso de que sea preciso permanecer en una habitación con aire viciado por efecto de miasmas pestilentes, y no halla buenos medios de ventilarla o no convenga abrir las ventanas y balcones, como sucede en caso de enfermedad, se conseguirá la desaparición de aquellos rociando el suelo y las paredes con una disolución de cloruro de cal o de potasa y agua. Debe abandonarse la generalizada práctica de sahumar las habitaciones en semejantes casos con aguas olorosas, pues no sólo no producen tales medios el objeto apetecido, sino que hacen más daño que provecho⁴¹⁹.

Como he puntualizado con anterioridad, existe en los manuales analizados una insistencia en cuanto a la necesidad de tener aire limpio y lo más inodoro que se pudiera, ya que las ideas manadas en los textos también dejan claro que incluso la presencia de las flores o de ciertas fragancias podían perjudicar mucho más que ayudar a la comodidad y la necesidad de reposo de los habitantes, ya que el descanso era parte integral de la salud y por ello nada debía excitar los sentidos a la hora de visitar a Morfeo. Entonces se recomendaba: "... Sea espacioso el cuarto dormitorio, sin humedad ni olores, aún los agradables; se sabe que los perfumes y aromas de las flores pueden ocasionar un sueño agitado, cefalalgias y aún insomnio. ..."⁴²⁰.

⁴¹⁹ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 79.

⁴²⁰ Debray, A. *Higiene, fisiología...* p. 27.

En cuanto a las habitaciones tapatías, algunas observaciones del periodo indican que las casas de los sectores privilegiados contaban con espacios amplios y bien ventilados con grandes ventanales⁴²¹; mientras que los dormitorios de las vecindades eran todo lo contrario, pequeños espacios “...oscuros, iluminados con una pequeña luz, contaban con petate, sin siquiera una cama... en el piso no había ladrillo, ni siquiera empedrado...”⁴²². El contraste entre los cuartos de las vecindades y las espaciosas habitaciones llamó la atención de los especialistas; este espacio de la casa fue uno de los más estudiados por ellos, no sólo porque era uno de los espacios más corrompibles a nivel ventilación, sino porque además era el espacio más íntimo del hogar. No debe olvidarse que la recomendación de situar cada actividad en un espacio específico del hogar dotó de significados cada parte de la casa. La habitación hizo surgir reflexiones acerca de las actividades que sólo podían practicarse en soledad y en intimidad, y quizás por eso las recomendaciones para estos espacios son las más reiterativas en torno a la necesidad de no tener en ellas nada que excitara sobre manera a los sentidos. La medida se imponía en el discurso médico, moral, e higienista, y el espacio más importante para ser medido en todos los aspectos era la alcoba o dormitorio.

3.1.6 Baños, ubicación y necesidades específicas

Uno de los espacios más novedosos e importantes de la casa decimonónica fue el baño. La construcción y ubicación de éste tampoco escapó de las recomendaciones de los higienistas; es importante señalar que el baño se convirtió en uno de los lugares más simbólicos del hogar sobre todo por su utilidad, era también el espacio donde el cuerpo se aseaba y donde excretaba sus miserias de manera individual. El baño “... mina las potencialidades del olfato y lo codifica para siempre, a fin de que el cuerpo pierda su propio aroma, producido

⁴²¹ Algunos viajeros afirmaban que en Guadalajara la privacidad no existía dado la costumbre de tener las ventanas abiertas: “...Con el sistema de ventanas abiertas predominante en Guadalajara, lo que en realidad no existía, era la vida privada, pues la vista llegaba desde la calle, sin obstáculo alguno, a través de puertas que sucedían centradas en línea, hasta el último rincón. ...”. José López Portillo y Weber (1900). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 168.

⁴²² Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 177.

por sus excreciones. ...ubica al cuerpo como algo bajo y ruin que nos recuerda su cercanía con lo animal...»⁴²³.

Para que el espacio dedicado a la limpieza interna y externa del cuerpo se considerara higiénico era necesario que fuera amplio, iluminado y ventilado. Un baño ideal debía incluir todos los instrumentos y enceres que ayudaran a mantener el cuerpo limpio y saludable, contando con un área que permitiera llevar a cabo las prácticas higiénicas en soledad y sin necesidad de invadir con estas ningún otro sitio del hogar; así se definían las características ideales de dicha habitación:

Baño: En toda casa confortable debe disponerse de una estancia dedicada a este objeto; abrigada y con grandes ventanas que dejen paso al aire y a la luz. Los utensilios necesarios en todo baño son: Una bañera con su calentador, un baño de asiento, otro de pies, un lecho de reposo sobre el cual puedan aplicarse masajes o envolturas; una mesa tocador, una percha fija a la pared, dos o tres sillas y un porta toallas donde colgar también las sábanas, que deberán de ser de un tejido suave, y los paños para las fricciones, que por el contrario, conviene que sean gruesos y ásperos. De toda familia que disponga de un cuarto de baño semejante, puede afirmarse que se preocupa de la higiene y que sabe apreciar sus beneficios⁴²⁴.

El uso de este espacio requería también que su colocación en la casa fuera la mejor, entre las recomendaciones más recurrentes se encontraba la necesidad de impedir que los desperdicios dejados en este aposento contaminaran el hogar, así se volvió imperativo -en el discurso al menos-, que los malos olores depositados en el cuarto de baño no corrieran por la casa. Para ello era necesario, aparte de una ventilación constante, una construcción de conductos bien cerrados y de metal que impidieran el paso de los gases y pestilencias que se depositaban en el retrete. El Código Sanitario del país, asimismo el de Guadalajara indicaban con idénticas palabras que: “los caños o conductos desaguadores de las casas debían estar suficientemente ventilados y llenar las condiciones necesarias para facilitar el

⁴²³ García Canal, María Inés. *Foucault y el Poder...* p. 70.

⁴²⁴ Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene...* pp. 310-311.

escurrimiento de los desechos, evitar infiltraciones en las paredes, lo mismo que los pisos, é impedir el escape de gases al interior de la habitación...”⁴²⁵.

Cabe mencionar que en este espacio específico se puede rastrear una especie de “miedo” al mal olor y los desperdicios, que bien podría contaminar y enfermar a la familia. Para evitar que la necesidad de descargar el cuerpo corrompiera el ambiente del hogar, los retretes “... deben de estar provistos de tubos bien cerrados, y que funciones con regularidad. La prohibición de arrojar en los patios, jardines y pasillos sustancias que puedan entretener la humedad y despedir malos olores es absoluta. ...”⁴²⁶. Un excusado ideal era aquel: “... sano, cómodo e inodoro. ... deben estar provistos de una cantidad considerable de agua, y si fuese posible de agua a alta presión. ...”⁴²⁷. Los Códigos Sanitarios mexicanos explicaban que en todas las casas había de existir al menos un común, para las casas de vecindad como mínimo se requería uno para cada veinte habitantes⁴²⁸, lo que hacía que éstos se estropearan rápidamente y que, al ser usados por todos los inquilinos de las vecindades estuvieran invariablemente sucios. En las descripciones de las vecindades de la perla de occidente una constante es que los excusados eran “...muy sucios, viejos, en pésimo estado y que despedían un olor asqueroso e insoportable...”⁴²⁹.

El inodoro debía cubrir los requisitos convenientes para evitar las emanaciones malsanas y las infiltraciones, y se especificaba que los comunes habían de estar comunicados con el caño principal de la casa, con sifón, tubo ventilador particular y una llave de agua cuyo receptáculo fuera independiente del principal de la casa⁴³⁰. Las especificaciones para este artículo consideraban también el material de que el inodoro debía fabricarse. Para que la limpieza de éste pudiera llevarse a cabo con regularidad y sin dañarlo, se recomendaba que fuera de porcelana y si fuese posible que contara con llaves automáticas que le permitieran

⁴²⁵ “Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos”. Art. 68. en: Álvarez Amézquita. *Historia de la Salubridad...* p. 352. Y *Código Sanitario del Estado de Jalisco...* Art. 40. p. 11.

⁴²⁶ Brito. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura...* p. 186.

⁴²⁷ *Ibíd.*, p.197.

⁴²⁸ Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos”. Art. 75. en: Álvarez Amézquita. *Historia de la Salubridad...* p. 353.

⁴²⁹ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...*p. 226- 244. El autor visitó 32 vecindades de Guadalajara, y apenas 3 se escaparon de dicha descripción, en general los inodoros de éstas eran repugnantes para el galeno.

⁴³⁰ “Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos”. Art. 70 y 71. en: Álvarez Amézquita. *Historia de la Salubridad...* p. 352.

funcionar por si solo. Las recomendaciones de los higienistas reprobaban el uso de las letrinas y la fabricación de excusados que pudieran corromperse fácilmente.

Respecto a los asientos de los retretes, hay que elegirlos de porcelana, para que puedan lavarse con facilidad, y hay también gran ventaja en tomarlos con llaves automáticas, de tal modo que baste tirar de ellas para que se laven bien. Hay que procribir por completo, sobre todo en los países cálidos o templados esos excusados que consisten en una caja de madera con un hueco encima y una tapa⁴³¹.

La insistencia en el cuidado de la construcción, la forma, el material y los conductos precisos del retrete permiten entrever que todavía existía en el discurso de los especialistas una idea respecto a la enfermedad contenida en los aromas salidos de este espacio, sitio siempre amenazante desde el punto de vista higiénico y salubre. Así, los responsables de velar por la salud de la familia no debían conformarse con que en la casa no existieran malos olores salidos del baño ya que la falta de pestilencia no garantizaba una atmósfera sana; la vigilancia por parte de los dueños del hogar debía ser constante.

Muchas personas piensan que cuando en las casas no se nota mal olor, la comunicación con las cloacas por medio de los excusados y los sumideros de las cocinas está interrumpida y no siempre es así. ... aún en esas casas donde no exista mal olor ninguno, se puede estar siendo víctima de una infección. Recomendamos este punto a la atención sostenida de los jefes de la familia.⁴³²

La tarea de mantener immaculado el hogar era complicada, sobre todo cuando se piensa en los requerimientos de construcción indicados por los especialistas. Una recomendación constante y que no resulta extraña en este contexto de limpieza y de aire puro era el que versaba sobre la necesidad de mantener lo más lejos posible el espacio donde se preparaba el alimento de la familia y el sitio donde ésta desechaba los desperdicios de la alimentación; vale la pena mencionar que en la época resultaba complicado seguir este precepto,

⁴³¹ *Ibíd.*, p. 195

⁴³² *Ibíd.*, pp. 192-193.

especialmente por el uso de los conductos y cañerías que tenían la función de llevarse lejos del hogar todo desperdicio. Los conductos de desagüe, tan necesarios, dibujan una contradicción central entre el discurso y las prácticas higiénicas, ya que la construcción de dos conductos distintos y la necesidad de separar físicamente estos dos espacios era realmente difícil en la práctica. Así: "... En cuanto a los escusados junto a las cocinas debemos confesar que es muy poco agradable esta vecindad y nadie dejara de lamentarse de semejante invención. ...”⁴³³. Situación que permanentemente se presentaba por la ubicación del drenaje, incluso en las casas de los más afortunados el tener muy cerca el excusado y la cocina era reprobable, pero altamente común en Guadalajara; se pensaba que esa era una "...promiscuidad repugnante y escandalosa entre la alimentación y la suciedad [ya que]...a pesar del moderno sistema, el excusado conserva por muchos tiempo y a la vista las materias fecales que despiden un olor a veces insoportable. ...”⁴³⁴. Con tan explícita descripción de los inodoros, puede entenderse a la perfección el horror con que los higienistas percibían esa cercanía de los espacios.

⁴³³ Lacassagne. *Resumen de higiene...* p. 142.

⁴³⁴ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...*p.215.

3.2 El cuerpo: su percepción, su salud, su olor y su cuidado

La salud es el mayor de los bienes puramente temporales de que puede disfrutar el hombre... Conservarla y mejorarla, debe ser, por tanto, la constante aspiración del individuo y de la sociedad.

Dr. Manuel Septién, 1892.

3.2.1 Percepción general del cuerpo, algunas implicaciones sociales

A lo largo de la historia, el cuerpo ha sido más que sólo carne o biología, entendemos que el cuerpo ha significado cosas distintas a través del tiempo; en ese sentido "...Coincidimos en que no hay "el" cuerpo ni como una definición, objeto o sistema cerrado; lo buscamos a sabiendas de que, en muchas ocasiones, es inasible, invisible y elusivo. ..."»⁴³⁵. Durante el Porfiriato, el cuerpo tenía una connotación específica; no pretendo hacer un análisis exhaustivo sobre el particular, pero me parece prudente comprender en términos generales el significado del cuerpo a finales del siglo XIX mexicano. Para entonces se concebía al cuerpo como una entidad libre o portadora y transmisora de impurezas, que era susceptible de ser limpiada, purificada y fortalecida mediante la acción conjunta de recursos físicos, sociales y morales⁴³⁶. Fue una época de control y cuidados para el cuerpo, en ese sentido pudiera pensarse que la lógica imperante en la época fue: "... Enjaular los cuerpos. Vigilarlos, controlarlos, legislarlos. Al hacerlo, conocerlos; para hacerlo: nombrarlos,

⁴³⁵ Cházaro, Laura y Rosalina Estrada. "Introducción", en *En el umbral de los cuerpos. Estudios de Antropología e Historia*. Laura Cházaro y Rosalina Estrada. (editoras). México. El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. 2005. p. 11.

⁴³⁶ Santoyo, Antonio. "Los afanes de higienización de la vida pública y privada (Ciudad de México, último cuarto del Siglo XIX)". En: Carlos Aguirre (dir.) *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*. Octubre 1996-Marzo 1997, Núm. 37. p. 69.

integrándolos o excluyéndolos del orden social...”⁴³⁷; muchos galenos higienistas coincidían con esa lógica.

Además, durante el Porfiriato las ideas científicas eran consideradas importantes y estaban tratando de llenar todos los espacios de la sociedad. La medicina, que para entonces avanzaba a pasos acelerados, tuvo una función que iba mucho más allá de curar a los enfermos. Durante el Porfiriato se implantaron en México herramientas de análisis que tenían la función de conocer a fondo las debilidades que impedían que el país caminara hacia el progreso; se consideró que lo más importante en cualquier espacio geográfico era que los individuos fueran sanos y que su salud les permitiera trabajar, llevando a cabo las actividades que fortalecerían la economía nacional y ayudarían al desarrollo industrial; la salud tenía un fuerte valor para la sociedad, ese valor debía cuidarlo el Estado, por ello las acciones de éste, aunque no siempre fueran bien recibidas por los ciudadanos, tenían el argumento de cuidar a la sociedad:

La sociedad tiene derecho a salvarse de la ruina, y el Estado obligación de salvarla; primero está conservar el miembro sano que el enfermo, porque aquel representa un valor mayor que éste, que, además de presentar menor interés social, constituye un peligro demasiado grande que hace morir buen número de individuos anualmente⁴³⁸.

La primera tarea del Estado consistió en hacer un análisis de la sociedad y de la salud de sus miembros, como es bien sabido, ninguna sociedad puede estar completamente sana, siempre habrá individuos enfermos que en cierta medida amenacen con su carencia de salud el bienestar general. En este contexto de ver por el bien común pudo implantarse el discurso higienista. Esta concepción de la necesidad de salud en toda la sociedad, trajo consigo una serie de reflexiones que, con el argumento de señalar al enfermo como un problema, dictaron también las normas y los ideales de un individuo sano, útil y productivo para la sociedad. Durante el siglo XIX también existía la idea de un utilitarismo de todos

⁴³⁷ Tuñón, Julia “Introducción”, en: *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. Julia Tuñón (comp.). México, El Colegio de México, 2008. p. 11.

⁴³⁸ Galindo Miguel. *Higiene y Medicina Social*. pp. 82-83.

los recursos y el cuerpo no escapó de este utilitarismo, por ello se volvió prioridad dejar claras sus funciones, convirtiéndose en una especie de máquina. Esta concepción traía consigo muchas interpretaciones, hay que entender que:

El cuerpo máquina implica, a la vez, movimiento y fuerza constante; una suma de partes organizadas, disciplinadas y distribuidas a lo largo y ancho de la experiencia corporal: desde la disciplina del trabajo, los ejercicios escolares, hasta las normas que regulan los movimientos en los hospitales, en las cárceles o en el matrimonio heterosexual. En estas operaciones también está implícita una forma de poder. ... Aunque sujetos a las pasiones, los cuerpos reinan sobre órganos y sensaciones. Ese gobierno no es mágico o arbitrario sino la “imagen tecnológica de control”⁴³⁹.

Considero que durante el Porfiriato hubo un gran intento en México por controlar los cuerpos y volverlos disciplinados, útiles y sanos con la finalidad de que estos cuerpos fueran productivos para el bien del país. La higiene con todas sus observaciones y recomendaciones se encontraba entonces trabajando para este fin, el de lograr conocer y comprender las características de los mexicanos para disciplinar y con ello cooperar con la sociedad para llevar a buenos términos el progreso. Los estudios y reflexiones de los higienistas crearon un discurso que pretendía controlar y disciplinar los cuerpos; se crearon normas de conducta y un ideal de prácticas que indicaron a la perfección lo que era normal y correcto y lo que debía corregirse. Inmersos en este discurso que apelaba al control del cuerpo y sus funciones, los higienistas mexicanos argumentaban que la higiene mucho podía hacer por brindar una vida más saludable a los ciudadanos; la reflexión en torno al cuerpo humano se extendía, considerando a éste desde el vientre materno hasta su último reposo, aunando en esta concepción del cuerpo preceptos de higiene privada y pública a la vez. Las virtudes de la higiene no debían dudarse, puesto que la ciencia contemplaba el presente, el pasado y el futuro de la sociedad:

¡Ni como dudarlo! Los beneficios de la higiene no solamente comprenden al hombre desde que nace hasta que muere, sino que le preceden desde antes de su

⁴³⁹ Cházaro, Laura y Rosalina Estrada. “Introducción”, en: *En el umbral de los cuerpos...* pp. 18-19.

aparición sobre la tierra, puesto que se ocupa de la transmisión hereditaria, y no le abandona ni en el sepulcro, porque preserva sus despojos de la pronta disolución embalsamándolos; ó los hace igualmente inofensivos destruyéndolos en la urna cineraria. Al ocuparse de la descendencia del hombre, preside á las uniones conyugales: determina las edades respectivas: condena los enlaces entre consanguíneos y prescribe el celibato al desgraciado que es víctima de padecimiento hereditario⁴⁴⁰.

Argumentando el saber que poseían quizá se volvería menos complicado lograr que los individuos acataran sus indicaciones, durante el periodo se buscaba imponer un autocontrol que relacionado con la educación en general y la disciplina impuesta desde el hogar, por medio de los manuales de conducta, tanto religiosa como civil, dotaron de una considerable importancia al sometimiento y la obediencia del cuerpo y al cultivo de las nuevas formas, el pudor, el decoro y la decencia⁴⁴¹. A finales del Siglo XIX, el Estado mexicano asumió el compromiso de conformar una moral social asociada con la ética del trabajo. Se consideró entonces que los hombres sanos, trabajadores y honestos eran la base de esa moral social; y dentro de ésta estaba incluido el mesurarse en el proceder, ya que la medida constituía el camino correcto para mantener la salud. Se consideraba que había que suprimir las emociones perjudiciales y avenirse a las buenas costumbres. La función de la moral social tenía también como fin conservar el orden público⁴⁴².

Esta pretensión de controlar el cuerpo tuvo distintas aristas y el ideal estuvo presente en el Porfiriato desde distintos frentes; tanto el discurso estatal, las recomendaciones de los especialistas, los manuales de higiene privada, así como los discursos morales abogaban por el control y la medida con el cuerpo. Esa invitación a la medida tan propia del fin del siglo XIX buscaba controlar los impulsos, y para ello había recomendaciones específicas que subrayaban que el cuerpo de los pudientes y el de los trabajadores no se ejercitaba en el mismo nivel. Una de las apreciaciones más recurrentes para lograr que la energía del cuerpo fuera bien conducida era la de tener actividades físicas que le darían a los músculos

⁴⁴⁰ Septién, Manuel. En: *Salubridad Publica. Documentos e informes...*p. 370.

⁴⁴¹ Porter, Roy. "Historia del Cuerpo" En: *Formas de hacer historia*. Dir. Peter Burke. España. Alianza Editorial. 1991. p. 272.

⁴⁴² Miranda Ojeda, Pedro. "La importancia social del trabajo en el México del Siglo XIX". En: *História*. Sao Paulo. Vol. 25. Núm. 1, 2006. p. 123-125.

salud y tonicidad, y al mismo tiempo impedirían que la energía se malgastara. Para que el cuerpo estuviera sano y las energías se consumieran de manera apropiada se recomendaba tener actividad física, la recomendación del ejercicio tenía la intención de cansar al organismo y de observar que la energía del cuerpo fuera productiva para el individuo y la sociedad; cabe decir que los especialistas sabían de cierto que el trabajo cumplía con esas funciones, por ello encontramos que el discurso higienista tenía recomendaciones específicas para los distintos sectores sociales de la época. En cuanto a la actividad física se hizo hincapié en la necesidad de ésta para las clases mejor acomodadas, así:

La acción muscular es indispensable para la salud, pone en juego todos los órganos, y favorece sus funciones; para la gente de posibles, el paseo á pie o a caballo, el baile, esgrima, caza y viajes son otros tantos medios para desarrollar y sostener la energía vital.- Para el proletario, el ejercicio es su trabajo diario; dichoso si no tiene que llevarlo hasta el cansancio⁴⁴³.

Los higienistas mexicanos, que observaban constantemente a todos los miembros de la sociedad, consideraban que muchos de los obreros y trabajadores decimonónicos tenían un cuerpo atlético, que se encontraba sano físicamente porque cumplía con hacer ejercicio diariamente. En las descripciones de los oficios se indica que la mayoría de los trabajadores tenían callosidades en las manos y uñas descarnadas, pero que había actividades específicas que ejercitaban ciertas partes del cuerpo. Entre las observaciones del cuerpo de los trabajadores, encontramos por ejemplo que los arrieros eran los individuos con "... todos los músculos muy bien desarrollados..."⁴⁴⁴, los bizcocheros contaban con "... los brazos y antebrazos muy desarrollados. ..." ⁴⁴⁵, mientras que los carniceros tenían una "...robustez de los miembros torácicos..."⁴⁴⁶ y los remeros tenían "... un fuerte desarrollo de los miembros superiores. ..." ⁴⁴⁷.

⁴⁴³ Debray, A. *Higiene, fisiología...*p. 23.

⁴⁴⁴ Mendoza López, Miguel. *Elementos de Medicina Legal*. Guadalajara, Tip. De Luis Pérez Verdía. 1884. pp. 99-100.

⁴⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁴⁶ *Ídem*

⁴⁴⁷ *Ibíd.* p. 106.

Estas observaciones van dejando claro también que los individuos mejor acomodados socialmente no se ejercitaban lo suficiente y necesitaban mejorar la salud del organismo. El tipo de actividades que se les prescribieron eran propias de su clase y con ello puede inferirse que incluso la parte lúdica y divertida de la actividad física era distinta para la “gente de posibilidades” y para “el proletariado”. Las actividades físicas también eran distintas para los hombres y las mujeres; para las damas, que eran más delicadas, se recomendaban ejercicios simples y nada pesados, como “... el paseo al aire libre, las salidas al campo y... algunos ejercicios de salón, que facilitaran la respiración y estuvieran de acuerdo con la fisionomía femenina...”⁴⁴⁸.

Mientras que en los manuales de higiene privada se reconocía el peso físico del trabajo de los obreros y asalariados y se recomendaban actividades específicas para los miembros más prominentes de la sociedad, los individuos que no tenían recursos económicos pero que tampoco se ejercitaban no requerían, al menos en el discurso de los manuales, de bailar o salir a caminar como los pudientes; aquellos que pertenecían a las clases menos privilegiadas y no realizaban ninguna actividad simplemente eran considerados ociosos, y el ser catalogado como tal tenía sobre sí un juicio que nos dice mucho sobre el utilitarismo y el clasismo de la época. El ocioso era inútil y por lo tanto, jamás podría vivir de acuerdo a los ideales del periodo:

¿Para qué sirve a la sociedad el ocioso? No puede tener familia porque carece de elementos para sostenerla, ninguna mujer le entregara su corazón porque sabe que el pan y no el amor es el que nutre el cuerpo, no tendrá hogar en que le espere la felicidad, ni esposa que lo cuide, ni pequeñuelos que lo acaricien; andará siempre sucio haraposo; será como el perro callejero que vaga de aquí para allá en busca del hueso que roer y que en la noche se alberga en un basurero.⁴⁴⁹

⁴⁴⁸ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 267.

⁴⁴⁹ *El Industrial*, 12 de Julio de 1908. Citado en: Moisés Gámez. “De paria a ciudadano. La representación del obrero en *El Industrial*, 1906-1909.” En: *Revista de Historia de América*, México, Núm. 127. Julio-Diciembre, 2000. p. 163.

No debe olvidarse que uno de los ideales del progreso era contar con individuos sanos y trabajadores; considerando la instrumentación económica se confirió un énfasis destacado al trabajo, y ese énfasis formaba parte del modelo moral decimonónico⁴⁵⁰. Así el ocioso que no llevaba a cabo ninguna actividad productiva, no sería capaz de tener y mantener una familia, y como no podía mantenerse ni a si mismo su destino sería triste y sombrío. Puede notarse que la diferencia en la concepción sobre la falta de ejercicio para los más pudientes y para los menos privilegiados era sumamente clasista.

Así, cada espacio, cada actividad e incluso cada cuerpo fue adquiriendo significados que señalaban la diferencia, especialmente social; todas las indicaciones vertidas de los especialistas en higiene privada muestran que, como lo señala Roy Portes, la cultura elitista no eliminó a la cultura popular sino que más bien se separó de ella, desarrollando su lenguaje, ritos y refinamientos corporales propios, distintos y expresivos⁴⁵¹. Esas distinciones estaban presentes en el discurso, se pensaba que el ejercicio físico y el intelectual tenían que estar en equilibrio y ser practicados por todos los individuos, ya que si bueno era educarse y pensar también era importante buscar estar saludable por medio del ejercicio, y a pesar de que se reconocía el desarrollo físico que los trabajadores tenían gracias a sus labores, la diferencia social se recalca, parece que era mejor ejercitarse intelectualmente que físicamente:

Es necesario a los obreros del pensamiento, el dedicarse intencionalmente a ejercicios mecánicos que contrarresten los efectos del trabajo intelectual. Los productores de movimiento deben hacer lo contrario, dedicarse a ejercicios intelectuales en los ratos que les deja libre su trabajo ordinario... Bueno sería procurar un medio de que los obreros y demás personas que se dedican al trabajo material, pudieran dedicarse a ejercicios intelectuales, lo que a la vez que un recurso higiénico para asegurar el mejor desarrollo del organismo, sería un medio de ilustrar y educar al pueblo⁴⁵².

⁴⁵⁰ Miranda Ojeda, Pedro. "La importancia social del trabajo..." p. 123.

⁴⁵¹ Porter, Roy. "Historia del cuerpo..." p. 276.

⁴⁵² Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 268.

Y que si bien se reconoció que el trabajador que usaba su cuerpo como fuerza laboral era sano, su salud moral y social necesitaba instruirse, se recomendaba que ejercitaran el pensamiento y sobre todo la moral ya que el hecho de tener un cuerpo desarrollado, fuerte y en términos fisiológicos sano, si no estaba bien encauzado en el pensamiento y bajo las reglas morales podía volverse peligroso para la sociedad, especialmente entregándose a los placeres carnales. Así se pensaba que: “...la inmensa mayoría de los que viven en la ciudad con el producto del trabajo de sus músculos, son los que han necesitado y más necesitan enseñanzas morales...”⁴⁵³. El criminólogo Julio Guerrero, como muchos otros, consideraba que era peligroso abandonarse a la lujuria, señalando que ésta era un aliciente para “vicios, crímenes y miseria”⁴⁵⁴.

Se puede entender que la finalidad del cuerpo era que fuera útil y que se mantuviera en forma por medio de la actividad física, también que la manera de mantenerse en forma no era la misma para todos los individuos de la sociedad y que tampoco era lo mismo el cuerpo de un individuo pudiente, al que su actividad le impedía ejercitarse diariamente, que el cuerpo de un ocioso, que al no cooperar en ningún sentido con la sociedad, no tenía entre sus prescripciones bailar y salir a pasear para ejercitarse.

3.2.2 La Salud: Las necesidades del cuerpo, Cuerpo sano y cuerpo enfermo, la sexualidad.

El cuerpo sano fue un ideal constante durante el Porfiriato. El discurso que abogaba por la salud era repetitivo y me parece que esa repetición puede sugerir que en ese contexto específico, donde la gente vivía hacinada, donde las condiciones de trabajo eran inhumanas, donde la mayoría de la población tenía que sobrevivir sin tener tiempo de preocuparse por la salud y el bienestar físico, cultural y social, el discurso higienista no tenía mucho impacto en cuanto a las prácticas de los menos afortunados económicamente. Contando con que este panorama era común para la mayoría de los habitantes de México, no debe extrañar que el ideal manejado en los manuales de higiene privada estuviera destinado para

⁴⁵³ Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México...* p. 313.

⁴⁵⁴ *Ídem*

determinados estratos sociales y que sus recomendaciones fueran seguidas sólo por algunos, que usaron la higiene como medio de distinción. Por ello la higienización sirvió como un buen parámetro de diferenciación, ésta subrayaba también ciertas asociaciones de ideas que se dieron en el periodo; así, la asociación entre pobreza, instinto, animalidad, inmundicia, desorden y tolerancia a la suciedad que eran “propias” de los sectores menos favorecidos, se oponía la asociación entre riqueza, control, civilización, limpieza, orden, disciplina y rechazo de la suciedad⁴⁵⁵ que eran “naturales” en los individuos más favorecidos social y económicamente.

La salud no sólo era un ideal médico o desde el punto de vista físico, sino que se deseaba porque los individuos sanos podrían contribuir de mejor manera al progreso del país, así: “... Procurar que el hombre esté más sano es mejorarle, es permitirle emplear su inteligencia y actividad, desempeñar su papel en la sociedad humana. ...”⁴⁵⁶. Si bien se buscaba que los individuos mantuvieran la salud por medio del ejercicio y del trabajo, es importante seguir subrayando que la higiene y sus preceptos eran la vía para mantener sanos a los ciudadanos, al menos en el discurso oficial e higienista. En ese sentido, retomo los ideales de higiene y salud que pude rastrear en los manuales, con la intención de comprender mejor el modelo de cuerpo que pretendía instaurarse en el país, comprendiendo que las ideas van volviéndose prácticas de manera intermitente y no siempre lineal. Así, la higiene que en su vertiente de pública abogaba por la salubridad de las ciudades en general, en su vertiente de privada llamaba a las amas de casa a preocuparse por la salud de la familia:

Siendo la salud uno de los beneficios más inestimables que el hombre puede poseer, y de los que más influyen en su bienestar y el de su familia, deber es muy importante del ama de casa el atender a su conservación. Hay una ciencia llamada higiene que trata de este particular, ciencia importantísima⁴⁵⁷.

⁴⁵⁵ Santoyo, Antonio. “Los afanes de higienización...p. 60.

⁴⁵⁶ Lacassagne A. *Resumen de Higiene privada y social*...p. 13.

⁴⁵⁷ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa*... p. 76.

La importancia de la higiene sigue subrayándose por parte de los especialistas, pero como puede apreciarse en la definición anterior, la higiene privada, que se llevaría a cabo dentro del hogar y que se enseñaría en el seno familiar, tenía su promotor principal en los responsables del hogar, así, la mujer pronto tomó el papel de custodia de la salud en la casa. Los higienistas consideraban que la mujer conocía los preceptos higiénicos por instinto ya que “...el amor materno les ha enseñado los rudimentos de la Higiene; enseñémosles los principios de ésta y sus cuidados serán más eficaces...”⁴⁵⁸ .

Pero, para que la mujer pudiera posicionarse como responsable de un aspecto tan importante como el bienestar físico de todos los miembros de la familia era necesario primero, desde el discurso de los médicos, que llegara inmaculada a la unión matrimonial, y que contara con una higiene moral que la hiciera digna de tal responsabilidad. Los higienistas tenían una definición muy precisa de la mujer, era necesario que el cuerpo de ésta estuviera totalmente limpio, para iniciar así una “cadena” de higiene que permitiría después que la higiene y el ritual de la limpieza continuara aprendiéndose e imitándose en el seno familiar. “ ... El cuerpo de la joven, con sus cualidades reproductoras más o menos manifiestas, es apreciado en tanto que esté intacto, preservado de toda mácula, de cualquier riesgo de impregnación o contaminación y, sobre todo, del descubrimiento del placer, que el esposo debe ser el primero en revelar haciendo de ella una mujer realizada. ...”⁴⁵⁹, si esta condición no se cumplía, se corría el riesgo de que el marido se desencantara y “...pasada la efervescencia de la pasión, vería con disgusto y hasta con desprecio a la que, habiendo tenido otros dueños, no le llevara intactas sus galas virginales...”⁴⁶⁰. Dicha impresión del cuerpo femenino se relaciona con todo el contexto científico de la época; la necesidad de conocer y analizar, para después controlar y normar se manifestó durante el Porfiriato; esta percepción trajo consigo modelos de comportamiento más cerrados porque la ciencia, que buscaba salvar y curar a la sociedad, construyó un nuevo encierro. La autoridad médica, que incluyó a todos los seres dentro de las leyes generales de la

⁴⁵⁸ Liceaga, Eduardo. *Boletín de medicina y cirugía...* Tomo I. Núm.16, p. 121.

⁴⁵⁹ Corbin, Alain. *Historia del cuerpo...* p. 175.

⁴⁶⁰ Monterola Ramón (1880). *La mujer*. Citado en: Serrano Barquín, Héctor P. “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del Siglo XVIII y XIX”. En: *Tiempo de Educar*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Enero-Junio 2004. Año 5, Vol. 5, p. 32.

naturaleza y por tanto, dentro de sus conocimientos, trató de imponer prácticas novedosas para moderar las pasiones y dominar el cuerpo, reglamentó su conducta, atando al individuo a una nueva tipología⁴⁶¹.

La necesidad de controlar y normar el cuerpo humano y sus pasiones por parte de los higienistas encontró que uno de los aspectos más importantes y dignos de estudio por su frecuencia y presencia en todos los estratos sociales, aspecto en cierta medida corrompido y sucio, era el ejercicio de la sexualidad humana; y sin embargo muy probablemente los especialistas tenían claro que sería demasiado complicado, por no decir imposible, tratar de dictar a los individuos la manera correcta de ejercer su sexualidad. Corbin señala que el surgimiento de espacios específicos para cada actividad tuvo que ver también con que en la época estaban manifestándose maneras nuevas en el aspecto erótico, en ese sentido: "... La erotización de la alcoba por influencia del desenfreno aparece con frecuencia en los escritos de los testigos: médicos, publicistas, clientes de prostitutas ... Se atribuye a las prostitutas la difusión de las técnicas del amor sin riesgo, la masturbación recíproca y la sodomía; en resumen, de todo lo que los moralistas califican entonces como sórdidos servicios. ..."⁴⁶².

Con esta perspectiva de parte de los especialistas, y a sabiendas de que difícilmente podrían prohibirse las relaciones sexuales, en el discurso higienista surgieron recomendaciones claras que abogaban por una sexualidad fiel y responsable, que dejara de ejercerse solo para satisfacer al cuerpo, y que se viera más bien desde con una perspectiva de responsabilidad social y cívica. El matrimonio era el medio para lograr una mejor sociedad por todo lo que esta unión implicaba. La mayoría de los textos que se refieren a la higiene privada contienen una definición general del matrimonio, entendiendo que con este vínculo nacerá pronto un hogar nuevo:

El matrimonio, considerado fisiológicamente no es sino la unión de los sexos para llegar a un resultado. La reproducción de la especie. En toda sociedad civilizada, el matrimonio es la unión del hombre y la mujer, según las leyes

⁴⁶¹Gorbach, Frida. "Mujeres, monstruos e impresiones en la medicina mexicana del Siglo XIX". En: *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. Saber, creencia y corporalidad*. Núm. 81. Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán. Invierno del 2000. pp. 42-43.

⁴⁶²Corbin, Alain. *Historia del cuerpo...* p. 176.

establecidas; tiene por objeto la felicidad que debe resultar de la unión; el apoyo y mutuo socorros que el hombre y la mujer juran presentarse; su doble objeto, natural y social es perpetuar la especie, el cariño y la educación de la prole⁴⁶³.

Con un lenguaje más científico y con argumentos que están más relacionados con la salud de los individuos se abogaba por la unión matrimonial; la siguiente definición contiene elementos que ya denotan componentes normalizadores, y que admiten que el ejercicio de la sexualidad es una necesidad biológica que puede satisfacerse en un espacio social propicio y “civilizado”, gracias a la unión permanente de dos seres:

Haciendo del amor fisiológico, de la simple atracción sexual, la atracción psicológica, es decir, provocándose en sistemas nerviosos cada vez más delicados... el amor actual... es algo más que la simple causa del placer momentáneo, es el amor civilizado, puesto que es producto de la civilización, que al hacer duradera por largo tiempo la atracción de dos personas... da por resultado la formación de la familia, despertando las ideas de mutua ayuda⁴⁶⁴.

Los experimentos y estudios científicos que analizaban la sexualidad humana no sólo habían analizado los beneficios morales en cuanto a la conveniencia de la vida en matrimonio, sino que además arrojaban datos que concluían que lo mejor era mantenerse sexualmente activo ya que “...En los registros de finados de muchas capitales, de 100 suicidios, 67 eran de solteros, de 1726 locos 980 eran célibes... la estadística criminal muestra 62 célibes entre cada 100 presos.”⁴⁶⁵. En Guadalajara también se pensaba que lo mejor para la sociedad era la unión en pareja, ya que “... Los solteros y los viudos son, como la descendencia ilegítima, los más predispuestos a la locura, al suicidio, la criminalidad y la prostitución. Esta última es un terreno infecundo y pantanoso para la población; la escasísima fecundidad que se presenta es ilegítima y degenerada; además,

⁴⁶³ Debray, A. *Higiene, fisiología...* p. 5.

⁴⁶⁴ Galindo, Miguel. Galindo, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal...* p. 166.

⁴⁶⁵ Debray, A. *Higiene, fisiología...* p. 13.

contribuye a la morbilidad y degeneración de viudos y solteros, y es una antagonista del matrimonio. ...⁴⁶⁶.

Es decir que los médicos asumían y de hecho pregonaban que ejercer la sexualidad era sano, por un lado se mostraba por medio de estadísticas como las anteriores los peligros de una vida sin sexo, pero por otro existía siempre la condición de que el sexo sólo sería bueno y funcional si se daba entre el marido y la mujer y jamás fuera de ese contexto específico, lo que brinda ciertas pistas sobre el control que se pretendía ejercer sobre el cuerpo y en los cuerpos. No debemos olvidar que la observación médica respecto al ejercicio sexual estaba enmarcada en la creación de normas; la observación de los desórdenes, las anomalías y las desviaciones estaban presentes en los estudios de los médicos decimonónicos, construyéndose entonces un campo nuevo de conocimiento médico y psicológico: el de la sexualidad.⁴⁶⁷

Sin embargo, estas “nuevas” construcciones en torno al cuerpo y específicamente a la sexualidad se parecen demasiado a la percepción que desde otros espacios ideológicos ya venían manifestándose. Es notable como el discurso médico, que para entonces se encontraba en un periodo de acelerados cambios y nuevos descubrimientos, empató con algunas ideas morales que ya se reconocían por medio de las prácticas. Al leer las recomendaciones médicas en torno al matrimonio uno no puede dejar de pensar que el vínculo conyugal es respetado y ensalzado como un ideal desde el punto de vista científico, pero sabemos que la unión matrimonial también era alabada como la única forma correcta de unión carnal desde el discurso religioso. Las ideas científicas y religiosas coincidían en la mentalidad de algunos reconocidos higienistas de la época⁴⁶⁸. En Guadalajara el estudio del Dr. Miguel Galindo, *Higiene Social y Medicina Legal*⁴⁶⁹, ejemplifica bien esta unión.

⁴⁶⁶ Galindo, Miguel. *Apuntes para la Higiene...* p. 124.

⁴⁶⁷ Porter, Roy. “Historia del cuerpo...”p. 279.

⁴⁶⁸ Algunos autores han señalado que la moral decimonónica estuvo permeada por ideales provenientes de la religión, aunque bajo el argumento de que la moral era necesaria para tener orden y un comportamiento correcto, que era necesario para que la sociedad continuara mejorándose. Esta influencia de los ideales religiosos en la construcción de la moral también se manifestó en cuestiones, que aunque estaban modificándose bajo preceptos modernos y científicos, no se libraron de las ideas imperantes, es decir las religiosas. Un ejemplo de ello fue la educación femenina, donde “resultó más importante una educación

En dicha obra Galindo, un digno representante de la mentalidad médica del Porfiriato tapatío, quien estaba al día en los avances científicos de su época y que seguramente se consideraba a sí mismo un hombre de ciencia, se mostró renuente y “conservador” en cuanto a las relaciones entre los sexos y la unión entre éstos, y a la vez que consideraba en sus estudios las posibles maneras de verificar un adulterio, recomendó también que las parejas vivieran juntas para siempre, preservando los valores religiosos de la familia como el núcleo más importante de la sociedad. Y es que si bien el autor maneja un discurso formal y positivo en su análisis de la sociedad tapatía, también podemos percatarnos de que en su mentalidad se mezclaban los antiguos y nuevos preceptos de pensamiento; por ejemplo, describe a la iglesia católica como un gran psicólogo, por sus capacidades de analizar el comportamiento humano:

El catolicismo, con penetrante mirada de psicólogo, ha comprendido desde un principio toda la trascendencia del papel que el amor desempeña en el crecimiento y prosperidad de las naciones, lo ha considerado como el origen del acto más grande de la vida y lo ha reglamentado de manera admirable, anatematizando con su autoridad todos los abusos que lo desvían de su objeto convirtiéndolo en un medio de placer y santificándolo⁴⁷⁰.

En ese sentido, quisiera anotar la concepción que el dr. Miguel Galindo tenía del amor y su función social, para así subrayar que para el galeno, la visión de la Iglesia católica y la de la Higiene eran parecidas; ambas buscaban principalmente evitar que la unión carnal se dé solo por placer, y que se piense más bien en la unión carnal con finalidades de procreación y mejoramiento de la sociedad:

La función social del amor es la formación de familias y sociedades y el crecimiento de éstas, más, para que esta función se realice normalmente y

basada en los valores contenidos en la religión que una de tipo científico”. En: Serrano Barquín, Héctor P. “La dominación masculina en México... p. 16.

⁴⁶⁹ Galindo, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal...*

⁴⁷⁰ *Ibíd.*, p.154-155.

quede asegurada la felicidad y prosperidad de los pueblos, el amor ha ido evolucionando con éstos y está sujeto a ciertas condiciones determinadas por la mentalidad de los grupos sociales, su civilización, grado de cultura, ideas morales y costumbres⁴⁷¹.

Como puede apreciarse en los comentarios y recomendaciones del galeno, en el discurso médico, influenciado en algunos casos por el discurso religioso, se comprendía que la función de la unión conyugal era la conformación de las familias y de su buen funcionamiento, para que con ellas se formara una sociedad trabajadora e ideal para el progreso del país. El trabajo del Dr. Galindo invita a pensar que no todos los amores son iguales, y que no todas las uniones conyugales funcionan bien para la sociedad, y es que el galeno considera que no es lo mismo el amor para las clases privilegiadas que para las clases menos favorecidas por el régimen, especialmente porque la cuestión de la herencia, los males económicos y sociales se transmitían de generación en generación:

El lecho de amor de la miseria, es por desgracia, fecundo, y decimos por desgracia, porque los descendientes vienen al mundo, no sólo con la miseria económica que al fin pudiera vencerse con el trabajo, sino en la miseria fisiológica, hemofílicos, tuberculosos, raquíuticos, impotentes para la lucha por la vida y condenados por tanto, a vivir, cuando viven, eternamente en el estado social de sus progenitores⁴⁷².

Por otro lado, encontraba diferencias también en la manera en que los tapatíos eran infieles, ya que, al faltar en las clases menos favorecidas la moral, ésta era más proclive al adulterio: “... se tiene el adulterio, con tanta mayor frecuencia cuanto más se descende en la escala social. En las últimas clases llega a verificarse con repugnante cinismo, porque tanto el nivel religioso como el del honor llegan a cero...”⁴⁷³. Es decir, que el afamado doctor tenía la idea de que los “acomodados” eran menos proclives a la tentación de la carne; con estas afirmaciones de uno de los especialistas de la época nos encontramos de nuevo con que la percepción del cuerpo, del matrimonio, de la sexualidad y de la familia era en cierta medida

⁴⁷¹ *Ibíd.*, p.153.

⁴⁷² Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 248

⁴⁷³ Galindo, Miguel. *Higiene Social y medicina legal...* p. 163.

clasista, o que estas apreciaciones implican que los ideales higiénicos y morales estaban “diseñados” para ciertos sectores sociales.

Se puede plantear que, al menos en lo referente a la sexualidad los discursos científicos y morales empataban muy bien. Como puede apreciarse, las normas dictadas a los individuos decimonónicos invitaban a un autocontrol que desde el individuo a la sociedad y de la sociedad al individuo parecía funcional, ya que el control individual y social pernearía poco a poco el orden moral, religioso y social de los habitantes⁴⁷⁴. Algunos autores consideran que esta conjunción de ideas no es descabellada, ya que los científicos del periodo se percibían a sí mismos como los únicos observadores fiables de y para la sociedad. La medicina tenía una función importante y novedosa, en el sentido de que por medio de sus conocimientos universales y con ayuda de sus rápidos avances y descubrimientos podía explicar el mundo social y cooperar para hacerlo mejor, ya que si lo físico y lo moral estaban fundamentalmente atados a la biología, entonces la medicina podía no sólo localizar y clasificar todas las formas de desviación, sino también controlarlas en el cuerpo social⁴⁷⁵.

Queda claro que el conocimiento y sobre todo los avances en el terreno científico no son aprovechados igual por toda la sociedad, me parece que en el caso específico de la medicina doméstica y la higiene del matrimonio y de la familia el saber emanado de la medicina incidió en las prácticas de los individuos mejor posicionados socialmente, no sólo porque ellos tenían los medios para adquirir, leer y practicar lo vertido en los manuales, para estar al día de las novedades científicas y contaban también con una relación más estrecha e íntima con los galenos en la medida que podían costearse la consulta, sino además porque las recomendaciones y las ideas divulgadas por los higienistas fueron entendidas como elementos importantes para diferenciarse de los menos favorecidos, sobre todo porque los mismos higienistas se encargaron de indicar que las prácticas higiénicas funcionaban para medir el grado de cultura y civilización de los individuos. Así lo externaba el más importante higienista del país, cuando afirmaba que “... La limpieza, verdadera virtud doméstica, es uno de los preceptos fundamentales de la Higiene, y la

⁴⁷⁴ Porter, Roy. “Historia del cuerpo... p. 272.

⁴⁷⁵ Frida Gorbach. “Mujeres...p. 53.

reglamentan la necesidad, la educación, las conveniencias, etc., forma uno de los más grandes placeres de las personas cultas, y se puede, en cierta medida medir su finura por el culto que profesan a la limpieza...”⁴⁷⁶. La limpieza personal y del hogar se había vuelto indicadora de la cultura de los individuos.

3.2.3 Olor del cuerpo, olores que se perciben con y desde el cuerpo

Considerando la estrecha relación entre los ideales médicos y religiosos de la época estudiada, retomo el trabajo de Robert Muchembled⁴⁷⁷, donde el autor explica que el discurso religioso tenía una enorme desconfianza del cuerpo, la cual es otro punto en común entre ambos discursos; como se desconfiaba del cuerpo, se analizaron los cinco sentidos y se buscó controlarlos y jerarquizarlos, con ello surgió la supremacía de la vista y el desprecio del olfato por ser este el más relacionado con la animalidad. En ese sentido la argumentación de la Iglesia era consistente, se volvía necesario implementar un discurso que relacionara los olores del sexo y de la muerte con el demonio para así poder controlar a la carne pecadora, surgiendo una relación muy estrecha entre los olores deletéreos, los excrementos, el pecado y el infierno; el olfato fue entonces asociado también con la suciedad moral, no sólo porque era el sentido que daba sensaciones más inesperadas y desagradables sino porque los olores eran contaminadores y peligrosos, muchas veces invitando al pecado sexual; “... El olfato y el gusto también ejercen una acción directa sobre los órganos genitales. Cabanis lo destacó. El olor que exhalan los genitales, y particularmente el esmegma de la vulva y del glande, incita a algunos individuos a la lubricidad. ...”⁴⁷⁸.

Además de ser un sentido que indicaba pecado, suciedad y que estimulaba el apetito sexual, el sentido del olfato se encontraba también emparentado con lo salvaje y no civilizado; y aunque sus funciones eran reconocidas como importantes, se consideraba que si el sentido del olfato estaba demasiado desarrollado era por la poca civilidad y la falta de

⁴⁷⁶ Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina...* Tomo I. Núm. 16, p. 122.

⁴⁷⁷ Muchembled, Robert. *Historia del diablo, siglos XII-XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

⁴⁷⁸ Corbin, Alain. *Historia del cuerpo ...* p. 151

cultura de ciertos pueblos. Así lo explicaba el discurso higienista, basándose en la ciencia fisiológica:

El olfato es un sentido íntimamente ligado al gusto, sin él no se podría tener la sensación de los perfumes, de los aromas, de los olores y del husmillo de ciertas sustancias alimenticias. Este sentido, que nos advierte a alguna distancia las buenas o malas cualidades de las subsistencias está muy desarrollado en los animales. Los hombres en estado salvaje lo tienen más desarrollado que los civilizados. Muchos fisiólogos han observado que las ventanas de la nariz, las fosas nasales y todo el sistema olfatorio ofrecían un gran desarrollo en los salvajes de la América Septentrional y sobre todo en los etíopes, que tienen el olfato muy fino.⁴⁷⁹

Así, al mismo tiempo que desde el púlpito se proponía estar lejos del pecado controlando el cuerpo y sus funciones, la higiene pública hacía hincapié en la necesidad de estar lejos del aire viciado y de buscar siempre una atmósfera inmaculada y libre de aromas y pestilencias para lograr unos pulmones más sanos. La higiene privada tenía una serie de preceptos que lo mismo subrayaban la necesidad de un ambiente libre de olores como una limpieza del cuerpo, que al no despedir aromas desagradables y mostrándose limpio, conseguiría crear una buena impresión personal y a la vez, sería el indicativo de una buena moral; los higienistas recomendaban pues la ausencia de olor en todos los sentidos. El discurso que abogaba por desodorizar se manifestó desde distintas aristas, creando variadas estrategias para "... controlar los olores excrementicios, el sudor, los excesos corporales y las expresiones naturales. ..."⁴⁸⁰, la desodorización traería consigo una disciplina que trataba de educar y controlar, para entonces el cuerpo se socializó por medio de prescripciones expresadas en las formas de urbanidad y las prácticas higiénicas, y de esta manera se transformó en un cuerpo disciplinado que, en su concepción, se unió al ideal de perpetuar el orden social, laboral, religioso y moral⁴⁸¹.

⁴⁷⁹ Debray. *Higiene y perfeccionamiento de la belleza humana*. (sin lugar de edición, sin editor y sin fecha). p. 65.

⁴⁸⁰ Londoño Blair, Alicia. *El cuerpo limpio...* p. 93.

⁴⁸¹ *Ídem*.

Para lograr ser un individuo inodoro las condiciones eran precisas: una buena alimentación, la ausencia de vicios y la higiene del cuerpo lograrían el cometido, así lo indicaban los médicos decimonónicos: “... Es de notar el hecho interesante de que las personas aseadas, que no comen carne, ni beben alcohol, ni fuman tabaco, nunca huelen mal. ...”⁴⁸², cabe mencionar que las condiciones para no oler mal van de la mano con los ideales de la higiene personal; así, el llevar una vida sana ayudaría de manera sustancial a no despedir ningún mal olor, y por consiguiente a ser y estar limpio; el concepto de limpieza corporal estaba íntimamente relacionado con la percepción olfativa del periodo.

Ahora bien, la piel de las manos, la cara y el cuello era la más visible del cuerpo, y en este discurso que dio a la vista la supremacía de los sentidos, la piel debía lucir siempre pulcra, ya que esas partes del cuerpo que siempre estaban a la intemperie podían dar pistas sobre el resto de la limpieza o suciedad del cuerpo entero. Generalmente la suciedad de las clases menos favorecidas era la más notoria, provocando descontento y cierta repulsión a los individuos que si se aseaban; éstos, cuando se veían en la necesidad de convivir o intercambiar productos con los desaseados se quejaban:

¡Cuántas veces al comprar alguna sustancia comestible, se compra con repugnancia por la suciedad de las manos del vendedor, que demuestran hace años no se lavan! ¿Qué se pensará en estos casos del cuerpo en general? ...Causa verdadera tristeza el estado de miseria y suciedad en que vive el pueblo, casi como los animales⁴⁸³

Como puede apreciarse, la suciedad que se veía, no hacía menos que causar asco en aquellos que eran aseados, ya que un poco de reflexión les llevaba a considerar que si sucio estaba lo que se mostraba, mucho peor era lo que no se veía, por ello también desde el discurso se hizo hincapié que para lograr una higiene que no sólo pudiera verse sino que fuera total, era importante hacer señalamientos en cuanto a la necesidad de lavar la piel de las manos. Los higienistas explicaban la manera en que la piel se ensuciaba y las razones por las que era necesario limpiarla, en estas explicaciones encontramos también

⁴⁸² Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene...* p. 127.

⁴⁸³ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 263.

un discurso que se refiere al olor propio y la obligación de mantener la piel aseada. Puede inferirse que la explicación de la necesidad de lavar la piel del cuerpo tiene de cierto miedo a las propias emanaciones: el cuerpo se ensuciaba a sí mismo, por ello debía limpiarse constantemente:

Como la superficie de la piel está continuamente ensuciada por los humores excrementicios que eliminan los vasos exhalantes y por las moléculas tenues de los cuerpos exteriores, es absolutamente indispensable limpiarla tan a menudo como el caso lo requiera. Las abluciones, lavatorios y baños son saludables, por cuanto a limpiar la piel⁴⁸⁴.

Es importante comprender la manera en que el olor y los aromas estaban presentes en el discurso higienista; era responsabilidad personal el estar aseados y no emanar aroma alguno desde el cuerpo propio, ya que para algunos médicos la limpieza absoluta consistía simplemente en no oler; con ello podemos comprender que la limpieza del cuerpo y la necesidad de suprimir las emanaciones era, en muchos sentidos, una clara muestra de educación de los sentidos y del cuerpo. Para entonces, la limpieza se consideraba una virtud que estaba relacionada con el dominio sobre el cuerpo, con la disciplina personal y con la salud⁴⁸⁵, por ello se invitaba pues a buscar esa desodorización a toda costa.

Es un hecho demostrado que muchas personas, habituadas a las propias exhalaciones, no perciben ni se dan cuenta de su mal olor. **La limpieza absoluta consiste en no oler;** pero este estado sólo puede mantenerse de un modo pasajero, porque las modificaciones que producen el mal olor continúan... por esa razón la lucha contra los malos olores debe ser incesante, pudiéndose hasta cierto punto evitarlos lavándose y mudándose de ropa con frecuencia y ventilando constantemente las habitaciones⁴⁸⁶.

⁴⁸⁴ Debray. *Higiene y perfeccionamiento*...p. 171.

⁴⁸⁵ Zavala Ramírez, María del Carmen. *El arte de conservar la salud*... p. 48.

⁴⁸⁶ Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene*... p. 127.

Y si bien era necesario que los individuos civilizados cuidaran su persona para no emitir olores desagradables hacia los demás, también en el discurso se nos presenta una contradicción respecto a la percepción olfativa. Se ha venido apuntando que el sentido del olfato estaba íntimamente relacionado con el pecado y la animalidad, se ha subrayado también que muchos especialistas consideraban que el hecho de tener muy desarrollado este sentido era indicativo de poca civilidad, pero la insistencia de mantener desodorizados absolutamente todos los espacios de las urbes, a la vez que mantener sin olores al cuerpo estaba indicando una vigilancia constante respecto a todo el ambiente que, obviamente, tenía que hacer uso del olfato. Puede inferirse que el sentido del olfato debía usarse y era útil, siempre y cuando se utilizara con mesura y con buenos fines.

3.2.4 Ropa y aseo, la importancia de verse y sentirse limpio

Vigarello⁴⁸⁷ señala que el nacimiento de la práctica de la limpieza y su significado como símbolo de civilización no tiene un punto inicial y ha ido construyéndose históricamente; durante mucho tiempo la limpieza de los individuos podía medirse por medio de sus prendas, sin embargo este imaginario de la ropa limpia como sinónimo de higiene estaba transformándose a finales del siglo XIX. Sabemos que la importancia de lucir limpio fue uno de los bastiones fundamentales del discurso higienista, ya que tenía connotaciones sociales que iban mucho más allá de la apariencia; la limpieza era equivalente de salud y moralidad, “... Pocas cosas hay que influyan tanto en la conservación de la salud, y en la de los edificios, muebles y ropas, como la limpieza, que no sólo reporta esta ventaja, sino también la de que el hombre moralmente valga más...”⁴⁸⁸. Los ropajes y accesorios tenían que cubrir ciertos requisitos para ser considerados higiénicos; el uso de la ropa interior comenzó a extenderse: esta prenda, privada y personal protegía al cuerpo de la suciedad del exterior y su utilización iniciaba el ritual de la higiene personal, la ropa interior debía cambiarse como mínimo una vez a la semana según los médicos decimonónicos: “... Para conseguir el aseo del cuerpo es preciso mudarse con frecuencia la ropa interior, siendo el

⁴⁸⁷ Vigarello, Georges. *Lo limpio y lo sucio, la higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid. Alianza Editorial. 1991. p. 65

⁴⁸⁸ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 51.

mayor periodo que puede consentirse sin hacerlo, el de ocho días. ...”⁴⁸⁹. La ropa interior debía permanecer limpia espacialmente porque estaba en contacto directo con el cuerpo y sus emanaciones, pero por lo mismo, era la prenda que se ensuciaba más fácilmente; y también la que levantaba más sospecha en cuanto a su suciedad; y aunque ésta no estuviera visible, generalmente causaba “verdadera repugnancia, por su desaseo”⁴⁹⁰, según comentó el dr. Galindo.

Otra prenda importante para la higiene privada era la camisa, que al ser un accesorio de uso personal que estaba en contacto con la piel pero al mismo tiempo la protegía del exterior, pronto se volvió motivo de observación y preocupación para los higienistas; esta prenda era el manto que cubría al cuerpo, ocultándolo y protegiéndolo de las destemplanzas del clima y los agentes externos que podían enfermarlo, pero al mismo tiempo era el receptor de todas sus emanaciones. Comprendiendo su función, se entiende también la necesidad de que estuviera siempre limpia y en buenas condiciones, así:

La camisa ha llegado a hacerse indispensable como medio de limpieza, y para preservar la piel del contacto más rudo de la demás ropa... Siendo la piel el gran emuntorio, por donde salen las partes excrementicias o impuras de nuestros humores, resulta que la camisa se impregna de ellas muy pronto, por cuya razón es necesario mudarla lo más a menudo posible. Además, una camisa sucia es lo más repugnante que pueda darse, y en cambio, causa buen efecto ver una limpia y bien planchada, siendo indicio seguro de pulcritud y aseo del que la lleva⁴⁹¹.

Afirmaciones como las anteriores muestran cómo fue construyéndose el concepto de higiene a la par que el de la limpieza y el del buen gusto; las indicaciones de los higienista subrayan la importancia de dar una buena impresión a los otros, lo que ya habla de una estrecha relación entre la idea de estar limpio para tener buena salud y la idea de asearse para agradar a los demás. Dichas indicaciones encontraron buena respuesta entre los sectores sociales mejor acomodados que hicieron uso de los consejos higiénicos para verse, sentirse y proyectarse aseados y civilizados. Y como la limpieza mostrada daba una buena

⁴⁸⁹ *Ibíd.*, p. 58

⁴⁹⁰ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 262.

⁴⁹¹ Debray. *Higiene y perfeccionamiento...* p. 164.

impresión, la ropa sucia y maltratada causaba siempre una impresión adversa, que se extendía a la percepción de la persona, haciéndola lucir incluso, menos atractiva y “deslucida” en todo su conjunto. En las calles del país era fácil presenciar “...las ropas de un pueblo sucio, y los escuálidos miembros de su cuerpo obscuro y demacrado. En México no es posible cerrar los ojos al espectáculo de la miseria, a las degradaciones y repugnancias que incuban... muchos hombres, de los barrios sobre todo, son muy feos...”⁴⁹².

Los tapatíos que formaban parte de la “última clase” también fueron descritos como desagradablemente sucios: “... Cada arteria que cruzamos, vomita grupos de populacho. Son los pelados de Guadalajara, célebres entre todos sus semejantes por su turbulencia, su corrupción y energía que llevan al vicio. Todos se confunden en una masa asquerosa, sin distinción de edad, ni sexo, sucios casi desnudos, desvergonzados...”⁴⁹³. El desaseo de las últimas clases era tan molesto, que en la perla de occidente, como en muchos otros sitios del país se pensó en retirar a los indigentes de las calles, ya que molestaban a los transeúntes con sus peticiones y su suciedad:

Los jefes de policía, dictaron este atinado ordenamiento:

Recogerán A los mendigos que pululan por las calles ... especialmente los sábados, incomodando a las personas a quienes piden limosna, no sólo con impertinentes y tenaces declamaciones, sino también con lo sucio de los harapos con que se visten, por necesidad o superchería ⁴⁹⁴.

Por otro lado, se distinguía entre los ociosos indigentes y aquellos que trabajaban, pero que también eran desaseados. Había en los higienistas una especie de “conciencia socio-económica”, que argumentaba que los sujetos menos privilegiados estaban casi siempre sucios en su cuerpo y en su ropa porque no tenían suficiente dinero para llevar a cabo los preceptos higiénicos. Algunos observadores de la sociedad porfiriana hicieron cálculos económicos, y concluyeron que era natural que los “menesterosos” vivieran en la suciedad

⁴⁹² Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México*.... p. 53.

⁴⁹³ Orendain, Leopoldo G. “La mendicidad, plaga social.”, En: *Lecturas Históricas de Jalisco*. Tomo II. José María Muría, Jaime Olveda, Alma Dorantes. Comp. Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. p. 69.

⁴⁹⁴ *Ibíd.* p. 75.

dado que el jabón les costaría el veinticinco por ciento de sus entradas⁴⁹⁵ y aún más si el sueldo dependía de las féminas, ya que su trabajo era peor pagado. Esas condiciones facilitaban que entre las clases menos favorecidas fuera frecuente el desaseo, ya que éste tenía “...por causa la misma pobreza, pues si a muchas personas les falta que comer, con más razón les falta jabón...”⁴⁹⁶. Y pese a que algunos especialistas tomaron en cuenta al factor económico para explicar la suciedad de los que menos tenían, eso no podía ser tomado como pretexto, ya que también se apuntaba que el desaseo la más de las veces provenía de la “...falta de cultura, de la negligencia de nuestro pueblo, que a veces raya en lo patológico...”⁴⁹⁷.

Ahora bien, a pesar de que la insistencia en usar camisas limpias puede sugerir que muchos individuos las usaban sucias, también nos encontramos con que, como se señaló anteriormente, entre la sociedad finisecular existía cierta confusión respecto al uso de la ropa limpia con el de la limpieza personal. En ese sentido los higienistas insistieron en que aún con camisas y ropas limpias, asear el cuerpo haciendo uso de los baños era indispensable para la salud, argumentando que: “... El uso de la camisa ha hecho descuidar el de los baños generales, y que al paso de que los antiguos abusaban de ellos, nosotros tomamos muy pocos...”⁴⁹⁸.

Por ello en cuanto a la necesidad de lavar el cuerpo y de tener una higiene personal correcta, también se volvió imperativo para los higienistas emitir recomendaciones precisas en torno a los requerimientos de una ducha que limpiara; así pues la temperatura del agua fue cuestión que preocupó, ya que dependía de ésta la función de la ablución, lo más recomendable para limpiar el cuerpo era el agua tibia; “... El baño indiferente, el que no determina sensación ni de frío ni de calor, es el verdadero baño de limpieza. No es tónico ni debilitante... se limita a la acción del agua sobre la piel, acción totalmente distinta a la que produce lo caliente o lo frío; limpia la superficie del cuerpo y elimina las concreciones

⁴⁹⁵ González Navarro, Moisés. “Transfondo humano...p. 89. El autor se centró en las reflexiones de Julio Guerrero en cuanto al uso y los costos del jabón.

⁴⁹⁶ Galindo, Miguel, *Apuntes para la higiene...* p. 263.

⁴⁹⁷ *Ídem.*

⁴⁹⁸ Debray. *Higiene y perfeccionamiento...* p. 164.

que el polvo y el sudor acumulan en la misma. ...”⁴⁹⁹. Así, no sólo era necesario insistir en que los individuos lavaran su cuerpo completamente y con frecuencia y no confundieran el uso de ropa limpia con un aseo completo; el discurso higienista difundido en Guadalajara trataba también de establecer las normas concretas para que por medio de las duchas el cuerpo quedara totalmente aseado.

Para todas aquellas personas que no tenían la posibilidad de bañarse con frecuencia se recomendaba el uso de lociones, se pensaba que nada disculpaba la ausencia de la higiene personal. Una vez más en el saber de los especialistas encontramos una insistencia en que la importancia de mantenerse y verse limpio hablaba bien de los sujetos, y que éstos tenían que preocuparse por la manera en que los percibían los demás; esta insistencia indica que la limpieza estaba volviéndose un valor social en el sentido de que por medio de una limpieza individual y con una preocupación constante en cuanto a la imagen personal, poco a poco, los individuos irían volviéndose limpios para ellos mismos y para los demás. El discurso no perdía oportunidad de señalar al desaseado como repugnante, reforzando la idea de que la limpieza personal era necesaria para la salud y para dar una buena impresión:

Es en extremo conveniente el uso de baños tibios o fríos... Los baños pueden ser totales o parciales, y también reducirse a unas simples lociones. Las personas a cuyo alcance no se encuentran los primeros no deben dispensarse de las otras cosas, ya que para librarse de la inmundicia que se deposita sobre nuestra piel, y especialmente sobre algunos puntos que requieren más limpieza, ya para favorecer la transpiración... ya para el repugnante y nauseabundo estado que ofrecen las personas cuyo descuido en el aseo las daña tanto a ellas como ofende a las demás⁵⁰⁰.

Y pese a la reiterada encomienda de lograr que las personas consideraran el baño como parte integral de la limpieza, en las recomendaciones se notan ciertas precauciones en cuanto a la temperatura del agua; esa preocupación contiene todavía ciertos dejos de antiguas creencias: el agua caliente servía para apaciguar a los seres humanos con

⁴⁹⁹ Lacassagne, A. *Resumen de higiene*. ...p. 607.

⁵⁰⁰ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa*... p. 81.

temperamento nervioso, pero también se consideraba aún que cuando los individuos convivían en lugares malolientes y llenos de miasmas, su piel solo podría limpiarse por medio del calor del agua. “ ... Los baños de vapor... presentan grandes servicios a todos los individuos de escasa transpiración cutánea, o en los que es necesario producir una depuración, como los que viven en una atmósfera cargada de miasmas o de principios tóxicos. ...”⁵⁰¹. Así, a pesar de los avances científicos y la novedad de la teoría bacteriológica que desplazaba a la teoría miasmática, en las recomendaciones de los higienistas todavía existe un miedo al miasma, pero esa desconfianza en torno a contaminarse en sitios mal olientes tenía ahora una solución que tranquilizaba: el uso del agua caliente.

El discurso de la higiene comprendía y explicaba que el uso del agua tenía fines terapéuticos, y que si existían distintos tipos de baños era simplemente porque cada uno tenía una función específica que ayudaría a conseguir y conservar la salud. Para fines del siglo XIX, en nuestro país se contó con establecimientos que ofertaron cualquier tipo de baño que los médicos recetaran, queda claro que se estaba entendiendo que los baños servían para curar, y que la voz del galeno era la que dictaba cómo, cuando y donde lavarse.

Hoy la hidroterapia, bajo diversas formas: de afusiones, de baños de esponja, de inmersión en alberca, de baños de regadera, de ducha, de vapor, rusos y de aire caliente, ocupa su justo lugar en nuestra terapéutica, y está bastante generalizada en toda la República, donde se encuentran ya bastantes establecimientos especiales a donde mandan los médicos á sus enfermos cuando su uso está indicado, y cuando se considera racional su empleo y se sabe o se puede esperar su acción medicatriz⁵⁰².

Así, la terapéutica del uso de los baños se subrayaba en el discurso higienista; las recomendaciones respecto al uso del agua iban en doble sentido, por un lado se subrayaba que los médicos eran quienes tenían que indicar el tipo, la temperatura y la frecuencia de las abluciones, y por otro se insistía en la necesidad de baños simples y tibios con la única

⁵⁰¹ Lacassagne, A. *Resumen de higiene*. ...p. 610.

⁵⁰² Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *Historia de la medicina*... p. 660.

función de limpiar el cuerpo. Se hacía hincapié también en que la gente no tenía de qué temer en cuanto al agua y a lavar el cuerpo; no había nada mejor contra algunas enfermedades que "...la balneación prudentemente conducida: el baño de por sí cura..."⁵⁰³.

Según datos oficiales, para 1880 existían en Guadalajara 23 establecimientos en donde los parroquianos podían bañarse, los cuales estaban clasificados como baños de agua tibia, y fríos, de inmersión, de regadera y de ducha. Los baños fríos de inmersión eran los más comunes, éstos, según fuentes de la época, se conformaban de amplios estanques llenos de agua limpia, que generalmente brotaba en los mismos estanques. Los baños se hallaban situados en diversos puntos, especialmente en las cercanías del río, desde la Alameda hasta el extremo Sur de la ciudad, por lo que puede suponerse que se abastecían de San Juan de Dios. Fuera de las garitas se encontraban los baños de los Colomos y de los Colomitos; los primeros en las cercanías de Zapopan y los últimos en Atemajac⁵⁰⁴. Pese a que los baños de la ciudad eran numerosos, famosos e incluso sorprendían a los visitantes, quienes los encontraban mejores que los de Estados Unidos⁵⁰⁵, la insistencia en hacer uso de esos espacios sugiere que estos establecimientos no eran muy frecuentados por los tapatíos; por ello, los higienistas sabían que las recomendaciones debían ser más reiterativas para llegar a todos los ciudadanos. Hubo incluso, algunas notas periodísticas que, describiendo la belleza y novedad de los baños, invitaban a la población a ducharse.

Baños de las Damas.

En el amplio local donde existían antes los conocidos "Baños de Ascencio" se han construido unos hermosos baños de tanques con sus bañaderas de considerable presión, no habiéndose omitido nada para que estos quedasen con toda clase de comodidades y aseo, dignos de la sociedad de Guadalajara. El agua que surte estos baños es de la mejor que pudiera apetecerse, por su hermosura, pureza y sobre todo por su agradable temperatura. ... sus

⁵⁰³ "Constitución médica reinante". (anónimo). En: *Boletín de Medicina...* Tomo I, Núm. 4, p. 31.

⁵⁰⁴ Bárcena, Mariano. *Descripción de Guadalajara en 1880*. Guadalajara. Ediciones ITG. 1954. p. 93.

⁵⁰⁵ Manuel Caballero, en 1893 afirmaba que "... En materia de baños Guadalajara posee ventajas envidiables. Por todas partes de la ciudad el agua brota naturalmente de límpidos veneros, y a favor de ellos se han erigido establecimientos balnearios, algunos de los cuales (el del Huerto) no podría ser ni siquiera igualado en todos los Estados Unidos. ...". Caballero, Manuel (1893). En: *Guadalajara a través de los tiempos...* p. 108.

cristalinas aguas, según el análisis que de ellas se ha hecho, son medicinales en todos los sentidos⁵⁰⁶.

Como puede verse, la invitación a mantener el cuerpo limpio no provenía solo de los médicos, sino también de aquellos que, viendo una oportunidad de negocio, buscaron promocionar la higiene privada. Pero, para que la higiene personal fuera practicada por todos sin pretexto, los higienistas sugirieron en más de una ocasión que el aparato estatal tendría que proveer de baños y lavaderos a las ciudades, con ello se lograría que los individuos que no contaban con espacios propios para asearse llegaran también a estar limpios. Esa era una consigna que pregonaban la mayoría de los galenos, mostrando con ello que el Estado tenía obligaciones no sólo para sanear las ciudades por medio de las obras públicas, sino además cooperando en proporcionar los medios para que la higiene personal fuera un hecho en el país, ya que "...La limpieza de cada individuo, bastaría por si sola para disminuir el número de enfermedades y defunciones; pero como muchos individuos no pueden por la escasez de sus recursos hacer su limpieza, comienza la acción colectiva de los Municipios para ayudar al aseo de los pobres, estableciendo baños y lavaderos muy baratos y aún gratuitos en circunstancias excepcionales..."⁵⁰⁷. Contribuyendo con la construcción de baños y duchas los poderes públicos estarían cumpliendo con su deber de dotar a los ciudadanos la higiene pública, brindando además los medios para que en los baños públicos se materializaran los ideales de la higiene privada sin importar la condición social de los individuos; la consigna era que todos debían estar limpios. Así lo afirmó también el galeno, especialista en higiene tapatía Miguel Galindo, quien instó a las autoridades de Guadalajara en los siguientes términos:

Debería haber baños públicos gratuitos, una institución municipal como cualquier otra, para hacer lo posible por que la gente de nuestro bajo pueblo se bañe seguido; ya hemos visto que el personal es nulo, ó, enteramente rudimentario. Quizá habiendo baños públicos gratuitos fueran a bañarse muchas personas que hoy no lo hacen de tarde en tarde, y por otra parte, estos baños estarían en el mejor respecto de la Higiene, puesto que dependerían directamente de una de las

⁵⁰⁶ Juan Panadero. Tomo XXIII, Tercera Época, Guadalajara, 24 de Abril de 1884. p. 4.

⁵⁰⁷ Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina...* Tomo I, Núm. 16, p. 123.

autoridades sanitarias. Un establecimiento de esta naturaleza tendría también la ventaja de ir educando al pueblo⁵⁰⁸.

Al asunto, y alrededor de 1910, las autoridades municipales hicieron apreciaciones al respecto, señalando que los lavaderos públicos eran un problema, y argumentando, de acuerdo con la postura higienista del dr. Galindo, que eran necesarios lavaderos y baños nuevos, pero el trabajo fue delegado a las administraciones venideras:

Hay un problema cuya solución aun no ha podido resolver esta corporación y es la supresión de los lavaderos que existen en la parte occidental de la Calzada Porfirio Díaz. Estudiando detenidamente este importante asunto, a mi ver, no tiene otra solución que la de establecer en lugar adecuado, baños y lavaderos públicos, en las mejores condiciones de higiene y salubridad que respondan á las necesidades de la clase proletaria. Ojala y el nuevo e ilustrado Ayuntamiento, fije su atención en este delicado e interesante asunto del servicio público⁵⁰⁹.

Situaciones como las de los lavaderos y los baños públicos manifiestan que si bien se buscó implantar las costumbres de aseo en toda la población, y si bien se pensaba que había que brindar desde el estado las condiciones propicias para cambiar ciertos hábitos higiénicos, especialmente de los menos favorecidos económicamente, dichas condiciones nunca se cubrieron por completo por parte de las autoridades, lo que quizás dificultó la implantación de los preceptos de los especialistas en los sectores antes citados.

Sin embargo, con estas notas sobre el cuerpo y tomando en cuenta las detalladas recomendaciones de los especialistas en torno al cuerpo individual y el uso de éste se entiende que la visión de los higienistas era integral, y que a la vez que pretendían sanear las ciudades y los espacios públicos, estaban también buscando un saneamiento moral y social, con afán de progresar y civilizar⁵¹⁰. Así, el proyecto higienista estuvo siempre rodando entre estos dos ámbitos, el público y el privado; con ello, las labores y los logros

⁵⁰⁸ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 358-359.

⁵⁰⁹ *Informe sobre el Estado de la Administración Municipal en el año de 1910*. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara. Guadalajara, Imprenta La Providencia, 1911. p. 26

⁵¹⁰ Porter, Roy. "Historia del cuerpo..." p. 275.

de la higiene pública fueron utilizándose como argumentos válidos para imponer recomendaciones y formas de vida en la higiene privada. Esta relación permitió que una construcción social en torno a la limpieza pudiera forjarse, especialmente en las clases medias y altas del Porfiriato, como hemos visto para el caso específico de Guadalajara.

3.3 La limpieza y la salubridad como una responsabilidad femenina: Consejos para las damas decimonónicas

*La mujer mexicana, la hija, la esposa, la madre,
que con sus gracias y su ternura embellece y
vivifica el hogar, manteniendo en cierto nivel la
moralidad pública y privada, que constituye la
dicha y prosperidad de los pueblos.*

José María Vigil, 1893.

3.3.1 Percepción de la mujer

En el ámbito de la higiene privada, la mujer era la gran responsable; era la hija, la esposa, la madre. Durante el Porfiriato se esperaba que las féminas se ocuparan del hogar, que estuvieran siempre dispuestas a dar amor y a velar por la felicidad y el bienestar de su familia, construyendo con esta imagen un encierro para las damas, que así se vieron obligadas a permanecer dentro del hogar paterno o del marido, con actividades y funciones propias de su sexo. Era importante que las mujeres tuvieran conciencia de todo lo que podían hacer con este papel de forjadoras de la educación, el respeto, la armonía y el bienestar dentro de su hogar; por eso, la mayoría de los manuales de higiene de los casados

comenzaban con una definición del sexo femenino, que si bien es poética, también contiene los deberes que como féminas les correspondía:

El bello sexo no es solamente *bello* a la vista, sino también para el corazón; es el *sexo generador*, que lleva en sus entrañas, por espacio de nueve meses, al hombre; es el *sexo alimentador*, que lo amamanta y cuida en su infancia; es el *sexo piadoso*, que lo conduce a los altares; es el *sexo pacífico*, que no derrama jamás la sangre de sus semejantes; es el *sexo consolador*, que cuida a los enfermos y los toca sin lastimarlos...Sí, la naturaleza de la mujer es esencialmente buena, dócil y simpática por poca educación que haya recibido⁵¹¹.

Entendiendo todas las actividades propias de la mujer que se plasmaron en los manuales consultados, llama la atención que el discurso higienista, que tenía plena conciencia de su labor educando a la población y especialmente a las mujeres como promotoras y responsables de la salud de su familia, subrayara aquí el hecho de que la educación no era indispensable para todas las actividades propias del género; quizá porque muchas de éstas estaban en su instinto femenino. Puede inferirse que en el discurso higiénico se daba por hecho que las féminas eran bellas, generadoras de vida, alimentadoras, pacíficas, piadosas y buenas para el hogar por condición natural; estaban diseñadas para serlo, y en ese sentido entre las reflexiones de los galenos se reconocía que “...Nadie ha enseñado a las madres jóvenes a alimentar al niño recién nacido, á protegerlo del frío, cuidarle el sueño... y todas lo hacen...”⁵¹². Las féminas, según los médicos, sólo requerían afinar el instinto, “...que aprendan a educar sus sentidos y tendremos en las madres los primeros y más solícitos propagadores de la higiene infantil...”⁵¹³, pese a dichas afirmaciones, considero que era parte del discurso científico suponer o dar por hecho que ese era el instinto femenino, buscando quizá afianzar más el ideal de mujer-madre.

Por su naturaleza, la mujer era un elemento importante para la sociedad; durante el Porfiriato se analizó su papel y se buscaron las particularidades que definieran a las damas

⁵¹¹ Monlau, Pedro Felipe. *Higiene del matrimonio o el libro de los casados*. Paris. Garnier Hermanos, Libreros y Editores. Sin fecha de edición. p. 115.

⁵¹² Liceaga, Eduardo. *Boletín de Medicina...* Tomo I. Núm. 16, p. 121.

⁵¹³ *Ídem*.

mexicanas, la mezcla de razas y de tradiciones que estaba inscrita en la historia del país dotó a la mujer mexicana de buenos elementos que la hacían una digna representante de su género. La dama mestiza era ideal porque en su raza se conjuntaba lo mejor de la herencia india y la española; estas apreciaciones fortalecían, en cierto sentido, la imagen de que los mestizos eran los mejores pobladores de México.

En la mujer mexicana actual se han fundido, por decirlo así, las tradiciones azteca y española, esto es, los principios morales, que emanando de diversas fuentes, se han identificado en su práctica y trascendencia. ... la transformación fue profunda pero fácil porque se efectuaba sobre un fondo común de sentimientos verdaderos y sanos, fuertemente garantidos por la creencia y la ley. La estabilidad de la unión conyugal comunica poderosa solidez a la familia; la mujer se considera como compañera inseparable del hombre⁵¹⁴.

En este tenor de describir y analizar la situación específica de la mujer mexicana participaron tanto escritores como médicos y filósofos, y es que una imagen nueva de la mujer como sujeto fundamental para lograr el orden y el progreso se estaba forjando. Esta nueva percepción de las féminas pretendía que la mujer asumiera su papel a la perfección y tomara responsabilidad de su labor como creadora y educadora. La labor de dar vida a una familia nueva, donde cada miembro tuviera funciones especiales indicaba que el mejor espacio para las féminas eran el hogar propio, donde ella fuera la señora y tomara las decisiones en torno a la educación, la alimentación y la salud de todos los miembros de la familia; la creación de la familia sólo sería apropiada si se comenzaba por el matrimonio. La mujer quedó, gracias a esta construcción social, encerrada entre las paredes de la casa, sus funciones y responsabilidades se ciñeron en este espacio, donde ella sería la responsable, pero siempre bajo el ojo vigilante del marido, dueño y señor del hogar.

El imaginario de la época consideraba que las mujeres eran fundamentales para el buen funcionamiento del matrimonio y del hogar, aunque sus funciones dentro de la

⁵¹⁴ Vigil, José María. *La mujer mexicana*. México. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1893. p. 30.

estructura familiar requerían que el marido cubriera todas sus necesidades, y que, siendo el proveedor de todo pudiera también controlarlo todo. El matrimonio durante el Porfiriato se convirtió en un contrato voluntario, en él se trataba de reglamentar las relaciones interpersonales entre dos individuos que habían decidido unirse; las relaciones entre ambos estaban reguladas por medio de las distintos deberes y obligaciones de los hombres y de las mujeres⁵¹⁵. Así, pese a las responsabilidades que la esposa tenía en el hogar, el máximo responsable de que la unión conyugal funcionara era el marido, ejerciendo control sobre ella y su familia.

3.3.2 El matrimonio, cuerpo del hombre y la mujer casados, beneficios higiénicos de la unión conyugal

El matrimonio era el estado ideal de las mujeres de la época; los higienistas recomendaban siempre la unión conyugal, en especial para las féminas, dado que si bien su naturaleza era dulce y buena, también era sabido que los desperfectos con los que contaba la naturaleza femenina, tales como la histeria, podrían corregirse por medio del matrimonio. La ciencia médica encontró, en los avances decimonónicos, argumentos que condicionaban el bienestar de la mujer a la unión matrimonial y a su desenvolvimiento útil para la sociedad. “ ... El éxito de la teoría neuro-cerebral lleva a destacar la fragilidad de la mujer, a considerar patológicos una serie de comportamientos somáticos que hasta entonces parecían normales, a dar consejos en relación con la educación y a propugnar el matrimonio como tratamiento estabilizador. ...”⁵¹⁶. La unión conyugal era la cura para las damas, las mantendría bellas, ocupadas y cooperando para que el bien y el progreso se instauraran en el país, el matrimonio convenía a la mujer, ya que “...la enaltecía, volviéndola fecunda...”⁵¹⁷

⁵¹⁵ Ramos Escandón, Carmen. “Cuerpos contruidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de “Fin de Siécle”. En: p.78-79. En: *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. Julia Tuñon (comp.). México, El Colegio de México, 2008. p. 78-79.

⁵¹⁶ Corbin, Alain. *Historia del cuerpo...* p. 170.

⁵¹⁷ Galindo, Miguel. *Higiene Social...*p. 156.

Los argumentos médicos que recomendaban el matrimonio como la situación ideal para la mujer fueron reforzados por los manuales de higiene privada y con las novelas y lecturas hechas para las mujeres en el periodo, en estos escritos, se subrayaba que las mujeres estarían inmersas en las obligaciones del hogar gracias al amor. Así, el amor se convirtió también en una condición digna de analizarse desde el punto de vista higiénico; encontrando que éste podía entenderse como amor fisiológico o amor psicológico, pero lo más importante era la función social del amor. En cuanto a la fisiología del amor, debían analizarse los motivos físicos por los cuales dos seres humanos se unían, y las consecuencias positivas y negativas que la unión de la pareja traería en la descendencia, el amor psicológico se entendía como un estado muy semejante al hipnotismo, donde un ser se encontraba bajo el efecto hipnótico de otro, viendo sólo las bondades y bellezas de la pareja. Éste se consideraba una extensión y un mejoramiento del amor fisiológico, ya que el amor psicológico era más duradero porque estaba basado en las virtudes humanas de la pareja y no sólo en la cuestión física que implicaba la atracción sentida en el fisiológico. Para tener una perspectiva “completa” del amor, era de suma importancia estudiar su trascendencia y función social, que era formar familias y sociedades para garantizar la felicidad y prosperidad de los pueblos,⁵¹⁸ en el sentido de que una pareja de enamorados debía procurar mejorar a la sociedad.

Pero el amor era una cuestión principalmente femenina que impulsaba a la dama a entregarse totalmente al ámbito doméstico. Para algunos autores del periodo, el motor femenino era el sentimiento amoroso, ya que éste tenía un papel fundamental en la formación, el desarrollo y la felicidad de los pueblos⁵¹⁹. Con el amor como motor, se pretendía entonces que las mujeres llegaran al matrimonio elevadas en emociones, ya que ellas serían las responsables de “...los cuidados del hogar doméstico, la educación de los hijos: una existencia toda de afección y de sentimiento...”⁵²⁰. Las descripciones románticas encontradas en los manuales de higiene del matrimonio con su poética imagen de la unión

⁵¹⁸ *Ibíd.* p. 149 – 153.

⁵¹⁹ *Ibíd.* p. 157.

⁵²⁰ Lacassagne. *Resumen de higiene...* p. 548.

de ambos sexos, refuerzan la imagen de la mujer enamorada que se entrega al hombre y que logra con ello la comunión más perfecta de la naturaleza;

El matrimonio es la reunión de dos individuos en un solo ser; es la transformación de la doble naturaleza sexual en una naturaleza única, más perfecta, más poderosa y más bella. No es la simple añadidura de una mujer a un hombre, sino el ser humano que completa y acaba su unidad por la cohesión íntima del principio activo y el principio pasivo, confundidos de entonces más en gloriosa y armónica amalgama⁵²¹.

Después de dar tan maravillosa descripción de la unión carnal de los cónyuges, el discurso higienista subrayaba los beneficios físicos que el matrimonio traía de la mano. Estar casado era recomendable para la salud de la pareja y para toda la sociedad, ya que en el hogar no estaba mal visto ni era reprobable el ejercicio de la sexualidad, y aunque los higienistas recomendaban un placer limitado y sin excesos, la unión conyugal y la vida sexual eran muy funcionales para la salud física, emocional y moral de los esposos, así:

Los placeres del matrimonio, tomados con moderación, son necesarios para el sostén de la salud general, apagan los deseos violentos, las impacencias, inquietudes y desazones amorosas; borran los sueños eróticos que impiden ó perturban el sueño; facilitan el juego de las funciones; alegran el alma y comunican al cuerpo esa libertad, esa blandura que tanto le anima y vivifica; en último término, los placeres del matrimonio son la compensación más justa de los disgustos y miserias de esta vida⁵²².

La estructura de redacción de los manuales de higiene privada va dotando de significados al matrimonio, así, mientras que en las primeras páginas la definición del matrimonio es romántica y poética, conforme se avanza en la lectura, las definiciones iban volviéndose más terrenales. No debe pues de extrañar que contengan los textos estas introducciones, la lógica del escrito pretendía que por medio de la lectura fuera creándose en los lectores una

⁵²¹ Monlau, Pedro Felipe. *Higiene del matrimonio*....p. 2.

⁵²² Debray, A. *Higiene, fisiología*...p. 15.

perspectiva más real del matrimonio; no debe olvidarse que la intención de estos escritores era educar a las parejas en cuanto a la higiene y la salud, pero también en cuanto a la moral. En el discurso de los textos existía una preocupación porque las uniones matrimoniales fueran duraderas, y que el matrimonio se entendiera como “...la sociedad formada por dos personas de distinto sexo con el objeto de reproducirse y de ayudarse mutuamente a llevar el peso de la vida...”⁵²³.

3.3.3 La mujer casada como *ángel del hogar*

La mujer pues no conocía mejor estado que el del matrimonio, las damas casadas tenían en sus manos el cuidado total de la casa, que bajo sus manos se transformaba en un hogar. En el hogar y en medio de familia se enseñaba y se practicaba la higiene. Las damas decimonónicas comprendían que toda la labor higiénica era su responsabilidad, para entonces, y gracias a los manuales que versaban sobre higiene privada y sobre higiene del matrimonio, se logró que las mujeres comprendieran que entre las múltiples variantes de la higiene que ellas debían conocer y practicar se encontraba la higiene moral: “... La higiene moral comprende las pasiones del ánimo, y en general, toda la parte psicológica de la naturaleza humana. ...”⁵²⁴, y es que la moral, se pensaba, también tenía influencia en las enfermedades; la moral podía entenderse de dos maneras, una, como las costumbres y las actividades cotidianas de las personas, y otra, como una predisposición a ciertos estados de ánimo, que también podían interferir con la salud⁵²⁵.

Entre los estados de ánimo y toda la complejidad del comportamiento humano se encontraban las pasiones, y las pasiones eran enemigas de la civilización, por ello era importante controlarlas, ya que se consideraba que “... Los vendavales de la existencia humana son las pasiones, y las pasiones de la mujer son atizadas, en vez de ser contenidas, por la mano protectora del hombre. ...”⁵²⁶. Parece claro que si la higiene moral comprendía a la psicología, los hábitos y el ánimo, los consejos en torno a ésta también provenían de los

⁵²³ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...*p. 126.

⁵²⁴ Monlau, Pedro Felipe. *Higiene del matrimonio...* p. 113.

⁵²⁵ Zavala Ramos, María del Carmen. *El arte de conservar la salud...* p. 26.

⁵²⁶ Sinués, María del Pilar. *El Ángel del Hogar.* ...p. 247.

médicos higienistas, que en este sentido moral podríamos vislumbrar como especialistas no solo en el cuerpo sino también en el pensamiento y las costumbres de los miembros de la familia. Los preceptos de convivencia que recomiendan los manuales de higiene del hogar estaban, como ya se ha venido mencionando, en estrecha relación con los ideales cristianos de buen comportamiento.

Así, los especialistas recomendaron para los esposos una sana convivencia, llena de amor y de respeto, una fidelidad constante y sobre todo un cuidado intenso a los sentimientos de la esposa, no sólo porque ella era la encargada del hogar y la educación, sino además, porque si una esposa era desdichada o se encontraba descuidada los agravios para el esposo y la familia serían terribles. Algunas damas de la época argumentaron que el amor era prioridad para que la mujer pudiera transformarse en el *ángel del hogar*; si una esposa se sentía amada y sentía admiración y amor por su marido, todo en la casa funcionaría mejor.

El amor cambia el corazón de una mujer. Si el hombre que se lo inspira es digno, si la ama a su vez, si hay en él esa mezcla de energía y ternura que cautiva tanto a los corazones femeniles, si le prodiga esas atenciones que tanto agradecen las organizaciones débiles y tiernas, el amor hará a la mujer buena esposa, buena madre, y, en una palabra el ángel de la casa⁵²⁷.

Una vez que la mujer casada contaba con el amor y la guía de su marido, ya establecida en su casa y con una educación constante en los quehaceres hogareños, se podía considerar que era el *ángel del hogar*. En nuestro país, este concepto de ama de casa ideal fue ampliamente promovido, la mujer mexicana podía fácilmente ser considerada ese ángel, pues creía en la unión conyugal eterna y supuestamente no estaba contaminada con las ideas modernas del divorcio y el amasiato. "...La mujer en México es sin metáfora, el ángel del hogar; de ese santuario en que han tenido poco acceso las teorías disolventes de la familia y que forma la piedra angular y solidísima del edificio social. ..." ⁵²⁸. Por otro lado,

⁵²⁷ *Ibid.* p. 236.

⁵²⁸ Vigil, José María. *La mujer mexicana*. ... p. 23. Habría que señalar que el divorcio eclesiástico se practicaba en nuestro país desde la Colonia, y el divorcio civil se estableció con las leyes de Reforma, junto con el registro y el matrimonio civil, aunque bien es cierto que ambas formas de divorcio no implicaban todavía la total disolución del vínculo matrimonial, la cual solo se alcanzaba con la viudez. En cuanto al

se pensaba también que la mujer mexicana, era, casi por definición ese querubín ya que “... desde niña, y con sus miradas de ángel y sus sonrisas entornadas, de fuegos inconscientes de un hogar futuro, desempeña un noble papel de civilización. ...”⁵²⁹.

La mujer tenía la función primordial de ser esposa, madre, y de manera poética e idealista *el ángel del hogar*. Los hábitos y las buenas maneras eran pues labores femeninas, así: Las enseñanzas morales y religiosas eran prerrogativa y obligación de la madre y solo ella era responsable de las mismas, sólo a la madre se le concedía el valor moral para enseñar. Ella era el modelo constante cuya obligación consistía en refrendar la voluntad de los jóvenes, despertar su conciencia, sofocar sus instintos, desarrollar la virtud⁵³⁰. Para que todas estas acciones se llevaran a cabo de manera correcta, las féminas contaban con manuales domésticos que les dictaban las mejores formas y las iban educando poco a poco. Así las mujeres, que tenían en su naturaleza la capacidad de amar, de proteger y de cuidar, debieron aprender algunos conocimientos que eran fundamentales para el funcionamiento del hogar. Las damas debían tener un discernimiento, al menos general, entre la salud y la enfermedad. Las recomendaciones de los especialistas subrayaban la importancia de que la mujer comprendiera el funcionamiento del organismo, ya que dicha comprensión evitaría riesgos en el hogar, el ama de casa debía contar con:

Conocimientos de algunas reglas para la conservación de la salud, y para la aplicación de los primeros remedios, en caso de alterar aquellas; pues la falta de tal conocimiento es la causa muchas veces de que se contraigan enfermedades, y de que lleguen las más leves a adquirir gravedad y a producir fatales consecuencias.⁵³¹

Con estos conocimientos específicos los ángeles del hogar lograrían en muchos casos salvar vidas y recuperar la salud cuando las enfermedades se presentaban en el seno

amasiato, éste estaba ampliamente extendido en la sociedad mexicana desde tiempo atrás, por lo que en estos puntos hay una evidente distancia entre discursos y prácticas.

⁵²⁹ Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México...* p. 326.

⁵³⁰ Torres Septién, Valentina. “Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900.” En: Cano, Gabriela y Georgette José Valenzuela. (Comp.). *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México. PUEG – UNAM- Miguel Ángel Porrúa. 2001. p. 112.

⁵³¹ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 11.

doméstico; su labor como responsables del bienestar familiar exigía, además de conocimiento, un sacrificio que muchas veces ponía en peligro su propia salud; las damas jaliscienses se exponían al contagio con el único fin de cuidar de los suyos:

Ellas, las esposas, las madres, las abuelas, las hermanas, las tías o las sirvientas las que estuvieron más expuestas al contagio... porque cuando apareció la enfermedad fueron ellas las que tuvieron que dedicarse preferentemente a la atención de los enfermos. Esta constituía en asear al enfermo de los vómitos y evacuaciones... Se ocupó también de la preparación de los alimentos y remedios para los enfermos, además tenía a su cargo la limpieza y aseo de las habitaciones⁵³².

Así, las funciones y obligaciones que se dejaron en manos de la mujer durante el Porfiriato muestran que si el conocimiento, el esmero en los cuidados y el sacrificio personal en bien del bienestar familiar se cumplían a cabalidad se tendrían entonces como esposa, hija y madre al verdadero *ángel del hogar*. La mujer era también era la encargada de alimentar a la familia, para ello era indispensable que sus intereses se centraran en dar una alimentación sana y balanceada; procurando alimentos frescos y en buen estado, en Guadalajara éstos podía adquirirse en los mercados y tiendas de la ciudad. Hacia 1880, existían en la capital de Jalisco varios lugares para adquirir el alimento:

Los centros principales se conocen con los nombres de Plaza de Venegas o de la Independencia; Plaza de Toros o Plaza Alcalde y Mercado de San Juan de Dios; en algunas calles se forman también agrupamientos de vendedores de verduras, semillas y otros artículos. En el mercado de la Plaza de Venegas se hace diariamente un comercio muy activo; se expenden semillas, hortalizas, frutas, carnes, aves, etc. Las tiendas están aglomeradas en este sitio...En la Plaza de Toros se venden de preferencia las diversas clases de loza que se fabrican en Tonalá y otros pueblos de las cercanías⁵³³.

⁵³² Oliver Sánchez, Lilia. "Mujer y enfermedad en la historia de Guadalajara". En: *La condición de la mujer en Jalisco*. Rojas, Rosa y María Rodríguez Batista. (Comp.) . Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994. p. 116.

⁵³³ Bárcena, Mariano. *Descripción de Guadalajara*...p. 85.

Obviamente, la alimentación en el hogar dependía del presupuesto con que en éste se contara, por ejemplo si un señor cabeza de familia en promedio ganaba de \$90.00 a \$100.00⁵³⁴, este presupuesto le permitía a su familia alimentarse abundantemente; una comida común en Guadalajara, según algunos autores del periodo se componía de: "... caldo con gotas de limón, la sopa de tortilla, de arroz o de alguna pasta de harina; del puchero provisto con chayotes, elotes, plátanos o peras cocidas; la carne asada, algunas legumbres y frijoles, gustando como postre arroz de leche, la cocada o los huevos reales y dando sorbos de catalán. Al empezar la comida la bendecía el jefe de la casa, y al acabar se rezaba el bendito..."⁵³⁵. Los observadores de la época estaban muy interesados en la alimentación de los individuos, y tenían indicaciones precisas para ello. Una recomendación central era procurar que el gusto y la sazón de las cocineras, que generalmente tenían ciertos hábitos al cocinar, no se presentaran en el hogar al que servían, el ama de casa debía procurar que se cocinara de acuerdo al paladar familiar, había que tener en cuenta los ingredientes, y si éstos eran de calidad se habría de procurar no adulterarlos ni "contaminarlos" usando condimentos innecesarios:

Aún en las familias donde hay elementos para procurarse una alimentación sabrosa, sana y nutritiva, las cocineras no saben condimentarla, sino en la forma indigesta que fue necesaria en condiciones de hambre, para quitar el mal sabor a las sustancias alteradas o desagradables con otras más sápidas. Mucha grasa y mucho chile constituyen la sazón nacional; aunque la primera sea inútil en nuestro clima tropical y el segundo con alimentos intrínsecamente sápidos⁵³⁶.

Y es que la alimentación estaba estrechamente relacionada con las costumbres, por ello, se hizo hincapié en que el ama de casa había de evitar en lo posible que las cocineras llevaran sus hábitos alimenticios a la mesa familiar; quizá esa situación era complicada, no sólo porque la cocinera cocinaba en la casa, sino además porque seguramente era la cocinera la que hacía las compras y elegía los alimentos de la familia a la que servía. Es muy probable que el ángel del hogar no acudiera a los mercados con frecuencia, considerando que éstos

⁵³⁴ Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines...* p. 75.

⁵³⁵ Boehm Lameiras, Brigitte. "Comer y vivir en Guadalajara..." p. 89-90.

⁵³⁶ Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México...* p. 149.

eran bastante desaseados; no debe olvidarse que en los mercados se aglomeraban los habitantes de las ciudades. Y como la higiene en los lugares donde se adquirían los alimentos era otra situación preocupaba, muchos higienistas e incluso la prensa local consideraban que los mercados tapatíos, de reciente construcción, eran simplemente insalubres; dicha situación era preocupante, la mayoría de los expendios de comestibles en la ciudad se calificaron como repugnantes:

“Eso esta feo”

Asco da ver el estado que guardan tanto la Plaza llamada Venegas como la de Toros. En la primera se forman lodazales que ni envidia le tienen a los hacen los cerdos en las zahúrdas, y en las calles inmediatas a las segundas hay barrancos donde pueden esconderse varias personas. ¿Qué dice nuestro Ayuntamiento? ¿No le dará vergüenza que cuando llegue el Ferro a Guadalajara los que nos visiten vean que tenemos chiqueros por mercados? Apreciable Ayuntamiento: Trabaje duro, no se haga tonto, y le aseguro que pronto, ganará el ciento por ciento⁵³⁷.

Con este ejemplo de las condiciones insalubres imperantes en los espacios públicos, pero en estrecha relación con la salud de los individuos en sus hogares, se puede comprender que la división entre higiene pública e higiene privada nunca fue total; en ese sentido, tocaba al ama de casa cuidar de ambas, y debió haber sido sumamente complicado para ellas procurar la salud de la familia por medio de la alimentación con las terribles condiciones de los mercados tapatíos; por otro lado vale la pena reflexionar acerca del doble sentido del discurso higienista ya que, si las amas de casa conocían los peligros de adquirir alimentos en sitios insalubres gracias al discurso higienista, también buscarían la solución o la mejor manera de prepararlos atendiendo a las indicaciones emanadas del mismo discurso higienista y de las recomendaciones médicas.

3.3.4 Cuidado personal. Vestidos y aseo

La higiene privada de los habitantes del hogar era también responsabilidad del ama de casa, ella debía encargarse de inspeccionar el aseo de la familia; dicho aseo consistía en tener

⁵³⁷ *Juan Panadero*. Tomo LX, Núm. 1577, Guadalajara, 6 de Octubre, 1887. p. 3.

limpias las partes del cuerpo que estaban a la vista y a la intemperie, no sólo porque estando “al aire libre” eras las más propensas a ensuciarse, sino porque además era ese “el cuerpo” que los demás percibían. Los manuales de higiene señalaban que el esmero mayor en cuanto a la limpieza estaba en la cabeza, el rostro, las manos y los pies, así:

La cara, cuello y manos no solo deben lavarse diariamente, sino cuantas veces fuere necesario. También sería conveniente lavarse los pies todos los días, y con especialidad las personas a quienes les sudan mucho; pero de ningún modo debe pasar más de una semana sin hacerlo. Es necesario asimismo lavarse con frecuencia todas las partes del cuerpo en que es la transpiración más abundante, y efectuar durante el año el mayor número de limpiezas generales o de todo el cuerpo que se pueda⁵³⁸.

Como se ha señalado, la higiene personal respondía en gran medida a la imagen que cada individuo estaba brindando de sí mismo, esta imagen estaba presente en el discurso higienista, y llama la atención que en sus recomendaciones en torno a la higiene personal algunas sugerencias de limpieza vienen acompañadas de descripciones específicas que denotan el desaseo personal, así como la terrible impresión que se proyectaba con la falta de higiene:

La cabeza y la dentadura merecen un cuidado especial, pues todos saben que la falta de aseo de la primera produce insectos y enfermedades asquerosas, y da lugar a que se caiga el pelo y pierda su hermosura; y que el descuidar la segunda es causa principal de sus padecimientos, que llevan generalmente consigo al fetidez, tan repugnante; la fealdad y una temprana desaparición. Es preciso respecto a la cabeza no dejar que pase día alguno sin peinarla con esmero, y en cuanto a la boca, enjuagarla bien así que se concluya de hacer cualquier comida⁵³⁹.

No deja de ser llamativo el hecho de que la falta de higiene “amenace” a los individuos con dejarlos calvos y sin dientes; es, me parece, otra forma de permear y (porque no) controlar

⁵³⁸ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 58.

⁵³⁹ *Ídem.*

los hábitos de unos habitantes que estaban descubriendo la manera de higienizar su propio cuerpo y de distinguirse por medio de la limpieza personal. Y si bien las ideas higienistas de los mexicanos tenían una gran influencia europea, en el país existían ciertas costumbres que hicieron que los especialistas utilizaran argumentos “universales” en cuanto a los hábitos mexicanos; una especial se refiere al uso del sombrero grande y de palma; su uso en México era extendido, y como la mayoría de los afectos a esta prenda eran los menos favorecidos, los especialistas no dudaron en emitir la “amenaza” de que usarlo podía provocar la calvicie, ya que su peso entorpecía la ventilación y debilitaba la raíz de los cabellos⁵⁴⁰. Otra parte importante del cuerpo ya por su uso y su visibilidad son las manos, asimismo, cuando se reflexiona en torno a la higiene de ésta parte del cuerpo, las recomendaciones son más estéticas que médicas: “... También merece esmero la limpieza de las uñas, por ser muy repugnante su excesiva largura y suciedad. ...”⁵⁴¹.

El ángel del hogar debía pues estar pendiente de la belleza, la limpieza y la salud personal de sus seres queridos y así como de la casa. Así, de las recomendaciones en cuanto a mantener presentables a los miembros de la familia y al hogar mismo, pasamos ahora a algunas recomendaciones que a la par de mejorar la imagen de la familia, cooperarían para establecer normas higiénicas que debían seguir las féminas. Una mezcla del discurso científico y el meramente estético puede apreciarse en varias recomendaciones de los especialistas: “... Los calzoncillos, lo mismo que el pantalón, no deben de comprimir el vientre, ni la cintura, ni la parte inferior de las piernas. Esta prenda contribuye al aseo del cuerpo, y requiere que se mude con bastante frecuencia. ...”⁵⁴².

Considerando que las damas decimonónicas leían los manuales de higiene privada con atención y procurando seguir los consejos de los especialistas no parece raro que la estética y la higiene se unieran; las amas de casa debían velar por que los integrantes de la familia lucieran pulcros, y aparte de todas las obligaciones que tenían en sus manos, era de suma importancia que ellas mismas lucieran siempre limpias y bonitas para predicar con el ejemplo del cuidado personal y para conservar el interés del marido. El hecho de estar

⁵⁴⁰ Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 257.

⁵⁴¹ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 58.

⁵⁴² Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene...* p. 289.

limpias las volvía coquetas; “... La mujer, al perder la coquetería, se hace regañona, displicente y materialista. Pierde el gusto para todo, y llega a presentarse ante su esposo, no ya mal vestida, sino hasta sucia y abandonada. ...”⁵⁴³.

Apreciaciones como la anterior permiten seguir el rastro de la manera en que varios conceptos de la época fueron engarzándose para crear un imaginario casi total. Situándonos en estas construcciones podemos decir que las mujeres sucias y abandonadas no eran coquetas y que esa falta de coquetería les restaba valor como damas, en ese sentido también hay, nos parece, un discurso que segrega a la mujer, y no sólo a la mujer de clase media o alta que estaba preocupada por mantenerse limpia y adorable para su familia, sino que hay una segregación mucho más amplia cuando pensamos que, según este concepto, las mujeres que no podían estar limpias simplemente eran menos femeninas y menos adorables, en cierta medida menos mujeres. Y es que si bien el concepto de limpieza ya estaba relacionándose con el de la feminidad, en gran medida muchas prendas y artículos usados por las mujeres permitían el análisis higiénico con tintes morales; en este sentido uno de los que recibió más atención fue el corsé, éste podía causar daños severos a las damas por ser tan ajustado e incómodo, además era considerado en cierta medida inmoral ya que acentuaba las formas femeninas y era provocativo: la citada prenda era:

La armadura a la que se amolda el cuerpo, y sobre el que descansan y se modelan todos los adornos y prendas de vestir. El concepto que domina en todo, es el de la función sexual; todo tiende a llamar la atención del hombre hacia ella, a provocar el amor físico, á excitar la sensualidad del macho, Ya se acentúa o exagera la prominencia o amplitud de la cadera, ya se abultan los pechos, o se dejan ver éstos en un pronunciado escote⁵⁴⁴.

La percepción que se tuvo del corsé funciona para comprender mejor la manera en que el discurso higienista empataba con el discurso moral de la época, mostrando también que el

⁵⁴³Sinués, María del Pilar. *El Ángel del Hogar*. ...p. 241. Cabe señalar que la autora hace una distinción precisa entre la coquetería y coquetismo, argumentando que la coquetería era funcional y parte de la naturaleza femenina, mientras que el coquetismo era un vicio femenino, una forma banal de vivir, y era reprobable.

⁵⁴⁴Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 258.

cuerpo femenino era bastante significativo para ambos discursos. Otro punto importante en cuanto al cuerpo de la mujer era su higiene íntima, ya que si bien las recomendaciones respecto al aseo de los familiares eran más bien discretas y generales, las que se referían al aseo de la higiene íntima femenina eran sumamente explícitas; probablemente se pensaba que las damas tenían la obligación de comprender mejor que nadie estos los preceptos ya que eran las indicadas para aplicarlos. Las mujeres tenían deberes higiénicos especialmente para ellas mismas, por ello los manuales que se leían en la ciudad de Guadalajara advertían los peligros de una mala higiene genital a la vez que invitaban a un aseo cotidiano y haciendo uso del agua: "... Si las mujeres supieran en que cloaca se convierte su nido de amor cuando el pudor las mantiene lejos del agua, se horrorizarían. Infusorios, algas, hongos se desarrollan a su guisa en aquellos tenebrosos y húmedos repliegues,... y sin embargo, el agua fría los mata. ..."⁵⁴⁵. Y teniendo en cuenta que la higiene privada estaba en manos del *ángel del hogar* y se relacionaba ampliamente con la civilización de los individuos, en el ámbito de la educación y las buenas maneras el discurso higienista también hizo su aparición, como veremos a continuación.

3.3.5 Educación y *buenas maneras*

Es de subrayarse la importancia que el discurso higienista contenido en los manuales para las amas de casa da al concepto de limpieza, éste confiere a la higiene personal y doméstica cualidades especiales y sugiere que la falta de ella es un indicativo de terribles defectos que van mucho más allá de simplemente estar sucio:

El que descuida su cuerpo, quien no limpia sus vestidos, quien ofrece en su casa el espectáculo de un muladar, se aprecia en poco y a los demás en menos; pues llegando a mirar con indiferencia la repugnancia con que le miran, pierde hasta el amor propio; aguijón poderoso que, estimulando al hombre constantemente, le mueve al exacto cumplimiento de sus deberes.⁵⁴⁶

⁵⁴⁵ Mantegazza, Pablo. *Higiene del amor*. Barcelona. Sin editor. 1899. p. 83.

⁵⁴⁶ *Ídem*.

El entramado de significados que se le da a la higiene privada y pública, y la relación que fue estableciéndose entre éstas y la imagen que se daba al exterior nos permite afirmar que la higiene porfiriana fue una construcción social con trascendencia en el discurso y en la práctica. La limpieza era entonces un valor importante; su cuidado estaba en manos de la mujer, así; “... una de las cosas que mas desacreditan a la mujer es la de ser descuidada en este asunto. ...”⁵⁴⁷. El estar limpios y presentables era sinónimo de civilización y de una buena posición. Era sumamente importante también que el ama de casa se encargara de mostrar su condición social y se empatara con ella en todos los sentidos. Los manuales que versan sobre economía e higiene doméstica hicieron hincapié en avenirse siempre a las condiciones sociales propias, invitando a las mujeres a no llevar a cabo gastos innecesarios, especialmente si se trataba de sus ropajes. El consejo que brindaban muestra también este ideal de la limpieza como signo de belleza.

El corazón se llena de angustia al contemplar los estragos de un lujo desmedido y al tratar de conocer el móvil que induce a muchas a adoptarlo: ¿Querrán acaso aparentar por este medio más de lo que son? Pues ponen en evidencia lo poco que valen. ¿Se propondrán tal vez conservar el afecto de sus esposos? Sus esposos no necesitan otra cosa para amarlas que verlas siempre limpias.⁵⁴⁸

Podemos percatarnos de que absolutamente todas las acciones de las damas decimonónicas contaban con una recomendación específica por parte de los autores de los manuales, tan preocupados en enseñar a las mujeres a ser amas de casa perfecta. No debe olvidarse que para entonces estaban en construcción una serie de ideas que, dando importancia especialmente todo lo que se mostraba al exterior -empezando por la higiene personal y terminando por la limpieza y el arreglo de la casa-, estaban dotando a las clases medias y altas de una identidad que los apartaba y los diferenciaba de los menos afortunados. Esta búsqueda de distinción por parte de la sociedad pudiente durante el Porfiriato era probablemente la razón por la cual las damas de la época se ocupaban de seguir las

⁵⁴⁷ *Ídem*

⁵⁴⁸ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 46.

recomendaciones de los higienistas. En nuestro país, el hecho de que las mujeres de determinados grupos sociales se preocuparan por cultivarse era muy bien visto, especialmente cuando la disposición para aprender no mermaba su interés en los temas domésticos. Algunos autores del periodo señalaban que: "... La educación que ha recibido... ha dejado intacto su carácter moral; y a través de la artista, se encuentra siempre a la mujer mexicana, es decir... á la hija, á la esposa, á la madre, que con sus gracias y su ternura embellece y vivifica el hogar, manteniendo en cierto nivel la moralidad pública y privada, que constituye la dicha y prosperidad de los pueblos. ...”⁵⁴⁹.

Era importante pues que el ángel del hogar se cultivara y aprendiera la mejor manera de atender su casa. La educación de las féminas repercutía en la educación de sus hijos, ya que eran ellas las que desempeñarían el papel de educadoras en el hogar, inspirando a sus hijos todo lo necesario para volverlos virtuosos⁵⁵⁰ y si los padres eran civilizados, limpios y morales estarían criando mejores individuos en el seno familiar. Las recomendaciones de los especialistas tenían una impresión clara en ese sentido, sólo el buen ejemplo brindado desde la casa traería consigo el progreso.

En la familia es donde deben inculcarse principalmente los verdaderos elementos del saber y del deber. Haciendo el centro de cultura el hogar doméstico no tardarán en reflejarse en las costumbres públicas las virtudes privadas; y entonces y solo entonces podrán los pueblos disfrutar verdaderamente los beneficios del progreso y la civilización á que aspiran con tanto anhelo⁵⁵¹.

Esta concepción de la importancia de la educación dentro del hogar muestra una de las razones por las que el papel de la mujer mereció la atención de los especialistas: eran las madres quienes educaban a los hijos, inculcando hábitos saludables y enseñándoles que las virtudes que la limpieza, los buenos modales y la moral traerían a su vida beneficios permanentes, con esas bases, los pequeños serían excelentes individuos.

⁵⁴⁹ Vigil, José María. *La mujer mexicana*. ... p.30-31.

⁵⁵⁰ Torres Septién, Valentina. "Un ideal femenino..." p. 102.

⁵⁵¹ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa*.... p. 3.

3.4 Higiene infantil: los pequeños en el quehacer higiénico, buscando un mejor individuo.

La limpieza es hija del honor y madre de la salud.

Dr. Luis E. Ruiz, 1906.

3.4.1 Percepción del niño

Al igual que las mujeres, los niños tenían un papel específico dentro de las familias porfirianas. Como eran pequeños humanos en formación, su alimentación, salud e higiene requería cuidados especiales. El deseado producto del matrimonio había de cuidarse desde el vientre; los saberes científicos de la época indicaban que el embarazo era un periodo especial en la vida de la futura madre, especialmente porque el niño debía recibir cuidados desde el vientre: "... El estado de la mujer embarazada es uno de los más delicados y de los más interesantes para la evolución orgánica, puesto que de él depende la conservación de la especie y el buen estado de ésta. De aquí la necesidad de rodear a la embarazada de toda clase de cuidados y atenciones, no sólo materiales sino también morales..."⁵⁵². Los cuidados de la futura progenitora iban pues de la mano del ideal de formar familias. Hay que señalar que también desde el discurso higienista se planteaba que los niños eran el futuro del país, eran individuos en ciernes y como estaban en formación requerían una vigilancia y una atención constante. No debe olvidarse que durante el periodo, la finalidad primera de la unión matrimonial era la procreación y el forjar un linaje de seres propicios para el progreso de la nación.; durante el periodo de estudio "... La familia, ya no debe ser solamente una red de relaciones que se inscriben en un estatuto social, en un sistema de parentesco, en un mecanismo de transición de bienes. Debe convertirse más bien en un medio físico, denso, saturado, permanente, continuo, que envuelve, mantiene y favorece el

⁵⁵² Galindo, Miguel. *Apuntes para la higiene...* p. 166.

cuerpo del niño. ...”⁵⁵³. Los higienistas tenían especificaciones también para los pequeños de la casa, la más importante era, como en todos los espacios antes mencionados, la ventilación. El niño necesitaba todavía más que los adultos un aire puro para sus pulmones, con lo cual los pequeños en desarrollo crecerían fuertes y sanos; no debe olvidarse que para entonces se tenía la idea de que el aire era el alimento del cuerpo. La ropa y los accesorios que los chiquitos usaban debían ser propios para su edad, que no estorbaran en sus movimientos y juegos. Obviamente, la limpieza del ropaje y el cuerpo del crío era imperativa:

Para que los órganos del cuerpo del niño se desarrollen convenientemente, para que funcionen como es debido y para que a beneficio de este se críe sano y robusto, es preciso que sea bueno el aire que respire, que no imposibilite su vestido el que efectúe bien ninguna de sus funciones... y que se cuide esmeradamente su limpieza⁵⁵⁴.

Otra de las observaciones más repetidas en los manuales se refería a la temperatura correcta para los infantes, como se señaló en el primer capítulo, los médicos de la época consideraban que el clima y los cambios de éste interferían en la salud. Si los adultos eran susceptibles a estos cambios, los niños eran aún más vulnerables, pero como en el discurso también se trataba de crear hábitos y disciplinas, lo recomendable era acostumbrar al pequeño a los cambios en el ambiente, con ello se les volvería más resistentes y sanos, y se evitaría que se enfermaran con frecuencia.

La verdadera educación higiénica de los niños consiste en acostumbrarlos gradualmente a las variaciones atmosféricas. Esta educación es el mejor preservativo contra las alteraciones causados por las variaciones de la temperatura y la intemperie de las estaciones⁵⁵⁵.

⁵⁵³ Foucault, Michel. *Estrategias de poder* ... p. 333

⁵⁵⁴ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa*... p. 100.

⁵⁵⁵ Debray. *Higiene y perfeccionamiento*... p. 167.

Así, en términos generales, se consideraba que los pequeños eran totalmente dependientes de los padres. Estaba presente la idea de que eran vulnerables y que requerían un cuidado especial para crecer sanos y fuertes. Esa misma vulnerabilidad los hacía moldeables e ideales para implantar en ellos disciplina y costumbres que por medio de la repetición crearían los modelos de comportamiento adecuados para cooperar con el progreso del país.

3.4.2 Educación del pequeño desde casa

Los padres eran los responsables de cuidar, alimentar, limpiar y cuidar a los niños, pero la responsabilidad se extendía también al ámbito de la educación. Educar a los pequeños era una responsabilidad con la sociedad y con la nación. Los especialistas en higiene no dejaban de recordar a los padres estas obligaciones, tenían que vigilarlos constantemente para cerciorarse de que se desarrollaran plenamente en todos los aspectos de la vida. Los progenitores debían conocer las capacidades y gustos de los niños para después ayudarlos a desarrollarse integralmente, con la finalidad de crear individuos honestos, aseados, sanos y con una moral fuerte, aptos para crear un mejor mundo, Así lo señalaba el Dr. Yeves, especialista en higiene doméstica: “...El deber que los padres tienen de educar a sus hijos... comprende toda la preparación de sus facultades físicas, intelectuales y morales, para que cumplan debidamente su destino en este mundo, haciéndose así merecedores de la bienaventuranza del otro. ...”⁵⁵⁶.

La educación para los niños y las niñas no era totalmente igual, y aunque en el afecto y la vigilancia los padres no debían hacer diferencias entre los varones y las damitas, el proyecto de enseñar desde la casa valores y funciones que los pequeños llevarían consigo siempre implicaba que desde el hogar y desde pequeños comprendieran el rol social que desempeñarían en su vida adulta. La educación entonces tuvo especificaciones para cada género. Para las pequeñas se recomendaba una educación básica que les diera recursos para ser, de adultas, excelentes madres y esposas; educar a las niñas con un ejemplo de resignación y dulzura para con los varones era labor de la mamá, ella le mostraría a sus hijas que el amor femenino era condición fundamental de un buen hogar:

⁵⁵⁶ Yeves, Carlos. *Guía del ama de casa...* p. 98.

Enseñadles bien y con preferencia todas las labores propias de su sexo y que tan necesarias son para el gobierno de su casa. Enseñadles a leer y escribir con perfección. Enseñadles, si es posible, la música y el dibujo, estas dos artes que elevan el alma y las aproximan a Dios. Enseñadles a comprender y admirar las maravillas de la naturaleza. Y sobre todo, darles un constante ejemplo de paciencia, dulzura, resignación y amor⁵⁵⁷.

Como puede apreciarse, la educación femenina era importante, las niñas tenían que aprender desde pequeñas todo lo que la sociedad esperaba de ellas; por otro lado es muy probable que al aprender los roles sociales, la relación entre madres e hijas fuera muy estrecha. Las madres no debían descuidar nunca su comportamiento, ya que, en casa, se predicaba con el ejemplo. Así, mientras que para educar a los varones era necesario considerar sus gustos y aptitudes, la educación de las niñas estaba dirigida a enseñarles las labores del hogar y las actitudes precisas para ser buenas hojas, y en el futuro, buenas mujeres, buenas esposas y buenas madres. Considerando los roles sociales y los patrones aprendidos, se entiende mejor la razón por la cual el modelo del *ángel del hogar* preocupaba tanto a los higienistas; el papel de la mujer como esposa y madre estaba ya determinado, era importante que ese modelo se implantara y se reprodujera, de ahí que niños y niñas recibieran una educación diferenciada⁵⁵⁸. Las pequeñitas tenían características adorables que la madre debía conservar: "... Así es la niña... son sus prístinos encantos, su inocencia y sus gracias infantiles. Más tarde también, como una flor, dará sus frutos a la sociedad..., es una imagen ideal de la inocencia, del candor, de la pureza... ya desde esa edad revela lo que ha de ser andando el tiempo: la virgen pública y hermosa..."⁵⁵⁹, y considerando así a las pequeñas damitas se les estaba encerrando en su futuro rol. En Guadalajara, como en algunas otras ciudades del país, la educación en la escuela también

⁵⁵⁷ Sinués, María del Pilar. *El Ángel del Hogar*. ... p. 212.

⁵⁵⁸ Las especificaciones en torno a la educación de las damas se señalaba con frecuencia; en los manuales revisados es común encontrar afirmaciones claras respecto a la obligación de educar a los hijos con diferencias de género: "... La instrucción de la mujer debe estar reducida únicamente a sentir, a amar a su esposo y a sus hijos y saber educar a sus hijas para que sean lo que ellas deben ser: buenas esposas y buenas madres. ...". *Ídem*.

⁵⁵⁹ Monterola Ramón (1880). *La mujer*. Citado en: Serrano Barquín, Héctor P. "La dominación masculina en México... p. 33.

contenía diferencias entre niños y niñas, y mientras que se impartían cursos generales como "...lectura, escritura, sistema métrico decimal, moral, aritmética, álgebra, gramática castellana, geografía, geometría elemental e historia del país, En los niños se agregaba *El tratado de los derechos del hombre y del ciudadano*, y en los de las niñas, los ramos de costura, bordado y labores de mano..."⁵⁶⁰.

La educación del hogar había de fortalecerse por medio de la instrucción escolar, ya que, en el caso de que en el hogar los pequeños no recibían una formación adecuada,- o no se contara dentro de éste con la moral suficiente- ésta podría corregirse en las aulas; para los higienistas del periodo, la educación infantil había de fundarse en estos dos círculos:

La educación, que hoy está legalmente encomendada al hogar solamente; pero el hogar, sin la ayuda de la escuela, se irá desmoralizando cada día, y cada vez menos podrá moralizar a la infancia, porque cada vez los hogares estarán formados por personas menos moralizadas, y vendrá la relajación de los vínculos de la familia, lo que trae, entre otros males, la predisposición de los niños para el delito⁵⁶¹.

Así, el modelo ideal del futuro ciudadano se complementaba, con ello, entiendo que la educación de los infantes se daba y recibía en ambos ámbitos, porque era importante que fuera un buen individuo dentro del hogar y en su vida pública.

3.4.3 Educación higiénica en las aulas

La educación de los pequeños era un asunto de suma importancia para el progreso del país, en las aulas se enseñaba a los pequeños todo lo necesario para hacer de ellos mejores individuos; la educación estaba entonces repartida entre el hogar y la escuela. Pero, mientras que las condiciones higiénicas de la casa competían a los padres, las escuelas, como sitios públicos, tenían sus propios requerimientos; los higienistas prestaron atención y

⁵⁶⁰ "Reglamento a que deberán sujetarse los exámenes en las escuelas municipales del Estado" Art. 5. En: Reglamentos, ordenanzas... p. 115-116.

⁵⁶¹ Galindo, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal...* p. 17

emitieron recomendaciones para la construcción de los recintos escolares, tomando en cuenta que el niño pasaría en ella mucho tiempo, conviviendo con otros pequeños y recibiendo una formación integral. Para que la finalidad de ir a la escuela se llevara a cabo de manera correcta y funcional era necesario que estos espacios estuvieran dentro de los parámetros de la salubridad, proporcionando a los pequeños todo lo que requirieran para recibir una instrucción adecuada y sana. Los arquitectos de la época, que también tenían influencia y preocupación en los enceres higiénicos, consideraban que el espacio escolar debía contar con sitios específicos para cada actividad infantil, y por supuesto, sugerían que dentro de los planteles educativos los niños tuvieran lo necesario para ejercitarse y asearse:

La escuela y con especialidad el salón donde se recibe al niño han de estar perfectamente aseados y cuidadosamente arreglados para su objeto. En la pieza anterior al salón debe haber un lavabo con agua limpia, jabón, toalla, peine (metálico), cepillo (para la cabeza), tijeras y cepillo para el calzado...y escupideras en todas las partes principales de la escuela...El profesor debe estar escrupulosamente aseado en su persona y bien arreglado en su traje⁵⁶².

Esas eran pues las condiciones que debían de contemplarse para que los espacios de educación contaran con la salubridad necesaria. Se pensó también que los recintos escolares debían construirse “...en puntos elevados, bien aireados, lejos de sitios húmedos o mal sanos, y todas deben estar provistas de un jardín para los juegos...”⁵⁶³. En Guadalajara, los preceptos higiénicos en cuanto a la construcción de las escuelas se mencionó en los Informes Municipales desde 1894; en ellos se declaró que las autoridades estaban interesadas en construir escuelas higiénicas; la primera en contar con la ventilación adecuada se ubicaba en uno de los barrios más populosos de la ciudad:“...En la casa contigua al templo de Mexicaltzingo es notable por su amplitud y ventilación y demás condiciones propias para la enseñanza pública... ésta es escuela modelo... la comisión del ramo tiene el propósito de ir cambiando algunos de los sus actuales edificios por otros más

⁵⁶² Ruiz, Luis E. *Cartilla de Higiene escrita para la enseñanza primaria*...p. 85.

⁵⁶³ Brito, G. B. *Nuevo manual de arquitectura*... p. 248.

higiénicos y apropiados...”⁵⁶⁴. A lo largo del periodo, en dichos informes se continuó afirmando que las escuelas de la ciudad eran cada vez más higiénicas, sobre todo por su ventilación.

Como se ha señalado, el aire que respiraban los pequeños era el alimento de sus pulmones; preocupaba también la cercanía física que los niños tendrían entre sí en las aulas. Como buenos observadores de los sitios propicios para cada actividad, para los higienistas el uso adecuado de los retretes era grave preocupación dentro de las escuelas, la ventilación en estos espacios era prioridad; se recomendaba para ello que “...Los sitios de las escuelas donde debe ser más activa la ventilación, son los retretes y orinaderos...”⁵⁶⁵. Preocupó además el modelo mobiliario, los métodos de enseñanza, los libros y útiles de los pequeños y la distribución diaria de los trabajos escolares, así como los ejercicios que los niños podían practicar en su horario de clase⁵⁶⁶. Hay tener en cuenta que algunas de las enseñanzas recibidas en las aulas estaban encaminadas a que los pequeños tuvieran presente la importancia de la higiene y la salud en su vida. Esa educación para la higiene se daba dentro del seno familiar, pero se reforzaba constantemente en la escuela, ya que “...El magisterio se convierte en un nuevo sacerdocio...”⁵⁶⁷. Algunos higienistas consideraban que esa era una trinchera importante en la lucha contra la insalubridad y el desaseo, finalmente eran tiempos de oro para la higiene:

Nuestra época se caracteriza por la orientación hacia el ideal higiénico, pues si bien la higiene es tan antigua como la humanidad, nunca se ha realizado como ahora el apostolado higiénico: de ahí la enseñanza de la higiene en las escuelas; si la ciencia y el arte de la salud es más eficaz cuanto más tierno el ser en quien se aplica, pues puede rectificar defectos de la Naturaleza y sus achaques.⁵⁶⁸

⁵⁶⁴ Informe sobre el Estado de la Administración Municipal durante el Primer Semestre de 1894. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara. Guadalajara, Imprenta y encuadernación de José Cabrera, 1894. p. 8.

⁵⁶⁵ *Ibíd.* p. 248-249.

⁵⁶⁶ Velasco, Ildefonso. *Memoria del Congreso Higiénico-Pedagógico*. México, Enero 24 de 1882. Citado en: Álvarez Amézquita. *Historia de la Salubridad...* p.308.

⁵⁶⁷ Brito, G. B. *Nuevo manual de arquitectura...* p. 248.

⁵⁶⁸ Dr. Martínez Vargas. Edición a la obra de la Dra. Fischer. En: Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene...* p. 1.

Como puede apreciarse, los higienistas consideraban que para lograr el objetivo de contar con ciudades salubres habitadas por individuos sanos y aseados, la educación era una de las trincheras principales. El espacio escolar tenía, desde su visión, todos los elementos necesarios para implantar en la mente de los pequeños una conciencia de la importancia de mantenerse limpios. El proyecto educativo sería integral una vez que el Estado, los padres y los pedagogos coincidieran en sus preceptos: educar a los pequeños para ser excelentes ciudadanos en el futuro; la enseñanza de la higiene era una arista central en este ideal, ya que, en gran medida, la limpieza era sinónimo de cultura y de salud física y moral. Así, cuando se tomó la decisión de enseñar la higiene en las escuelas, en México se pensó que se estaba dando un gran paso ya que:

La academia da el primer paso en pro de la educación higiénica de la generación que se levanta, esto es, lleva a la escuela popular un valiosísimo factor de la educación moral, que es a la vez culto a la dignidad humana, porque sabe perfectamente que cuidar el elemento escolar es el mejor modo de preparar para la virilidad social⁵⁶⁹.

Y es que si se había dado tan importante paso en la educación al volverla higiénica se pensó que había que buscar que el aprovechamiento de ésta fuera total, por ello, otra cualidad importante que se buscó implementar en los pequeños mexicanos por medio de la escuela fue el amor al trabajo, parte fundamental de su futuro, en algunos de los manuales especiales para que fueran leídos en los recintos escolares se explicaba a los niños el invaluable tesoro de la salud: “...Tanto para jugar como para trabajar se necesita tener completa salud, cuya posesión debemos procurar por cuantos medios sea posible; y como solo nos la hará perder la enfermedad, á evitar ésta es preciso atender de toda preferencia...”⁵⁷⁰. De esta manera por medio de palabras claras y con conceptos simples se buscaba que los pequeños apreciaran la salud y aprendieran a asearse. En los textos se hizo hincapié en las enfermedades contagiosas, el peligro del alcoholismo y la importancia de

⁵⁶⁹ Ruiz, Luis E. *Cartilla de Higiene escrita para la enseñanza primaria...* p. 12.

⁵⁷⁰ *Ibíd.* p. 2.

practicar y si era necesario, exigir, en el hogar que se llevara a cabo la limpieza a toda costa.

3.4.4 Cuidados especiales. Baños, ropaje, ejercicios

Durante el Porfiriato existía una concepción específica de casi todos los sujetos sociales, los pequeños requerían pues, cuidados y atenciones propias para que un desarrollo integral se llevara a cabo; como ya se ha tratado de puntualizar, nuestros especialistas conocían bien las necesidades higiénicas de los niños, y mientras que en la escuela se les instruía y se les permitía jugar y socializar, era en casa era donde se les alimentaba y vestía. Para que aquéllos estuvieran sanos y fuertes, los padres debían considerar que sus actividades y juegos podían hacerlos sudar y estar en movimiento constante, así, las prendas de los infantes merecieron también recomendaciones específicas, lo ideal era el uso de telas frescas y que permitieran la ventilación y la libertad de movimientos:

Como durante la infancia y la juventud, el calor excéntrico está muy desarrollado y la vitalidad de la piel es muy grande, no convienen en modo alguno las telas gruesas y de abrigo; aparte de que es muy racional acostumbrar a los jóvenes, desde su más tierna edad, a arrostrar el rigor de la intemperie.⁵⁷¹

Para los higienistas, los niños contaban con más energía que los adultos, era deseable entonces que esta energía tan propia de la infancia y la juventud se desfagara de manera sana, ejercitarse físicamente se volvió importante para el correcto desarrollo y la salud. El esparcimiento al aire libre y disfrutando del sol era recomendable; entre los consejos dados a las madres decimonónicas se indicaban para los pequeños los “baños de aire”, actividad que disfrutaban mucho y que era saludable, era primordial sin embargo, que se siguieran al pie de la letra las siguientes indicaciones:

Déjeseles pues, siempre que sea posible, y con ellos a las niñas, jugar a sus anchas, saltar y correr, sin más vestido que un pantalón holgado. Durante los

⁵⁷¹ Debray. *Higiene y perfeccionamiento...* p. 159.

baños de aire la lluvia no daña; si no es muy copiosa, pero si la temperatura es fría, deben aquellos limitarse a un lapso de tiempo breve. El ejercicio más recomendable para el baño de aire es la gimnasia; a falta de éste deberá recurrirse a juegos que exijan un esfuerzo muscular vigoroso y que se sucedan rápidamente.⁵⁷²

Cabe señalar que si bien la educación infantil tenía diferencias de género como ya se ha señalado, las actividades físicas se recomendaban para los niños y las niñas por igual. Los padres, y especialmente, la madre, debían vigilar todas las actividades de los hijos; en cuanto a la atención y el cuidado de las actividades de los vástagos, otro espacio que debía cuidarse igual en los varones que en las chicas era el dormitorio. La intención del ejercicio físico y de procurar estar atentos al sueño de los chiquitos era que no tuvieran la oportunidad de explorar su cuerpo⁵⁷³. En esta indicación de vigilar el sueño se concebía también a los niños como distintos a los adultos, incluso en la prensa tapatía se señalaba que los pequeñines necesitaban aún más higiene en la habitación, como se señala en un periódico de la perla tapatía: "...Para evitar molestias y enfermedades, es absolutamente necesario que en la habitación donde el niño duerme no haya flores, ni olor alguno, ya sea agradable o desagradable..."⁵⁷⁴.

La vigilancia constante que se recomendaba a los padres va dejando claro el papel que tenían los niños y los jóvenes en la sociedad porfiriana y jalisciense; eran los pequeños los que lograrían el progreso de la nación, y por consiguiente, se debía buscar que el desarrollo de éstos fuera perfecto. El deseo latente de que la sociedad estuviera llena de individuos morales, serios, responsables y limpios, requería acciones precisas desde todas las trincheras posibles, con ello, padres, educadores y familiares contribuían a construir la nación soñada y la sociedad ideal.

Así, la revisión de los manuales de higiene privada ha permitido rastrear las costumbres y los hábitos higiénicos de los tapatíos; y si bien muchos de los textos

⁵⁷² Fischer Duckelmann, Ana. *La mujer, médico del hogar...* (sin núm. de página, comentario a una lámina del texto.)

⁵⁷³ Corbin, Alain. *Historia del cuerpo...* p. 156-157.

⁵⁷⁴ *La Gaceta de Guadalajara*. Guadalajara, 23 de Marzo de 1902. Año V, Núm. 8, p. 7.

consultados no fueron escritos en Guadalajara, puede afirmarse que se leían y se conocían en la ciudad; cabe mencionar que pese a que durante todo el capítulo hice referencia al clasismo contenido en ellos, también pude comprender que esos textos estaban destinados a un lector específico. Las recomendaciones de los higienistas marcaban una diferencia fundamental entre los buenos y los malos hábitos; así, la relación entre aseo personal, limpieza del hogar, buenas costumbres y moral fue tejiéndose, al mismo tiempo que lo sucio y descuidado, en el cuerpo y en el hogar se relacionó con una moral sospechosa y una mala educación y poca civilización. Quizá por estas marcadas diferencias propuestas por el discurso higienista y contenidas en los manuales fue que estos tuvieron cierto éxito en los sectores medios y altos del Porfiriato: estos textos brindaron a dichos sectores argumentos para seguir diferenciándose de los sectores menos privilegiados, de los sucios, malolientes e incivilizados.

CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar, durante el Porfiriato la medicina adquirió una enorme importancia socio cultural y se volvió un pilar importante en la construcción del Estado-Nación; especialmente porque brindaron argumentos que cooperaron en la difícil tarea de materializar la panacea de la época en cuanto al orden y al progreso; los médicos señalaban entonces que muchos de los problemas sociales, -como la pereza, el alcoholismo, las enfermedades, las epidemias y la poca higiene de los habitantes de las urbes- podían encontrar explicación y solución por medio de sus conocimientos. Algunos historiadores de la salud en el siglo XIX mexicano consideran que para la medicina científica no existía una diferencia entre la anatomía, la psique y la moral de los individuos, y por eso se tenía la impresión de que sus recomendaciones podían subsanar todos los problemas de la sociedad.

Durante el Porfiriato se dieron pues las condiciones propicias para que en el país se establecieran los principios de la salubridad y la higiene pública y privada, principalmente en las ciudades, que inmersas en el desarrollo propio de la época, pronto se transformaron, modificando su fisionomía. Los cambios en la estructura urbana se vieron influenciados en cierta medida por el discurso higienista; los especialistas en salubridad e higiene lograron, por medio de una excelente relación con el poder central y los ayuntamientos, engarzar sus ideas a aquellas que apelaban al progreso material del país.

La relación estrecha entre los higienistas y el poder central permitió que el presidente de prestara atención a los problemas higiénicos que la industrialización había traído a las urbes; con ello surgió una política sanitaria que se trató de instaurar primero en la capital del país y después en otras ciudades. Los argumentos de los higienistas tuvieron eco en el plan nacional de Porfirio Díaz por múltiples razones; una de las más importantes fue que durante el periodo se consideraba que la salud era un valor fundamental, y que una sociedad de individuos sanos cooperaría para que el progreso material y económico llegara al país. Esa necesidad de contar con una sociedad saludable permitió que en México se conformara un órgano oficial que tendría como obligación velar por la salud pública y

privada; nació entonces el Consejo Superior de Salubridad, que con todos sus miembros higienistas, se encargó -al menos en el discurso oficial- de velar para tener un territorio completamente sano.

A finales del siglo XIX la ciencia estaba viviendo cambios importantes, y si bien los cambios y descubrimientos tuvieron lugar principalmente en Europa, las novedades y los avances pronto se conocieron en México, en gran parte, por el apoyo que el General Díaz dio a la ciencia en general y a los médicos higienistas en particular. Así, teorías novedosas como la bacteriológica se conocieron y practicaron; los especialistas allegados a Don Porfirio así como los integrantes de los consejos de salubridad (existían entonces el consejo nacional y los estatales), lograron trasladar a México las ideas extranjeras, los modernos procedimientos y los avances de la ciencia decimonónica, y a su vez, crearon un discurso especializado en torno al tema.

El discurso higienista se fortaleció gracias a la socialización de los conocimientos médicos en la época. Para entonces se llevaron a cabo múltiples actividades que tenían la finalidad de conocer y compartir experiencias; durante el periodo de estudio, la mayoría de los higienistas pertenecían a asociaciones médicas, y por medio de sus detalladas observaciones, lograron comprender y exponer que los problemas sanitarios de las urbes eran responsabilidad primero del Estado y después de los ciudadanos. Las incisivas apreciaciones de los higienistas crearon un modelo de análisis de las sociedades que, basándose en los fundamentos de estudio de las ciencias naturales y en trabajos previos y extranjeros, dieron como resultado la formación de un modelo nacional de estudio (ejemplificado principalmente en los cuestionarios y la realización de geografías médicas que se llevaron a cabo); con éste se pretendía que la higiene tanto en su faceta privada, como en la pública se vivieran en todo el territorio nacional. La socialización del conocimiento médico y la actividad creciente que los higienistas tuvieron en el periodo, así como sus concienzudos análisis y su idea general de que la salud era prioridad, permitió que las relaciones entre ellos y el Estado tomaran fuerza, dotando a los especialistas de un poder de acción importante.

Con una buena relación con la Administración central y estatal los higienistas expresaron todas sus inquietudes en cuanto a la insalubridad de las urbes, y lograron que su proyecto de higienización se manifestara de manera oficial en la publicación de reglas específicas, plasmadas en los códigos sanitarios y en varios reglamentos. A su vez, la reglamentación fue parte fundamental del proyecto higienista, que por medio de la emisión oficial de reglas perseguía lograr la salubridad nacional. El hecho de que el Código Sanitario se respaldara en el Código Penal dotó a los miembros del Consejo Superior de Salubridad de personalidad jurídica y legal, lo que les permitió un actuar mucho más activo, convirtiéndose en parte de la burocracia de la época.

Pese a la injerencia de la burocracia sanitaria en el discurso oficial, y pese a que los higienistas estudiaron detenidamente todos los aspectos de la vida laboral, doméstica y social de los habitantes del México decimonónico, sus recomendaciones se encontraron frente a una dificultad general, lo que originó que aún con sus esfuerzos (que para muchos eran escasos o nulos), las condiciones higiénicas del país poco se mejoraran durante el periodo de estudio. Cabe señalar que considero que la insistencia y la reiteración de las recomendaciones sugeridas por los higienistas es, en gran medida, una manera de comprobar que las costumbres de la mayoría de la población eran las contrarias a las recomendadas por ellos. Sin embargo, considero también que los habitantes de las clases menos afortunadas estaban imposibilitados para atender las recomendaciones higienistas. Las condiciones económicas, sociales e incluso laborales lo impedían, pero dichas condiciones no fueron tomada en cuenta por los especialistas, quienes siempre señalaron a las clases menos favorecidas como las mugrosas, insalubres, inconscientes, ignorantes y hasta peligrosas, en la medida que el hacinamiento y su falta de costumbres higiénicas podía contagiar a todos los habitantes de la ciudad; se tenía el argumento de que en la mayoría de las epidemias éstas habían surgido de los sitios insalubres de las ciudades, llegando en algunos casos, a toda la población.

En Guadalajara se adoptó el modelo sanitario de la ciudad de México; la adaptación del modelo implicó que en la capital jalisciense también surgiera un discurso higienista, y que los especialistas estudiaran las condiciones de *la perla de occidente* y procuraran

mejorarla. Durante la investigación se pudo constatar que los higienistas tapatíos tuvieron una actividad constante; se dedicaron a estudiar la geografía, el clima, las enfermedades y las costumbres de los habitantes de Guadalajara, y concluyeron, como sus colegas capitalinos, que el mayor peligro se encontraba en la ignorancia y las terribles condiciones higiénicas de los habitantes menos favorecidos en la urbe. Por otro lado, también pude constatar que, en los informes municipales el discurso higienista se encontraba presente; en ellos, se hicieron referencias constantes y directas al “importantísimo ramo” de la Salubridad; la higiene también estuvo presente en informes y discursos de la época, lo que muestra que el concepto era ampliamente conocido por las autoridades tapatías. Los munícipes de la perla de occidente informaron que trabajaron de la mano con los especialistas para dotar de higiene y limpieza tanto las escuelas, los hospitales, los panteones y las calles de la urbe.

Un problema particular y que llenó de preocupación a los higienistas de Guadalajara era la presencia del insalubre Río de San Juan de Dios; así, durante el periodo, se entendió que el entubamiento del Río San Juan de Dios fue uno de los avances más importantes en cuanto a mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad. Sin embargo, en Guadalajara, la presencia de dicho río se entendió también como un eje natural, que dividía el lado “bueno” de la ciudad, llevando, al otro lado del río todo lo que se consideraba “malo”, en ese sentido, es importante subrayar que dicha división fue muy significativa en términos culturales para la ciudad; con ello, todo el desarrollo y las mejoras materiales se vivieron del lado poniente, donde habitaban las mejores familias; mientras que marginados, ceros sociales, obreros, mendigos, prostitutas y gente de trueno se asentó del lado oriente del Río. El oriente de San Juan de Dios, aún después de su entubamiento, fue siempre el lado marginal, insalubre y peligroso.

En la capital de Jalisco esta división fue social, cultural e incluso moral, ya que atendiendo a las fuentes, para entonces se entendía que la moral estaba permeada en gran medida por la condición social. Los higienistas que analizaron las condiciones de la ciudad fueron particularmente clasistas, y mientras que en el discurso de los médicos de la capital las referencias a las “clases menesterosas” fueron generales, en Guadalajara muchos

especialistas hicieron referencias directas y particulares en cuanto a los menos favorecidos, señalando que éstos eran además de sucios, indolentes e ignorantes y que -por ende- debían permanecer al otro lado del río.

El cambio en la fisonomía de la capital jalisciense fue seguido de cerca por periodistas, intelectuales, ingenieros, viajeros y por supuesto médicos, quienes manifestaron sus observaciones de manera constante, una situación que llamó poderosamente la atención de éstos fue la insalubridad que la industria llevaba a las ciudades; algunos de éstos observadores señalaron como criticable la explotación de los trabajadores y las terribles condiciones de vida de la mayoría de los habitantes; pero sus observaciones rara vez propusieron medidas para mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos; y en muchos casos éstas se consideraron una especie de consecuencia de la industrialización.

Asimismo, considero que el cambio en la estructura de Guadalajara estuvo influenciado por el higienismo; ya que mientras las familias más pudientes del periodo construyeron sus hogares atendiendo a los preceptos higiénicos y alejándose del ya entubado río tapatío, la transformación de la ciudad fue orillando a las pequeñas manufacturas, a los talleres y en general a todos los establecimientos pequeños y de poco alcance económico lejos de las zonas más higiénicas, mejor ventiladas y al otro lado del río. Lo mismo ocurrió con todos aquellos trabajadores y obreros fueron reclusos al oriente. Y Pese a que el Consejo de Salubridad de Guadalajara también recibió críticas mordaces en la prensa, durante el periodo de estudio los integrantes del Consejo trabajaron unidos al poder estatal y municipal, logrando con ello que sus recomendaciones se vieran manifestadas en las mejoras materiales de la urbe llevando a la ciudad acciones específicas en pro de mejorar la higiene pública y la salubridad.

En cuanto a las costumbres higiénicas de los tapatíos, puede afirmarse que los preceptos de la higiene privada se vieron influenciados por las acciones oficiales y por los cambios que trajo a la ciudad la presencia de la higiene pública. Las recomendaciones en torno a la higiene privada tuvieron trascendencia en los individuos tapatíos mejor posicionados social y económicamente; al acercarse a los manuales de higiene privada y del

hogar uno puede percatarse del impacto que en su momento causaron los manuales en la mentalidad de los decimonónicos; la tarea de educar a la población era crucial en tanto que se entendía que por medio de la creación de buenos hábitos y de una disciplina constante aprendida desde la infancia se lograría erradicar las terribles costumbres anti-higiénicas vividas en Guadalajara. El hecho de que desde el presente pueda considerarse que los manuales contienen un puño de recomendaciones obvias muestra que, en cierta medida, se logró implantar estas prácticas como manera de vivir, en el Porfiriato la higiene estaba luchando por volverse una costumbre.

Por otro lado, la insistencia y las específicas recomendaciones brindadas por los especialistas pueden demostrar también, que si la redacción y reproducción de los manuales de higiene fue tan común en la época fue porque existía cierto desconocimiento en torno a la manera de vivir con higiene; las amas de casa, que eran las más interesadas en conocer la mejor forma de llevar un hogar y brindar salud y bienestar a su familia, se hicieron asiduas lectoras de este tipo de materiales, y encontraron en ellos normas y nuevas maneras de comportamiento que procuraron reproducir en el seno familiar.

Pienso también que si la higiene privada logró implantarse en el periodo, estas costumbres se dieron solo en los hogares de los más favorecidos socialmente, y es que si los consejos vertidos en los manuales eran simples y concretos, no debe olvidarse que la mayoría de los pobladores del México decimonónico no sabían leer ni tenían acceso a esta información. No dejo de pensar que si bien señalé en este escrito que muchos de los renglones de los manuales eran clasistas, quizás no podía ser de otra manera; los higienistas sabían quienes serían sus lectores, y el tono de la redacción de los especialistas señalaba de manera clara que por medio de la limpieza y de la mejora de las costumbres, la salud se implantaría en el hogar. Cabe mencionar que las recomendaciones de los manuales subrayan insistentemente la relación existente entre la limpieza y el grado de educación y moral de los individuos; por eso considero también que los manuales tuvieron un papel importante en la creación del imaginario que señalaba al obrero, al ocioso, a la prostituta y al paria como el sucio y maloliente, desde el discurso higienista, estos personajes eran

peligrosos, su forma de vida, sus casas insalubres, sus frecuentes enfermedades y su nula moral podría contaminar a la sociedad.

La lectura de los manuales permite encontrar una relación clara entre civilización, moral y limpieza, esta perspectiva era también la del Estado, por consiguiente éste se esforzó en implantar estas ideas, que fueron bien recibidas por los sectores medios y altos de las urbes mexicanas que, al conocer y adaptar su vida a los preceptos higiénicos estaban diferenciándose de los menos favorecidos; gracias al ideal higienista las clases más elevadas encontraron un argumento más para distinguirse de los trabajadores y los ociosos.

Finalmente hay que puntualizar que la salubridad, higiene, la limpieza y el aseo eran conceptos distintos. Entiendo que la salubridad fue el término que se dio a todos los estudios y los actos realizados por el órgano oficial para beneficio de las ciudades; era el ideal, es decir, debía existir en absolutamente todos los espacios de la ciudad; mientras que las escuelas, los teatros, los mercados, los hospitales, las cárceles, las calles y todos los sitios de aglomeración debían ser salubres y se estudiaban bajo el rubro de la salubridad y la higiene pública, cuando se pensaba en un espacio privado, los preceptos higiénicos tomaron el nombre precisamente de higiene privada. Las recomendaciones específicas para el hogar son concebidas más bien como aseo, mientras que el concepto de limpieza se usaba más en lo referente al cuerpo y a los accesorios de éste, por ello considero que el aseo y la limpieza era una partes fundamentales para completar el concepto de higiene, la higiene era un concepto global y totalizante, que durante el periodo, pretendió todos los espacios y todas las actividades de los porfirianos, no siempre con los resultados deseados.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. (AHSSA), México.

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ), Guadalajara Jalisco.

Archivo Municipal de Guadalajara (AMG), Guadalajara Jalisco

FUENTES PRIMARIAS

- Libros, Boletines, Guías y Manuales

ACEVES, Abundio. *Medicina Familiar*. Guadalajara, Imprenta del Hospicio, 1886.*

BÁRCENA, Mariano. *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888.

BRITO. G. B. *Nuevo manual de Arquitectura y de higiene de la habitación humana*. Paris-México. Librería de Ch. Bouret. 1885.

BOLETÍN de Higiene Pública y Policía Sanitaria. Guadalajara Jalisco, Marzo 31 de 1905.

BOLETÍN de Medicina y Cirugía. 1ero de Enero de 1895. Guadalajara Jalisco, Tomo I. Núm. 16. p. 123.

CONGRESO SUPERIOR DE SALUBRIDAD. *La salubridad e higiene pública en los Estados Unidos Mexicanos, brevísima reseña de los progresos alcanzados desde 1810 a 1910*. México. Casa Metodista de Publicaciones. 1910.

DEBRAY, A. *Higiene, fisiología y filosofía del matrimonio. Historia del hombre y de la mujer casados en sus relaciones físicas y morales*. Barcelona, Librería de Juan Oliveres. 1874.

DEBRAY. *Higiene y perfeccionamiento de la belleza humana*. sin lugar de edición, sin editor y sin fecha.

DICCIONARIO DE CIENCIAS MÉDICAS. Por una sociedad de los más celebres profesores de Europa. Madrid. S/E. 1821-1825.

* Todos los materiales citados se encuentran en los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" (BPEJ). Agradezco mucho las facilidades brindadas en el recinto para realizar la presente investigación.

- FISCHER DUCKELMANN, Ana. *La mujer, médico del hogar, obra de higiene y de medicina familiar*. Barcelona. Tipografía de la Casa Editorial Maucci. 1906.
- FLORES Y TRONCOSO, Francisco de Asís. *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta el presente*. (Edición facsimilar, 1888). Instituto Mexicano del Seguro Social. México, 1982. Tomo III.
- GALINDO, Miguel. *Higiene Social y Medicina Legal. La Higiene en Guadalajara*. Tesis de Recepción. Guadalajara. 1906.
- GALINDO, Miguel. *Apuntes para la higiene en Guadalajara*. Tesis de recepción. Guadalajara, 1908.
- LACASSAGNE. *Resumen de higiene privada y social*. Madrid. Librería de Francisco Idavedra y Antonio Novo, 1876.
- MANTEGAZZA, Pablo. *Higiene del amor*. Barcelona. Sin editor. 1899.
- MENDOZA LÓPEZ, Miguel. *Elementos de Medicina Legal*. Guadalajara, Tipología de Luis Pérez Verdía. 1884.
- MONLAU, Pedro Felipe. *Higiene del matrimonio o el libro de los casados*. Paris. Garnier Hermanos, Libreros y Editores. Sin fecha de edición.
- PANI, Alberto. *La Higiene en México*. México, Imprenta de J. Ballezá, 1916.
- PÉREZ VERDÍA, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco, desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*. Guadalajara, Tipología de la Escuela de Artes y Oficios del Estado. 1911. Tomo III.
- QUEVEDO, Miguel. "Resumen de las precauciones que conviene tomar para medir la contaminación de las aguas y el suelo por causa de los desechos de las habitaciones y poblados." En: *Anales de los Ingenieros y Arquitectos*. México, DF. Asociación de Ingenieros y Arquitectos, Tipografía y Litografía Muller Hermanos. Tomo XVIII, 1911.
- RUIZ, Luis E. *Cartilla de Higiene (Profilaxis para las enfermedades transmisibles). Escrita para la enseñanza primaria. Premiada por la Academia Nacional de Medicina*. México, Librería de la Viuda de Bouret, 1903.
- SANTOSCOY, Alberto. *Memorándum acerca del Estado de Jalisco y especialmente de su capital Guadalajara*. Guadalajara, Tipología, Litografía y Encuadernación de José María Yguñiz, 1901.
- SINUÉS, María del Pilar. *El Ángel del Hogar*. Madrid, Librería de A. de San Martín. 1881. Tomo I.
- VIGIL, José María. *La mujer mexicana*. México. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1893.
- YEVES, Carlos. *Guía del ama de casa o principios para la economía e higiene domésticas*. México. Galeno Hermanos Libreros y Editores. 1893.

- Informes y Memorias

INFORME dado al excmo. Señor Virrey de Nueva España, por el oidor D. Francisco Camacho, comisionado de la obra de introducción de agua potable á la ciudad de Guadalajara. Copia del expediente que existe en el archivo General del Estado. Comprende los trabajos emprendidos desde la fundación de la ciudad hasta la terminación de la obra, proyectada por el Padre Fray Pedro Antonio de Buzeta. Guadalajara. Tip. del Gobierno, á cargo de J. Guadalupe Montenegro. 1886.

MEMORIA que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina General Gerónimo Treviño, rinde al Congreso de la Unión, el 31 de Mayo de 1881, y comprende del 1ero de Diciembre de 1877 a la expresada fecha, lleva además un apéndice hasta diciembre del año de 1881. México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1881.

PEÑAFIEL, Antonio. *Memoria sobre las aguas potables en México*. Oficina tipográfica de la secretaría de fomento. México. 1884.

SALUBRIDAD PUBLICA. Documentos e informes presentados en la vigésima reunión anual de la Asociación Americana de la Salubridad Pública. Volumen XVIII (Edición española) Ciudad de México. Nov. 29, 30 Dic. 1, 2 de 1892 con un resumen de la minuta de los acontecimientos. Concord, N.H. Republican Press Association. 1894.

- Periódicos

La Bandera de Jalisco. Periódico Liberal de Política, Literatura, Variedades y Anuncios. Guadalajara, 1888.

La Gaceta de Guadalajara. Semanario Independiente en Español e Inglés. Guadalajara, 1900.

Gaceta Médica de México. México, 1879.

Juan Panadero. Guadalajara, 1884.

El País. México, DF, 1901.

Regeneración. México, 1900.

El salón de la moda. Periódico quincenal para las familias, ilustrado con profusión de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París. Regalo a los señores abonados a la biblioteca Universal. Henry-Petit Editores. España – Portugal, 1890

- Códigos, leyes y reglamentos

CÓDIGO SANITARIO del Estado de Jalisco. Expedido por el C. Gobernador Pedro Galván, el 5 de Septiembre de 1892. Guadalajara, Oficina Tipográfica del Gobierno A. C. de Fernando Alday, 1892.

CÓDIGO SANITARIO de los Estados Unidos Mexicanos. 15 de Julio de 1891.

LEYES Y REGLAMENTOS vigentes sobre el abastecimiento de aguas y saneamiento de la ciudad. Decreto núm. 37, Guadalajara Jalisco, 11 de Agosto de 1901.

PROYECTO DE CÓDIGO SANITARIO de los Estados Unidos Mexicanos. 30 de Junio de 1889.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

ALCÁNTARA FERRER, Sergio. “La identidad cultural en el barrio del Santuario: orígenes.” En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara. Tomo II.* Lina Rendón García (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.

AGOSTONI, Claudia. “Las delicias de la limpieza: La higiene en la ciudad de México”. En: *Historia de la vida cotidiana. Tomo IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX.* México. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. 2005.

----- . *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910.* México, Canadá. University of Calgary press, University press of Chicago, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

----- . “Práctica médica en la ciudad de México durante el Porfiriato. Entre la legalidad y la ilegalidad”. En: *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX.* Laura Cházaro (editora). México. El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2002.

ALBA, Francisco. “Cambios demográficos y fin del Porfiriato”, En: *El poblamiento de México: Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX.* México, Secretaría de Gobernación / Consejo Nacional de Población, 1993, Tomo III., vol 3.

ÁLVAREZ AMÉZQUITA, José, Miguel E. Bustamante, Antonio López Picazos y Francisco Fernández del Castillo. *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México.* México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960. Tomo I.

BÁRCENA, Mariano. *Descripción de Guadalajara en 1880.* Guadalajara. Ediciones ITG. 1954.

----- . *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas.* Guadalajara, UNED, 1983. (tomado de la primera edición, Oficina de la Tipología de Fomento, 1888).

BAZANT, Milada. “La república restaurada y el Porfiriato”. En: *Historia de las profesiones en México.* Francisco Arce Guízar (et al). México, El Colegio de México. 1982.

BOEHM LAMEIRAS, Brigitte. “Comer y vivir en Guadalajara. Tradición e influencias europeas en el Siglo XIX y a principios del XX”. En: *Vivir en Guadalajara. La ciudad y*

sus funciones. Carmen Castañeda (coord.). Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.

BONASTRA, Joaquim. “Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de la Plata”. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. Núm. 45. 1 de Agosto de 1999. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-45-28.htm>.)

CAPONI, Sandra, “Entre miasmas y microbios: la vivienda popular higienizada”. En *Cuadernos de Saúde Pública*. Vol. 18. Núm. 6. Río de Janeiro. Diciembre.2002.

CARRILLO, Ana María. “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del Siglo XIX”. En: *Asclepio*. Vol. L. Núm. 2. 1998.

----- . “Economía, política y salud en el México porfiriano (1876-1910)”. En: *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Rio de Janeiro. Vol. 9 (suplemento) Julio-Agosto 2002.

CHÁVEZ, Ignacio. *México en la cultura médica*. México. Instituto Nacional de Salud Pública/ Fondo de Cultura Económica. 1987.

CHÁZARO, Laura, y Rosalina Estrada (Editoras), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de Antropología e Historia*. México. El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. 2005.

COSIO VILLEGAS, Daniel. *Historia Moderna de México*. México. Editorial Hermes. 1985.

CORBIN, Alain. *El perfume o el miasma, el olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*. México, Fondo de Cultura Económica. 2002.

CUETO MORENO, Enrique. (Et al). *Sociología histórica de la salud en México: Instituto Mexicano del Seguro Social*. México. Instituto Mexicano del Seguro Social. 1982.

DAVIES, Keith A. “Tendencias demográficas durante el Siglo XIX”, En: *Lecturas Históricas de Jalisco*. Tomo II. Muriá, José María, Jaime Olveda, Alma Dorantes. (Comp.) Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco, 1981.

DICCIONARIO político y social del Siglo XIX español. Madrid. Alianza Editorial. 2002.

DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto. “Entre la criminalidad y el orden cívico: Imágenes y representaciones de la niñez durante el Porfiriato.” En: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. XLVIII, núm. 2. 1998.

DURAND, Jorge “La vida económica tapatía en el siglo XIX”, En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Rendón García, Lina (coord.) Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.

ESCOTO VELÁZQUEZ, Jorge. “Semblanza del Dr. Eduardo Liceaga”. En: Mediographic, LiteraturaBiomédica. (<http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=24&I>

DARTICULO=10361&IDPUBLICACION=1128&NOMBRE=Revista Médica del Hospital General de México).

ESTADÍSTICAS SOCIALES DEL PORFIRIATO 1877-1910. México. Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía, 1956.

FEURY TEXEIRA, Sonia, *La reforma sanitaria. En busca de una teoría*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 1990.

FOUCAULT, Michel. *Estrategias de Poder*. Barcelona, Paídos, Obras Esenciales Vol. II, 1999.

GALLO PÉREZ, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual*. Guadalajara, Gobierno del Estado - Secretaría General Editorial, 1986.

GÁLVEZ RUIZ, María Ángeles. *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de sus intendentes (1786-1800)*. Guadalajara. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.1996.

GÁMEZ, Manuel. “De paria a ciudadano. La representación del obrero en El Industrial, 1906-1909.” En: *Revista de Historia de América*, México, Núm. 127. Julio-Diciembre, 2000.

GARCÍA CANAL, María Inés. *Foucault y el Poder*, México. UAM. 2002.

GIBBON, Eduardo A.. *Guadalajara (La Florencia mexicana), vagancias y recuerdos (1893)*. Guadalajara, Presidencia Municipal de Guadalajara. 1992.

GUERRA, Francois Xavier. “La revolución mexicana en una perspectiva secular; las mutaciones del liberalismo”. En: Reina, Leticia y Elisa Servín (coord.) *Crisis, reforma y revolución. México: Historias de fin de siglo*. México, Taurus. 2002.

GUERRERO, Julio. *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*. México. Editorial Porrúa. 1977. (2ª. Edición tomada de la primera, con fecha de 1901).

GÓMEZ OLVERA, José, Evelia Hernández Bermejo, Esperanza Zamudio Ríos. “Aseo Público en Guadalajara 1700-1910”. En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Rendón García, Lina (coord.) Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. “Transfondo humano”. En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México El Porfiriato, la vida social*. México. Editorial Hermes. 1957.

-----, *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*. México, CONACULTA-Cien de México, 1994. p

GONZÁLEZ ROMERO, Daniel. “Arquitectura y desarrollo urbano” En: *Jalisco desde la Revolución*. Aldana Rendón, Mario. (coord.). T. X. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara. 1988.

GORBACH, Frida. “Mujeres, monstruos e impresiones en la medicina mexicana del Siglo XIX”. En: *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. Saber, creencia y corporalidad*. Núm. 81. Invierno del 2000. Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán. 2000.

HALE, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a finales del Siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

HISTORIA DEL CUERPO. Jean – Jaques Courtine, Alain Corbin, Georges Vigarello. (coords.). España, Taurus, 2002. V. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra.

HISTORIA DE JALISCO. Muría, José María. (Dir.). Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1982. Tomo IV.

HORTA ROJAS, Jaime y Gabriela Guadalupe Ruíz Briseño. “Salvador Garcíadiego y Sanromán. (1842-1901) Notas Bibliográficas”. En: *Estudios Jaliscienses*. El Colegio de Jalisco. Guadalajara. Núm. 73. Agosto 2008.

JIMÉNEZ PELAYO, Agueda. “Agua para Guadalajara, desde su fundación hasta 1902”. En: *Capítulos de historia de la Ciudad de Guadalajara*. Tomo I. Rendón García, Lina. (coord.) Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.

LARIS, T. José. *Guadalajara de Indias. Historia de sus crónicas, mapas, planos, glosa, edificios monumentales, templos, calles y barrios*. Guadalajara, Editorial Gráfica, 1945.

LEWIS GEIGER, Jhon. (1873). En: *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el Siglo XVI hasta nuestros días*. Coleccionados y anotados por Juan B. Iguíñiz. Tomo II. 1873-1948. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982.

LOMELÍ SUÁREZ, Víctor Hugo. *Guadalajara, sus barrios*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1982.

LÓPEZ MORENO, Eduardo. *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. 2001.

LÓPEZ PORTILLO WEBER, José et al. *El Hospicio Cabañas*. México, Editorial JUS. 1976

LOWE M. Donald. *Historia de la percepción burguesa*. México. Fondo de Cultura Económica. 1986.

LONDOÑO BLAIR, Alicia. *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950*. Colombia. Universidad de Antioquía. 2008.

MALDONADO, Celia. “El control de las epidemias: modificación en la estructura urbana”. En: *Ciudad de México. Ensayos de construcción de una historia*. Alejandra Moreno Toscano. (coord.). México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.

MARTÍNEZ REDING, Fernando. *Los tapatíos, un modo de vivir*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987.

MIRANDA OJEDA, Pedro. “La importancia social del trabajo en el México del Siglo XIX”. En: *História*. Sao Paulo. Vol. 25. Núm. 1, 2006.

MOLINA DEL VILLAR, América. *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*. México, CIESAS-El Colegio de Michoacán. 2001.

MONTEJO PANTOJA, Carlos. *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: Un estudio comparado*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

MUCHEMBLED, Robert. *Historia del diablo, siglos XII-XX*. México. Fondo de Cultura Económica. 2002.

MURIÁ, José María. *Divisiones territoriales del Estado de Jalisco*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

----- *El territorio de Jalisco*. Guadalajara. Hexágono. 1991.

PADILLA ARROYO, Antonio. *De Belem a Lecumberri. Pensamiento Social y Penal en el México decimonónico*. México. Archivo General de la Nación. 2001.

PÁEZ BROTHIE, Luis. *Jalisco, historia mínima*. Guadalajara, H. Ayuntamiento Municipal, 1985.

PÍO MARTÍNEZ, Juan. “Higiene y hegemonía en el Siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”. En: *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Vol. VIII, Núm. 23, Enero-Abril 2002.

PORTER, Roy. “Historia del Cuerpo” En: *Formas de hacer historia*. Dir. Peter Burke. España. Alianza Editorial. 1991.

OLIVER SÁNCHEZ, Lilia V. “Mortalidad infantil de Guadalajara 1887-1896”. . En: *Quipu. Revista Latinoamericana de las Ciencias y la Tecnología*. México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, Vol. 3. Núm. 2. Mayo-Agosto 1986.

----- *El hospital real de San Miguel de Belén, 1581-1802*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.

----- “Mujer y enfermedad en la historia de Guadalajara”. En: *La condición de la mujer en Jalisco*. Rojas, Rosa y María Rodríguez Batista. (coomp.) . Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994.

----- “Positivismo y ciencias médicas durante el porfiriato en las ciudades de México y Guadalajara”. En *Ciencia y Desarrollo*. Guadalajara. Septiembre-October 1996.

----- *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908)*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2003.

ORENDÁIN, Leopoldo G. “Boticas y Farmacéuticos” En: *Lecturas Históricas de Jalisco*. Tomo II. Muría, José María, Jaime Olveda, Alma Dorantes. Comp. Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco, 1981.

----- “La mendicidad, plaga social.”, En: *Lecturas Históricas de Jalisco*. Tomo II. Muría, José María, Jaime Olveda y Alma Dorantes. (comp.). Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco, 1981.

OROZCO RÍOS, Ricardo. “Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato”. En: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*. UNAM. México, 2002. Núm. 5.

PÁEZ BROTHIE, Luis. *Jalisco, historia mínima*. Guadalajara. H. Ayuntamiento Municipal. 1985.

RAMÍREZ ESPARZA, Carlos. *Apuntes para la Historia de la Medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950. T. 1. La medicina no quirúrgica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara. 1992.

REGLAMENTOS, ordenanzas y disposiciones para el buen gobierno de la ciudad de Guadalajara 1733-1900. Tomos I y II. Guadalajara. Ayuntamiento de Guadalajara, Archivo Municipal. 1989.

RIOJAS LÓPEZ, Carlos. *Las intransitables vías de desarrollo. El proceso de industrialización en Jalisco durante el Siglo XIX*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. 2003.

RODRÍGUEZ ROMO, Ana Cecilia y Martha Eugenia Rodríguez Pérez. “Historia de la salud pública en México, siglos XIX y XX”. En: *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Vol. 2 Julio.-Octubre 1998.

ROSEN, George. *De la policía médica a la medicina social. Ensayos sobre la historia de la atención a la salud*. México. Siglo XXI Editores. 1985.

----- “La evolución de la medicina social”. En: *Manual de Sociología Médica*. Howard E. Freeman, Sol Lerinel, Leo G Reeder (comps.). México, Secretaria de Salud, Fondo de Cultura Económica. 1998.

RONZÓN LEÓN, José A. “Los galenos del Porfiriato y el estado positivo de la ciencia médica. Francisco Flores y su discurso sobre la historia de la medicina”. En: *Formatos, géneros y discursos. Memorias del Segundo Congreso de Historiografía*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 2000.

TENORIO TRILLO, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México. Fondo de Cultura Económica. 1998.

TERRY T. PHILIP, “Terry’s Mexico handbook” (1909). En: *Viajeros anglosajones por Jalisco Siglo XIX*. José María Muría y Angélica Peregrina (comp.). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Programa de Estudios Jaliscienses, 1992.

TRUJILLO BRETÓN, Jorge Alberto. “Miguel Galindo y la ciudad del polvo”. En: *Revista del Seminario de Historia Mexicana*. Época 1, Vol. 1, Núm. 2, Invierno 1997. Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara.

----- *Gentes de trueno. Moral social, criminalidad y violencia cotidiana en el Jalisco porfiriano. (1877-1911)*. Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social CIESAS Occidente, Guadalajara, Jalisco. 1999.

----- “Léperos, pelados, ceros sociales y gente de trueno en el Jalisco Porfiriano”. En: Trujillo Bretón Jorge A. y Juan Quintar (comps). *Pobres, marginados y peligrosos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional de Comahue. 2003.

TUÑÓN, Julia (Comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, 2008.

SANTOYO, Antonio. “Los afanes de higienización de la vida pública y privada. (Ciudad de México, último tercio del Siglo XIX). En: *Historias*. México. INAH. Núm. 37. Marzo 1997.

SUÁREZ ESCOBAR, Marcela. “Discursos, enfermedad y política en la última década del Siglo XIX en México.”. En: *Historia*, México. Universidad Autónoma Metropolitana

SERRANO BARQUÍN, Héctor P. “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del Siglo XVIII y XIX”. En: *Tiempo de Educar*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Enero-Junio 2004. Año 5, Vol. 5.

URTEAGA, Luis. “Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el Siglo XIX”. En: *Geocrítica. Cuadernos de Geografía Humana*. Universidad de Barcelona. Año 5. Núm. 29. Noviembre de 1980. (<http://www.ub.es/geocrit/geo29.htm>)

VARGAS ÁVALOS, Pedro. “Jalisco y el Porfirismo”, En: *Del Porfirato a la Revolución*. Aldana Rendón, Mario (coord.) Guadalajara. Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco. 1988.

VÁZQUEZ CARMONA, Alejandra. “Una congregación ocupada de las cosas trabajosas y humildes. Las Hermanas de la Caridad en Morelia. Siglos XIX y XX”. Tesis para obtener el grado de maestría en Historia. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. 2008.

VERA BOLAÑOS, Marta G. “Ideas sobre la enfermedad e instituciones y medidas públicas de salud en México”. En: *Documentos de Investigación*. México. El Colegio Mexiquense. 1999. (<http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI31867.pdf>)

VIGARELLO, Georges. *Lo limpio y lo sucio, la higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid. Alianza Editorial. 1991.

VIESCA TREVIÑO, Carlos. “Eduardo Liceaga y la participación mexicana en la fundación de la organización panamericana de la salud.” (Trabajo presentado en el Primer Encuentro Iberoamericano de Historiadores de la Salud Pública. La Habana 16 al 18 de Febrero de 1994). En: *Revista Cubana de Salud Pública*. 1998.

VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México. Fondo de Cultura Económica. 1987.

ZÁRATE CÁRDENAS, Eduardo. “Los inicios de la higiene en Lima. Los médicos y la construcción de la higiene”. En: *Investigaciones Sociales*. Núm.16 Año X. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2006.

ZAVALA, RAMÍREZ, María del Carmen. “*El arte de conservar la salud*” en el Porfiriato. *Higiene pública y prostitución en Morelia*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.